

Anuario estadístico y geográfico de Quintana Roo 2017



Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Anuario estadístico y geográfico de Quintana Roo 2017



Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos; Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa; Síntesis Estadísticas Municipales, Sistema Municipal de Bases de Datos (SIMBAD); México en Cifras- Analice las Cifras.

Catalogación en la fuente INEGI:

317.2 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).
Anuario estadístico y geográfico de Quintana Roo 2017 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2017.

405 p.

1. Quintana Roo - Condiciones económicas - Estadísticas. 2. Quintana Roo - Condiciones sociales - Estadísticas. 2. Geografía física - Quintana Roo.

Conociendo México

01 800 111 4634

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx



INEGI Informa



@INEGI_INFORMA

DR © 2017, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301

Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,

Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,

Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

Presentación

El **Gobierno del Estado de Quintana Roo** y el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presentan el **Anuario estadístico y geográfico de Quintana Roo 2017**, documento que forma parte de una serie que comprende a todas las entidades federativas del país.

Es oportuno destacar que el año indicado en la portada se refiere al de la edición, dando con ello continuidad a la serie anual de este producto, en tanto que la cobertura temporal predominante de la estadística corresponde a 2016.

Este producto integra y difunde estadísticas seleccionadas que permiten conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento de universos y fenómenos de interés general; también incluye información geográfica seleccionada como referencia espacial de la estadística que se ofrece. Trata fundamentalmente aspectos sociodemográficos, económicos, de gobierno, seguridad pública y justicia, así como del medio ambiente, para lo cual se recurre –bajo un enfoque de complementariedad– a las estadísticas generadas mediante los recientes censos y encuestas nacionales, y a las que se obtienen a partir del aprovechamiento de registros administrativos.

A través del esfuerzo cristalizado en esta obra, se contribuye al mejoramiento del Servicio Público de Información y al desarrollo de los Sistemas Estatal y Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La realización de este anuario es fruto de la corresponsabilidad de un gran número de instituciones de los sectores público, privado y social, encargadas de proporcionar los datos estadísticos que generan y que conforman cada uno de los apartados.

En particular, la coordinación de los trabajos estuvo a cargo de la **Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado**, la **Dirección Regional Sureste** y de la **Coordinación Estatal Quintana Roo** del **INEGI**, áreas que manifiestan su reconocimiento a las instituciones que participaron corresponsablemente y las invitan, de la misma manera que a los usuarios en general, a enviar sus observaciones y sugerencias tendientes a enriquecer este documento; esto permitirá satisfacer, cada vez mejor, las necesidades de información estadística en el ámbito donde se circunscribe el proyecto.

Las sugerencias y comentarios podrán enviarse a:

DIRECCIÓN REGIONAL SURESTE DEL INEGI

Calle 60 Núm. 378 entre calles 39 y 41
Colonia Centro
CP 97000, Mérida, Yuc.
Teléfono: 01 (999) 942 17 95

COORDINACIÓN ESTATAL QUINTANA ROO DEL INEGI

Avenida Carmen Ochoa de Merino 229
Entre Avenida Independencia y Avenida Juárez
Colonia Centro
CP 77000, Chetumal, Quintana Roo
Teléfono 01 (983) 835 13 41, Conmutador 835 13 50 ext. 8770

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Palacio de Gobierno, Andador Héroes s/n Anexo 2 Planta Alta
Colonia Centro
CP 77000, Chetumal, Quintana Roo
Teléfono: 01 (983) 835 05 00 exts. 41046 y 41063

Nota general

Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico del INEGI, el cual establece la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar geográficamente la información estadística de censos y encuestas. El Marco Geoestadístico no determina límites político-administrativos; se genera considerando los límites estatales y municipales identificables y reconocidos por las autoridades competentes de su determinación. El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el *Marco Geoestadístico, junio 2016*.

A partir de esta edición se incorpora información del municipio de Puerto Morelos, creado por decreto el 6 de Noviembre de 2015, a partir del municipio de Benito Juárez. Esta publicación ofrece estadísticas de Censos y registros administrativos que provienen del propio INEGI y de fuentes externas a éste. En algunos casos el dato no está disponible para este municipio dada su posterior creación a dichos ejercicios estadísticos.

Instituciones que proporcionaron información

Siglas y/o acrónimos

Aeropuertos y Servicios Auxiliares	ASA
Administración Portuaria Integral de Quintana Roo	API
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados	
Agropecuarios	ASERCA
Agroasemex, SA	AGROASEMEX
Banco de México	BANXICO
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado	CAPA
Comisión Federal de Electricidad	CFE
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	CNBV
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	CONAPESCA
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	CONAMED
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	CONASAMI
Comisión Nacional de Vivienda	CONAVI
Comisión Nacional del Agua	CONAGUA
Comisión Nacional Forestal	CONAFOR
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	CONDUSEF
Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo	COJUDEQ
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	CONACYT
Consejo Nacional de Evaluación Política y Desarrollo Social	CONEVAL
Consejo Nacional de Población	CONAPO
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	CONACULTA
Correos de México	
Fondo Nacional de Desarrollo	FND
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura en el Banco de México	FIRA
H. Ayuntamientos	
Instituto de Educación para Jóvenes y Adultos en el Estado	IEEA
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Instituto Federal de Telecomunicaciones	IFT
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
Instituto Nacional de Antropología e Historia	INAH
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	INEGI
Instituto Nacional de Migración	INM
Liconsá, SA de CV	LICONSA
Petroleos Mexicanos	PEMEX
Policía Federal Preventiva	PFP
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PROFEPA
Procuraduría General de Justicia del Estado	PGJE
Procuraduría General de la República	PGR
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	SAGARPA
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SCT
Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL
Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Gobierno del Estado	SEMA
Secretaría de Economía	SE
Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo	SEyC
Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado	SEFIPLAN
Secretaría de Gobernación	SEGOB
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	SHCP

Instituciones que proporcionaron información

	Siglas y/o acrónimos
Secretaría de la Defensa Nacional	SEDENA
Secretaría de Marina	SEMAR
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	SEMARNAT
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	STPS
Servicio de Administración Tributaria	SAT
Servicio Geológico Mexicano	SGM
Servicio Nacional de Empleo	SNE
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	SSP
Secretaría de Turismo	SECTUR
Servicios Estatales de Salud	SESA
Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado	SEDETUR
Telecomunicaciones de México	TELECOMM
Universidad Autónoma Chapingo	

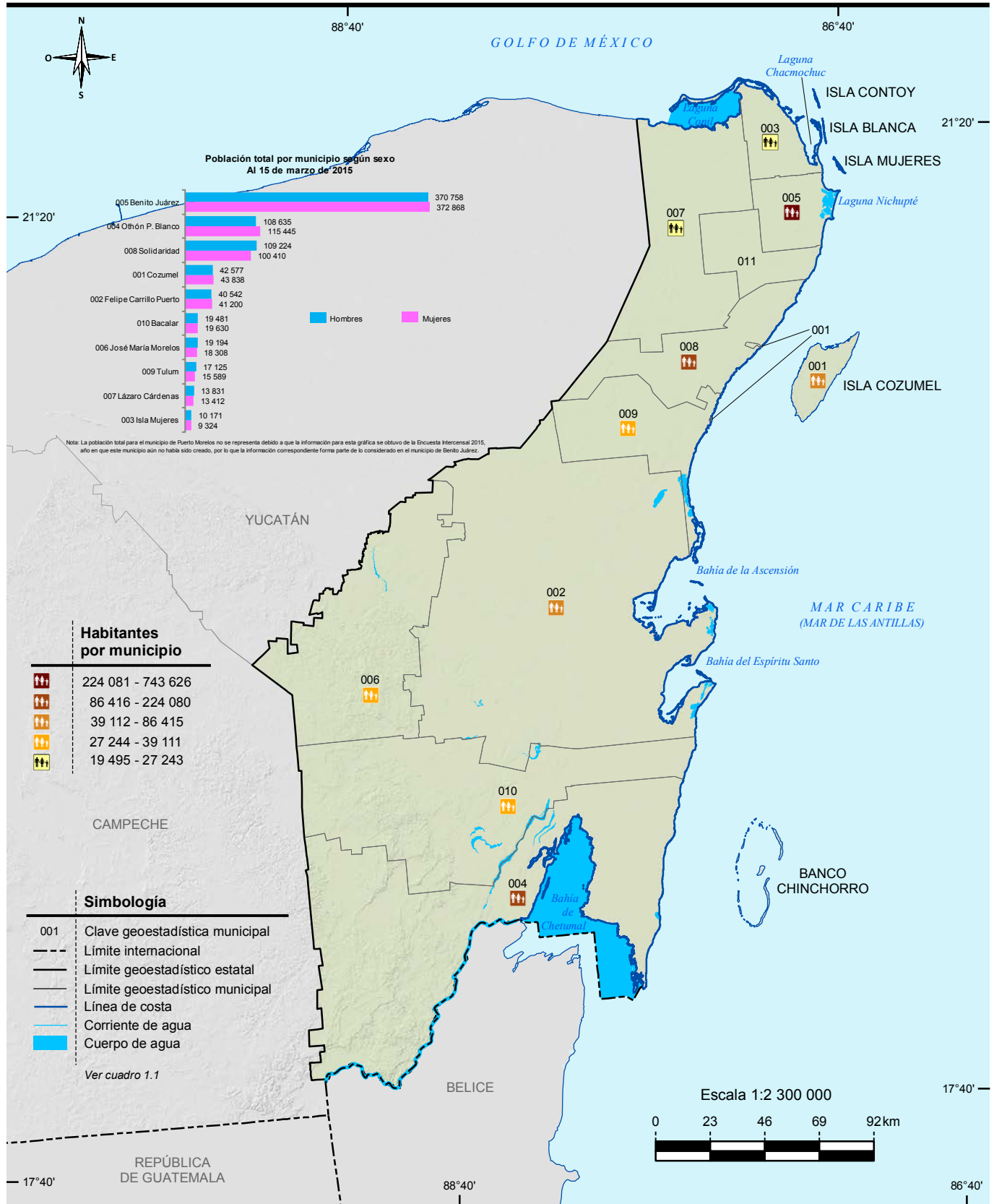
Otras siglas y/o acrónimos de instituciones y/o conceptos

BANJÉRCITO	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, SNC
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
DIF	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
FONAHPO	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVI	Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
SHF	Sociedad Hipotecaria federal

Signos y símbolos

C	Cifras confidenciales
E/	Cifras estimadas
-	Cifras negativas
P/	Cifras preliminares
R/	Cifras revisadas
°C	Grados Celsius
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
%	Porcentaje
msnm	Metros sobre el nivel medio del mar

División geostatística municipal y población total por municipio



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI, el cual ofrece datos que se han registrado de manera consistente en el tiempo y espacio propiciando condiciones de comparabilidad, de conformidad con el artículo 54, fracción II de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Fuente: Mapa.- INEGI. *Marco Geoestadístico*, junio 2016.

Gráfica.- INEGI. Dirección General de Estadística Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. <http://www.inegi.org.mx> (12 de mayo de 2016).

Índice general

Introducción

1. Aspectos geográficos
2. Medio ambiente
3. Población
4. Vivienda y urbanización
5. Salud
6. Educación, ciencia y tecnología
7. Cultura y deporte
8. Gobierno
9. Seguridad y justicia
10. Trabajo
11. Información económica agregada
12. Agricultura
13. Ganadería
14. Aprovechamiento forestal
15. Pesca
16. Minería
17. Industria manufacturera
18. Construcción
19. Electricidad
20. Comercio
21. Turismo
22. Transportes y comunicaciones
23. Indicadores financieros
24. Finanzas públicas
25. Sector externo

Glosario

Introducción

Dentro del proceso de desarrollo nacional, la información estadística constituye un insumo fundamental para elaborar diagnósticos, así como para formular, instrumentar y controlar planes y programas, o bien para evaluar los resultados de la gestión pública; asimismo, es un elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones por parte de usuarios del sector privado y académico y del público en general. Esto es así, en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Consecuente con lo anterior, y de acuerdo con la legislación en la materia, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** genera información estadística sobre una amplia variedad de temas, a partir de un Programa de Censos Nacionales, otro de Encuestas (en hogares, en establecimientos y especiales), y uno más de Aprovechamiento de Registros Administrativos (estadísticas vitales, sociales, económicas y sobre tecnologías de la información y comunicaciones), cuyos resultados se ponen al alcance de los usuarios a través de medios informáticos. Simultáneamente, el **INEGI** atiende otros dos programas estadísticos sustentados en parte por los tres ya mencionados: el de Estadística Derivada (Sistema de Cuentas Nacionales) y el de Integración de Estadísticas, por medio del cual, bajo un enfoque de complementariedad, se integran estadísticas seleccionadas producidas por el propio **Instituto**, así como por diferentes instituciones de los sectores público, privado y social, lo que permite ofrecer a los usuarios, en un solo producto, la estadística más relevante que se encuentra disponible sobre un sector o actividad económica, o bien, sobre diversos temas, pero teniendo como circunscripción una determinada entidad federativa o un municipio. Precisamente, dentro de ese programa se ubica el proyecto de *Anuarios estadísticos y geográficos de los Estados (AEGE)*, que se orienta a generar productos, cuyo contenido cubre temas económicos, sociodemográficos y del medio físico con cifras desagregadas, en lo posible, a nivel de los municipios que conforman cada entidad.

Desde sus inicios, en 1984, el proyecto *AEGE* se ha desarrollado bajo un esquema de corresponsabilidad con las autoridades estatales y las instituciones fuente, y considerando los requisitos mínimos que la información estadística debe cubrir para servir como sustento del análisis y la toma de decisiones: *relevancia, rigor conceptual, confiabilidad, oportunidad, accesibilidad, comparabilidad, suficiencia y facilidad en la consulta y la interpretación de los datos.*

Este proyecto tiene como objetivo integrar y publicar cada año, estadística del ámbito estatal, sobre la magnitud, estructura, distribución, comportamiento e interrelaciones de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de cada entidad. Persigue en particular: a) ofrecer las estadísticas relevantes más recientes del contexto estatal, bajo normas de presentación que faciliten la consulta; b) servir de base para el desarrollo de un banco de datos a nivel de cada estado, en donde se almacene y sistematice la estadística con mayores niveles de desagregación y c) constituir un instrumento de diagnóstico de la información generada en las entidades por los diferentes sectores, que permita identificar problemas básicos que requieran atención. Estos objetivos son congruentes con el proceso de modernización nacional, el cual debe sustentarse con más y mejor información estadística, disponible en el momento, el lugar y con las características que sean de utilidad para los usuarios.

La importancia del proyecto radica principalmente en lo siguiente: permite conformar vínculos continuos y efectivos con los gobiernos de las entidades federativas, independientemente de los cambios de administración, para sumar y coordinar esfuerzos de manera corresponsable en favor del desarrollo de los sistemas estadísticos a ese nivel y, consecuentemente, del desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y de los cuatro subsistemas de información que lo integran (Demográfica y social; Económica; Geográfica y del medio ambiente; y Gobierno, seguridad pública e impartición de justicia); contribuye al establecimiento de flujos continuos de estadísticas entre los generadores y los usuarios, con lo que se ha conformado una red de información en congruencia con los objetivos centrales del SNIEG; asimismo coadyuva al fortalecimiento de capacidades en materia estadística al consolidar aspectos básicos relativos a los procesos de integrar y difundir la información. Esto es posible en virtud de que el esquema de ejecución de los *AEGE* que se establece con el área que tiene asignadas las funciones en materia estadística dentro de la Administración Pública Estatal, tiene como marco a los Comités Estatales de Estadística y de Información Geográfica como figura jurídica a la que de acuerdo con la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, concurren la Federación y los Estados para coordinar acciones en cuanto al desarrollo estadístico.

Las acciones impulsadas con el proyecto, permiten integrar un Anuario para cada estado con información estadística producida por alrededor de 60 instituciones de los diferentes sectores, facilitando así el acceso de los usuarios a las cifras que año con año se producen, con lo cual se fortalece el **Servicio Público de Información**. En virtud de que estas publicaciones se elaboran bajo criterios homogéneos, se tiende a propiciar la comparabilidad de datos entre los estados y a través del tiempo. Cabe señalar que las estadísticas integradas en cada entidad, adquieren mayor utilidad en la medida que pueden referenciarse con respecto a todas las demás entidades, así como a los totales que corresponden al país. En tal sentido, **el alcance nacional del proyecto permite impulsar el establecimiento de mecanismos para buscar la congruencia de resultados entre las cifras que se integran en**

los estados y las difundidas en forma agregada por parte de las instituciones centrales, aspecto sustantivo dentro del proceso de desarrollo del SNIEG.

Es importante advertir que, en algunos casos, el usuario podrá encontrar en este título información sobre un mismo aspecto, pero que proviene de distintas fuentes. En este sentido, no necesariamente habrán de coincidir las cifras, aspecto que se explica a partir de los objetivos, la metodología y el marco conceptual que corresponden a cada estadística. Si hay interés por profundizar acerca de estos elementos, se sugiere consultar las fuentes que se citan en cada cuadro; lo anterior se recomienda también en el caso de requerir información más detallada o adicional a la que se ofrece en este documento que, en general, contiene una selección de la que se encuentra disponible en las diversas fuentes.

De igual manera, debe señalarse que las cifras que se ofrecen en los Anuarios son aportadas por instituciones cuyos sistemas de información presentan distintos grados de desarrollo, lo que se traduce en cierta heterogeneidad, no obstante las acciones que se llevan a cabo para revisar, adecuar y homogeneizar la información, de acuerdo con la normatividad establecida. De la misma manera, el mayor o menor grado de descentralización existente en las instituciones en materia estadística, condiciona la posibilidad de obtener las cifras en el ámbito de los estados. En particular, en el caso de las estadísticas aportadas por las delegaciones u oficinas regionales de dependencias federales en el país, los resultados que se incluyen tienen **carácter preliminar**, mientras no sean liberados como definitivos por parte del área central correspondiente. Son dos los motivos por los cuales se publican cifras con carácter preliminar: el primero es para proporcionar estadísticas con desglose municipal, cuando las fuentes centrales no lo cubren, y el segundo, para ofrecer mayor oportunidad de la información proporcionada a los usuarios de este producto.

Al tener identificada esta situación, entre las labores de evaluación que se llevan a cabo para el proyecto, se realizan ejercicios comparativos entre los datos difundidos a través de los Anuarios y aquellos que, luego de un tratamiento a nivel central, se publican por parte de los organismos e instituciones, según su ámbito de competencia; los resultados de dichos ejercicios han permitido identificar diferencias que dan lugar a impulsar acciones de concertación, promovidas por el Instituto ante las distintas instituciones generadoras, para favorecer el desarrollo de los **Subsistemas Nacionales de Información**, a partir de la coordinación y corresponsabilidad de las instancias involucradas; acciones a las que se suman las referidas al desarrollo operativo y normativo, así como a la conjunción de recursos y la capacitación correspondiente.

La estructura del documento consta de un apartado geográfico y veinticuatro estadísticos; el primero de los temas, el de Aspectos geográficos, proporciona una referencia sobre el entorno físico al que corresponden las estadísticas, donde se incluye la georreferenciación de datos estadísticos seleccionados; se continúa con el

de Medio ambiente, a través del cual se da una proximidad al conocimiento del estado que guardan algunos de los recursos naturales en la entidad, así como datos referidos a la preservación ambiental. Posteriormente se presenta lo relativo a Población, para dar lugar, en secuencia inmediata, a un bloque de temas referidos a los satisfactores socialmente necesarios para el bienestar, desarrollo y prevalencia de la misma, incorporando estadísticas sobre: Vivienda y urbanización, Salud, Educación, ciencia y tecnología, Cultura y deporte, Gobierno y Seguridad y justicia. También, se ofrece un apartado sobre Trabajo, que sirve de enlace con los de corte económico, mismos que son abordados en los siguientes términos: el de Información económica agregada, da una panorámica sobre la magnitud y principales características del aparato productivo de la entidad, aspecto que se detalla en los apartados subsecuentes referidos a los sectores primario (Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento forestal y Pesca), secundario (Minería, Industria manufacturera, Construcción y Electricidad) y terciario (Comercio, Turismo, Transportes y comunicaciones, Indicadores financieros y Finanzas públicas); por último, se incorpora un apartado con la estadística disponible para el estado referida al Sector externo.

Los contenidos de los Anuarios son integrados predominantemente con estadísticas obtenidas a partir de registros administrativos de las fuentes que colaboran; en todos los casos, las cifras corresponden al último año que esté disponible. Asimismo, se incorporan datos censales y de encuestas.

Es preciso enfatizar que la integración de un gran número de términos estadísticos en un documento de esta naturaleza, determina la necesidad de incorporar elementos adicionales que favorezcan la interpretación conceptual de aquellos. En tal sentido, se incluye un glosario básico integrado con base en las definiciones que proveen tanto las publicaciones estadísticas sectoriales, como las áreas sustantivas de las instituciones responsables de generar y difundir la estadística.

Por la amplia cobertura temática de los Anuarios, la desagregación municipal del contenido y la periodicidad de los productos, se les considera documentos de utilidad para todo tipo de usuario que tenga interés en la estadística de cada estado, tanto los especializados, como aquellos cuyos requerimientos se ubican en un nivel de consulta básica. Por lo que se refiere a su difusión, los 32 *Anuarios* se publican en la página del Instituto en Internet, así como en las páginas de algunos Gobiernos de los Estados y de ciertas universidades. Con esto se atienden las exigencias que tienen como objetivo modernizar el servicio, además de cubrir las posibilidades de acceso más amplias y mejorar su alcance y características.

Finalmente, es oportuno comunicar a todos los usuarios de la presente edición, que el proyecto *AEGE* se inscribe en una dinámica de enriquecimiento y mejora permanentes, de tal forma que cada vez se ofrezcan mejores resultados. En este sentido, se

advierte al lector que no necesariamente habrá plena coincidencia en la cobertura de categorías y variables entre las distintas ediciones que se han publicado de cada Anuario, más aún si se toma en cuenta que de manera continua se presentan nuevas necesidades y se identifica más información relevante, a la par que se desarrollan los criterios respecto al tratamiento de la misma.

1. Aspectos geográficos

- 1.1 División geoestadística municipal, coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales
- 1.2 Elevaciones principales
- 1.3 Superficie estatal por tipo de fisiografía (Porcentaje)
- 1.4 Superficie estatal por tipo de geología (Porcentaje)
 - 1.4.1 Sitios de interés geológico
- 1.5 Superficie estatal por tipo de clima (Porcentaje)
 - 1.5.1 Estaciones meteorológicas
 - 1.5.2 Temperatura media anual (Grados Celsius)
 - 1.5.2.1 Temperatura media mensual (Grados Celsius)
Gráfica 1.1 Temperatura promedio (Grados Celsius)
 - 1.5.3 Precipitación total anual (Milímetros)
 - 1.5.3.1 Precipitación total mensual (Milímetros)
Gráfica 1.2 Precipitación total promedio (Milímetros)
- 1.6 Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica (Porcentaje)
 - 1.6.1 Principales corrientes y cuerpos de agua R/
- 1.7 Superficie estatal por tipo de suelo dominante (Porcentaje) R/
- 1.8 Principales especies vegetales por grupo de vegetación
- 1.9 Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario (Porcentaje) R/
- 1.10 Sitios Ramsar
Al 31 de diciembre de 2016

Mapas

1. Infraestructura para el transporte
2. Orografía
3. Fisiografía
4. Sistema de topofomas
5. Geología
6. Sitios de interés geológico
7. Climas
8. Distribución de la temperatura
9. Distribución de la precipitación
10. Hidrografía
11. Suelos dominantes
12. Vegetación y agricultura
13. Reforestación, incendios y actividades forestales
14. Uso potencial agrícola
15. Uso potencial pecuario
16. Sitios Ramsar

Nota

Este capítulo contiene información básica para que el lector pueda ubicar geográficamente los fenómenos socioeconómicos expresados en los datos estadísticos.

El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se conforma por el *Marco Geoestadístico, junio 2016*, por lo que datos de superficie y porcentajes pueden variar.

Los valores de las coordenadas geográficas aparecen en grados, minutos y segundos; los valores de altitud de los cuadros 1.1, 1.2 y 1.5.1 se simbolizan en metros sobre el nivel medio del mar en su valor absoluto. En el concepto Otro, de los cuadros 1.4 y 1.7, y en las clases no aptas del cuadro 1.9, se incluyen cuerpos de agua y zonas urbanas.

En los mapas generalmente no se representan áreas con superficie menor a 132.25 kilómetros cuadrados.

Debido a que la escritura de los nombres geográficos no siempre se apega a las reglas gramaticales de los nombres propios (de montañas, ríos, océanos, mares, lagunas, etc.), se respeta la forma gramatical asentada en mapas, o documento original enviado por el área generadora de la información.

Para mayor información sobre la geografía estatal se sugiere consultar, adicionalmente a las fuentes utilizadas, otras publicaciones generadas por el INEGI, entre las que se encuentran: *Estudio hidrológico del Estado de Quintana Roo, 2002* y *Cartografía Hidrológica de Aguas Subterráneas Escala 1:250 000*.

1. Aspectos geográficos

División geoestadística municipal, coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales

Cuadro 1.1

Clave	Municipio	Cabecera municipal	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
010	Bacalar	Bacalar	18	40	34	88	23	21	11
005	Benito Juárez	Cancún	21	09	41	86	49	29	05
001	Cozumel	Cozumel	20	30	13	86	57	27	00
002	Felipe Carrillo Puerto	Felipe Carrillo Puerto	19	34	42	88	02	47	11
003	Isla Mujeres	Isla Mujeres	21	15	23	86	44	45	00
006	José María Morelos	José María Morelos	19	44	57	88	42	37	21
007	Lázaro Cárdenas	Kantunilkín	21	06	05	87	29	14	17
004	Othón P. Blanco	Chetumal	18	29	38	88	17	52	02
011	Puerto Morelos	Puerto Morelos	20	50	54	86	52	34	06
008	Solidaridad	Playa del Carmen	20	37	41	87	04	31	08
009	Tulum	Tulum	20	12	38	87	27	47	05

Fuente: INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. *Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades*. <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/catalogoclaves.aspx>. (29 de enero de 2017).

Elevaciones principales

Cuadro 1.2

Nombre	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Cerro el Charro	18	06	02	88	52	59	200
Cerro Nuevo Bécár	18	43	58	89	07	03	130
Cerro del Pavo	18	28	44	88	47	23	110

Fuente: INEGI. *Continuo de elevaciones Mexicano 3.0 (CEM 3.0)*. Diciembre 2012.
INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV*.

Superficie estatal por tipo de fisiografía (Porcentaje)

Cuadro 1.3

Provincia		Subprovincia		Total	Sistema de topoformas		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
				100.00			100.00
XI	Península de Yucatán	62	Carso Yucateco	54.90	200	Lomerío	0.02
					500	Llanura	53.84
					P00	Playa o barra	1.04
		63	Carso y Lomeríos de Campeche	24.22	200	Lomerío	24.18
					500	Llanura	0.04
		64	Costa Baja de Quintana Roo	20.88	200	Lomerío	0.01
					500	Llanura	19.60
					A00	Arrecife	0.11
					P00	Playa o barra	1.16

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I*.

Superficie estatal por tipo de geología
(Porcentaje)

Cuadro 1.4

Era		Periodo		Roca o suelo		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
C	Cenozoico	Q	Cuaternario	(Su)	Suelo	14.76
		T	Terciario	(S)	Sedimentaria	83.95
Otro						1.29

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.*

Sitios de interés geológico

Cuadro 1.4.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Banco de material	1	Otro	20	31	15	87	42	15
Banco de material	2	Agregados	18	31	00	88	28	42

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.*

Superficie estatal por tipo de clima
(Porcentaje)

Cuadro 1.5

Tipo o subtipo	Símbolo	Total
		100.00
Cálido húmedo con abundantes lluvias en verano	Am	1.09
Cálido subhúmedo con lluvias en verano	A(w)	98.91

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.*

Estaciones meteorológicas

Cuadro 1.5.1

Clave	Estación	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
23-031	X-Pichil	19	41	40	88	22	35	34
23-032	Chetumal Observatorio	18	30	02	88	19	39	09
23-003	Felipe Carrillo Puerto	19	34	32	88	02	42	22
23-011	Kantunilkín	21	05	45	87	29	08	33
23-048	Cozumel	20	30	36	86	56	46	06
23-018	Pucté	18	13	54	88	39	56	35

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro de Temperatura y Precipitación*. Inédito.

Temperatura media anual (Grados Celsius)

Cuadro 1.5.2

Estación	Periodo	Temperatura promedio	Temperatura del año más frío	Temperatura del año más caluroso
X-Pichil	De 1961 a 2016	26.4	25.1	28.5
Chetumal Observatorio	De 1953 a 2016	26.7	24.4	28.2
Felipe Carrillo Puerto	De 1953 a 2016	26.5	24.6	28.4
Kantunilkín	De 1953 a 2016	24.9	22.7	26.5
Cozumel	De 1994 a 2016	27.6	26.4	29.6
Pucté	De 1972 a 2016	26.3	25.3	27.9

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C*. Inédito.

Temperatura media mensual
(Grados Celsius)

Cuadro 1.5.2.1

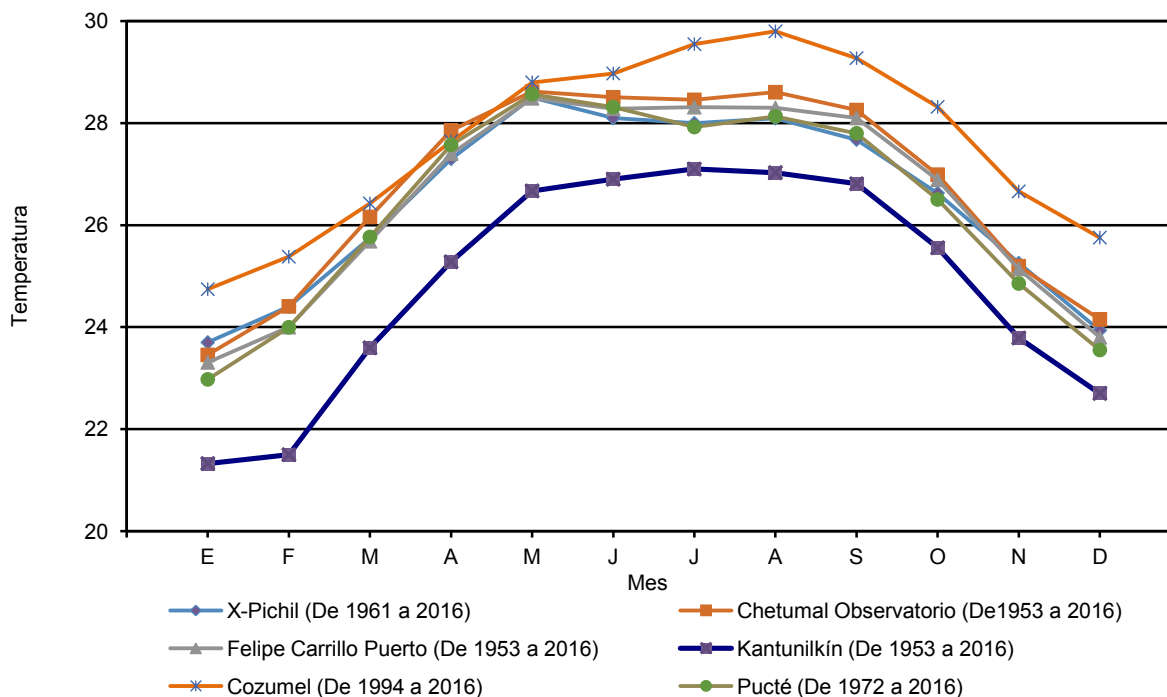
Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
X-Pichil	2016	25.1	24.3	26.6	28.9	29.7	26.7	27.4	27.2	27.2	27.7	25.4	25.8
Promedio	De 1961 a 2016	23.7	24.4	25.8	27.3	28.5	28.1	28.0	28.1	27.7	26.6	25.3	23.9
Año más frío	2010	22.4	23.1	23.5	26.4	26.7	27.4	27.0	26.9	26.7	24.6	24.3	22.0
Año más caluroso	2015	25.2	24.8	28.3	29.5	30.1	29.2	30.4	30.4	30.3	28.6	27.8	27.2
Chetumal Observatorio	2016	24.3	24.6	27.8	29.2	30.2	29.4	30.1	29.8	29.6	28.0	26.5	26.6
Promedio	De 1953 a 2016	23.5	24.4	26.2	27.9	28.6	28.5	28.5	28.6	28.3	27.0	25.2	24.2
Año más frío a/	1965	20.7	23.0	23.7	25.4	26.0	25.5	26.3	26.3	25.8	24.7	23.2	21.9
Año más caluroso	2015	24.7	25.1	27.8	29.2	29.6	28.6	30.2	30.7	29.5	28.6	27.3	27.4
Felipe Carrillo Puerto	2016	23.2	22.0	26.4	28.5	29.8	29.0	29.2	29.2	28.2	27.6	24.8	26.2
Promedio	De 1953 a 2016	23.3	24.0	25.7	27.4	28.5	28.3	28.3	28.3	28.1	26.9	25.1	23.8
Año más frío	1971	21.8	22.2	24.5	23.1	26.1	26.0	26.1	26.2	26.3	25.0	24.2	23.2
Año más caluroso	2015	24.6	25.0	27.8	29.8	30.6	28.7	30.8	30.6	29.9	28.6	27.5	27.1
Kantunilkin	2016	20.7	18.6	21.6	25.2	27.6	30.6	30.9	27.9	28.0	26.0	26.0	25.2
Promedio	De 1953 a 2016	21.3	21.5	23.6	25.3	26.7	26.9	27.1	27.0	26.8	25.6	23.8	22.7
Año más frío	1996	18.9	17.6	21.4	23.5	25.4	25.1	24.8	23.6	25.4	24.5	22.5	19.7
Año más caluroso	2012	24.1	25.1	26.9	26.5	27.9	28.3	28.6	28.8	27.5	26.5	23.7	24.2
Cozumel	2016	25.5	25.6	27.9	29.2	30.9	30.7	32.5	31.7	31.9	31.2	29.1	29.0
Promedio	De 1994 a 2016	24.7	25.4	26.4	27.6	28.8	29.0	29.6	29.8	29.3	28.3	26.7	25.8
Año más frío	2010	23.0	23.6	23.8	26.2	27.8	29.1	28.1	28.9	28.1	27.1	26.3	24.3
Año más caluroso	2016	25.5	25.6	27.9	29.2	30.9	30.7	32.5	31.7	31.9	31.2	29.1	29.0
Pucté	2016	24.0	25.1	26.9	29.2	28.9	28.4	29.4	30.2	29.6	28.8	26.8	27.0
Promedio	De 1972 a 2016	23.0	24.0	25.8	27.6	28.6	28.3	27.9	28.1	27.8	26.5	24.9	23.6
Año más frío	1986	21.2	23.8	23.9	26.0	27.2	27.2	26.6	27.1	26.9	25.6	25.3	23.5
Año más caluroso	2016	24.0	25.1	26.9	29.2	28.9	28.4	29.4	30.2	29.6	28.8	26.8	27.0

a/ Se han registrado dos o más años que cumplen con esta característica. Solo se presentan los datos del año más reciente.

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C*. Inédito.

Temperatura promedio (Grados Celsius)

Gráfica 1.1



Fuente: Cuadro 1.5.2.1

Precipitación total anual (Milímetros)

Cuadro 1.5.3

Estación	Periodo	Precipitación promedio	Precipitación del año más seco	Precipitación del año más lluvioso
X-Pichil	De 1961 a 2016	1 114.2	614.9	1 811.4
Chetumal Observatorio	De 1953 a 2016	1 334.4	793.5	2 186.5
Felipe Carrillo Puerto	De 1953 a 2016	1 322.3	595.5	2 313.9
Kantunilkín	De 1953 a 2016	1 551.4	884.0	2 734.2
Cozumel	De 1991 a 2016	1 387.0	909.3	2 235.3
Pucté	De 1972 a 2016	1 412.6	963.1	1 795.5

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Precipitación total mensual
(Milímetros)

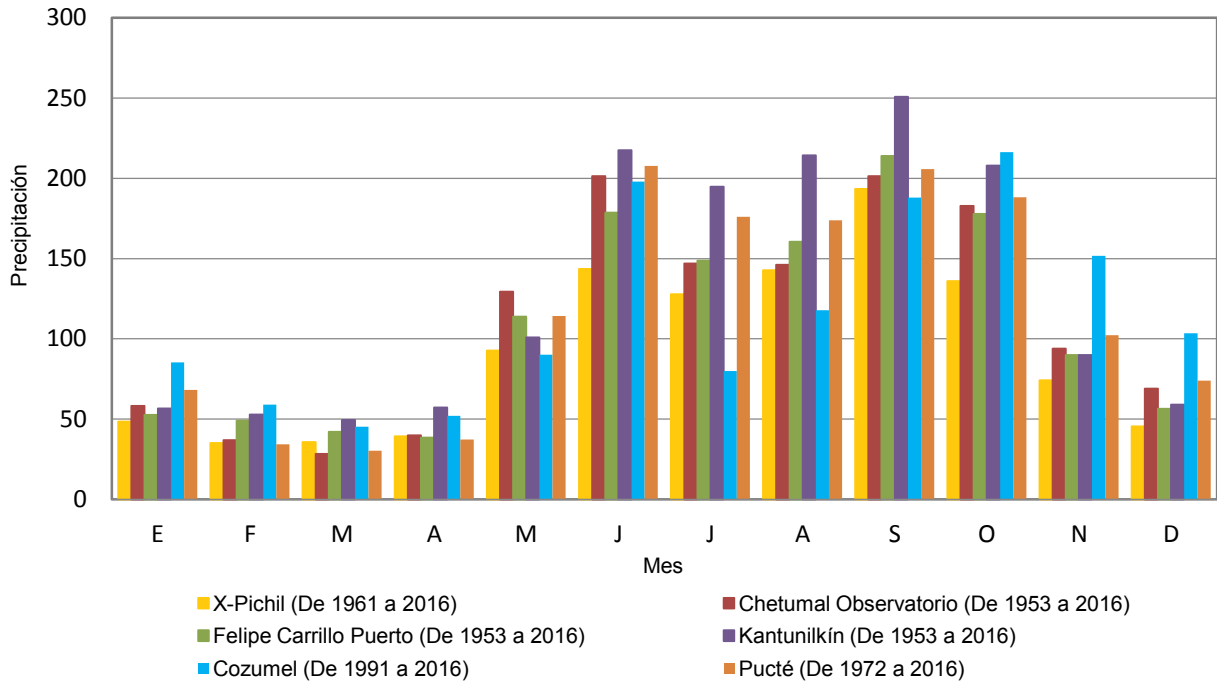
Cuadro 1.5.3.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
X-Pichil	2016	34.0	36.0	49.0	46.0	48.0	275.0	175.0	111.0	111.0	11.0	15.0	5.0
Promedio	De 1961 a 2016	48.4	35.2	35.7	39.3	92.8	143.6	127.7	142.7	193.3	135.9	74.2	45.4
Año más seco	1972	41.8	6.2	11.3	0.0	17.4	43.9	119.1	73.0	110.7	93.9	6.1	91.5
Año más lluvioso	2013	98.0	11.3	118.0	54.0	30.0	231.4	141.0	176.4	389.5	326.3	144.5	91.0
Chetumal Observatorio	2016	29.5	47.3	63.0	54.1	3.2	442.0	89.1	187.4	153.2	181.3	18.2	102.6
Promedio	De 1953 a 2016	58.3	37.0	28.4	39.9	129.4	201.4	147.0	146.1	201.3	182.7	93.9	69.0
Año más seco	1987	34.9	1.9	47.4	23.0	0.3	263.7	162.4	88.5	59.3	25.1	59.7	27.3
Año más lluvioso	1954	57.0	4.0	51.0	29.0	285.0	403.5	175.5	258.0	291.5	510.0	84.0	38.0
Felipe Carrillo Puerto	2016	1.9	50.1	29.4	88.5	20.2	309.9	149.3	289.8	172.9	85.4	38.6	17.6
Promedio	De 1953 a 2016	52.7	49.2	42.2	38.6	113.9	178.6	148.7	160.5	213.8	177.8	89.9	56.4
Año más seco	1970	11.3	36.5	21.5	12.0	88.7	114.2	32.6	112.3	116.5	46.2	3.7	0.0
Año más lluvioso	1981	18.6	135.0	119.7	25.6	51.6	264.5	506.9	242.8	495.3	401.5	14.8	37.6
Kantunilkin	2016	61.0	87.0	37.5	13.0	1.5	252.0	213.0	171.5	262.0	364.0	10.0	48.5
Promedio	De 1953 a 2016	56.7	52.9	49.6	57.3	100.9	217.5	194.7	214.3	250.7	208.0	89.9	59.1
Año más seco	1970	139.0	18.0	7.0	17.5	39.0	228.4	268.6	109.9	26.5	23.6	6.4	0.1
Año más lluvioso	2013	79.0	37.7	67.0	0.0	35.0	425.5	367.0	341.5	517.5	356.0	361.5	146.5
Cozumel	2016	271.3	45.9	38.0	27.0	29.9	162.8	38.5	253.0	97.7	88.1	40.5	41.8
Promedio	De 1991 a 2016	85.3	59.1	45.3	52.0	90.1	197.9	80.0	117.8	188.0	216.3	151.7	103.4
Año más seco	2008	84.8	29.8	30.7	7.1	28.7	97.7	107.3	58.6	165.0	277.5	6.3	15.8
Año más lluvioso	2013	50.6	53.8	79.1	0.0	46.7	341.3	150.1	217.7	510.3	217.9	395.2	172.6
Pucté	2016	88.7	21.0	53.5	63.5	79.0	186.5	71.5	22.5	103.9	409.0	333.5	133.5
Promedio	De 1972 a 2016	68.3	34.4	30.5	37.4	114.2	207.7	176.0	173.7	205.7	188.2	102.4	74.1
Año más seco	1987	48.6	8.0	68.5	27.5	0.0	197.3	291.6	118.6	128.9	32.8	18.1	23.2
Año más lluvioso	2013	72.5	32.0	29.0	0.5	81.5	189.0	154.5	282.5	356.0	362.0	136.5	99.5

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Precipitación total promedio
(Milímetros)

Gráfica 1.2



Fuente: Cuadro 1.5.3.1

Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica
(Porcentaje)

Cuadro 1.6

Región		Cuenca		Total	Subcuenca		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
				100.00			100.00
RH32	Yucatán Norte (Yucatán)	A	Quintana Roo	29.92	a	Quintana Roo	28.83
					c	R/ Isla Cozumel	1.09
		B	Yucatán	0.45	a	Mérida	0.45
RH33	Yucatán Este (Quintana Roo)	A	Bahía de Chetumal y otras	38.43	a	Varias	3.26
					b	Bahías La Ascensión y Espiritu Santo	9.87
					c	Bahía de Chetumal	15.11
					d	R. Hondo	5.76
					e	R. Escondido	4.43
		B	Cuencas Cerradas	31.20	a	L. Chunyaxché y varias	8.47
					b	Xpechil - Felipe Carrillo Puerto - Chunhuhub	16.37
					c	Yoactum - L. Payegua	6.36
						Becanchén - L. Chichancanab - Loché - Xkanhá - Sin Nombre	

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.

Corrientes de agua		Cuerpos de agua	
Nombre	Nombre	Nombre	
Río Hondo	Bahía de Chetumal	Laguna Canchebalam	
Arroyo Ucum	Bahía de la Ascensión	Laguna Guerrero	
Escondido	Laguna Conil	Laguna Pájaros	
El Tigrito	Bahía del Espíritu Santo	Laguna la Virtud	
El Zudi	Laguna Chacmochuc	Chichancanab	
Ixno-Há	Laguna Nichupté	Laguna Agua Salada	
Río Azul	Laguna Bacalar	Laguna Huach	
Arroyo Verde	Laguna Caapechén	Laguna Petén Tunich	
Xcanrí	Chunyahché	Laguna X-Kojoni	
Agua Dulce	Laguna San Felipe	Bojórquez	
	Laguna Mosquitero	Esmeralda	
	Laguna Santa Rosa	Cenote Chandzonot	
	Laguna Noh-Bec	Cenote Azul	
	Laguna Chile Verde	Cenote Azul	

Fuente: INEGI. *Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie IV.*

INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.*

Superficie estatal por tipo de suelo dominante (Porcentaje) R/

Cuadro 1.7

Suelo dominante		Calificador primario		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
						100.00
AR	Arenosol	soh	Hipersódico	1	Gruesa	0.27
		so	Sódico	1	Gruesa	0.33
CL	Calcisol	len	Endoléptico	3	Fina	2.94
CM	Cambisol	len	Endoléptico	3	Fina	1.18
		lep	Epiléptico	3	Fina	0.17
GL	Gleysol	mo	Mólico	1, 2, 3	Gruesa, media, fina	0.76
		so	Sódico	2	Media	0.11
		vr	Vértico	3	Fina	4.80
HS	Histosol	fi	Fíbrico	2	Media	0.57
LP	Leptosol	sk	Esquelético	2	Media	1.24
		gl	Gléyico	2	Media	0.48
		hu	Húmico	3	Fina	1.30
		li	Lítico	3	Fina	48.52
		rz	Réndzico	2, 3	Media, fina	7.49
LV	Luvisol	ct	Cutánico	3	Fina	0.69
		len	Endoléptico	3	Fina	1.10
		lep	Epiléptico	3	Fina	0.21

(Continúa)

<1/2>

Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje) R/

Cuadro 1.7

Suelo dominante		Calificador primario		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
PH	Phaeozem	lep	Endoléptico	3	Fina	4.20
		len	Epiléptico	2, 3	Media, fina	2.30
		hu	Húmico	3	Fina	0.23
RG	Regosol	soh	Hipersódico	1, 2	Gruesa, media	0.17
		so	Sódico	2	Media	1.88
SC	Solonchak	ar	Arénico	1	Gruesa	0.39
		gl	Gléyico	2, 3	Media, fina	0.15
		ha	Háplico	1, 3	Gruesa, fina	0.33
		soh	Hipersódico	1, 2	Gruesa, media	0.29
		mo	Mólico	2	Media	0.13
		so	Sódico	1, 2, 3	Gruesa, media, fina	3.65
VR	Vertisol	len	Endoléptico	3	Fina	0.60
		gl	Gléyico	3	Fina	5.77
		sow	Hiposódico	3	Fina	0.16
		hu	Húmico	3	Fina	1.36
		pe	Pélico	3	Fina	1.36
Otro						4.87

<2/2>

Nota: Algunos calificadores primarios y sus porcentajes cambiaron respecto a la edición anterior, debido al criterio de la generalización de la información en la actualización de los polígonos de cuerpos de agua y zonas urbanas.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.*

Principales especies vegetales por grupo de vegetación

Cuadro 1.8

Concepto	Nombre científico	Nombre local	Utilidad
Selva	<i>Manilkara zapota</i>	Chicozapote	Comestible
	<i>Bursera simaruba</i>	Chacá	Leña
	<i>Metopium brownei</i>	Chechem	Leña
	<i>Vitex gaumeri</i>	Yaax'nik	Leña
	<i>Lysiloma bahamense</i>	Tzalam	Leña
Pastizal	<i>Brachiaria brizantha</i>	Brizanta	Forraje
	<i>Cynodon plectostachyus</i>	Estrella africana	Forraje
	<i>Panicum maximum</i>	Guinea	Forraje
Vegetación hidrófila	<i>Rhizophora mangle</i>	Mangle rojo	Leña
	<i>Avicennia germinans</i>	Mangle negro	Leña
	<i>Conocarpus erectus</i>	Mangle botoncillo	Leña
	<i>Typha</i> sp.	Tule	Artesanal
	<i>Cyperus</i> sp.	Tule	Artesanal
Agricultura	<i>Zea mays</i>	Maíz	Comestible
	<i>Phaseolus vulgaris</i>	Frijol	Comestible
	<i>Cucurbita</i> spp.	Calabaza	Comestible
	<i>Saccharum officinarum</i>	Caña de azúcar	Comestible

Nota: Solo se mencionan algunas especies útiles.

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.*

Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario (Porcentaje) R/

Cuadro 1.9

Concepto	Clase o subclase		Total
	Clave	Descripción	
Uso agrícola			100.00
	A2.1	Mecanizada estacional	1.63
	A4	Manual continua	22.51
	A5	Manual estacional	61.12
	A6	No aptas para la agricultura	14.74
Uso pecuario			100.00
	P1	Para el desarrollo de praderas cultivadas	1.63
	P2	Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal	0.41
	P3	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal	83.70
	P4	Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino	0.44
	P5	No aptas para uso pecuario	13.82

Nota: Los porcentajes de algunos tipos de clases o subclases variaron respecto a la edición anterior, debido a la actualización de la fuente de los polígonos de cuerpos de agua y zonas urbanas.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I.*

INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I.*

Sitios Ramsar
Al 31 de diciembre de 2016

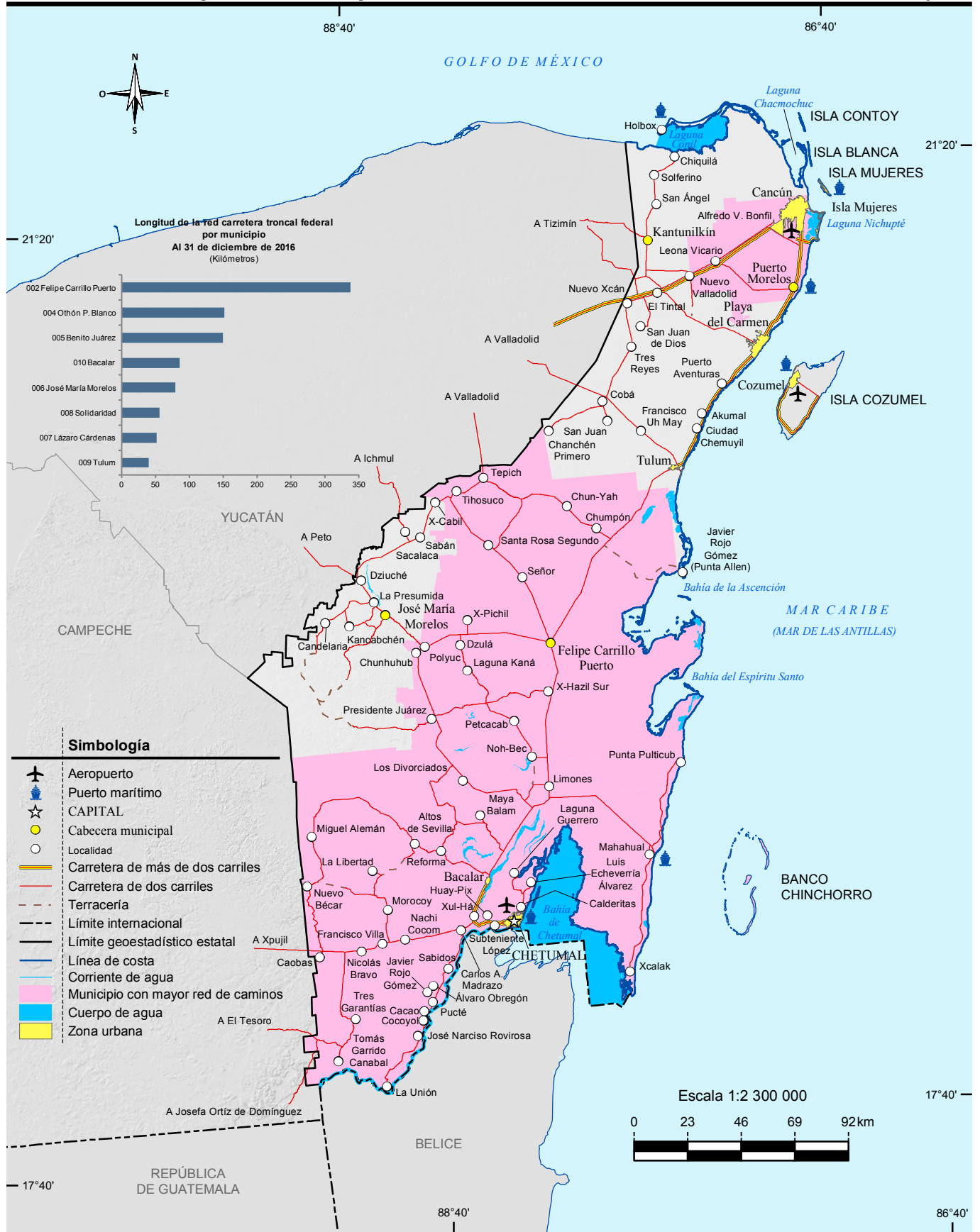
Cuadro 1.10

Fecha de designación	Denominación	Sitios	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
	Total	13						
27-XI-2003	Parque Nacional Isla Contoy	1	21	29	13	86	47	38
27-XI-2003	Sian Ka'an	1	19	31	35	87	39	29
27-XI-2003	Parque Nacional Arrecifes de Xcalak	1	18	20	58	87	47	32
02-II-2004	Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam	1	21	30	25	87	16	28
02-II-2004	Parque Nacional Arrecife de Puerto Morelos	1	20	54	17	86	49	55
02-II-2004	Playa Tortuguera X'cacel-X'cachelito	1	20	20	06	87	20	38
02-II-2004	Laguna de Chichankanab	1	19	53	40	88	45	50
02-II-2004	Reserva de la Biósfera Banco Chinchorro	1	18	35	15	87	20	14
02-II-2004	Bala'an K'aax	1	19	18	58	88	59	31
02-II-2005	Parque Nacional Arrecifes de Cozumel	1	20	19	30	86	59	55
02-II-2008	Manglares de Nichupté	1	21	04	30	86	49	10
02-II-2008	Otoch Maax Yetel Kooh a/	1	20	40	45	87	39	25
02-II-2009	Manglares y Humedales del Norte de Isla Cozumel	1	20	35	45	86	47	58

Nota: Los sitios Ramsar se refieren a humedales de importancia internacional, considerados como ecosistemas fundamentales en la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, con importantes funciones (regulación de la fase continental del ciclo hidrológico, recarga de acuíferos y estabilización del clima local), valores (recursos biológicos, pesquerías y suministro de agua) y atributos (refugio de diversidad biológica, patrimonio cultural y usos tradicionales). Estos sitios se han venido determinando y registrando en México a partir del 4 de noviembre de 1986 derivado de la Convención celebrada en 1971 en la ciudad de Ramsar, Irán. Cabe señalar que estos humedales pueden o no estar incluidos dentro de las denominadas áreas naturales protegidas.

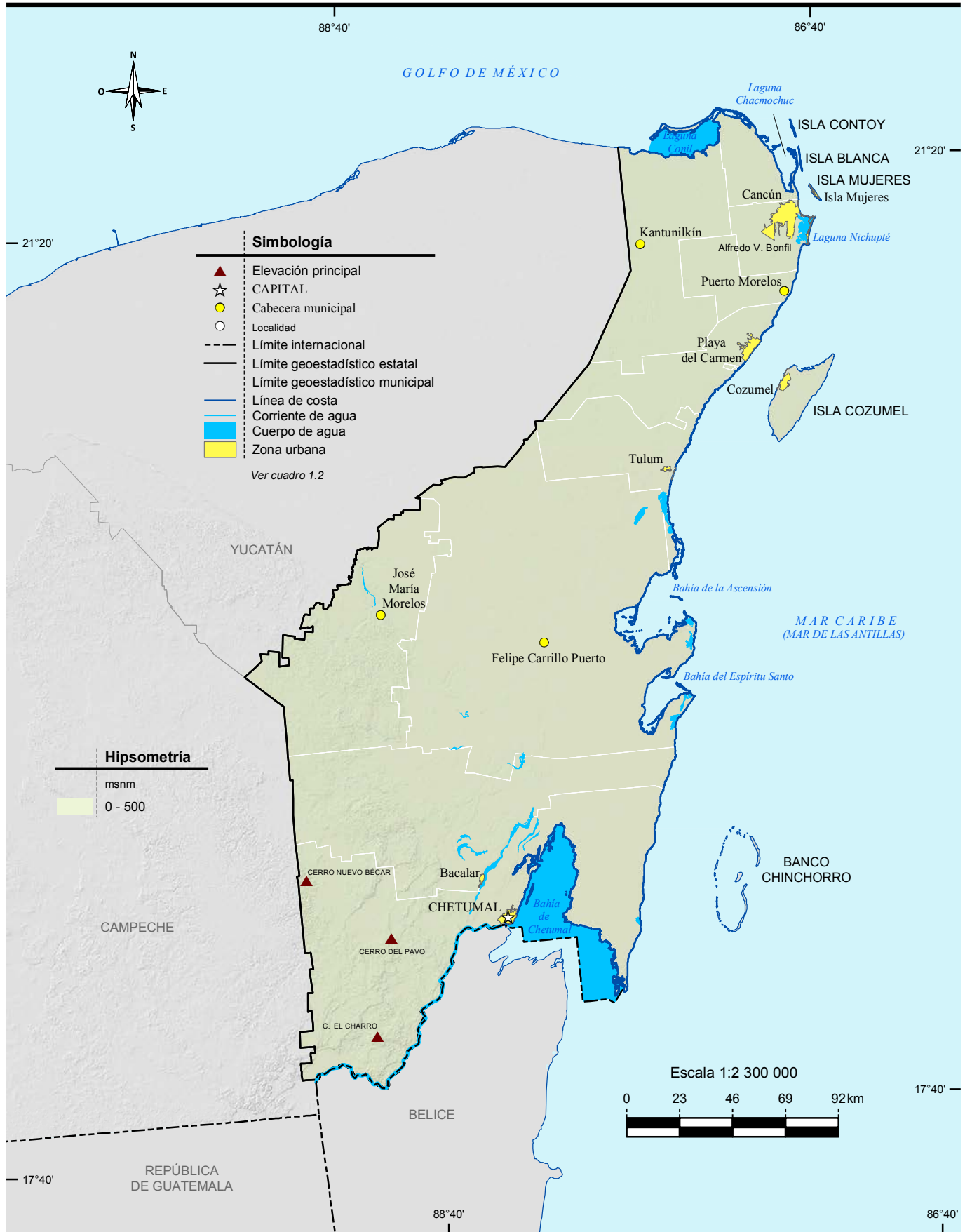
a/ Se sitúa dentro de los límites del estado de Quintana Roo pero administrativamente pertenece al ejido de Valladolid en el estado de Yucatán.

Fuente: CONANP. *Humedales de México*. <http://ramsar.conanp.gob.mx/lr.php> (5 de julio de 2017).

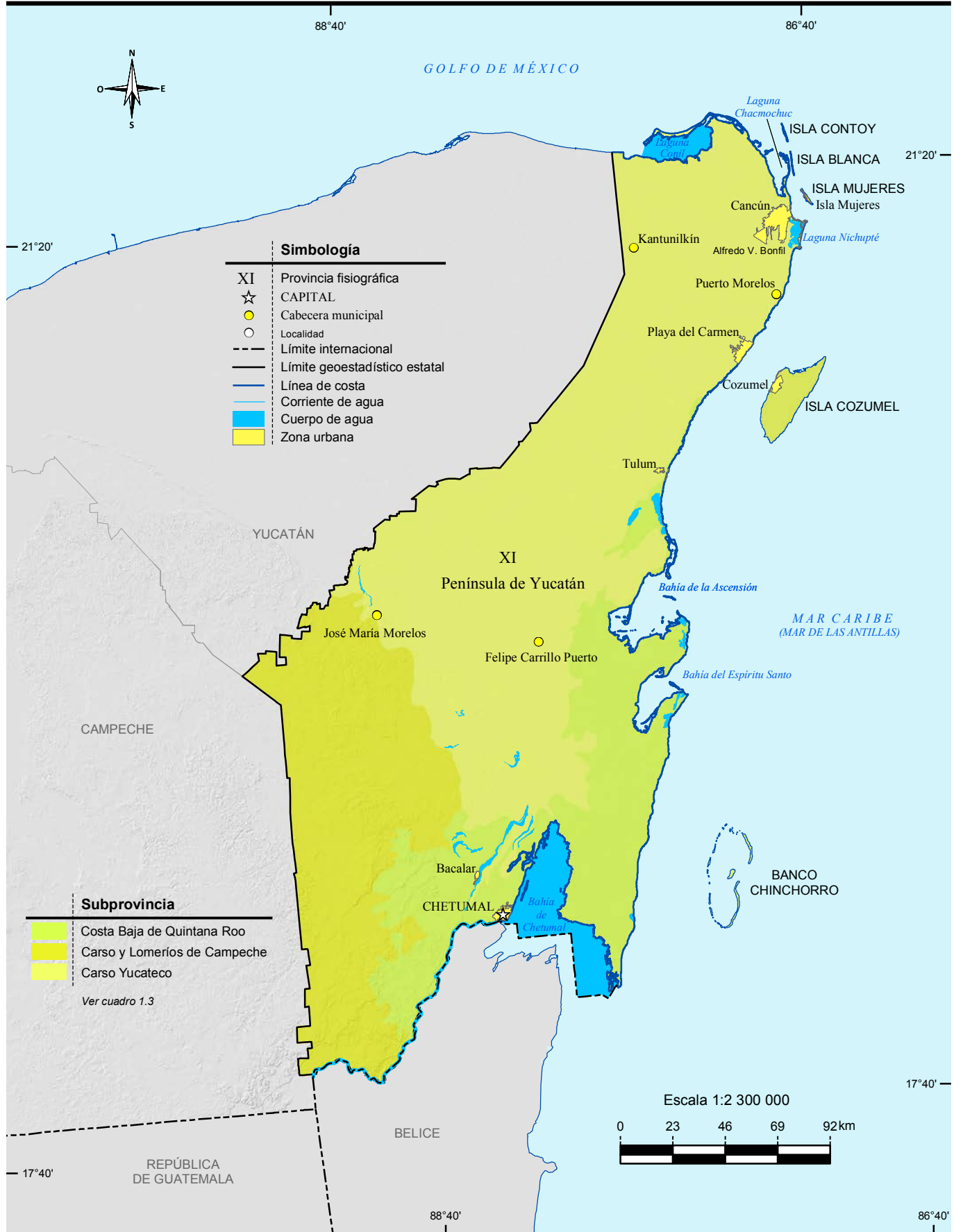


Fuente: Mapa.- INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.* INEGI. *Marco Geoestadístico, junio 2016.*

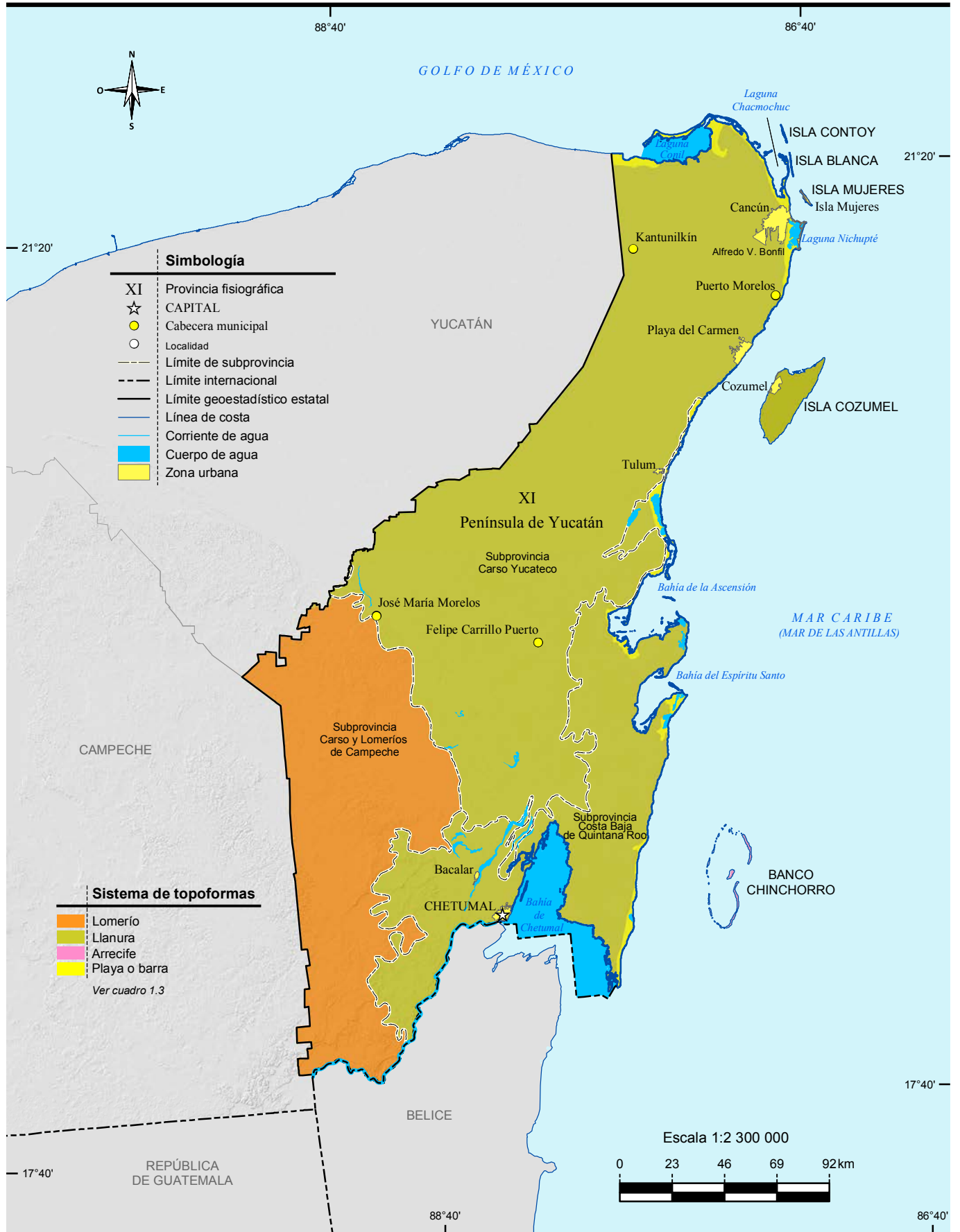
Gráfica.- Centro SCT Quintana Roo. Dirección General; Subdirección de Obras; Unidad de Planeación y Evaluación.



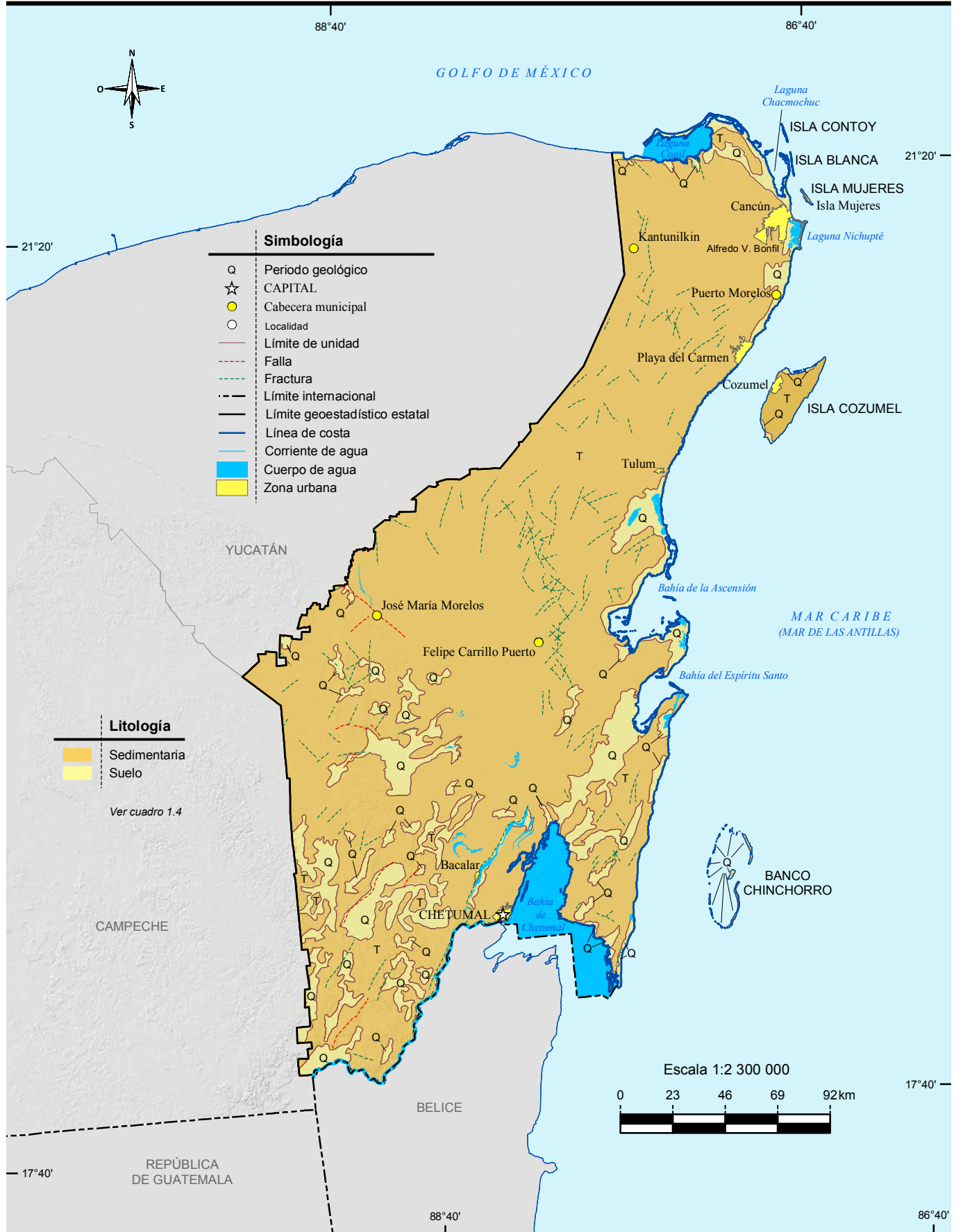
Fuente: INEGI. Continuo de elevaciones Mexicano 3.0 (CEM 3.0). Diciembre 2012.
INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.



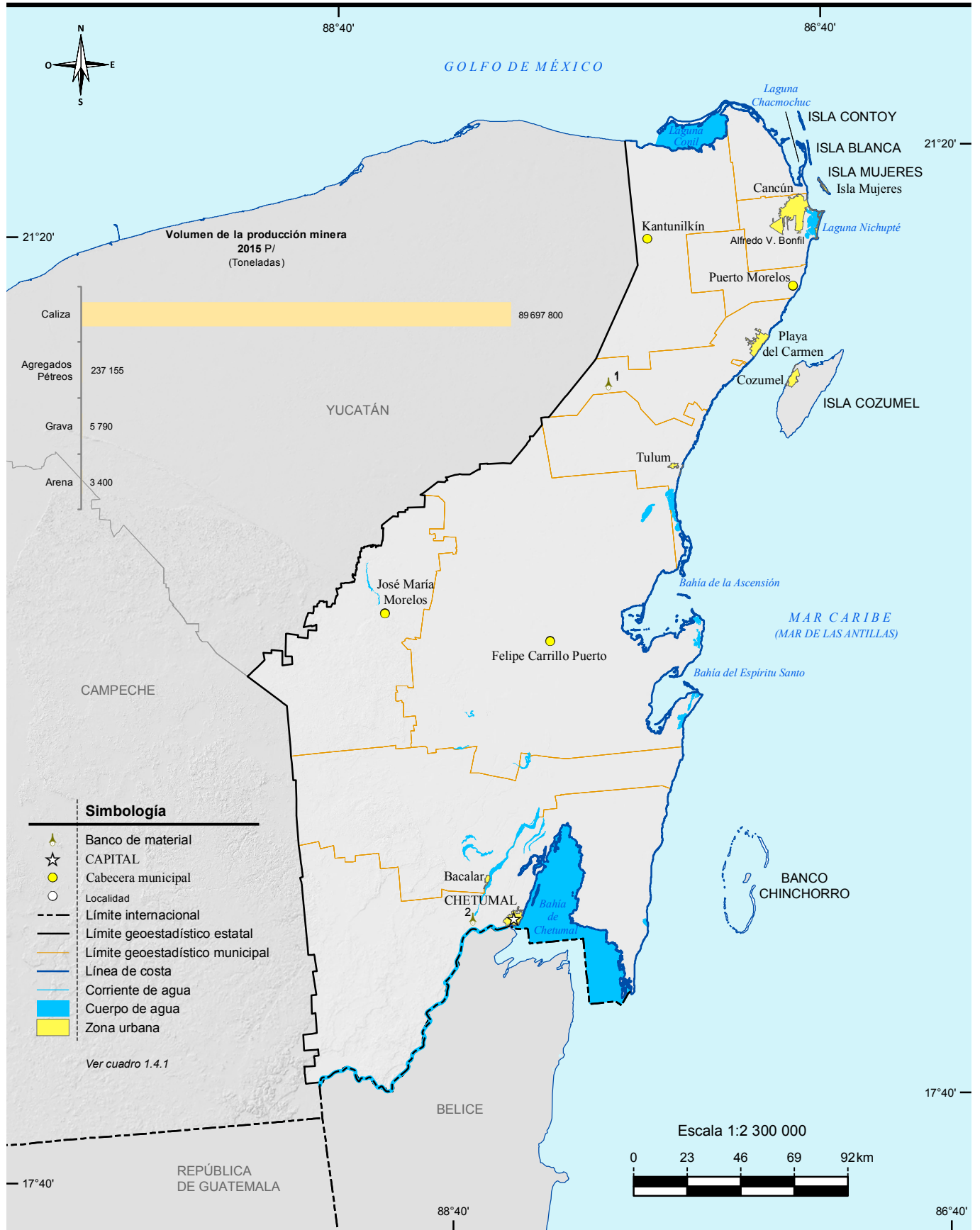
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.



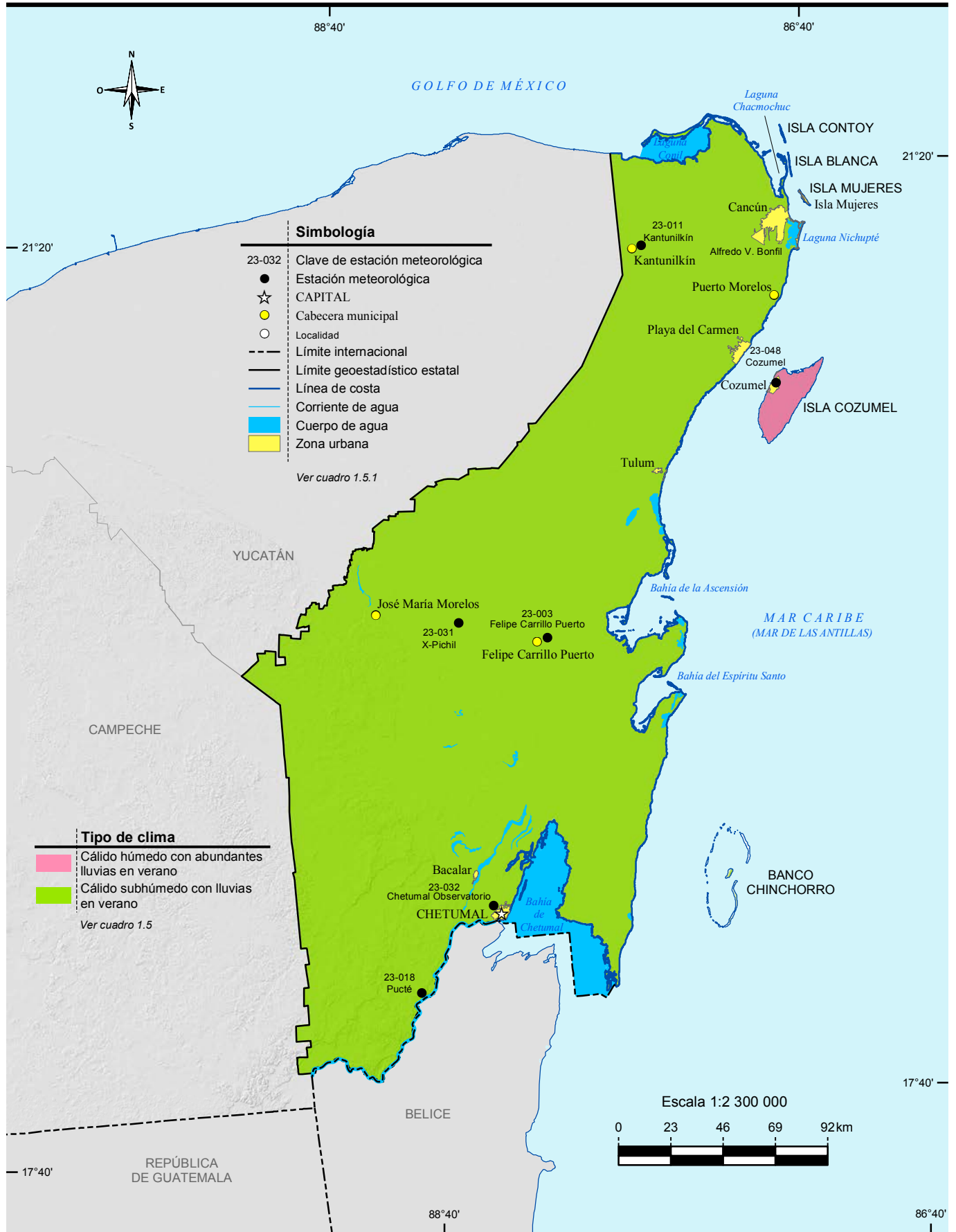
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.



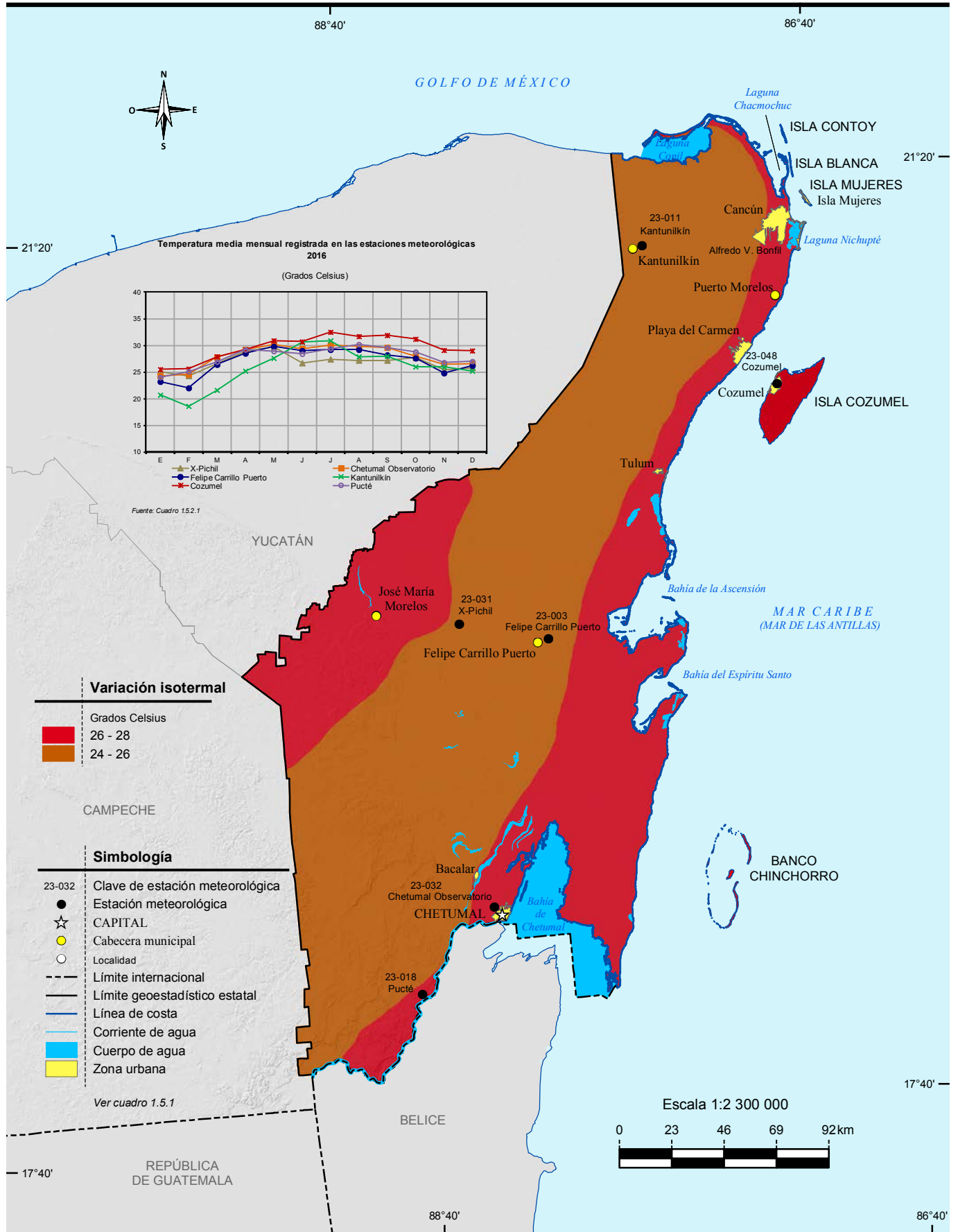
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.



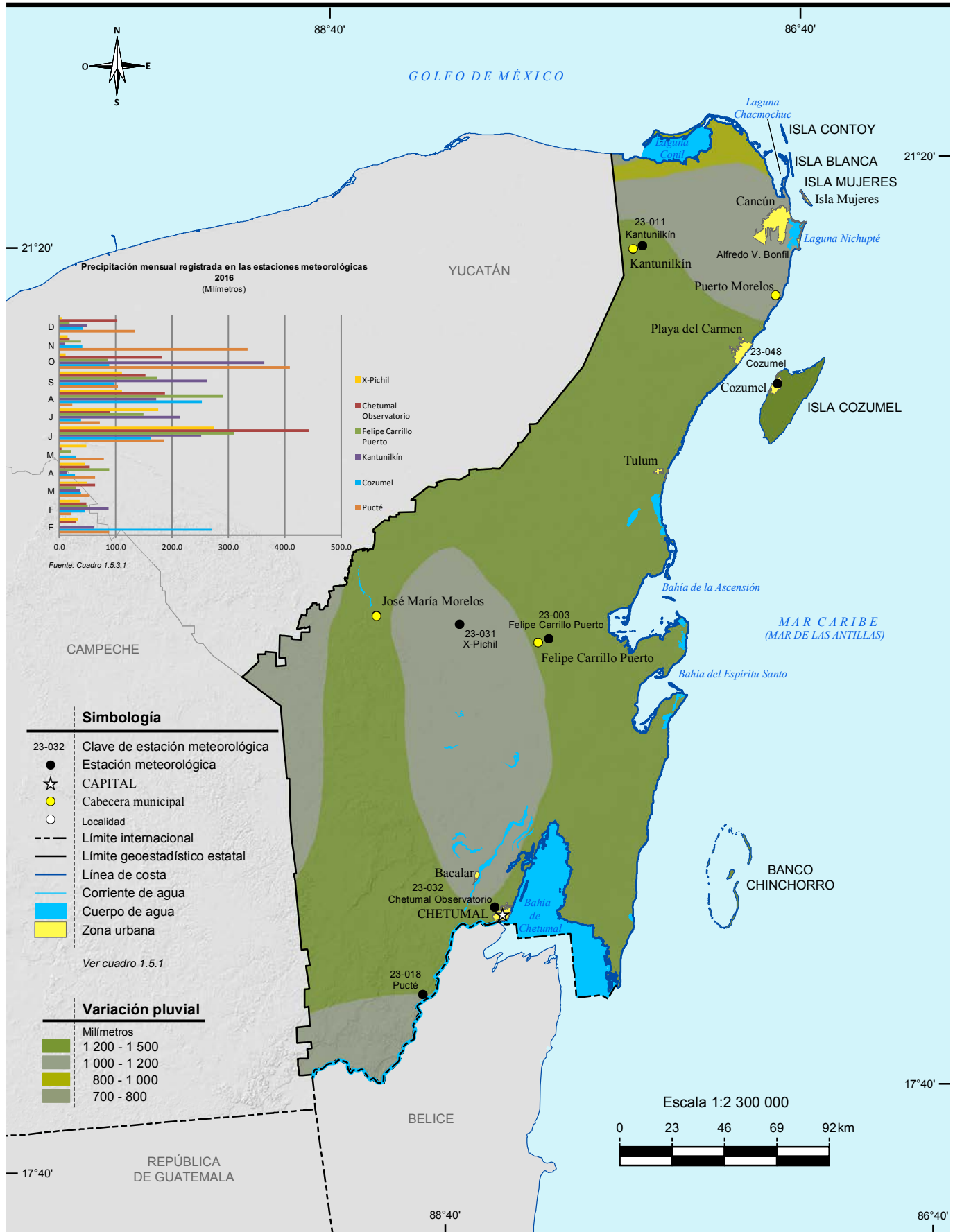
Fuente: Mapa.- INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I. Gráfica.- Servicio Geológico Mexicano. Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2015, Edición 2016. <http://www.sgm.gob.mx> (11 de agosto de 2017).



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.

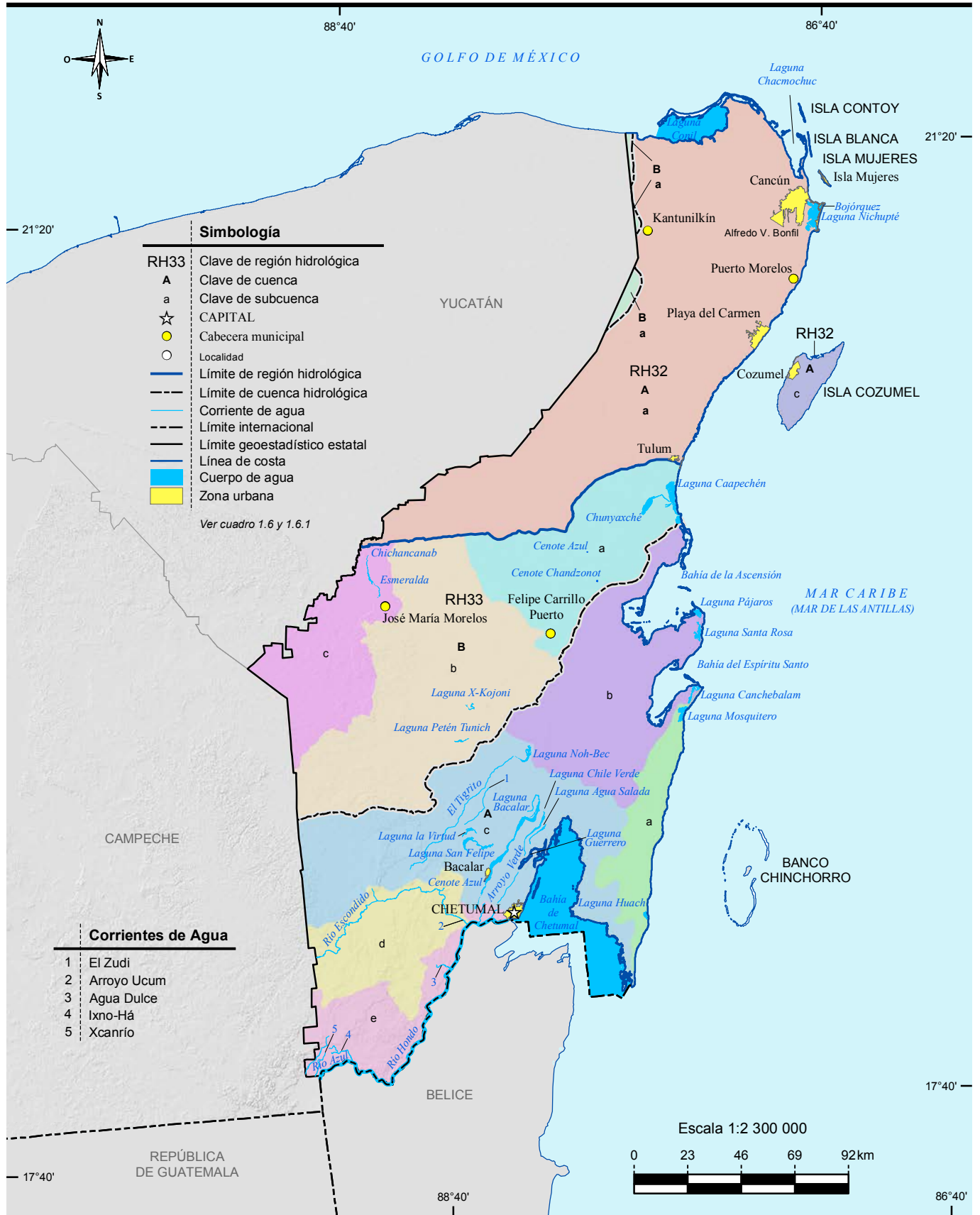


Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Temperaturas Medias Anuales Escala 1:1 000 000, serie I.

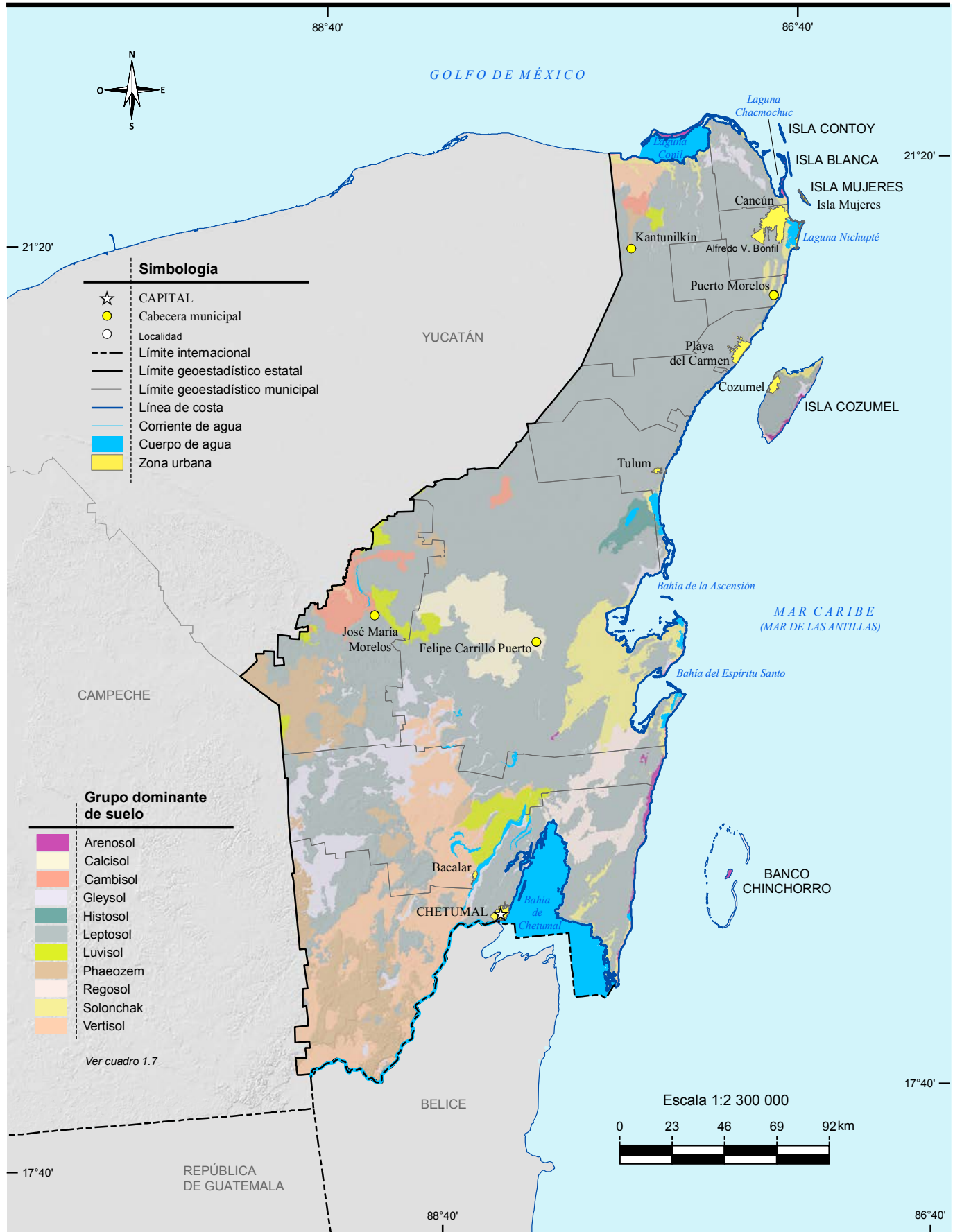


Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Precipitación Total Anual Escala 1:1 000 000, serie I.

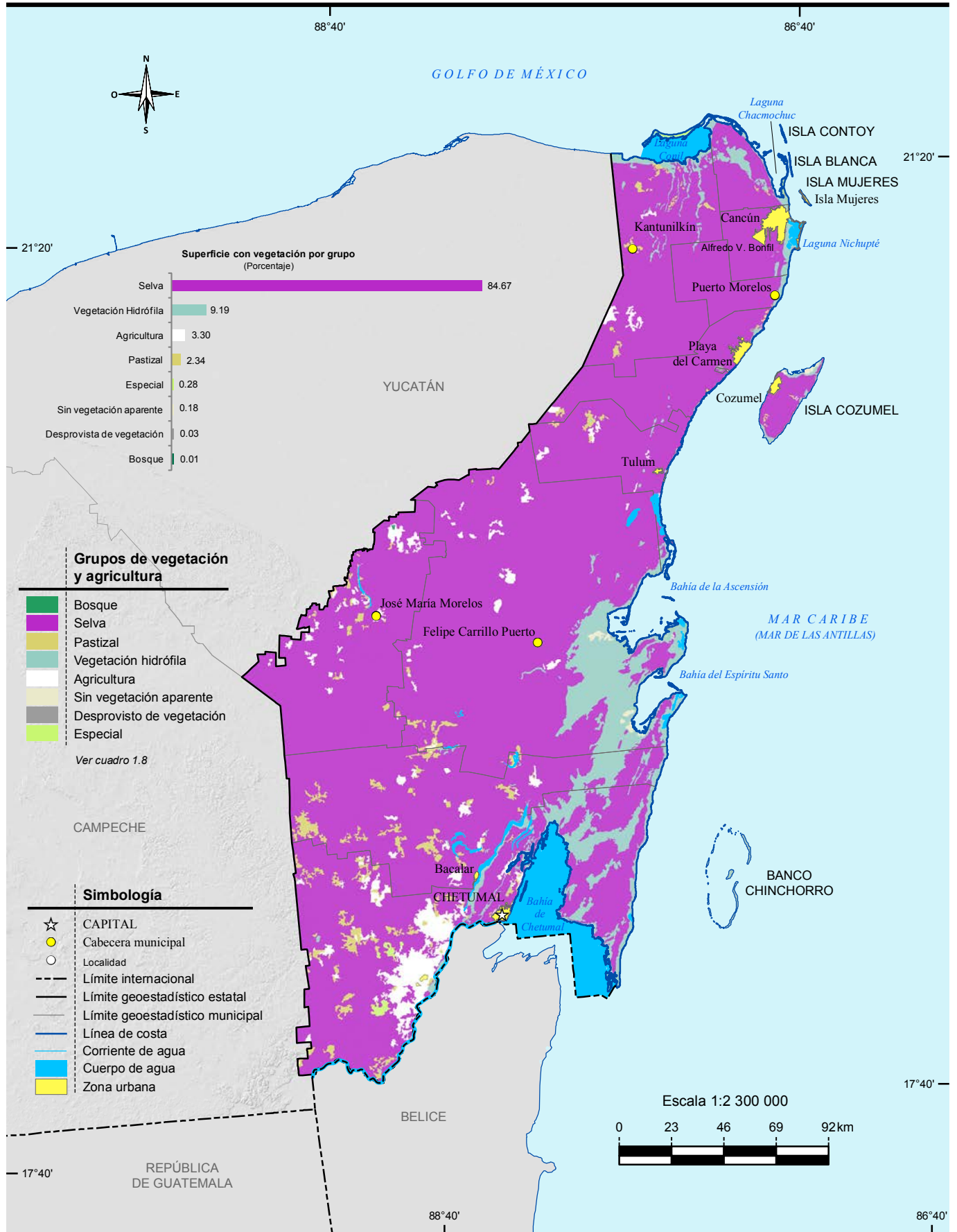
INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Quintana Roo 2017.



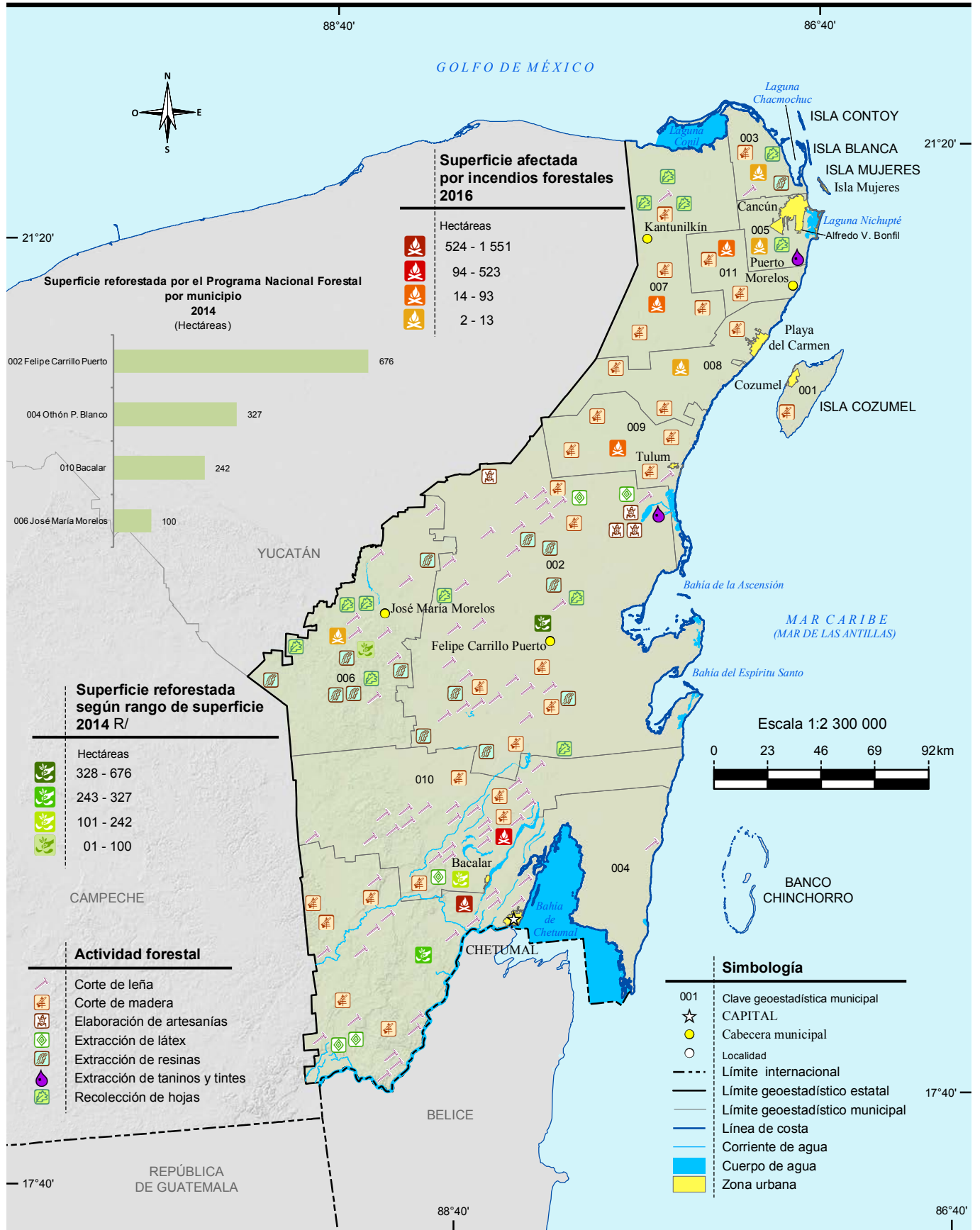
Fuente: INEGI-CONAGUA. 2007. Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México Escala 1:250 000.
 INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.
 INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.



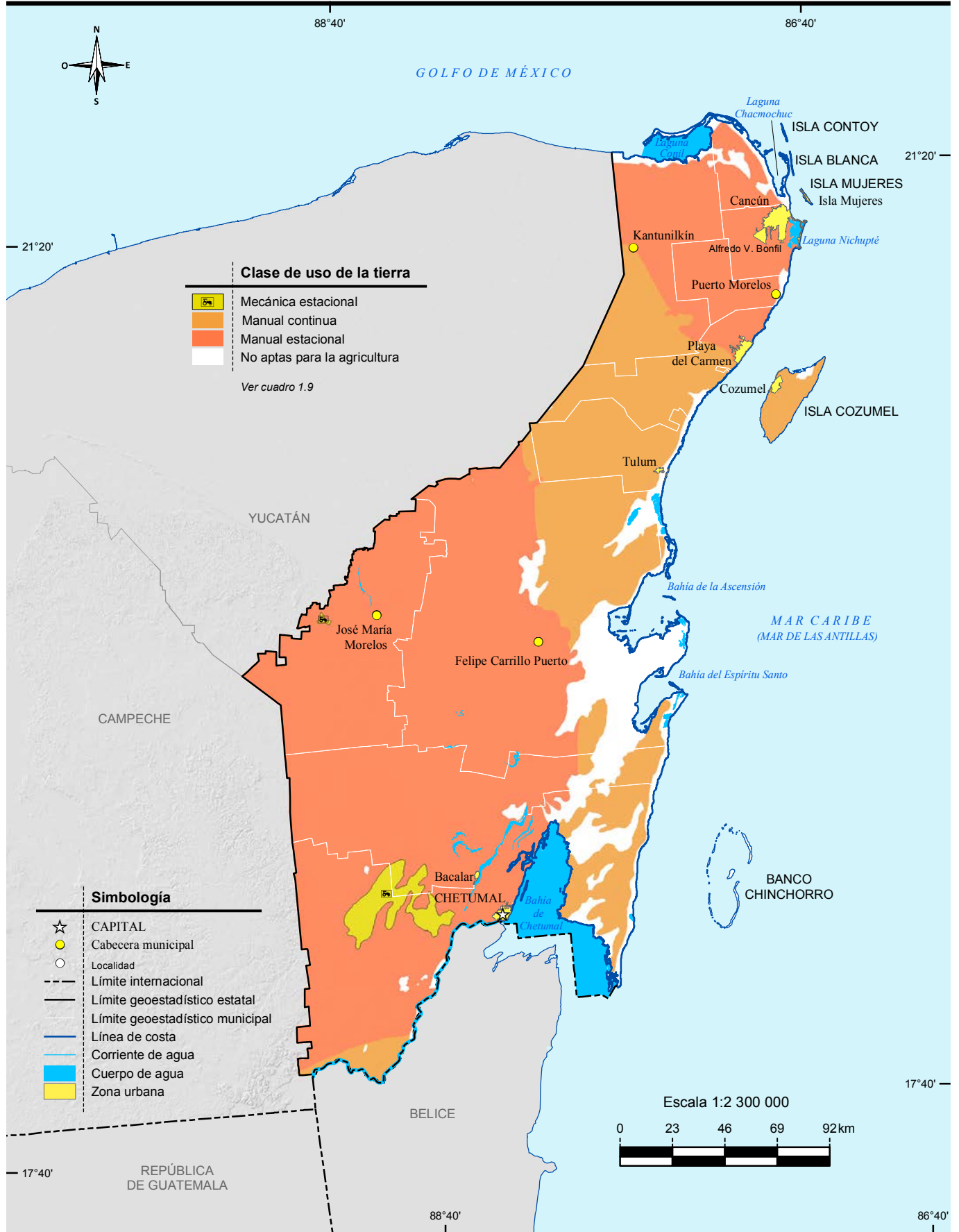
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.



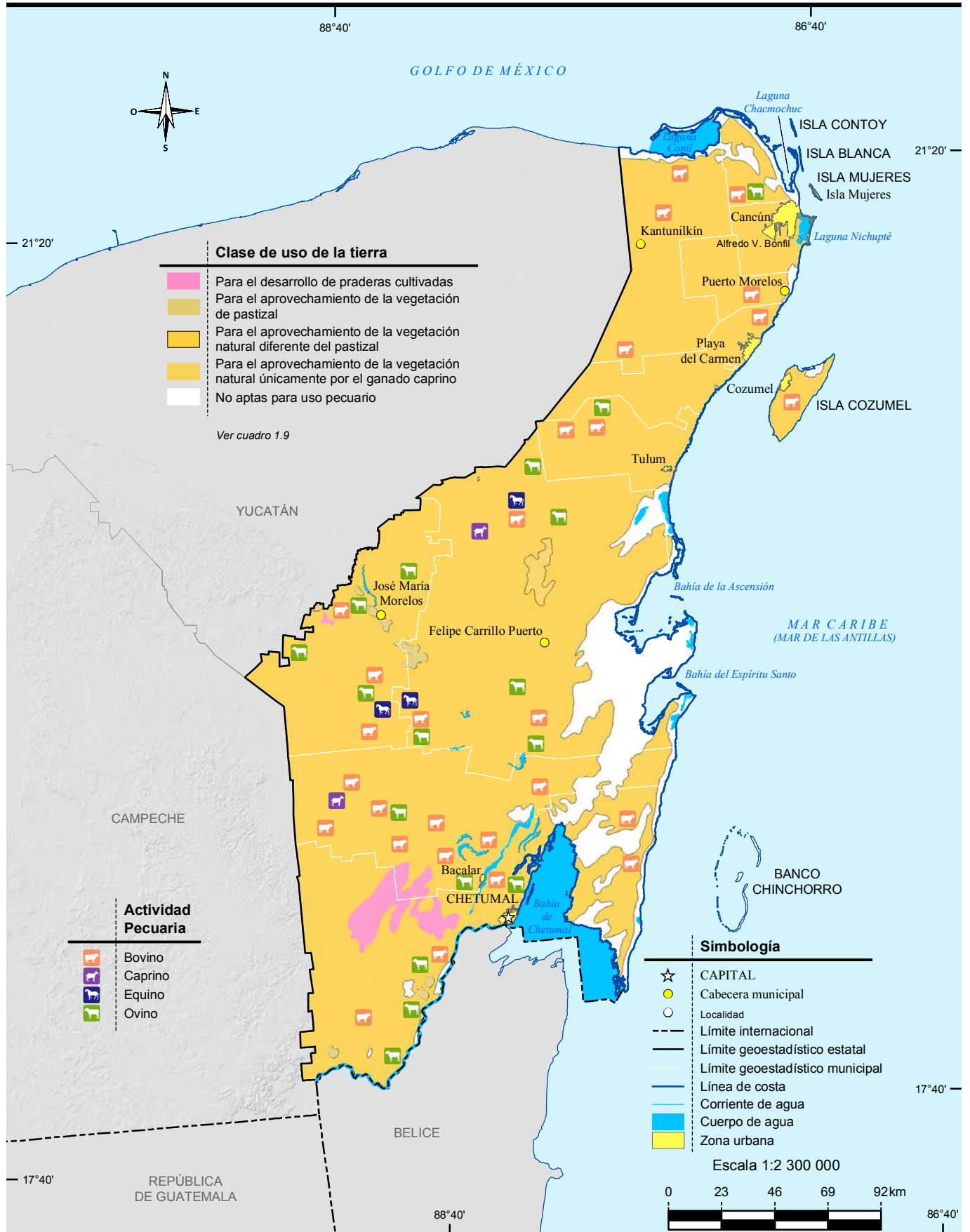
Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.



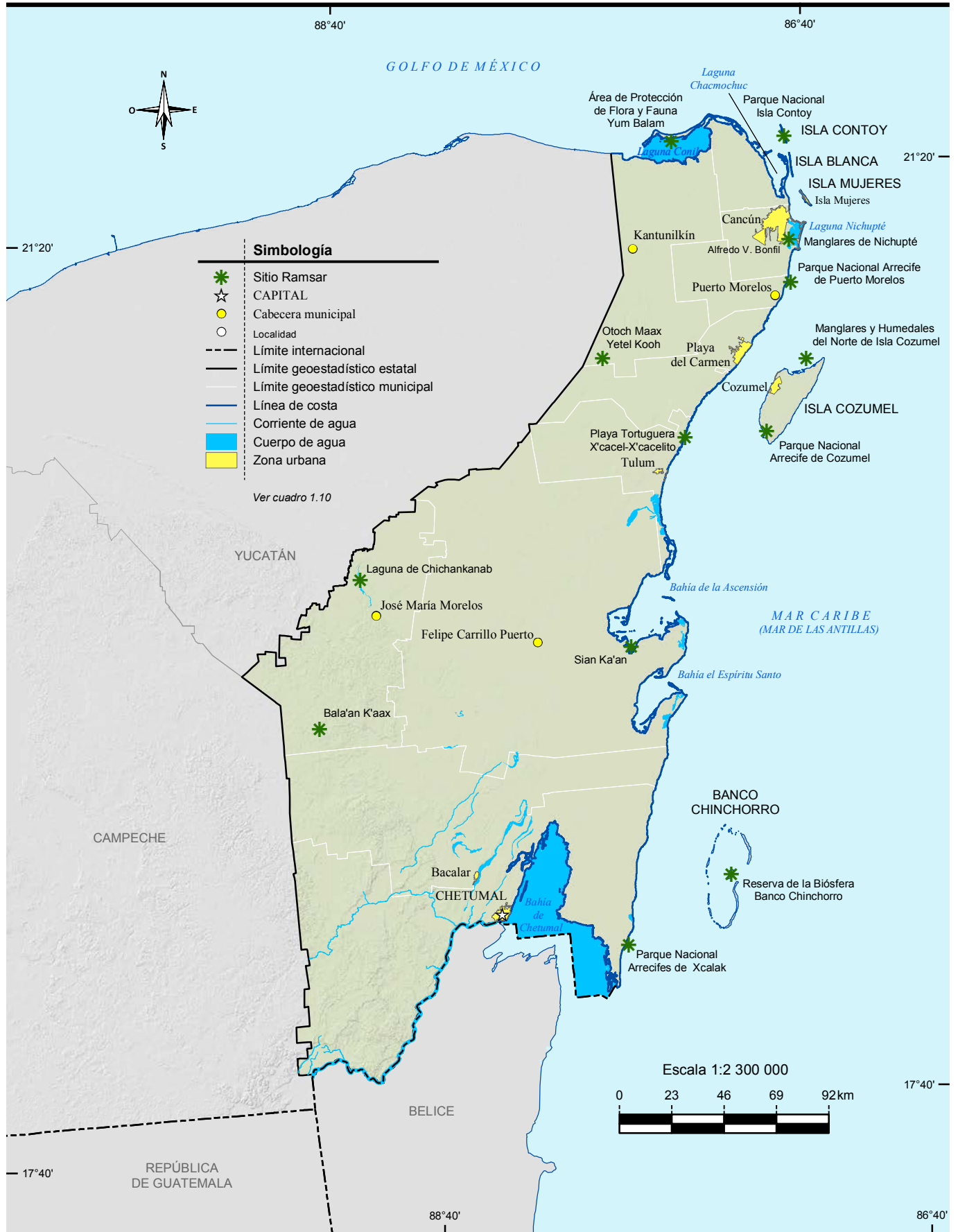
Nota: En el mapa no se representa la localización precisa de la reforestación y los siniestros. Los datos son acumulativos.
 Fuente: Mapa.- INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.*
 Gráfica.- Comisión Nacional Forestal, Gerencia Estatal en Quintana Roo.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I. INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.



Fuente: CONANP. *Humedales de México*. <http://ramsar.conanp.gob.mx/lsr.php> (5 de Julio de 2017).

2. Medio ambiente

2.1 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal
Al 31 de diciembre de 2016 R/

Mapa 2.1 Áreas naturales protegidas de competencia federal

2.2 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia estatal
Al 31 de diciembre de 2016 R/

Mapa 2.2 Áreas naturales protegidas de competencia estatal

2.3 Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies
2016

2.4 Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obras
2015 y 2016
(Hectáreas)

2.5 Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación
2016

2.6 Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro
2016

2.7 Superficie forestal afectada por plagas y/o enfermedades por agente causal según tipo de tratamiento
2016
(Hectáreas)

- 2.8 Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual de la forma de eliminación de residuos
Al 15 de marzo de 2015
- 2.9 Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua
2016
- 2.10 Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento
Serie anual 2012 a 2016
- 2.11 Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia
2016
- 2.12 Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada
2016
- 2.13 Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada
2016
- 2.14 Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada
2016
- 2.15 Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico
2016
- 2.16 Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen
2016
- 2.17 Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales causas del incendio
2016

- 2.18 Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales lugares donde ocurrió el incendio 2016
- 2.19 Características seleccionadas de los ciclones tropicales con influencia en el territorio estatal Años seleccionados de 1995 a 2016
- 2.20 Características seleccionadas de la temporada de ciclones localizados en el Océano Atlántico 2016
- 2.21 Refugios temporales y su capacidad por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal
Al 31 de diciembre de 2016 R/

Cuadro 2.1

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Áreas de protección de flora y fauna							
06-VI-1994 Yum Balam	154 052	21	30	25	87	16	30
23-XI-1994 Uaymil	89 118	18	59	13	87	48	25
05-VI-2002 Otoch Ma'ax Yetel Kooh	5 367	20	40	44	87	39	25
03-V-2005 Bala'an K'aax	128 390	19	18	54	88	59	34
26-II-2008 Manglares de Nichupté	4 257	21	04	30	86	49	08
25-IX-2012 La porción norte y franja costera oriental, terrestres y marinas de la Isla de Cozumel	37 829	20	35	13	86	46	33
Parques nacionales							
23-IV-1981 Tulum	664	20	13	15	87	25	40
02-II-1998 Arrecife de Puerto Morelos	9 067	20	54	18	85	49	55
02-II-1998 Isla Contoy	5 126	21	29	13	86	47	38
07-VI-2000 Arrecifes de Cozumel a/	11 988	20	19	30	86	59	56
07-VI-2000 Costa Occidental de Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc b/	8 673	21	08	45	86	43	51
27-XI-2000 Arrecifes de Xcalak	17 949	18	20	56	87	47	31
Reservas de la biósfera							
19-VII-1996 Banco Chinchorro	144 360	18	35	16	87	20	13
02-II-1998 Arrecifes de Sian Ka'an c/	34 927	20	06	07	87	29	52
07-VI-2000 Sian Ka'an d/	528 148	19	31	33	87	39	28
05-VI-2009 Tiburón Ballena	145 988	21	41	56	87	06	10
Santuarios							
16-VII-2002 Playa de la Isla Contoy e/	10	21	29	13	86	47	38

a/ La fecha de decreto corresponde a la recategorización. La fecha 19-VII-1996 correspondió a la fecha de decreto de creación de origen y se denominaba Parque Marino Nacional.

b/ La fecha de decreto corresponde a la recategorización. La fecha 19-VII-1996 correspondió a la fecha de decreto de creación de origen y se denominaba Parque Marino Nacional. Esta área natural protegida está conformada por varios polígonos.

c/ Esta área natural protegida está conformada por varios polígonos.

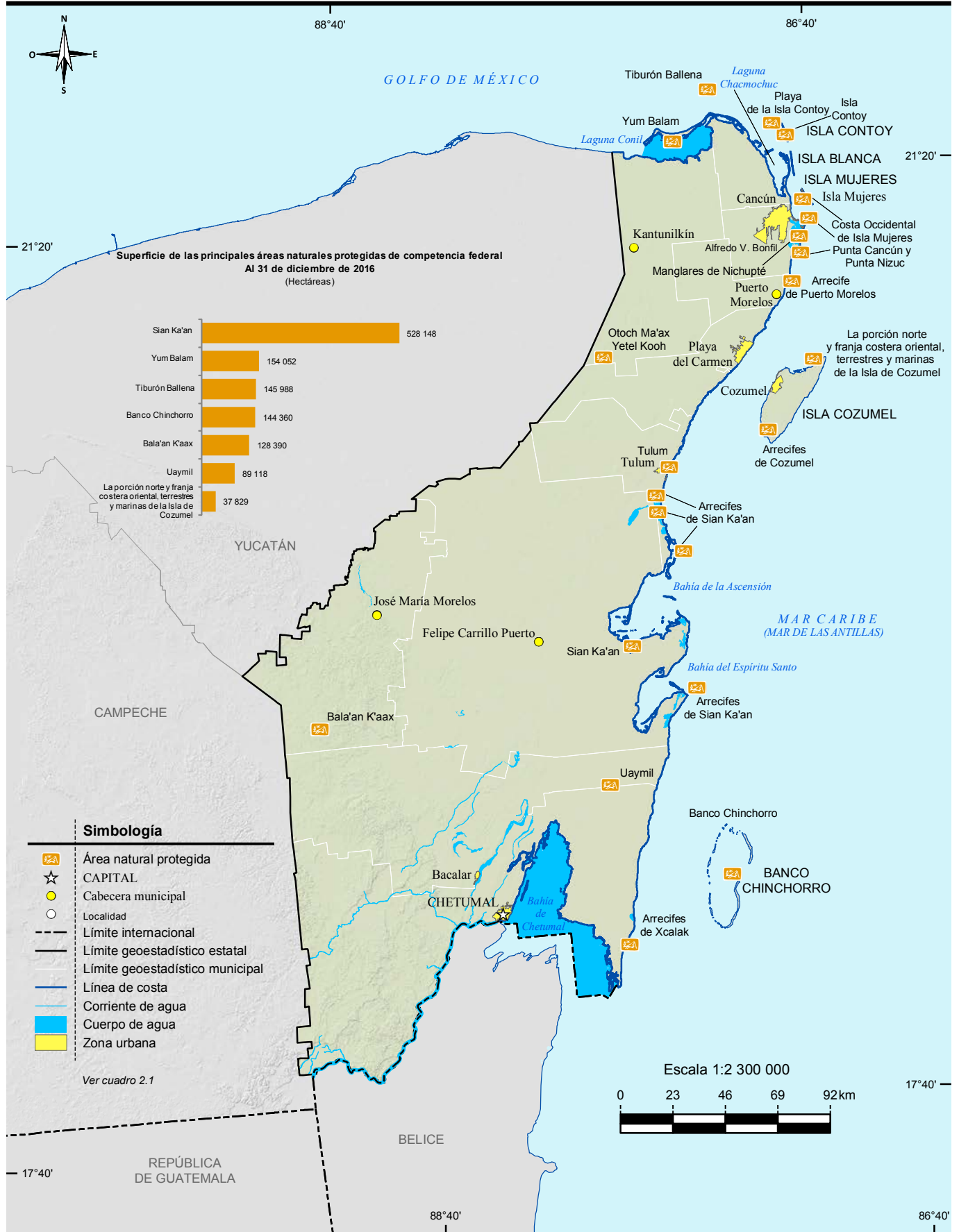
d/ La fecha 20-I-1986 correspondió a la fecha de decreto de creación de origen.

e/ La fecha de decreto corresponde a la recategorización. La fecha 29-X-1986 correspondió a la fecha de decreto de creación de origen y se denominaba Zonas de Reservas y sitios de refugio para la protección, conservación, repoblación, desarrollo y control de las diversas especies de tortuga marina.

Fuente: SEMARNAT. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. <http://www.gob.mx/conanp> (5 de julio de 2017).

Áreas naturales protegidas de competencia federal

Mapa 2.1



Fuente: SEMARNAT. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. <http://www.gob.mx/conanp>. (05 de julio de 2017).

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia estatal
Al 31 de diciembre de 2016 R/

Cuadro 2.2

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Parques estatales							
26-IX-1983 Laguna Chankanaab	14	19	54	27	88	42	57
10-XI-1995 Parque Kabah	41	21	08	44	86	50	29
01-IV-2011 Parque Laguna de Bacalar	5	18	42	39	88	23	02
31-III-2011 Laguna Colombia a/	1 131	20	17	39	86	59	26
Reservas estatales							
08-IV-2008 Santuario del Manatí, Bahía de Chetumal b/	277 734	18	40	47	87	58	49
01-IV-2011 Selvas y Humedales de Cozumel	19 846	20	26	46	86	53	44
21-III-2011 Sistema Lagunar Chichankanab	11 610	19	54	14	88	43	01
Zona sujeta a conservación ecológica							
21-II-1998 Santuario de la Tortuga Marina, Xcabel-Xcabelito c/	362	20	19	46	87	20	37
09-VIII-1999 Sistema Lagunar Chacmochuch	1 915	21	13	48	86	49	32
09-VIII-1999 Laguna Manatí	203	21	11	36	86	48	48

Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Parques y Reservas Estatales, establecida en el Artículo 46, fracción IX, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los estados para establecer, categorizar y controlar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.

Las coordenadas geográficas corresponden al centro de cada polígono actualizado con base a su decreto como área natural protegida.

a/ La fecha de decreto corresponde a la de recategorización. En la edición anterior, la fecha 15-VII-1996 correspondió a la fecha del decreto de creación de origen y se denominaba Zona sujeta a conservación ecológica.

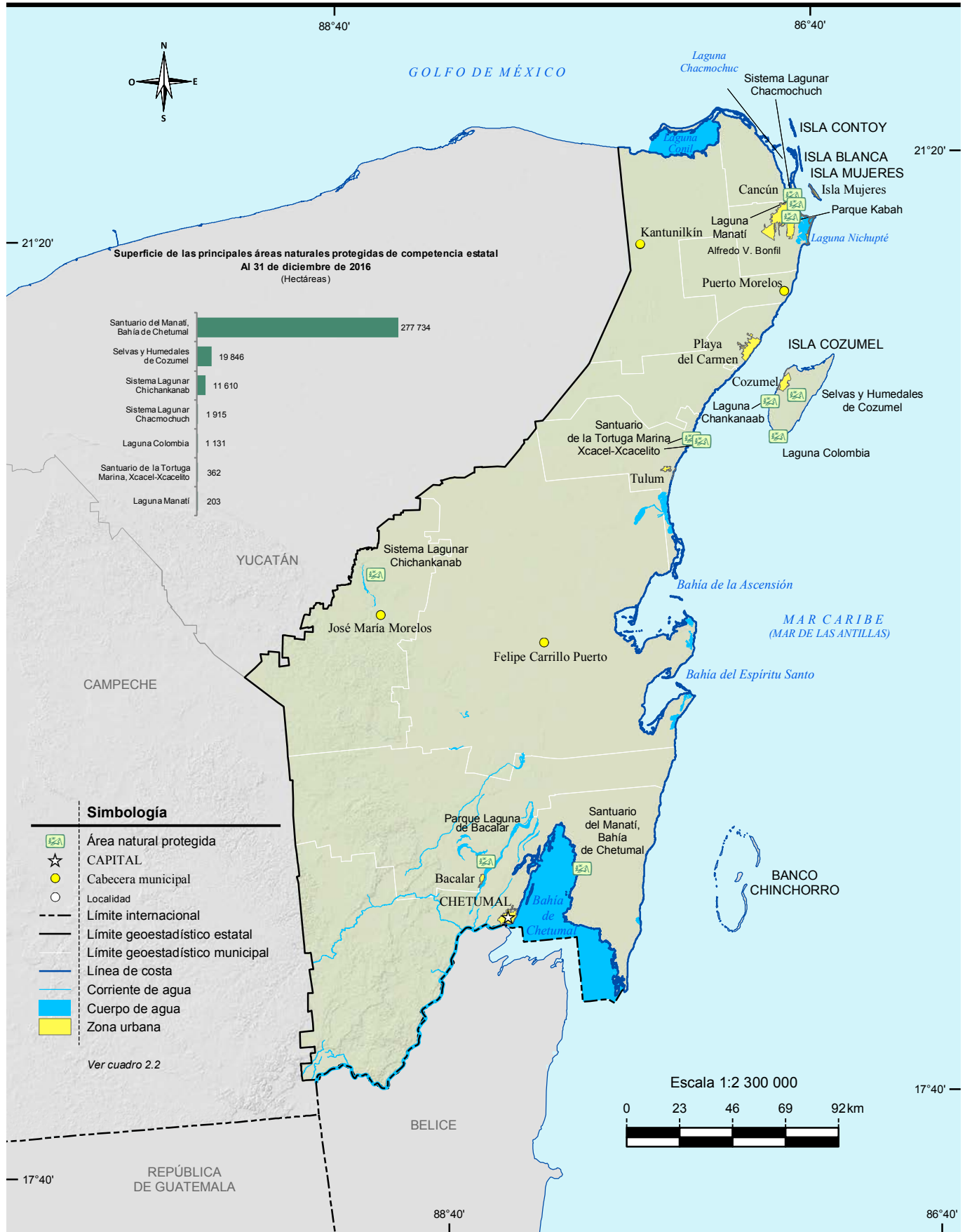
b/ La fecha de decreto corresponde a la de recategorización. En la edición anterior, la fecha 24-X-1996 correspondió a la fecha del decreto de creación de origen y se denominaba Zona sujeta a conservación ecológica.

c/ Esta área natural protegida está conformada en la entidad por dos polígonos; las coordenadas geográficas en el cuadro corresponden al Santuario de la Tortuga Marina, Xcabel-Xcabelito (Marina); las coordenadas del Santuario de la Tortuga Marina, Xcabel-Xcabelito (Terrestre) son las siguientes: 20 grados, 20 minutos y 00 segundos de latitud norte y 87 grados con 21 minutos, 05 segundos de longitud oeste.

Fuente: Secretaría de Ecología y Medio Ambiente. Gobierno del Estado de Quintana Roo. <http://www.transparencia.groo.gob.mx/> (5 de julio de 2017).

Áreas naturales protegidas de competencial estatal

Mapa 2.2



Fuente: Secretaría de Ecología y Medio Ambiente. Gobierno del Estado de Quintana Roo. <http://www.transparencia.qroo.gob.mx> (5 de julio de 2017).

Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies 2016

Cuadro 2.3

Municipio	Total	Preciosas	Comunes tropicales
Estado	1 805 000	1 280 000	525 000
Bacalar	655 000	455 000	200 000
José María Morelos	600 000	465 000	135 000
Othón P. Blanco	550 000	360 000	190 000

Nota: El Programa Nacional Forestal tiene por objeto contribuir a que la superficie forestal y preferentemente forestal sea incorporada por las personas dueñas o poseedoras a procesos integrales de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable; opera con recursos federales y con la participación que, en su caso, corresponda a los gobiernos de las entidades federativas y municipales. Mediante reglas de operación brinda apoyos directos en efectivo o en especie, capacitación y asistencia técnica, a ejidos, comunidades, pueblos y comunidades indígenas, personas físicas o morales, que sean propietarios o poseedores de terrenos forestales, preferente o temporalmente forestales, a través de seis componentes del Programa: I. Estudios y proyectos, II. Gobernanza y desarrollo de capacidades, III. Restauración forestal y reconversión productiva, IV. Silvicultura, abasto y transformación, V. Servicios ambientales, y VI. Plantaciones forestales comerciales. Comprende : 3 viveros de organizaciones sociales.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal en Quintana Roo. Subgerencia Operativa; Departamento de Restauración.

Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obras 2015 y 2016 (Hectáreas)

Cuadro 2.4

Municipio	Total	Obras para el control de erosión laminar a/	Obras para el control de erosión en cárcavas b/	Con ambos tipos de obras
2015 R/				
Estado	3 944.0	3 944.0	0.0	0.0
Bacalar	1 228.0	1 228.0	0.0	0.0
Felipe Carrillo Puerto	1 648.0	1 648.0	0.0	0.0
José María Morelos	200.0	200.0	0.0	0.0
Lázaro Cárdenas	600.0	600.0	0.0	0.0
Othón P. Blanco	268.0	268.0	0.0	0.0
2016				
Estado	1 400.0	1 400.0	0.0	0.0
Bacalar	712.0	712.0	0.0	0.0
Felipe Carrillo Puerto	383.0	383.0	0.0	0.0
Othón P. Blanco	305.0	305.0	0.0	0.0

Nota: Las obras de suelo forman parte de una modalidad de restauración forestal integral, que comprende sucesivamente las acciones de conservación y restauración de suelos, reforestación y protección de áreas reforestadas, en terrenos preferentemente forestales con algún grado de degradación y en terrenos ubicados en zonas de reactivación de la producción forestal, donde se apliquen tratamientos intensivos.

La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR con la participación de ejidos, comunidades, organizaciones sociales, Gobierno del Estado, Secretaría de la Defensa Nacional y CONAZA, personas físicas y morales, en la zona rural.

a/ Se refiere al control de la erosión del suelo en laderas, por medio de prácticas vegetativas. Comprende la Modalidad RF.6. Sistemas Agroforestales, que consiste en la plantación de árboles forestales y cultivos de temporal, como frijol, calabaza y maíz.

b/ Se refiere al control de la erosión del suelo formada en el terreno por las corrientes del agua (cárcavas).

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal en Quintana Roo. Subgerencia Operativa; Departamento de Restauración.

Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación 2016

Cuadro 2.5

Municipio	Unidades vegetales establecidas en el terreno			Superficie reforestada (Hectáreas)		
	Total	Árboles plantados a/	Unidades vegetales no maderables	Total	Con árboles plantados	Con unidades vegetales no maderables
Estado	4 900	4 900	0	10	10	0
José María Morelos	4 900	4 900	0	10	10	0

Nota: La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR con la participación de ejidos, comunidades, organizaciones sociales, Gobierno del Estado, Secretaría de la Defensa Nacional y CONAZA, personas físicas y morales, en la zona rural.

a/ Se refiere a especies forestales maderables. Comprende: Cedro Rojo (*Cedrela odorata*) y Caoba (*Swietenia macrophylla*).

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal en Quintana Roo. Subgerencia Operativa; Departamento de Restauración.

Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro 2016

Cuadro 2.6

Municipio	Incendios forestales	Superficie afectada (Hectáreas)			
		Total	Herbáceo a/	Arbóreo b/	Arbustivo
Estado	41	2 301	0	74	2 227
Bacalar	8	523	0	0	523
Benito Juárez	1	12	0	0	12
Isla Mujeres	1	2	0	0	2
Lázaro Cárdenas	8	93	0	74	19
Othón P. Blanco	12	1 551	0	0	1 551
Puerto Morelos	5	93	0	0	93
Solidaridad	2	13	0	0	13
Tulum	4	15	0	0	15

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye hojarasca y suelo orgánico.

b/ Comprende arbolado adulto y renuevo.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal en Quintana Roo. Subgerencia Operativa; Departamento de Protección.

Superficie forestal afectada por plagas y/o enfermedades por agente causal según tipo de tratamiento 2016
(Hectáreas)

Cuadro 2.7

Agente causal	Total	Preventivo	Químico a/	Mecánico b/	Biológico c/	Ninguno
Total	5 722	0	5 692	30	0	0
Barrenadores de meliáceas	164	0	164	0	0	0
Insectos y enfermedades de origen exótico	5 528	0	5 528	0	0	0
Muérdago y plantas parásitas	30	0	0	30	0	0

a/ Se refiere al derribo, troceo y aplicación de plaguicidas.

b/ Se refiere al derribo, troceo, descortezado y quema o enterrado o abandono de la corteza y a la poda.

c/ Se refiere a la manipulación de enemigos naturales de las plagas, también llamados depredadores, para combatir a los parásitos que afectan a una plantación.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal en Quintana Roo. Subgerencia Operativa; Departamento de Protección.

Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual de la forma de eliminación de residuos Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 2.8

Municipio	Total	Forma de eliminación de residuos (Porcentaje)				
		Entregan a servicio público de recolección	Tiran en el basurero público o colocan en contenedor o depósito	Queman	Entierran o tiran en otro lugar	No especificado
Estado	440 663	68.68	20.40	9.74	0.92	0.26
Bacalar	10 124	18.98	26.93	51.71	2.21	0.17
Benito Juárez	221 950	71.56	23.41	4.26	0.51	0.26
Cozumel	24 146	82.46	16.53	0.65	0.04	0.33
Felipe Carrillo Puerto	19 504	37.07	10.66	44.12	7.97	0.17
Isla Mujeres	5 889	57.58	32.09	9.36	0.54	0.42
José María Morelos	9 397	32.36	7.34	55.70	4.27	0.33
Lázaro Cárdenas	6 991	57.56	7.67	32.24	2.53	0.00
Othón P. Blanco	64 776	74.53	9.13	15.60	0.54	0.19
Solidaridad	68 501	73.80	24.31	1.42	0.11	0.35
Tulum	9 385	58.20	37.06	3.45	0.92	0.37

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (30 de enero de 2017).

Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua 2016

Cuadro 2.9

Uso del agua	Permisos de descarga de aguas residuales a/	Volumen de aguas residuales vertidas E/ (Millones de metros cúbicos)
Total	646	673
Acuacultura	1	NS
Doméstico	6	NS
Industrial	59	6
Múltiple	7	NS
Pecuario	14	NS
Público urbano	33	90
Servicios	526	576

Nota: El método de estimación se obtiene de acuerdo a la suma de volúmenes totales establecidos en los permisos de descarga de aguas residuales otorgados por CONAGUA.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Quintana Roo. Subdirección de Administración del Agua.

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2016

Cuadro 2.10

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/		Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)		Volumen tratado (Millones de metros cúbicos)	
	Total	Secundario b/	Total	Secundario b/	Total	Secundario b/
2012 R/						
Estado	31	31	2 361.0	2 361.0	54.936	54.936
Público c/	30	30	2 211.0	2 211.0	52.097	52.097
Privado d/	1	1	150.0	150.0	2.838	2.838
Bacalar	1	1	30.0	30.0	0.032	0.032
Público	1	1	30.0	30.0	0.032	0.032
Benito Juárez	12	12	1 517.0	1 517.0	35.541	35.541
Público	12	12	1 517.0	1 517.0	35.541	35.541
Cozumel	1	1	120.0	120.0	3.280	3.280
Público	1	1	120.0	120.0	3.280	3.280

(Continúa)

<1/5>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2016

Cuadro 2.10

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/		Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)		Volumen tratado (Millones de metros cúbicos)	
	Total	Secundario b/	Total	Secundario b/	Total	Secundario b/
Felipe Carrillo Puerto	1	1	5.0	5.0	0.032	0.032
Público	1	1	5.0	5.0	0.032	0.032
Isla Mujeres	1	1	30.0	30.0	0.820	0.820
Público	1	1	30.0	30.0	0.820	0.820
Lázaro Cárdenas	2	2	10.0	10.0	0.095	0.095
Público	2	2	10.0	10.0	0.095	0.095
Othón P. Blanco	6	6	149.0	149.0	4.194	4.194
Público	6	6	149.0	149.0	4.194	4.194
Solidaridad	4	4	345.0	345.0	10.218	10.218
Público	3	3	195.0	195.0	7.379	7.379
Privado	1	1	150.0	150.0	2.838	2.838
Tulum	3	3	155.0	155.0	0.725	0.725
Público	3	3	155.0	155.0	0.725	0.725
2013 R/						
Estado	31	31	2 625.0	2 625.0	55.220	55.220
Público c/	30	30	2 475.0	2 475.0	52.381	52.381
Privado d/	1	1	150.0	150.0	2.838	2.838
Bacalar	1	1	30.0	30.0	0.032	0.032
Público	1	1	30.0	30.0	0.032	0.032
Benito Juárez	12	12	1 517.0	1 517.0	35.541	35.541
Público	12	12	1 517.0	1 517.0	35.541	35.541
Cozumel	1	1	220.0	220.0	3.280	3.280
Público	1	1	220.0	220.0	3.280	3.280
Felipe Carrillo Puerto	1	1	5.0	5.0	0.032	0.032
Público	1	1	5.0	5.0	0.032	0.032
Isla Mujeres	1	1	30.0	30.0	0.820	0.820
Público	1	1	30.0	30.0	0.820	0.820
(Continúa)						

<2/5>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2016

Cuadro 2.10

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/		Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)		Volumen tratado (Millones de metros cúbicos)	
	Total	Secundario b/	Total	Secundario b/	Total	Secundario b/
Lázaro Cárdenas	2	2	10.0	10.0	0.095	0.095
Público	2	2	10.0	10.0	0.095	0.095
Othón P. Blanco	6	6	149.0	149.0	4.194	4.194
Público	6	6	149.0	149.0	4.194	4.194
Solidaridad	4	4	509.0	509.0	10.501	10.501
Público	3	3	359.0	359.0	7.663	7.663
Privado	1	1	150.0	150.0	2.838	2.838
Tulum	3	3	155.0	155.0	0.725	0.725
Público	3	3	155.0	155.0	0.725	0.725
2014 R/						
Estado	30	30	2 675.0	2 675.0	55.913	55.913
Público c/	29	29	2 525.0	2 525.0	53.075	53.075
Privado d/	1	1	150.0	150.0	2.838	2.838
Bacalar	1	1	30.0	30.0	0.032	0.032
Público	1	1	30.0	30.0	0.032	0.032
Benito Juárez	11	11	1 567.0	1 567.0	36.235	36.235
Público	11	11	1 567.0	1 567.0	36.235	36.235
Cozumel	1	1	220.0	220.0	3.280	3.280
Público	1	1	220.0	220.0	3.280	3.280
Felipe Carrillo Puerto	1	1	5.0	5.0	0.032	0.032
Público	1	1	5.0	5.0	0.032	0.032
Isla Mujeres	1	1	30.0	30.0	0.820	0.820
Público	1	1	30.0	30.0	0.820	0.820
Lázaro Cárdenas	2	2	10.0	10.0	0.095	0.095
Público	2	2	10.0	10.0	0.095	0.095
Othón P. Blanco	6	6	149.0	149.0	4.194	4.194
Público	6	6	149.0	149.0	4.194	4.194

(Continúa)

<3/5>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2016

Cuadro 2.10

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/		Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)		Volumen tratado (Millones de metros cúbicos)	
	Total	Secundario b/	Total	Secundario b/	Total	Secundario b/
Solidaridad	4	4	509.0	509.0	10.501	10.501
Público	3	3	359.0	359.0	7.663	7.663
Privado	1	1	150.0	150.0	2.838	2.838
Tulum	3	3	155.0	155.0	0.725	0.725
Público	3	3	155.0	155.0	0.725	0.725
2015 R/						
Estado	30	30	2 675.0	2 675.0	55.913	55.913
Público c/	29	29	2 525.0	2 525.0	53.075	53.075
Privado d/	1	1	150.0	150.0	2.838	2.838
Bacalar	1	1	30.0	30.0	0.032	0.032
Público	1	1	30.0	30.0	0.032	0.032
Benito Juárez	11	11	1 567.0	1 567.0	36.235	36.235
Público	11	11	1 567.0	1 567.0	36.235	36.235
Cozumel	1	1	220.0	220.0	3.280	3.280
Público	1	1	220.0	220.0	3.280	3.280
Felipe Carrillo Puerto	1	1	5.0	5.0	0.032	0.032
Público	1	1	5.0	5.0	0.032	0.032
Isla Mujeres	1	1	30.0	30.0	0.820	0.820
Público	1	1	30.0	30.0	0.820	0.820
Lázaro Cárdenas	2	2	10.0	10.0	0.095	0.095
Público	2	2	10.0	10.0	0.095	0.095
Othón P. Blanco	6	6	149.0	149.0	4.194	4.194
Público	6	6	149.0	149.0	4.194	4.194
Solidaridad	4	4	509.0	509.0	10.501	10.501
Público	3	3	359.0	359.0	7.663	7.663
Privado	1	1	150.0	150.0	2.838	2.838
Tulum	3	3	155.0	155.0	0.725	0.725
Público	3	3	155.0	155.0	0.725	0.725

(Continúa)

<4/5>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2016

Cuadro 2.10

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/		Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)		Volumen tratado (Millones de metros cúbicos)	
	Total	Secundario b/	Total	Secundario b/	Total	Secundario b/
2016						
Estado	30	30	2 466.0	2 466.0	56.828	56.828
Público c/	29	29	2 316.0	2 316.0	53.990	53.990
Privado d/	1	1	150.0	150.0	2.838	2.838
Bacalar	1	1	30.0	30.0	0.032	0.032
Público	1	1	30.0	30.0	0.032	0.032
Benito Juárez	11	11	1 567.0	1 567.0	36.361	36.361
Público	11	11	1 567.0	1 567.0	36.361	36.361
Cozumel	1	1	220.0	220.0	2.964	2.964
Público	1	1	220.0	220.0	2.964	2.964
Felipe Carrillo Puerto	1	1	5.0	5.0	0.032	0.032
Público	1	1	5.0	5.0	0.032	0.032
Isla Mujeres	1	1	30.0	30.0	0.725	0.725
Público	1	1	30.0	30.0	0.725	0.725
Lázaro Cárdenas	2	2	10.0	10.0	0.126	0.126
Público	2	2	10.0	10.0	0.126	0.126
Othón P. Blanco	6	6	149.0	149.0	3.784	3.784
Público	6	6	149.0	149.0	3.784	3.784
Solidaridad	4	4	300.0	300.0	12.047	12.047
Público	3	3	150.0	150.0	9.209	9.209
Privado	1	1	150.0	150.0	2.838	2.838
Tulum	3	3	155.0	155.0	0.757	0.757
Público	3	3	155.0	155.0	0.757	0.757

<5/5>

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a: Remoción de materiales orgánicos coloidales y disueltos.

c/ Se refiere al servicio brindado por las plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las localidades que son manejadas en los sistemas de alcantarillado municipales, urbanos y rurales; también llamadas aguas municipales.

d/ Se refiere al servicio de aquellas plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las industrias y empresas prestadoras de servicios; también denominadas no municipales.

Fuente: Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado. Dirección General; Coordinación de Planeación.

Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia 2016

Cuadro 2.11

Nivel Autoridad	Pendientes del año anterior a/	Recibidas	Concluidas	En trámite b/
Total	647	1 615	1 416	846
Federal	281	340	145	476
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales c/	281	340	145	476
Estatal	5	16	11	10
Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	5	16	11	10
Municipal	361	1 259	1 260	360
Presidencias municipales	361	1 259	1 260	360

Nota: Se refiere a las denuncias ciudadanas por hechos, actos u omisiones que producen o pueden producir desequilibrios ecológicos o daños al ambiente o a los recursos naturales, o contravengan las disposiciones de las Leyes y demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con la protección del ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico. El trámite o conclusión de los expedientes puede incluir denuncias recibidas en años anteriores.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2016.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2016.

c/ La dependencia responsable es la PROFEPA.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado.

Procuraduría de Protección al Ambiente. Dirección de Inspección y Vigilancia.

H. Ayuntamientos Municipales.

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.12
1a. parte

Nivel Autoridad	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Total	1 615	339	140	296	415	92
Federal	340	2	1	9	6	44
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a/	340	2	1	9	6	44
Estatal	16	0	1	7	2	6
Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	16	0	1	7	2	6
Municipal	1 259	337	138	280	407	42
Presidencias municipales	1 259	337	138	280	407	42

<1/2>

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.12
2a. parte y última

Nivel Autoridad	Forestal	Especies marinas protegidas	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Total	119	7	108	43	56
Federal	107	6	106	35	24
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a/	107	6	106	35	24
Estatal	0	0	0	0	0
Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	0	0	0	0	0
Municipal	12	1	2	8	32
Presidencias municipales	12	1	2	8	32

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

a/ La dependencia responsable es la PROFEPA.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado.

Procuraduría de Protección al Ambiente. Dirección de Inspección y Vigilancia.

H. Ayuntamientos Municipales.

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.13
1a. parte

Municipio	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Estado	1 615	339	140	296	417	90
Bacalar	22	3	0	0	1	6
Benito Juárez	515	19	76	182	224	6
Cozumel	120	70	5	14	11	8
Felipe Carrillo Puerto	61	3	7	3	0	9
Isla Mujeres	98	8	7	2	3	12
José María Morelos	8	0	0	0	0	0
Lázaro Cárdenas	61	0	0	1	1	5
Othón P. Blanco	214	94	34	20	15	11
Puerto Morelos	61	3	1	5	2	5
Solidaridad	413	139	8	66	160	24
Tulum	42	0	2	3	0	4

<1/2>

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.13
2a. parte y última

Municipio	Forestal	Especies marinas protegidas	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Estado	119	7	108	43	56
Bacalar	5	1	5	0	1
Benito Juárez	7	0	1	0	0
Cozumel	3	0	4	2	3
Felipe Carrillo Puerto	17	3	16	2	1
Isla Mujeres	7	0	13	5	41
José María Morelos	8	0	0	0	0
Lázaro Cárdenas	25	1	24	2	2
Othón P. Blanco	8	1	10	15	6
Puerto Morelos	20	0	16	8	1
Solidaridad	5	0	2	8	1
Tulum	14	1	17	1	0

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado.

Procuraduría de Protección al Ambiente. Dirección de Inspección y Vigilancia.
H. Ayuntamientos Municipales.

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.14
1a. parte

Motivo de la conclusión	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Total	1 416	232	128	221	590	78
Se dictó recomendación	646	154	64	98	284	16
No existen contravenciones a la normatividad	157	25	2	63	44	17
Falta de interés del denunciante	246	3	0	3	173	15
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	9	1	1	1	0	0
Conciliación de las partes	23	0	0	1	10	0
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	277	48	59	52	70	21
Desistimiento del denunciante	2	0	0	0	0	0
Otros	56	1	2	3	9	9

<1/2>

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.14
2a. parte y última

Motivo de la conclusión	Forestal	Especies marinas protegidas	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Total	41	7	38	9	72
Se dictó recomendación	2	0	0	0	28
No existen contravenciones a la normatividad	3	0	1	2	0
Falta de interés del denunciante	24	1	23	4	0
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	0	0	5	1	0
Conciliación de las partes	0	0	0	0	12
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	11	0	6	2	8
Desistimiento del denunciante	0	0	2	0	0
Otros	1	6	1	0	24

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado.

Procuraduría de Protección al Ambiente. Dirección de Inspección y Vigilancia.
H. Ayuntamientos Municipales.

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2016

Cuadro 2.15

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Estado	6	0	1
Minería	1	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	5	0	1
Benito Juárez	2	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro	2	0	0

(Continúa)

<1/2>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2016

Cuadro 2.15

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Cozumel	1	0	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	1
Lázaro Cárdenas	1	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	0
Othón P. Blanco	2	0	0
Minería	1	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	0

<2/2>

Nota: En abril de 1997, mediante acuerdo gubernamental se sustituyó la Licencia de Funcionamiento por la Licencia Ambiental Única (LAU), pero para el caso de la entidad empezó a operar el cambio en septiembre de 1999, por lo cual, a partir de ese periodo, todos los establecimientos nuevos que solicitan licencia en materia de control ambiental tienen que hacerlo por medio de la última (LAU); sin embargo, las empresas que cuentan con Licencia de Funcionamiento expedida antes de esa fecha, no están obligadas necesariamente a sustituirla por la nueva licencia, a menos que requieran actualizaciones o modificaciones en las condiciones originales con que la licencia se otorgó.

A diferencia de la Licencia de Funcionamiento, la Licencia Ambiental Única permite coordinar en un solo proceso la evaluación, dictamen y resolución de los trámites ambientales que los responsables de establecimientos deben cumplir ante la SEMARNAT en materia de impacto ambiental y riesgo, emisiones a la atmósfera, generación de residuos peligrosos y tratamiento de estos; y ante la Comisión Nacional del Agua en lo que se refiere a descarga de aguas residuales y trámites relacionados con cuerpos de agua y bienes nacionales.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Gestión Ambiental..

Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2016

Cuadro 2.16

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción
Total	339	54	0	285	23	11	0	12
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	161	16	0	145	2	0	0	2
Construcción	103	25	0	78	9	2	0	7
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	0	1	0	0	0	0
Servicios de salud y de asistencia social	4	1	0	3	3	3	0	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	70	12	0	58	9	6	0	3

Nota: La información de visitas de inspección se refiere a la realización de supervisiones con la finalidad de investigar la existencia o no de irregularidades que puedan afectar al medio ambiente. Las visitas de verificación se realizan con la finalidad de revisar la aplicación de las correcciones recomendadas contra irregularidades previamente detectadas.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Comprende multas, medidas técnicas correctivas o ambos aspectos.

b/ Se refiere a parciales o totales y temporales o definitivas.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado.

Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales causas del incendio 2016

Cuadro 2.17

Causa	Incendios	Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
Total	2 446	2	18	15 043
Corto circuito	132	0	11	7 276
Descargas electromagnéticas	5	2	0	490
Fuentes ígneas y cigarrillos	128	0	0	84
Fugas de gas inflamable	67	0	6	1 067
Imprudencial	46	0	0	160
Intencional	17	0	0	396
Reacción de sustancias químicas	1	0	0	100
Sobrecalentamiento de materiales	13	0	0	20
Otras causas	33	0	1	60
No especificado	2 004	0	0	5 390

Fuente: H. Cuerpos de Bomberos de los H. Ayuntamientos Municipales.

Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo. Coordinador General del Centro de Control Comando Cómputo y Comunicación; Dirección de Enlace al Centro Estatal de Información; Departamento de Registros Nacionales.

Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales lugares donde ocurrió el incendio 2016

Cuadro 2.18

Lugar	Incendios	Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
Total	2 446	2	18	15 043
Áreas forestales	99	0	2	231
Casas habitación	286	0	4	4 813
Establecimientos comerciales	54	0	4	3 500
Establecimientos de servicios	18	0	4	316
Establecimientos industriales	19	2	1	2 767
Pastos	129	0	1	87
Predios baldíos	1 569	0	0	123
Vehículos	87	0	0	1 455
Vía pública	26	0	2	560
Otros lugares	31	0	0	1 007
No especificado	128	0	0	184

Fuente: H. Cuerpos de Bomberos de los H. Ayuntamientos Municipales.

Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo. Coordinador General del Centro de Control Comando Cómputo y Comunicación; Dirección de Enlace al Centro Estatal de Información; Departamento de Registros Nacionales.

Características seleccionadas de los ciclones tropicales con influencia en el territorio estatal Años seleccionados de 1995 a 2016

Cuadro 2.19

Huracán	Lugar de entrada a tierra	Etapas y categoría	Período	Vientos máximos (Kilómetros por hora)
1995				
Roxane	Tulum	Huracán categoría 3	7 al 21 de octubre	185
1996				
Dolly	Felipe Carrillo Puerto	Huracán categoría 1	19 al 25 de agosto	125
2000				
Keith	La Unión	Huracán categoría 1	28 de septiembre al 6 de octubre	140
2005				
Emily	Cozumel y Playa del Carmen	Huracán categoría 5	10 al 21 de julio	269
Wilma	Cozumel y Puerto Morelos	Huracán categoría 5	15 al 28 de octubre	324
2007				
(Continúa)				<1/2>

**Características seleccionadas de los ciclones tropicales
con influencia en el territorio estatal
Años seleccionados de 1995 a 2016**

Cuadro 2.19

Huracán	Lugar de entrada a tierra	Etapa y categoría	Período	Vientos máximos (Kilómetros por hora)
Dean	Mahahual	Huracán categoría 5	13 al 23 de agosto	270
2008				
Arthur	Suroeste de Chetumal	Huracán categoría 2	31 de mayo a 2 de junio	160
Dolly	Cozumel y Cancún	Huracán categoría 2	20 al 24 de julio	160
2010				
Karl	Al norte del poblado de Calderitas	Huracán categoría 3	14 al 18 septiembre	195
2011				
Rina	Felipe Carrillo Puerto, Cozumel, Isla Mujeres, y Benito Juárez	Huracán categoría 2	23 al 28 de octubre	174
Harvey	Othón P. Blanco y Bacalar	Tormenta tropical	19 al 22 de agosto	91
Don	Benito Juárez	Tormenta tropical	27 al 30 de julio	83
2012				
Ernesto	Othón P. Blanco y Bacalar	Huracán categoría 1	1 al 10 de agosto	140
2014				
Hanna	José María Morelos	Tormenta tropical	22 al 28 de octubre	64
2016				
Colin	Isla Mujeres, Cozumel, Solidaridad, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas y Puerto Morelos	Tormenta tropical	5 al 07 de junio	83
Earl	Othón P. Blanco	Huracán categoría 1	2 al 06 de agosto	120

<2/2>

Nota: Los años que no se presentan es debido a que no se registraron huracanes con influencia en el territorio estatal.

A partir del 2012, se modificaron los valores de la escala Saffir/Simpson de Huracanes, estableciéndose las siguientes categorías: Depresión Tropical (DT) vientos de menor o igual intensidad a 62 km/h, Tormenta Tropical vientos de 63-118 km/h, h1 de 119 a 153 (km/h); h2 de 154 a 177(km/h); h3 de 178 a 208 (km/h); h4 de 209 a 251 (km/h) y h5 de más de 252 (km/h).

Fuente: Secretaría de Gobierno. Coordinación Estatal de Protección Civil; Departamento de Meteorología.

Características seleccionadas de la temporada de ciclones tropicales localizados en el Océano Atlántico 2016

Cuadro 2.20

Nombre del sistema	Etapas y categoría	Período	Vientos máximos (Kilómetros por hora)
Alex	Huracán Categoría 1	Del 13 al 15 de enero	139
Bonnie	Tormenta Tropical	Del 27 de mayo al 4 de junio	65
Colin	Tormenta Tropical	Del 5 al 7 de junio	83
Danielle	Tormenta Tropical	Del 19 al 21 de junio	75
Earl	Huracán Categoría 1	Del 2 al 6 de agosto	120
Fiona	Tormenta Tropical	Del 17 al 23 de agosto	75
Gaston	Huracán Categoría 3	Del 22 de agosto al 3 de septiembre	195
Depresión Tropical número 8	Depresión Tropical	Del 28 de agosto al 1 de septiembre	56
Hermine	Huracán Categoría 1	Del 28 de agosto al 3 de septiembre	130
Ian	Tormenta Tropical	Del 12 al 16 de septiembre	93
Julia	Tormenta Tropical	Del 14 al 18 de septiembre	65
Karl	Tormenta Tropical	Del 14 al 25 de septiembre	111
Lisa	Tormenta Tropical	Del 19 al 24 de septiembre	83
Matthew	Huracán Categoría 5	Del 28 de septiembre al 9 de octubre	259
Nicole	Huracán Categoría 4	Del 4 al 18 de octubre	213
Otto	Huracán Categoría 2	Del 21 al 25 de noviembre	157

Nota: A partir del 2012, se modificaron los valores de la escala Saffir/Simpson de Huracanes, estableciéndose las siguientes categorías: Depresión Tropical vientos de menor o igual intensidad a 62 km/h, Tormenta Tropical vientos de 63-118 km/h, h1 de 119 a 153 (km/h); h2 de 154 a 177(km/h); h3 de 178 a 208 (km/h); h4 de 209 a 251 (km/h) y h5 de más de 252 (km/h).
Fuente: Secretaría de Gobierno. Coordinación Estatal de Protección Civil; Departamento de Meteorología.

**Refugios temporales y su capacidad
por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 2.21

Municipio	Refugios temporales				Capacidad (Personas)
	Total	Urbanos	Rurales	Turísticos	
Estado	905	198	652	55	150 426
Bacalar	98	6	92	0	6 390
Benito Juárez	50	15	23	12	57 122
Cozumel	12	12	0	0	2 210
Felipe Carrillo Puerto	223	23	200	0	24 280
Isla Mujeres	13	13	0	0	3 260
José María Morelos	135	25	110	0	12 414
Lázaro Cárdenas	81	12	59	10	7 543
Othón P. Blanco	139	32	107	0	6 275
Puerto Morelos	20	10	10	0	3 128
Solidaridad	81	28	28	25	22 654
Tulum	53	22	23	8	5 150

Fuente: Secretaría de Gobierno. Coordinación Estatal de Protección Civil; Dirección Operativa.

3. Población

- 3.1 Población total en viviendas particulares habitadas por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 3.2 Población total por municipio según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 3.3 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015
- 3.4 Población femenina de 12 y más años y promedio de hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad
Al 15 de marzo de 2015
- 3.5 Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2011 a 2015
- 3.6 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo
2015
- 3.7 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad
2015
- 3.8 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad
2015
- 3.9 Nacimientos donde la madre reside en la entidad según año de ocurrencia
Serie anual de 2010 a 2015
- 3.10 Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo
2015

- 3.11 Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo de edad del fallecido según sexo
2015
- 3.12 Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad
2015
- 3.13 Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte
2015
- 3.14 Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo
2015
- 3.15 Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte
2015
- 3.16 Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión
2015
- 3.17 Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión
2015
- 3.18 Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad por grupo quinquenal de edad según sexo
2015
- 3.19 Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro
2015
- 3.20 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente
2015
- 3.21 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente
2015

- 3.22 Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2015
 - 3.23 Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015
 - 3.24 Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015
 - 3.25 Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar Al 15 de marzo de 2015
 - 3.26 Población de 5 y más años por municipio y su distribución porcentual según lugar de residencia en marzo de 2010 Al 15 de marzo de 2015
 - 3.27 Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2016
 - 3.28 Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios Al 15 de marzo de 2015
- Gráfica 3.1 Principales indicadores demográficos Serie anual de 2014 a 2017
- 3.29 Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014
 - 3.30 Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

3.31 Población adulta Nacional y en el Estado por sexo,
formas y condición de discriminación padecida
en algún momento de su vida según rangos
de satisfacción con la vida
2014

3. Población

Población total en viviendas particulares habitadas por grupo quinquenal de edad según sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.1

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	1 501 562	751 538	750 024
0 a 4 años	136 207	67 656	68 551
5 a 9 años	141 421	71 746	69 675
10 a 14 años	132 454	67 015	65 439
15 a 19 años	132 767	67 036	65 731
20 a 24 años	151 636	75 535	76 101
25 a 29 años	143 267	70 806	72 461
30 a 34 años	135 780	68 195	67 585
35 a 39 años	123 816	60 976	62 840
40 a 44 años	110 583	56 092	54 491
45 a 49 años	83 487	42 348	41 139
50 a 54 años	67 538	33 146	34 392
55 a 59 años	47 557	23 132	24 425
60 a 64 años	34 910	17 402	17 508
65 a 69 años	23 678	12 451	11 227
70 a 74 años	15 582	8 010	7 572
75 y más años	19 615	9 296	10 319
No especificado	1 264	696	568

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

**Población total por municipio según sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.2

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	1 501 562	751 538	750 024
Bacalar	39 111	19 481	19 630
Benito Juárez	743 626	370 758	372 868
Cozumel	86 415	42 577	43 838
Felipe Carrillo Puerto	81 742	40 542	41 200
Isla Mujeres	19 495	10 171	9 324
José María Morelos	37 502	19 194	18 308
Lázaro Cárdenas	27 243	13 831	13 412
Othón P. Blanco	224 080	108 635	115 445
Solidaridad	209 634	109 224	100 410
Tulum	32 714	17 125	15 589

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual
según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.3

Sexo	Grupo de edad	Total	Situación conyugal (Porcentaje)					Viuda	No especificado
			Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada		
Total		1 170 709	33.17	35.37	21.58	5.15	1.85	2.74	0.13
	12 a 14 años	80 493	99.02	0.04	0.29	0.02	0.00	0.00	0.63
	15 a 17 años	76 548	94.19	0.51	5.00	0.19	0.00	0.00	0.11
	18 a 19 años	56 219	77.76	4.12	16.66	1.22	0.00	0.09	0.15
	20 a 24 años	151 636	53.32	15.32	28.14	2.85	0.14	0.05	0.18
	25 a 29 años	143 267	29.72	29.93	35.15	4.36	0.52	0.29	0.03
	30 a 34 años	135 780	18.02	42.48	32.26	5.32	1.42	0.40	0.10
	35 a 39 años	123 816	11.96	50.89	27.12	7.07	2.34	0.57	0.05
	40 a 44 años	110 583	9.47	54.71	23.90	7.15	3.34	1.38	0.05
	45 a 49 años	83 487	7.88	55.44	21.06	8.78	4.48	2.31	0.05
	50 a 54 años	67 538	7.95	58.61	15.90	8.66	4.92	3.88	0.08
	55 a 59 años	47 557	6.31	58.17	13.67	9.46	4.72	7.52	0.15
	60 a 64 años	34 910	6.22	58.06	11.12	9.44	3.31	11.62	0.22
	65 a 69 años	23 678	4.55	57.84	8.28	8.00	3.73	17.56	0.03
	70 a 74 años	15 582	4.37	54.18	5.99	7.07	2.96	25.11	0.32
	75 y más años	19 615	3.63	41.52	4.05	5.24	1.86	43.65	0.05

(Continúa)

<1/2>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.3

Sexo	Grupo de edad	Total	Situación conyugal (Porcentaje)					Viuda	No especificado
			Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada		
Hombres		584 574	36.13	35.79	21.72	3.59	1.42	1.21	0.14
	12 a 14 años	40 149	99.07	0.04	0.05	0.00	0.00	0.00	0.83
	15 a 17 años	38 614	97.78	0.31	1.80	0.03	0.00	0.00	0.07
	18 a 19 años	28 422	88.05	1.83	9.46	0.57	0.00	NS	0.09
	20 a 24 años	75 535	61.40	11.97	24.83	1.47	0.11	0.01	0.22
	25 a 29 años	70 806	35.16	27.67	33.86	2.72	0.44	0.09	0.06
	30 a 34 años	68 195	20.42	40.42	33.79	3.53	1.54	0.17	0.13
	35 a 39 años	60 976	13.47	50.53	28.80	4.99	1.94	0.21	0.05
	40 a 44 años	56 092	10.63	55.52	26.26	4.74	2.26	0.57	0.02
	45 a 49 años	42 348	7.21	57.81	23.98	6.78	3.17	1.05	0.00
	50 a 54 años	33 146	8.07	61.90	18.84	6.17	3.79	1.15	0.08
	55 a 59 años	23 132	6.21	64.05	16.63	7.70	3.26	2.16	NS
	60 a 64 años	17 402	5.42	65.42	15.00	7.32	2.24	4.47	0.13
	65 a 69 años	12 451	4.35	68.22	11.31	6.39	2.22	7.45	0.06
	70 a 74 años	8 010	4.34	64.98	9.19	5.36	3.31	12.71	0.11
	75 y más años	9 296	2.76	59.24	5.72	5.02	1.36	25.84	0.05
Mujeres		586 135	30.22	34.96	21.44	6.71	2.28	4.27	0.13
	12 a 14 años	40 344	98.96	0.04	0.53	0.04	0.00	0.00	0.43
	15 a 17 años	37 934	90.53	0.71	8.25	0.35	0.00	0.00	0.16
	18 a 19 años	27 797	67.24	6.46	24.02	1.89	0.00	0.18	0.21
	20 a 24 años	76 101	45.31	18.64	31.43	4.22	0.17	0.09	0.15
	25 a 29 años	72 461	24.40	32.14	36.41	5.95	0.60	0.48	0.01
	30 a 34 años	67 585	15.59	44.55	30.73	7.12	1.31	0.64	0.07
	35 a 39 años	62 840	10.49	51.23	25.50	9.09	2.73	0.92	0.04
	40 a 44 años	54 491	8.28	53.88	21.46	9.63	4.46	2.21	0.08
	45 a 49 años	41 139	8.57	53.00	18.06	10.83	5.83	3.61	0.10
	50 a 54 años	34 392	7.84	55.43	13.08	11.07	6.01	6.50	0.07
	55 a 59 años	24 425	6.40	52.60	10.87	11.13	6.12	12.59	0.29
	60 a 64 años	17 508	7.01	50.75	7.27	11.54	4.38	18.73	0.31
	65 a 69 años	11 227	4.78	46.33	4.92	9.80	5.41	28.76	0.00
	70 a 74 años	7 572	4.40	42.75	2.60	8.89	2.60	38.22	0.54
	75 y más años	10 319	4.41	25.56	2.55	5.43	2.32	59.69	0.05

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

Población femenina de 12 y más años y promedio de hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.4

Grupo quinquenal de edad	Población femenina de 12 y más años a/	Promedio de hijos nacidos vivos
Total	575 109	1.95
12 a 14 años	38 256	NS
15 a 19 años	63 496	0.15
20 a 24 años	74 521	0.73
25 a 29 años	71 264	1.30
30 a 34 años	66 783	1.87
35 a 39 años	62 192	2.23
40 a 44 años	54 101	2.61
45 a 49 años	40 727	2.97
50 a 54 años	34 035	3.26
55 a 59 años	24 076	3.80
60 a 64 años	17 247	4.33
65 a 69 años	11 023	5.05
70 a 74 años	7 396	5.80
75 y más años	9 992	6.34

a/ Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido pero no especificaron el total de ellos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios Serie anual de 2011 a 2015

Cuadro 3.5

Año	Nacimientos	Defunciones generales	Matrimonios	Divorcios
2011	28 848	4 409	9 497	1 679
2012	28 736	4 659	9 180	1 027
2013	28 103	4 872	10 191	1 039
2014	30 563	5 045	10 531	1 474
2015	30 841	5 738	10 691	1 821

Nota: Los nacimientos y defunciones son de residencia habitual en la entidad, de la madre y del fallecido respectivamente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo 2015

Cuadro 3.6

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	30 841	15 660	15 181
Bacalar	1 033	508	525
Benito Juárez	13 811	7 057	6 754
Cozumel	1 567	793	774
Felipe Carrillo Puerto	1 750	883	867
Isla Mujeres	389	200	189
José María Morelos	821	427	394
Lázaro Cárdenas	603	294	309
Othón P. Blanco	4 396	2 206	2 190
Solidaridad	5 560	2 831	2 729
Tulum	906	458	448
No especificado	5	3	2

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2015

Cuadro 3.7

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	30 841	127	4 945	9 529	7 723	4 980	2 315	540	30	7	645
1 a 999 habitantes	1 968	5	369	644	467	272	160	40	2	1	8
1 000 a 1 999 habitantes	913	4	193	273	222	134	63	18	1	1	4
2 000 a 2 499 habitantes	331	2	78	110	60	47	26	7	1	0	0
2 500 a 4 999 habitantes	709	5	136	210	183	96	57	13	4	0	5
5 000 a 9 999 habitantes	951	5	168	289	255	156	58	18	0	0	2

(Continúa)

<1/2>

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2015

Cuadro 3.7

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
10 000 a 14 999 habitantes	1 135	5	197	369	303	165	72	16	0	2	6
15 000 a 19 999 habitantes	559	1	85	182	151	90	41	7	0	0	2
20 000 a 29 999 habitantes	548	0	87	176	139	90	40	15	1	0	0
30 000 a 39 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50 000 a 74 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
75 000 a 99 999 habitantes	1 423	3	225	410	368	260	132	23	1	0	1
100 000 a 249 999 habitantes	7 302	31	982	2 317	1 974	1 321	535	116	7	1	18
250 000 a 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
500 000 a 999 999 habitantes	11 474	25	1 653	3 548	3 014	2 018	966	207	6	0	37
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	3 528	41	772	1 001	587	331	165	60	7	2	562

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2015

Cuadro 3.8

Estado civil	Total	Menores de 15 años	Año de ocurrencia								
			15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	30 841	127	4 945	9 529	7 723	4 980	2 315	540	30	7	645
Soltera	5 265	53	1 233	1 737	1 120	668	319	92	8	1	34
Casada	6 969	2	556	1 827	2 026	1 613	753	139	7	4	42
En unión libre	16 121	63	2 869	5 339	4 039	2 341	1 073	263	13	0	121
Separada	65	0	12	21	13	12	4	0	0	0	3
Divorciada	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Viuda	5	0	0	0	2	2	1	0	0	0	0
No especificado	2 415	9	275	605	523	344	164	46	2	2	445

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

Nacimientos donde la madre reside en la entidad según año de ocurrencia Serie anual de 2010 a 2015

Cuadro 3.9

Año de registro	Total	Año de ocurrencia						No especificado
		2015	2014	2013	2012	2011	2010 y anteriores	
2015	30 841	20 006	7 242	1 123	610	451	1 371	38
2014	30 563	0	19 076	7 426	1 270	701	2 061	29
2013	28 103	0	0	18 398	6 484	1 015	2 163	43
2012	28 736	0	0	0	18 761	6 466	3 461	48
2011	28 848	0	0	0	0	18 681	10 124	43
2010	28 999	0	0	0	0	0	28 970	29

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.10

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	5 738	3 459	2 279
Bacalar	187	118	69
Benito Juárez	2 626	1 555	1 071
Cozumel	318	182	136
Felipe Carrillo Puerto	332	192	140
Isla Mujeres	73	42	31
José María Morelos	173	101	72
Lázaro Cárdenas	147	85	62
Othón P. Blanco	1 179	715	464
Solidaridad	615	407	208
Tulum	82	58	24
No especificado	6	4	2

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo de edad del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.11

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	5 738	3 459	2 279
Menores de 1 año	335	196	139
1 a 4 años	63	37	26
5 a 14 años	51	27	24
15 a 24 años	263	201	62
25 a 34 años	376	276	100
35 a 44 años	543	371	172
45 a 64 años	1 618	1 005	613
65 y más años	2 440	1 304	1 136
No especificado	49	42	7

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2015

Cuadro 3.12

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
Total	5 738	335	63	51	263	376	543	1 618	2 440	49
1 a 999 habitantes	420	25	7	5	24	13	31	86	228	1
1 000 a 1 999 habitantes	225	10	1	3	4	13	9	55	130	0
2 000 a 2 499 habitantes	85	4	0	0	7	1	4	15	52	2
2 500 a 4 999 habitantes	178	6	4	0	9	10	14	40	93	2
5 000 a 9 999 habitantes	154	12	5	0	7	7	13	47	62	1
10 000 a 14 999 habitantes	220	11	2	4	14	4	15	63	107	0
15 000 a 19 999 habitantes	50	3	0	0	6	2	8	15	14	2
20 000 a 29 999 habitantes	94	1	1	0	3	3	13	25	48	0
30 000 a 39 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50 000 a 74 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
75 000 a 99 999 habitantes	315	9	4	4	10	19	29	103	133	4
100 000 a 249 999 habitantes	1 423	82	15	14	60	110	130	401	604	7
250 000 a 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
500 000 a 999 999 habitantes	2 453	163	23	21	113	183	255	739	952	4
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	121	9	1	0	6	11	22	29	17	26

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

**Defunciones generales de residencia habitual en la entidad
por principales causas de muerte
2015**

Cuadro 3.13

Causa	Defunciones generales
Total	5 738
20D Diabetes mellitus	818
26-29 Enfermedades del corazón a/	742
28 Enfermedades isquémicas del corazón	471
Resto de las enfermedades del corazón	271
08-15 Tumores malignos	690
E49-E53, E57-E58 Accidentes	461
E49B De tráfico de vehículos de motor	172
Resto de los accidentes	289
35L-35M Enfermedades del hígado	426
35L Enfermedad alcohólica del hígado	137
Resto de las enfermedades del hígado	289
30 Enfermedades cerebrovasculares	262
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal b/	171
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	76
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	95
33B-33C Influenza y neumonía	161
06H Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	150
E55 Agresiones	146
E54 Lesiones autoinfligidas intencionalmente	140
38C Insuficiencia renal	114
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	106
33G Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	103
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	43
01 Enfermedades infecciosas intestinales	41
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	35
03I Septicemia	33
02A Tuberculosis pulmonar	31
(Continúa)	<1/2>

Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015

Cuadro 3.13

Causa	Defunciones generales
19A-19B Anemias	26
Resto de las causas c/	1 039

<2/2>

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Incluye tétanos neonatal (A33).

b/ Incluye tétanos obstétrico (A34), trastornos mentales y del comportamiento asociados con el puerperio (F53), y osteomalacia puerperal (M83.0), se exceptúa el subgrupo (43R).

c/ Incluye 99 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (48).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.14

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	335	196	139
Bacalar	10	4	6
Benito Juárez	173	106	67
Cozumel	11	8	3
Felipe Carrillo Puerto	10	6	4
Isla Mujeres	3	1	2
José María Morelos	11	4	7
Lázaro Cárdenas	7	4	3
Othón P. Blanco	45	27	18
Solidaridad	58	31	27
Tulum	6	5	1
No especificado	1	0	1

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015

Cuadro 3.15

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
Total	335
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal a/	171
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	76
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	95
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	73
47E Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	36
Resto de las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	37
33B-33C Influenza y neumonía	28
E49-E53, E57-E58 Accidentes	14
E49B De tráfico de vehículos de motor	3
E50 Caídas	1
Resto de los accidentes	10
01 Enfermedades infecciosas intestinales	9
03I Septicemia	7
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	3
26-29 Enfermedades del corazón b/	3
29 Enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón	3
05C Micosis	2
19A-19B Anemias	2
19C Ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	2
30 Enfermedades cerebrovasculares	2
35I Íleo paralítico y obstrucción intestinal sin hernia	2
35L-35M Enfermedades del hígado	2
06H Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	1
(Continúa)	<1/2>

Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015

Cuadro 3.15

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
32A-32D,33A,33K Infecciones respiratorias agudas	1
38C Insuficiencia renal	1
Resto de las causas c/	12

<2/2>

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Incluye tétanos obstétrico (A34), trastornos mentales y del comportamiento asociados con el puerperio (F53), y osteomalacia puerperal (M83.0), se exceptúa el subgrupo (43R).

b/ Incluye tétanos neonatal (A33).

c/ Incluye 2 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (48).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.16
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	816	13	10	3	285	1
Menores de 1 año	14	0	0	0	3	0
1 a 4 años	23	1	0	0	6	0
5 a 9 años	8	0	0	1	3	0
10 a 14 años	12	0	0	0	2	1
15 a 19 años	61	0	2	0	21	0
20 a 24 años	88	1	0	0	40	0
25 a 29 años	91	0	2	1	39	0
30 a 34 años	89	0	1	0	33	0
35 a 39 años	87	3	0	0	31	0
40 a 44 años	74	2	0	0	23	0
45 a 49 años	62	0	3	0	26	0
50 a 54 años	41	2	2	0	10	0
55 a 59 años	32	2	0	0	8	0
60 a 64 años	35	0	0	1	11	0
65 y más años	87	2	0	0	26	0
No especificado	12	0	0	0	3	0

(Continúa)

<1/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.16
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Hombres	660	11	10	2	235	1
Menores de 1 año	8	0	0	0	2	0
1 a 4 años	15	1	0	0	3	0
5 a 9 años	6	0	0	1	2	0
10 a 14 años	6	0	0	0	1	1
15 a 19 años	52	0	2	0	19	0
20 a 24 años	73	1	0	0	33	0
25 a 29 años	70	0	2	0	33	0
30 a 34 años	77	0	1	0	28	0
35 a 39 años	74	3	0	0	24	0
40 a 44 años	59	1	0	0	18	0
45 a 49 años	58	0	3	0	24	0
50 a 54 años	38	2	2	0	9	0
55 a 59 años	29	1	0	0	8	0
60 a 64 años	27	0	0	1	11	0
65 y más años	57	2	0	0	17	0
No especificado	11	0	0	0	3	0
Mujeres	156	2	0	1	50	0
Menores de 1 año	6	0	0	0	1	0
1 a 4 años	8	0	0	0	3	0
5 a 9 años	2	0	0	0	1	0
10 a 14 años	6	0	0	0	1	0
15 a 19 años	9	0	0	0	2	0
20 a 24 años	15	0	0	0	7	0
25 a 29 años	21	0	0	1	6	0
30 a 34 años	12	0	0	0	5	0
35 a 39 años	13	0	0	0	7	0
40 a 44 años	15	1	0	0	5	0
45 a 49 años	4	0	0	0	2	0
50 a 54 años	3	0	0	0	1	0
55 a 59 años	3	1	0	0	0	0
60 a 64 años	8	0	0	0	0	0
65 y más años	30	0	0	0	9	0
No especificado	1	0	0	0	0	0

<2/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.16
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	5	3	196	89	211
Menores de 1 año	0	0	1	5	5
1 a 4 años	0	0	5	3	8
5 a 9 años	0	0	1	0	3
10 a 14 años	0	0	5	3	1
15 a 19 años	1	1	18	7	11
20 a 24 años	0	1	20	10	16
25 a 29 años	0	0	27	8	14
30 a 34 años	1	0	28	8	18
35 a 39 años	1	1	20	8	23
40 a 44 años	0	0	18	11	20
45 a 49 años	0	0	14	6	13
50 a 54 años	0	0	10	4	13
55 a 59 años	0	0	5	4	13
60 a 64 años	1	0	10	3	9
65 y más años	1	0	14	6	38
No especificado	0	0	0	3	6
Hombres	5	3	147	76	170
Menores de 1 año	0	0	0	3	3
1 a 4 años	0	0	4	2	5
5 a 9 años	0	0	1	0	2
10 a 14 años	0	0	2	1	1
15 a 19 años	1	1	14	6	9
20 a 24 años	0	1	16	9	13
25 a 29 años	0	0	15	8	12
30 a 34 años	1	0	21	8	18
35 a 39 años	1	1	17	7	21
40 a 44 años	0	0	13	9	18
45 a 49 años	0	0	12	6	13
50 a 54 años	0	0	9	4	12
55 a 59 años	0	0	5	4	11
60 a 64 años	1	0	8	2	4
65 y más años	1	0	10	4	23
No especificado	0	0	0	3	5

(Continúa)

<3/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.16
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Mujeres	0	0	49	13	41
Menores de 1 año	0	0	1	2	2
1 a 4 años	0	0	1	1	3
5 a 9 años	0	0	0	0	1
10 a 14 años	0	0	3	2	0
15 a 19 años	0	0	4	1	2
20 a 24 años	0	0	4	1	3
25 a 29 años	0	0	12	0	2
30 a 34 años	0	0	7	0	0
35 a 39 años	0	0	3	1	2
40 a 44 años	0	0	5	2	2
45 a 49 años	0	0	2	0	0
50 a 54 años	0	0	1	0	1
55 a 59 años	0	0	0	0	2
60 a 64 años	0	0	2	1	5
65 y más años	0	0	4	2	15
No especificado	0	0	0	0	1

<4/4>

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.17
1a. parte

Causa	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	816	13	10	3	285	1
Accidentes de transporte	178	0	1	0	175	0
Agresiones	145	4	0	0	57	0
Ahogamiento y sumersión accidentales	52	5	0	3	1	0
Caídas	27	0	4	0	5	0
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	18	0	0	0	1	0
Exposición al humo, fuego y llamas	4	0	0	0	0	0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	146	2	1	0	1	0
Resto de las causas	246	2	4	0	45	1

<1/2>

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.17
2a. parte y última

Causa	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	5	3	196	89	211
Accidentes de transporte	0	0	0	0	2
Agresiones	3	2	36	20	23
Ahogamiento y sumersión accidentales	0	0	4	31	8
Caídas	0	0	10	5	3
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	0	0	2	2	13
Exposición al humo, fuego y llamas	0	0	1	0	3
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	1	0	119	6	16
Resto de las causas	1	1	24	25	143

<2/2>

Nota: La clasificación de causa de muerte utilizada en este cuadro corresponde a la lista 1 de tabulación de mortalidad, de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

**Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad
por grupo quinquenal de edad según sexo
2015**

Cuadro 3.18

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total a/	140	110	30
10 a 14 años	5	2	3
15 a 19 años	17	12	5
20 a 24 años	14	12	2
25 a 29 años	18	11	7
30 a 34 años	23	19	4
35 a 39 años	18	14	4
40 a 44 años	17	13	4
45 a 49 años	10	10	0
50 a 54 años	6	6	0
55 a 59 años	4	4	0
60 a 64 años	3	3	0
65 y más años	5	4	1

a/ Se refiere a las personas de 10 y más años, dado que para los menores a esa edad el hecho se califica como accidente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

**Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro
2015**

Cuadro 3.19

Municipio	Matrimonios	Divorcios
Estado	10 691	1 821
Bacalar	244	50
Benito Juárez	4 452	803
Cozumel	570	198
Felipe Carrillo Puerto	322	77
Isla Mujeres	304	48
José María Morelos	191	10
Lázaro Cárdenas	246	35
Othón P. Blanco	1 024	388
Solidaridad	2 707	183
Tulum	631	29

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015

Cuadro 3.20

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
Total	10 691	0	833	2 366	2 915	1 958	1 021	607	401	474	116
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	309	0	192	96	13	5	1	0	0	2	0
20 a 24 años	1 875	0	435	1 054	281	64	27	5	1	1	7
25 a 29 años	2 737	0	144	824	1 315	331	81	19	7	5	11
30 a 34 años	2 190	0	45	258	817	794	183	47	21	11	14
35 a 39 años	1 350	0	10	72	295	452	340	130	26	15	10
40 a 44 años	853	0	4	36	113	192	217	182	75	27	7
45 a 49 años	527	0	2	16	51	71	95	127	106	56	3
50 y más años	791	0	1	10	30	49	77	97	163	357	7
No especificado	59	0	0	0	0	0	0	0	2	0	57
Contrayentes hombre-mujer a/	10 691	0	833	2 366	2 915	1 958	1 021	607	401	474	116
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	309	0	192	96	13	5	1	0	0	2	0
20 a 24 años	1 875	0	435	1 054	281	64	27	5	1	1	7
25 a 29 años	2 737	0	144	824	1 315	331	81	19	7	5	11
30 a 34 años	2 190	0	45	258	817	794	183	47	21	11	14
35 a 39 años	1 350	0	10	72	295	452	340	130	26	15	10
40 a 44 años	853	0	4	36	113	192	217	182	75	27	7
45 a 49 años	527	0	2	16	51	71	95	127	106	56	3
50 y más años	791	0	1	10	30	49	77	97	163	357	7
No especificado	59	0	0	0	0	0	0	0	2	0	57
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

a/ La clasificación por grupo quinquenal de edad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015

Cuadro 3.21

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No especificado
Total	10 691	75	1 166	1 662	2 441	3 229	26	2 092
Sin escolaridad	59	21	19	16	2	1	0	0
Primaria	576	26	299	164	68	16	1	2
Secundaria o equivalente	1 670	22	180	1 029	323	104	2	10
Preparatoria o equivalente	3 063	4	605	351	1 634	456	6	7
Profesional	3 177	2	61	97	406	2 472	9	130
Otra	20	0	1	3	3	5	8	0
No especificado	2 126	0	1	2	5	175	0	1 943
Contrayentes hombre-mujer a/	10 691	75	1 166	1 662	2 441	3 229	26	2 092
Sin escolaridad	59	21	19	16	2	1	0	0
Primaria	576	26	299	164	68	16	1	2
Secundaria o equivalente	1 670	22	180	1 029	323	104	2	10
Preparatoria o equivalente	3 063	4	605	351	1 634	456	6	7
Profesional	3 177	2	61	97	406	2 472	9	130
Otra	20	0	1	3	3	5	8	0
No especificado	2 126	0	1	2	5	175	0	1 943
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos contrayentes.

a/ La clasificación por escolaridad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2015

Cuadro 3.22

Tipo de trámite	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No especificado
Total	1 821	5	74	274	369	1 085	14
Administrativo a/	128	0	18	41	24	43	2
Judicial b/	1 693	5	56	233	345	1 042	12
Mutuo consentimiento	185	0	1	17	50	117	0
Adulterio o infidelidad sexual	10	0	0	1	2	7	0
Incitación a la violencia	1	0	0	0	0	1	0
Corrupción y/o maltrato a los hijos	2	0	0	0	1	1	0
Separación del hogar conyugal por más de 1 año, con o sin causa justificada	31	0	0	3	5	23	0
Abandono de hogar por más de 3 o 6 meses, sin causa justificada	31	0	0	5	3	23	0
Sevicia, amenazas o injurias o la violencia intrafamiliar	4	0	0	1	0	3	0
Hábitos de juego, embriaguez o drogas	2	0	0	0	0	2	0
Cometer acto delictivo contra el cónyuge	1	0	0	0	0	1	0
Incompatibilidad de caracteres	55	0	0	13	8	34	0
Separación por 2 años o más independientemente del motivo	45	0	0	2	9	34	0
Voluntario unilateral	18	0	0	2	5	6	5
No especificado	1 308	5	55	189	262	790	7

a/ Se refiere al que se tramita ante un oficial del Registro Civil y solo puede llevarse a cabo cuando los esposos son mayores de edad, no tienen hijos y de común acuerdo han liquidado su sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron.

b/ Se refiere al que se tramita ante un juez de lo familiar, y puede ser voluntario o necesario. El primero procede cuando sea cual fuere la edad de los cónyuges y habiendo procreado hijos, están de acuerdo en disolver el vínculo conyugal por mutuo consentimiento, celebrando un convenio que someten a la aprobación del juez; el segundo, es solicitado por el cónyuge inocente cuando el otro ha cometido alguno de los hechos que se enuncian como causas de divorcio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.23

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										No especi- ficado
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	
Total	1 821	0	2	65	162	190	167	134	79	86	936
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	36	0	1	23	7	1	0	0	0	0	4
25 a 29 años	110	0	0	22	51	11	7	0	1	0	18
30 a 34 años	188	0	0	7	54	70	22	3	0	1	31
35 a 39 años	168	0	1	1	20	50	57	10	5	0	24
40 a 44 años	146	0	0	3	4	14	40	43	11	4	27
45 a 49 años	93	0	0	0	0	5	15	33	17	8	15
50 y más años	148	0	0	1	3	2	3	19	35	62	23
No especificado	932	0	0	8	23	37	23	26	10	11	794
Divorciantes hombre-mujer a/	1 821	0	2	65	162	190	167	134	79	86	936
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	36	0	1	23	7	1	0	0	0	0	4
25 a 29 años	110	0	0	22	51	11	7	0	1	0	18
30 a 34 años	188	0	0	7	54	70	22	3	0	1	31
35 a 39 años	168	0	1	1	20	50	57	10	5	0	24
40 a 44 años	146	0	0	3	4	14	40	43	11	4	27
45 a 49 años	93	0	0	0	0	5	15	33	17	8	15
50 y más años	148	0	0	1	3	2	3	19	35	62	23
No especificado	932	0	0	8	23	37	23	26	10	11	794
Divorciantes mujer-hombre b/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-hombres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-mujeres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

a/ El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo a la demandada.

b/ El primer divorciante corresponde a la demandante y el segundo al demandado.

c/ El primer divorciante corresponde al o la demandante y el segundo al demandado o demandada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.24

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
Total	1 821	19	162	387	314	211	21	3	704
Sin escolaridad	12	6	3	1	1	0	0	0	1
Primaria	117	4	70	26	8	1	1	0	7
Secundaria o equivalente	367	4	58	198	56	20	3	0	28
Preparatoria o equivalente	361	2	18	107	157	40	3	0	34
Profesional	244	2	3	24	56	139	4	0	16
Carrera técnica	34	0	2	5	14	2	10	0	1
Otra	4	0	0	0	1	0	0	3	0
No especificado	682	1	8	26	21	9	0	0	617
Divorciantes hombre-mujer a/	1 821	19	162	387	314	211	21	3	704
Sin escolaridad	12	6	3	1	1	0	0	0	1
Primaria	117	4	70	26	8	1	1	0	7
Secundaria o equivalente	367	4	58	198	56	20	3	0	28
Preparatoria o equivalente	361	2	18	107	157	40	3	0	34
Profesional	244	2	3	24	56	139	4	0	16
Carrera técnica	34	0	2	5	14	2	10	0	1
Otra	4	0	0	0	1	0	0	3	0
No especificado	682	1	8	26	21	9	0	0	617
Divorciantes mujer-hombre b/	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-hombres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-mujeres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos divorciantes.

a/ El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo a la demandada.

b/ El primer divorciante corresponde a la demandante y el segundo al demandado.

c/ El primer divorciante corresponde al o la demandante y el segundo al demandado o demandada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

**Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.25

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	1 501 562	1 116 347	385 215
Bacalar	39 111	31 747	7 364
Benito Juárez	743 626	550 829	192 797
Cozumel	86 415	64 038	22 377
Felipe Carrillo Puerto	81 742	64 604	17 138
Isla Mujeres	19 495	14 799	4 696
José María Morelos	37 502	31 294	6 208
Lázaro Cárdenas	27 243	22 994	4 249
Othón P. Blanco	224 080	153 435	70 645
Solidaridad	209 634	157 678	51 956
Tulum	32 714	24 929	7 785

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

**Población de 5 y más años por municipio y su distribución porcentual
según lugar de residencia en marzo de 2010
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.26

Municipio	Total	Lugar de residencia en marzo de 2010 a/ (Porcentaje)					
		En la misma entidad b/			En otra entidad o país	No especificado	
		Total	En el mismo municipio	En otro municipio			No especificado
Estado	1 364 091	89.03	98.15	1.81	0.04	10.60	0.37
Bacalar	35 299	95.54	95.13	4.86	0.01	4.18	0.28
Benito Juárez	677 939	88.51	99.01	0.96	0.02	11.17	0.32
Cozumel	78 555	92.85	99.16	0.83	0.01	6.57	0.58
Felipe Carrillo Puerto	73 539	98.59	97.95	2.02	0.03	1.34	0.07
Isla Mujeres	17 640	88.46	91.30	8.61	0.08	11.28	0.27
José María Morelos	33 678	98.39	97.64	2.36	0.00	1.27	0.34
Lázaro Cárdenas	24 562	96.61	97.74	2.20	0.06	3.00	0.39
Othón P. Blanco	205 602	94.17	98.43	1.56	0.01	5.39	0.43
Solidaridad	188 019	76.27	95.85	4.02	0.14	23.20	0.53
Tulum	29 258	88.20	95.76	4.13	0.11	11.55	0.25

a/ Los porcentajes están calculados con base en la población de 5 años y más.

b/ Los porcentajes están calculados con base en la población que residía en la misma entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2016

Cuadro 3.27

Condición de estancia	Entradas al país de extranjeros y nacionales
Total a/	13 540 945
Extranjeros	13 274 116
Extranjeros no residentes en México	13 209 265
Visitantes turistas	7 113 362
Visitantes de negocios	38 453
Otros visitantes sin permiso de actividad remunerada b/	46 930
Visitantes de crucero c/	3 970 945
Tripulación marítima	1 433 177
Tripulación aérea	118 916
Visitantes regionales d/	483 093
Visitantes por razones humanitarias	17
Visitantes con permiso de actividad remunerada	94
Trabajadores fronterizos	410
Diplomáticos	3 868
Extranjeros residentes en México	64 851
Temporales e/	35 176
Permanentes f/	29 675
Mexicanos	266 829
Residentes en el país	233 747
Residentes en el extranjero g/	13 493
Diplomáticos	318
Tripulación aérea	19 271

Nota: Las condiciones de estancia están fundamentadas en la Ley de Migración y su Reglamento.

a/ Se refiere a los eventos de entrada al país de los extranjeros y mexicanos, por los puntos de control y registro migratorio.

b/ Incluye a los visitantes con fines de adopción y otros visitantes no remunerados en términos del Artículo 52, fracciones I y VI de la Ley de Migración y del Artículo 129 de su Reglamento; cuyo motivo de estancia es diferente a turismo o negocios.

c/ Incluye a los visitantes marítimos de cruceros en términos de los Artículos 87 y 89 del Reglamento de la Ley de Migración.

d/ Incluye a los nacionales de Guatemala y Belice documentados con la Tarjeta de Visitante Regional, en los términos del Artículo 52, fracción III de la Ley de Migración; de los Artículos 132 y 136 de su Reglamento y de los Artículos 72, 73 y 74 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios, así como los nacionales de Belice que se internaron vía terrestre por menos de 7 días.

e/ Incluye a extranjeros con una tarjeta de residente temporal, en términos del Artículo 52, fracciones VII y VIII de la Ley de Migración y Artículo 138 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como a los que aún cuentan con tarjeta vigente de No Inmigrante.

f/ Incluye a extranjeros con tarjeta de residente permanente, en términos del Artículo 52, fracción IX de la Ley de Migración y Artículo 139 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como de los que aún cuentan con tarjeta vigente de inmigrado o asilado político, según el Artículo 44 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

g/ Incluye registros del flujo de internación temporal de vehículos de mexicanos residentes en el extranjero registrados por Banjército en los puntos de internación terrestre de la frontera norte de México.

Fuente: SEGOB. Unidad de Política Migratoria. Con base en información del Instituto Nacional de Migración y Banjército, registrada en los puntos de internación a México y consulados.

Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.28
 1a. parte

Estado y municipios	Índice de agua entubada a/	Índice de drenaje b/	Índice de electricidad c/	Índice de desarrollo humano con servicios d/
Estado	0.9726	0.9669	0.9885	0.8949
Bacalar	0.9768	0.9434	0.9780	0.8720
Benito Juárez	0.9671	0.9911	0.9924	0.9027
Cozumel	0.9723	0.9893	0.9974	0.9000
Felipe Carrillo Puerto	0.9834	0.7652	0.9679	0.8556
Isla Mujeres	0.8990	0.9755	0.9449	0.8881
José María Morelos	0.9718	0.8171	0.9764	0.8622
Lázaro Cárdenas	0.9634	0.8039	0.9693	0.8474
Othón P. Blanco	0.9873	0.9815	0.9913	0.8930
Solidaridad	0.9770	0.9885	0.9892	0.9027
Tulum	0.9887	0.9521	0.9742	0.8873

<1/2>

Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.28
 2a. parte y última

Estado y municipios	Índice de esperanza de vida general e/	Índice de esperanza de vida hombres	Índice de esperanza de vida mujeres	Índice educativo general	Índice educativo de hombres	Índice educativo de mujeres
Estado	0.7826	0.7494	0.8171	0.9262	0.9307	0.9217
Bacalar	0.7910	0.7635	0.8171	0.8591	0.8599	0.8581
Benito Juárez	0.7848	0.7473	0.8211	0.9397	0.9423	0.9373
Cozumel	0.7874	0.7611	0.8132	0.9264	0.9292	0.9235
Felipe Carrillo Puerto	0.7839	0.7518	0.8159	0.8774	0.8866	0.8682
Isla Mujeres	0.7939	0.7763	0.8089	0.9306	0.9305	0.9305
José María Morelos	0.7852	0.7743	0.7916	0.8796	0.8907	0.8679
Lázaro Cárdenas	0.7660	0.7350	0.7992	0.8640	0.8716	0.8563
Othón P. Blanco	0.7678	0.7266	0.8051	0.9245	0.9293	0.9202
Solidaridad	0.7972	0.7570	0.8298	0.9261	0.9361	0.9158
Tulum	0.7796	0.7514	0.8067	0.9107	0.9216	0.8985

<2/2>

Nota: Estos indicadores se calculan con base en datos de la *Encuesta Intercensal 2015*.

a/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de agua entubada, sin considerar la frecuencia con que se suministra.

b/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de algún tipo de drenaje, conectado a la red pública, fosa séptica, con desagüe a grieta o barranca y con desagüe al río, lago o mar.

c/ Se refiere a la proporción de la población en viviendas particulares que disponen de electricidad.

d/ Mide las mismas dimensiones que el índice de desarrollo humano con producto interno bruto, sustituyendo la parte de calidad de vida dada por el ingreso con la tasa de habitantes con drenaje, la tasa de habitantes con agua y la tasa de habitantes con electricidad.

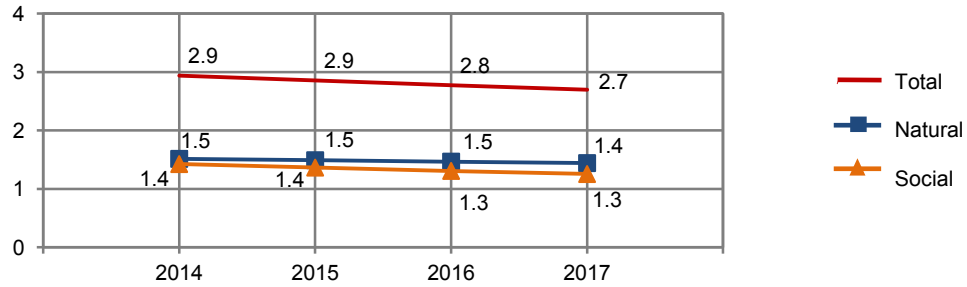
e/ Índice de esperanza de vida general es una medida de la longevidad de las personas, la cual se traduce como esperanza de vida al nacer.

Fuente: Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo.

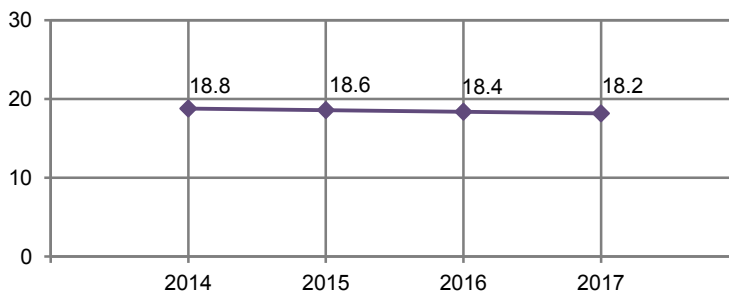
Principales indicadores demográficos
Serie anual de 2014 a 2017

Gráfica 3.1

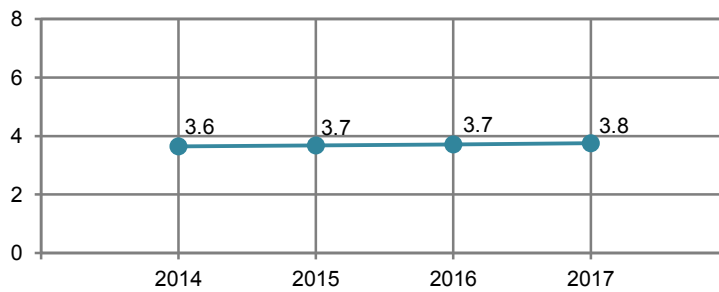
Tasas de crecimiento
 (Porcentaje)



Tasa bruta de natalidad
 (Nacimientos por cada 1 000 habitantes)



Tasa bruta de mortalidad
 (Defunciones por cada 1 000 habitantes)



Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030*. www.conapo.gob.mx (17 de enero de 2017).

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

Cuadro 3.29

Concepto	Nacional			Estatal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Satisfacción						
Vida en general	8.0	8.0	7.9	8.0	8.2	7.7
Dominios específicos de satisfacción						
Vida social	8.1	8.2	8.0	8.1	8.3	7.9
Vida familiar	8.9	8.9	8.9	9.0	9.0	8.9
Vida afectiva	8.5	8.6	8.4	8.5	8.5	8.5
Nivel de vida	7.8	7.8	7.8	7.8	7.9	7.6
Salud	8.2	8.3	8.0	8.2	8.4	8.1
Logros	8.1	8.1	8.1	8.1	8.1	8.1
Perspectivas	8.1	8.1	8.1	8.2	8.2	8.1
Tiempo libre	7.8	7.9	7.7	7.7	7.8	7.6
Seguridad ciudadana	5.9	6.1	5.8	6.0	6.0	6.0
Actividad que realiza	8.3	8.4	8.3	8.2	8.3	8.2
Vivienda	8.1	8.2	8.0	8.0	8.1	7.9
Vecindario	7.8	7.8	7.7	7.7	7.8	7.6
Ciudad	7.3	7.4	7.3	7.5	7.6	7.5
País	6.9	7.0	6.9	6.7	6.8	6.6
Balance afectivo						
Promedio de emociones						
Positivas	8.3	8.4	8.2	8.4	8.6	8.3
Negativas	2.8	2.6	2.9	2.8	2.6	3.0
Balance						
General	5.6	5.8	5.4	5.6	6.0	5.3
Buen humor/ mal humor	5.9	6.1	5.8	5.9	6.2	5.6
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés	5.1	5.3	4.9	5.2	5.4	5.0
Energía o vitalidad/ sin vitalidad	4.8	5.2	4.6	4.9	5.3	4.5
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés	6.0	6.3	5.9	6.1	6.3	5.8
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento	5.9	6.3	5.7	6.2	6.5	5.9

(Continúa)

<1/3>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

Cuadro 3.29

Concepto	Nacional			Estatal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Enunciados eudemónicos a/						
Sentirse bien con respecto a uno mismo	8.7	8.8	8.7	8.7	8.8	8.7
Ser optimista con respecto al futuro de uno	8.6	8.7	8.5	8.6	8.7	8.5
Ser libre para decidir la propia vida	9.0	9.1	9.0	9.1	9.2	9.0
Gusto por aprender cosas nuevas	9.2	9.2	9.2	9.3	9.4	9.3
Sentir que lo que uno hace vale la pena	9.0	9.0	9.0	9.1	9.1	9.1
Sentirse afortunado	8.9	8.9	9.0	9.0	9.0	9.1
Sentir que las cosas resulten bien o mal dependen de uno mismo	8.8	8.8	8.8	8.9	9.0	8.9
Sentir que se tiene una misión en la vida	8.9	8.9	8.9	9.0	9.0	9.0
Sentir que la mayoría de los días se logra algo	8.5	8.5	8.5	8.6	8.6	8.5
Le cuesta mucho volver a la normalidad cuando las cosas no marcharon bien	5.3	5.1	5.3	5.0	5.0	4.9
Sentirse abrumado por problemas personales y obligaciones	5.1	4.9	5.2	4.8	4.7	4.9
Enunciados de plenitud						
Considera ser una persona feliz	6.1	6.2	6.1	6.2	6.3	6.1
Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas	5.4	5.5	5.4	5.5	5.5	5.4
Considera que sus condiciones de vida son excelentes	5.3	5.3	5.3	5.3	5.4	5.3
Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal	5.4	5.4	5.3	5.3	5.4	5.3
Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida	5.4	5.4	5.5	5.4	5.3	5.5

(Continúa)

<2/3>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

Cuadro 3.29

Concepto	Nacional			Estatal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida	5.4	5.4	5.4	5.4	5.4	5.3
Considera que está satisfecho con su vida	6.0	6.1	6.0	6.0	6.1	6.0

<3/3>

Nota: El *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)* se aplicó a personas de 18 años en adelante, en un total de 44 518 viviendas en el país representativas tanto nacional como por entidad federativa, durante los meses de agosto a noviembre de 2014. Los datos se refieren a la calidad de vida de las personas y son proporcionados por las mismas, quienes desde su propia percepción y experiencia individual dicen como ven y valoran su situación, en un contexto en el que se toma en cuenta tanto eventos positivos o negativos que le han sucedido al individuo como características de su entorno familiar, social y material. La escala de valores de los indicadores: Satisfacción, Balance afectivo y Enunciados eudemónicos es de 0 a 10, mientras que la de los Enunciados de plenitud es de 0 a 7; el valor inferior refiere a estados como "totalmente insatisfecho", "totalmente en desacuerdo" y "en ningún momento del día", mientras el valor superior de la escala refiere a estados como "totalmente satisfecho", "totalmente de acuerdo" y "todo el día". El periodo de levantamiento de este Módulo fue de agosto a noviembre de 2014.

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Cuadro 3.30

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Satisfacción											
Vida en general	8.0	7.5	7.6	7.6	7.9	8.1	8.1	8.0	8.3	8.2	8.3
Dominios específicos de satisfacción											
Vida social	8.1	8.1	8.3	7.9	7.9	8.0	8.1	7.9	7.9	8.6	8.3
Vida familiar	9.0	8.8	8.8	8.7	8.9	8.9	9.0	9.0	9.0	9.3	9.1
Vida afectiva	8.5	8.2	8.4	8.3	8.5	8.5	8.3	8.7	8.5	8.7	8.8
Nivel de vida	7.8	7.4	7.5	7.6	7.8	7.6	7.8	7.6	8.2	8.0	8.1
Salud	8.2	8.1	8.0	8.1	8.6	8.2	8.3	8.3	8.2	8.3	8.4
Logros	8.1	7.9	7.9	7.8	8.1	8.2	8.0	8.0	8.3	8.2	8.4
Perspectivas	8.2	7.8	8.0	8.1	8.1	7.9	8.2	8.1	8.4	8.4	8.5
Tiempo libre	7.7	7.6	7.9	7.7	7.8	7.8	7.8	7.5	7.8	7.9	7.3
Seguridad ciudadana	6.0	6.6	6.6	5.9	6.1	5.9	5.8	5.9	5.7	5.5	5.6
Actividad que realiza	8.2	8.0	8.6	8.0	8.1	8.2	8.4	8.3	8.3	8.4	8.1
Vivienda	8.0	7.6	7.9	7.9	7.8	8.0	8.1	7.7	8.0	8.4	8.3
Vecindario	7.7	7.7	8.0	7.3	7.5	7.8	7.8	7.4	7.7	7.7	8.0
Ciudad	7.5	7.7	7.8	7.6	7.4	7.6	7.7	7.3	7.5	7.5	7.4
País	6.7	7.1	7.4	7.0	6.8	6.4	6.9	6.3	6.4	6.5	6.1

(Continúa)

<1/3>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Cuadro 3.30

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Balance afectivo											
Promedio de emociones											
Positivas	8.4	8.5	8.5	8.2	8.4	8.4	8.4	8.4	8.8	8.5	8.3
Negativas	2.8	2.2	2.7	3.1	3.1	2.9	2.8	2.6	2.8	2.8	3.0
Balance											
General	5.6	6.3	5.9	5.1	5.2	5.5	5.6	5.8	6.0	5.7	5.4
Buen humor/ mal humor	5.9	6.9	6.3	5.3	5.2	5.6	5.9	5.8	6.3	5.8	5.7
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés	5.2	6.3	5.2	4.7	4.9	4.8	5.3	5.4	5.5	5.2	4.4
Energía o vitalidad/ sin vitalidad	4.9	5.2	5.1	4.6	4.6	4.5	5.2	5.4	4.9	5.0	4.4
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés	6.1	6.3	6.3	5.5	5.8	6.0	6.1	5.9	6.4	6.2	6.2
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento	6.2	6.7	6.5	5.5	5.8	6.4	5.6	6.4	6.7	6.4	6.2
Enunciados eudemónicos a/											
Sentirse bien con respecto a uno mismo	8.7	8.5	8.8	8.6	8.7	8.8	9.0	8.6	8.9	8.7	8.6
Ser optimista con respecto al futuro de uno	8.6	8.3	8.6	8.5	8.7	8.7	8.8	8.6	8.6	8.9	8.6
Ser libre para decidir la propia vida	9.1	9.0	9.1	9.2	9.0	9.2	9.3	9.2	9.0	9.2	9.1
Gusto por aprender cosas nuevas	9.3	9.1	9.2	9.3	9.4	9.3	9.4	9.3	9.3	9.4	9.6
Sentir que lo que uno hace vale la pena	9.1	8.8	9.1	9.0	9.1	9.1	9.2	9.0	9.1	9.2	9.1
Sentirse afortunado	9.0	8.5	8.8	9.1	9.0	9.1	9.1	9.1	9.0	9.2	9.3
Sentir que las cosas resulten bien o mal dependen de uno mismo	8.9	8.5	8.9	8.9	8.6	9.0	9.1	8.8	9.1	9.2	9.1
Sentir que se tiene una misión en la vida	9.0	8.8	9.0	8.9	9.0	8.9	9.2	8.9	9.2	9.2	9.1
Sentir que la mayoría de los días se logra algo	8.6	8.5	8.6	8.5	8.5	8.6	8.5	8.4	8.8	8.8	8.4
Le cuesta mucho volver a la normalidad cuando las cosas no marcharon bien	5.0	4.9	5.1	4.8	5.0	5.3	5.0	4.8	5.0	4.9	4.9
Sentirse abrumado por problemas personales y obligaciones	4.8	4.7	4.9	4.6	5.1	4.9	5.2	4.5	4.8	4.7	4.7

(Continúa)

<2/3>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Cuadro 3.30

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Enunciados de plenitud											
Considera ser una persona feliz	6.2	6.1	6.1	6.1	6.3	6.2	6.3	6.3	6.3	6.2	6.4
Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas	5.5	5.4	5.2	5.4	5.4	5.5	5.5	5.7	5.7	5.6	5.8
Considera que sus condiciones de vida son excelentes	5.4	5.1	5.2	5.3	5.1	5.3	5.4	5.4	5.7	5.5	5.6
Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal	5.4	5.2	5.3	5.2	5.4	5.3	5.4	5.5	5.5	5.4	5.6
Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida	5.5	5.1	5.2	5.3	5.5	5.4	5.4	5.7	5.7	5.7	5.6
Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida	5.4	5.0	4.9	5.2	5.4	5.7	5.5	5.6	5.8	5.5	5.6
Considera que está satisfecho con su vida	6.1	6.0	5.8	5.9	5.9	6.0	6.2	6.3	6.3	6.1	6.1

<3/3>

Nota: Para interpretar correctamente el promedio de las calificaciones integradas en este cuadro, se sugiere considerar lo expresado en la nota del cuadro anterior.

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.31

Sexo	Forma de discriminación padecida	Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
				Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Total			80 703 160	1 022 566	47 470	107 400	412 848	454 848
	Por la edad							
	Sí		5 371 033	72 622	10 944	7 262	36 190	18 226
	No		75 332 127	949 944	36 526	100 138	376 658	436 622
	Por su sexo							
	Sí		3 062 637	26 944	5 015	1 915	15 665	4 349
	No		77 640 523	995 622	42 455	105 485	397 183	450 499

(Continúa)

<1/5>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.31

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
	Por el color de su piel o etnia						
	Sí	1 858 772	29 825	2 592	4 299	10 902	12 032
	No	78 844 388	992 741	44 878	103 101	401 946	442 816
	Por discapacidad o impedimento físico						
	Sí	670 603	8 275	0	2 408	3 045	2 822
	No	80 032 557	1 014 291	47 470	104 992	409 803	452 026
	Por tener alguna enfermedad						
	Sí	1 118 103	12 505	2 886	677	6 065	2 877
	No	79 585 057	1 010 061	44 584	106 723	406 783	451 971
	Por cuestiones religiosas						
	Sí	2 239 128	27 208	2 763	4 048	9 249	11 148
	No	78 464 032	995 358	44 707	103 352	403 599	443 700
	Por preferencias políticas						
	Sí	1 503 024	25 554	2 545	1 654	14 871	6 484
	No	79 200 136	997 012	44 925	105 746	397 977	448 364
	Por su aspecto físico						
	Sí	2 699 559	31 264	4 456	6 549	14 254	6 005
	No	78 003 601	991 302	43 014	100 851	398 594	448 843
	Por su clase social						
	Sí	2 415 907	32 997	5 279	4 710	19 181	3 827
	No	78 287 253	989 569	42 191	102 690	393 667	451 021
	Por ser extranjero						
	Sí	456 901	8 923	1 319	2 887	1 707	3 010
	No	80 246 259	1 013 643	46 151	104 513	411 141	451 838
	Por su preferencia u orientación sexual						
	Sí	273 092	5 889	0	2 030	2 396	1 463
	No	80 430 068	1 016 677	47 470	105 370	410 452	453 385

(Continúa)

<2/5>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.31

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
	Padeció al menos una forma de discriminación						
	Sí	11 783 784	152 277	18 226	22 014	66 745	45 292
	No	68 919 376	870 289	29 244	85 386	346 103	409 556
Hombres		35 336 892	513 556	14 398	41 110	217 185	240 863
	Por la edad						
	Sí	2 228 741	29 908	2 592	1 941	16 035	9 340
	No	33 108 151	483 648	11 806	39 169	201 150	231 523
	Por su sexo						
	Sí	534 233	7 144	1 795	0	3 955	1 394
	No	34 802 659	506 412	12 603	41 110	213 230	239 469
	Por el color de su piel o etnia						
	Sí	894 176	18 850	2 592	2 707	5 552	7 999
	No	34 442 716	494 706	11 806	38 403	211 633	232 864
	Por discapacidad o impedimento físico						
	Sí	328 591	5 340	0	1 497	2 060	1 783
	No	35 008 301	508 216	14 398	39 613	215 125	239 080
	Por tener alguna enfermedad						
	Sí	525 317	7 114	1 924	677	3 481	1 032
	No	34 811 575	506 442	12 474	40 433	213 704	239 831
	Por cuestiones religiosas						
	Sí	796 104	11 362	0	2 284	3 670	5 408
	No	34 540 788	502 194	14 398	38 826	213 515	235 455
	Por preferencias políticas						
	Sí	717 442	13 044	2 545	807	7 181	2 511
	No	34 619 450	500 512	11 853	40 303	210 004	238 352
	Por su aspecto físico						
	Sí	1 208 274	18 490	3 450	4 743	6 775	3 522
	No	34 128 618	495 066	10 948	36 367	210 410	237 341

(Continúa)

<3/5>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.31

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Por su clase social							
	Sí	1 053 180	16 680	3 450	2 030	8 072	3 128
	No	34 283 712	496 876	10 948	39 080	209 113	237 735
Por ser extranjero							
	Sí	299 542	5 749	0	1 032	1 707	3 010
	No	35 037 350	507 807	14 398	40 078	215 478	237 853
Por su preferencia u orientación sexual							
	Sí	166 133	5 123	0	2 030	2 396	697
	No	35 170 759	508 433	14 398	39 080	214 789	240 166
Padeció al menos una forma de discriminación							
	Sí	4 777 978	76 966	6 244	11 616	35 999	23 107
	No	30 558 914	436 590	8 154	29 494	181 186	217 756
Mujeres		45 366 268	509 010	33 072	66 290	195 663	213 985
Por la edad							
	Sí	3 142 292	42 714	8 352	5 321	20 155	8 886
	No	42 223 976	466 296	24 720	60 969	175 508	205 099
Por su sexo							
	Sí	2 528 404	19 800	3 220	1 915	11 710	2 955
	No	42 837 864	489 210	29 852	64 375	183 953	211 030
Por el color de su piel o etnia							
	Sí	964 596	10 975	0	1 592	5 350	4 033
	No	44 401 672	498 035	33 072	64 698	190 313	209 952
Por discapacidad o impedimento físico							
	Sí	342 012	2 935	0	911	985	1 039
	No	45 024 256	506 075	33 072	65 379	194 678	212 946
Por tener alguna enfermedad							
	Sí	592 786	5 391	962	0	2 584	1 845

(Continúa)

<4/5>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.31

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
	No	44 773 482	503 619	32 110	66 290	193 079	212 140
	Por cuestiones religiosas						
	Sí	1 443 024	15 846	2 763	1 764	5 579	5 740
	No	43 923 244	493 164	30 309	64 526	190 084	208 245
	Por preferencias políticas						
	Sí	785 582	12 510	0	847	7 690	3 973
	No	44 580 686	496 500	33 072	65 443	187 973	210 012
	Por su aspecto físico						
	Sí	1 491 285	12 774	1 006	1 806	7 479	2 483
	No	43 874 983	496 236	32 066	64 484	188 184	211 502
	Por su clase social						
	Sí	1 362 727	16 317	1 829	2 680	11 109	699
	No	44 003 541	492 693	31 243	63 610	184 554	213 286
	Por ser extranjero						
	Sí	157 359	3 174	1 319	1 855	0	0
	No	45 208 909	505 836	31 753	64 435	195 663	213 985
	Por su preferencia u orientación sexual						
	Sí	106 959	766	0	0	0	766
	No	45 259 309	508 244	33 072	66 290	195 663	213 219
	Padeció al menos una forma de discriminación						
	Sí	7 005 806	75 311	11 982	10 398	30 746	22 185
	No	38 360 462	433 699	21 090	55 892	164 917	191 800

<5/5>

Nota: La condición de discriminación se refiere al número de personas que consideraron que sí o que no se sintieron discriminadas en cualquiera de las formas de discriminación que presenta el cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

4. Vivienda y urbanización

- 4.1 Reserva territorial adquirida por municipio de ubicación de la reserva según tipo de proyecto 2016 (Hectáreas)
- 4.2 Población total por tamaño de la localidad según sexo Al 15 de marzo de 2015
- 4.3 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio Al 15 de marzo de 2015
- 4.4 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según clase de vivienda particular Al 15 de marzo de 2015
- 4.5 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según tenencia Al 15 de marzo de 2015
- 4.6 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según número de cuartos Al 15 de marzo de 2015
- 4.7 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según material en pisos Al 15 de marzo de 2015
- 4.8 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes Al 15 de marzo de 2015
- 4.9 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos Al 15 de marzo de 2015

- 4.10 Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015
- 4.11 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica
Al 15 de marzo de 2015
- 4.12 Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje
Al 15 de marzo de 2015
- 4.13 Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)
- 4.14 Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)
- 4.15 Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
- 4.16 Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)
- 4.17 Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente
Serie anual de 2010 a 2016
- 4.18 Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio
2016

- 4.19 Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

- 4.20 Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

4. Vivienda y urbanización

Reserva territorial adquirida por municipio de ubicación de la reserva según tipo de proyecto 2016 (Hectáreas)

Cuadro 4.1

Municipio	Total	Habitacional
Estado	7	7
Benito Juárez	7	7

Nota: La información comprende la adquisición de reservas del gobierno estatal.

Fuente: Instituto del Patrimonio de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo. Coordinación de Patrimonio. Dirección de Registro e Información Patrimonial.

Población total por tamaño de la localidad según sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.2

Tamaño de la localidad	Total	Hombres	Mujeres
Total	1 501 562	751 538	750 024
Menos de 2 500 habitantes	166 800	86 550	80 250
2 500 a 14 999 habitantes	134 255	67 220	67 035
15 000 a 49 999 habitantes	48 119	24 110	24 009
50 000 a 99 999 habitantes	84 134	41 425	42 709
100 000 y más habitantes	1 068 254	532 233	536 021

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.3

Municipio	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes b/
Estado	441 200	1 500 218
Bacalar	10 149	39 058
Benito Juárez	222 072	743 389
Cozumel	24 147	86 411
Felipe Carrillo Puerto	19 525	81 685
Isla Mujeres	5 902	19 476
José María Morelos	9 397	37 502
Lázaro Cárdenas	6 997	27 234
Othón P. Blanco	64 977	223 510
Solidaridad	68 630	209 279
Tulum	9 404	32 674

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

b/ Excluye a los ocupantes de las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual
según clase de vivienda particular
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.4

Municipio	Total	Clase de vivienda particular (Porcentaje)				
		Casa a/	Departamento en edificio	Vivienda en vecindad o cuartería	Otro tipo de vivienda b/	No especificado
Estado	441 200	83.48	5.97	9.33	0.16	1.06
Bacalar	10 149	96.57	0.00	2.69	0.25	0.49
Benito Juárez	222 072	83.34	9.63	5.84	0.09	1.10
Cozumel	24 147	86.08	2.71	9.95	0.03	1.23
Felipe Carrillo Puerto	19 525	96.95	0.00	2.84	0.11	0.11
Isla Mujeres	5 902	82.07	1.41	13.55	0.22	2.74
José María Morelos	9 397	98.04	0.03	1.02	0.00	0.90
Lázaro Cárdenas	6 997	96.13	0.00	2.32	0.09	1.47
Othón P. Blanco	64 977	95.18	0.25	3.18	0.31	1.07
Solidaridad	68 630	65.58	5.55	27.55	0.19	1.13
Tulum	9 404	64.49	2.64	31.28	1.00	0.58

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: casa única en el terreno, casa que comparte terreno con otra(s) y casa dúplex, triple o cuádruple.

b/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por municipio
y su distribución porcentual según tenencia
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.5

Municipio	Total a/	Tenencia (Porcentaje)				
		Propia	Alquilada	Prestada	Otra situación	No especificado
Estado	440 663	60.67	28.16	9.49	1.33	0.35
Bacalar	10 124	79.77	7.07	11.39	1.50	0.27
Benito Juárez	221 950	62.16	27.32	8.96	1.32	0.25
Cozumel	24 146	43.99	38.14	15.11	1.83	0.92
Felipe Carrillo Puerto	19 504	84.50	6.85	7.45	0.77	0.43
Isla Mujeres	5 889	46.54	32.76	17.98	2.24	0.48
José María Morelos	9 397	86.62	4.08	7.94	0.94	0.43
Lázaro Cárdenas	6 991	82.48	6.99	9.01	1.03	0.49
Othón P. Blanco	64 776	69.10	17.07	12.09	1.45	0.29
Solidaridad	68 501	42.43	49.44	6.47	1.20	0.47
Tulum	9 385	39.84	47.93	10.43	1.59	0.21

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual
según número de cuartos
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.6

Municipio	Total a/	Número de cuartos (Porcentaje)						
		1 cuarto	2 cuartos	3 cuartos	4 cuartos	5 cuartos	6 y más cuartos	No especificado
Estado	440 663	19.69	26.77	26.17	14.83	7.38	4.98	0.19
Bacalar	10 124	24.36	30.36	24.54	12.19	5.72	2.70	0.14
Benito Juárez	221 950	13.29	27.33	29.23	15.52	8.33	6.16	0.14
Cozumel	24 146	27.16	24.99	19.63	15.89	7.92	4.10	0.32
Felipe Carrillo Puerto	19 504	18.38	36.87	26.19	11.78	4.28	2.44	0.05
Isla Mujeres	5 889	42.81	26.47	16.95	8.20	3.40	1.72	0.46
José María Morelos	9 397	16.41	35.52	30.19	11.88	3.94	1.93	0.14
Lázaro Cárdenas	6 991	27.61	35.07	21.97	10.47	3.18	1.64	0.06
Othón P. Blanco	64 776	14.71	22.82	24.84	20.29	10.14	7.14	0.07
Solidaridad	68 501	36.22	24.57	21.56	10.75	4.48	1.96	0.47
Tulum	9 385	46.28	21.69	20.06	7.31	2.77	1.72	0.17

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según material en pisos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.7

Municipio	Total a/	Material en pisos (Porcentaje)			
		Tierra	Cemento o firme	Mosaico, madera u otro recubrimiento	No especificado
Estado	440 663	2.14	33.95	63.54	0.36
Bacalar	10 124	8.74	76.65	14.52	0.09
Benito Juárez	221 950	1.13	27.82	70.80	0.26
Cozumel	24 146	0.80	29.59	69.28	0.34
Felipe Carrillo Puerto	19 504	9.58	67.12	23.24	0.06
Isla Mujeres	5 889	2.46	40.43	56.66	0.44
José María Morelos	9 397	6.93	67.71	25.20	0.16
Lázaro Cárdenas	6 991	5.21	69.83	24.89	0.07
Othón P. Blanco	64 776	2.73	43.63	53.23	0.41
Solidaridad	68 501	1.08	20.86	77.20	0.86
Tulum	9 385	3.25	39.52	56.89	0.34

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.8

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en paredes (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	Madera o adobe	Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	Material no especificado
Estado	440 663	0.40	0.95	5.97	92.33	0.35
Bacalar	10 124	0.07	0.93	31.33	67.40	0.27
Benito Juárez	221 950	0.32	0.24	2.87	96.35	0.22
Cozumel	24 146	1.00	0.12	1.28	97.09	0.51
Felipe Carrillo Puerto	19 504	0.05	6.92	23.33	69.38	0.31
Isla Mujeres	5 889	3.75	0.68	7.18	88.11	0.27
José María Morelos	9 397	0.23	11.43	16.07	72.17	0.10
Lázaro Cárdenas	6 991	0.13	3.88	13.65	82.25	0.10
Othón P. Blanco	64 776	0.05	0.73	9.83	89.06	0.33
Solidaridad	68 501	0.67	0.35	2.24	95.91	0.84
Tulum	9 385	0.22	1.25	11.86	86.30	0.37

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.9

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en techos (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, lámina de fibrocemento, palma o paja, madera o tejamanil	Teja o terrado con viguería	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	Material no especificado
Estado	440 663	3.10	8.00	0.06	88.49	0.36
Bacalar	10 124	4.71	44.94	0.13	50.10	0.12
Benito Juárez	221 950	2.72	2.91	0.01	94.06	0.31
Cozumel	24 146	2.50	1.09	0.07	95.98	0.36
Felipe Carrillo Puerto	19 504	3.93	38.86	0.14	57.01	0.06
Isla Mujeres	5 889	7.71	7.37	0.19	84.31	0.42
José María Morelos	9 397	0.89	40.16	0.03	58.84	0.07
Lázaro Cárdenas	6 991	3.79	20.20	0.10	75.75	0.16
Othón P. Blanco	64 776	3.16	13.75	0.16	82.66	0.26
Solidaridad	68 501	2.88	1.71	0.09	94.57	0.76
Tulum	9 385	10.18	7.34	0.07	82.01	0.39

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.10
1a. parte

Municipio	Total a/	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					
		Entubada			Por acarreo		
		Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda pero dentro del terreno	Total	De llave comunitaria	De otra vivienda
Estado	1 500 218	97.26	82.40	17.60	2.70	7.89	24.50
Bacalar	39 058	97.68	48.88	51.12	2.21	2.78	45.95
Benito Juárez	743 389	96.71	90.21	9.79	3.27	9.89	18.68
Cozumel	86 411	97.23	95.43	4.57	2.61	3.73	12.87
Felipe Carrillo Puerto	81 685	98.34	48.33	51.67	1.66	1.77	72.73
Isla Mujeres	19 476	89.90	85.89	14.11	10.02	2.46	9.94
José María Morelos	37 502	97.18	36.99	63.01	2.79	1.43	81.97
Lázaro Cárdenas	27 234	96.34	33.86	66.14	3.61	1.63	72.87
Othón P. Blanco	223 510	98.73	74.05	25.95	1.22	10.98	43.48
Solidaridad	209 279	97.70	92.59	7.41	2.21	5.98	14.40
Tulum	32 674	98.87	80.38	19.62	0.95	0.00	23.15

<1/2>

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.10
 2a. parte y última

Municipio	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					No especificado
	Por acarreo				No especificado	
	De una pipa	De un pozo	De un río, arroyo o lago	De la recolección de lluvia		
Estado	21.49	44.50	0.28	0.49	0.85	0.05
Bacalar	2.78	45.37	0.00	0.00	3.13	0.11
Benito Juárez	27.60	43.07	0.00	0.00	0.76	0.02
Cozumel	3.55	79.45	0.00	0.00	0.40	0.16
Felipe Carrillo Puerto	0.74	17.89	0.00	3.10	3.77	0.00
Isla Mujeres	19.36	64.40	0.00	3.53	0.31	0.08
José María Morelos	0.29	8.40	6.20	0.86	0.86	0.02
Lázaro Cárdenas	0.00	25.51	0.00	0.00	0.00	0.04
Othón P. Blanco	1.80	39.18	0.73	2.94	0.88	0.05
Solidaridad	28.65	49.99	0.58	0.00	0.39	0.10
Tulum	34.41	38.59	0.00	0.00	3.86	0.17

<2/2>

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.11

Municipio	Total a/	Disponibilidad de energía eléctrica (Porcentaje)		
		Disponen	No disponen	No especificado
Estado	440 663	98.76	1.19	0.05
Bacalar	10 124	96.93	3.01	0.06
Benito Juárez	221 950	99.21	0.78	0.01
Cozumel	24 146	99.64	0.32	0.04
Felipe Carrillo Puerto	19 504	96.48	3.52	0.00
Isla Mujeres	5 889	93.92	6.05	0.03
José María Morelos	9 397	96.47	3.49	0.04
Lázaro Cárdenas	6 991	96.38	3.58	0.04
Othón P. Blanco	64 776	98.85	1.14	NS
Solidaridad	68 501	98.99	0.78	0.22
Tulum	9 385	97.54	2.35	0.11

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.12

Municipio	Total a/	Disponibilidad de drenaje (Porcentaje)						No disponen	No especificado
		Disponen				Barranca o grieta	Río, lago o mar		
		Total	Red pública	Fosa séptica o tanque séptico (biodigestor)	Lugar de desalojo				
Estado	1 500 218	96.69	68.03	31.13	0.83	0.01	2.91	0.41	
Bacalar	39 058	94.34	2.32	97.48	0.20	0.00	5.54	0.12	
Benito Juárez	743 389	99.11	79.09	19.74	1.16	0.02	0.45	0.44	
Cozumel	86 411	98.93	96.47	3.53	0.00	NS	0.45	0.62	
Felipe Carrillo Puerto	81 685	76.52	1.14	98.03	0.83	0.00	23.34	0.14	
Isla Mujeres	19 476	97.55	69.14	29.34	1.49	0.02	2.26	0.19	
José María Morelos	37 502	81.70	0.69	99.17	0.14	0.00	18.10	0.20	
Lázaro Cárdenas	27 234	80.39	5.29	92.72	1.97	0.02	19.24	0.37	
Othón P. Blanco	223 510	98.15	42.98	56.14	0.88	0.00	1.44	0.41	
Solidaridad	209 279	98.85	95.63	4.32	0.04	0.01	0.76	0.39	
Tulum	32 674	95.21	43.34	56.27	0.37	0.02	4.16	0.63	

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)

Cuadro 4.13

Tipo de equipamiento	Total
Aire acondicionado	27.44
Boiler o calentador de agua a/	24.91
Bomba de agua	38.12
Calentador solar de agua	0.75
Cisterna o aljibe	30.62
Panel solar	0.53
Regadera	76.55
Tinaco	87.46

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

a/ Comprende de gas, eléctrico y de leña.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes
Al 15 de marzo de 2015
 (Porcentaje)

Cuadro 4.14

Tipo de bien	Total
Automóvil	36.03
Horno de microondas	40.54
Lavadora	71.98
Refrigerador	84.18

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.
 Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
2015					
Estado	35 189	29 192	2 336	3 074	587
Banca	2 906	1 990	383	0	533
Banjército	48	23	22	0	3
CFE	26	2	12	6	6
CONAVI	11 200	11 029	139	32	0
FONHAPO	914	0	0	914	0
FOVISSSTE	2 820	1 814	291	709	6
INFONAVIT	16 831	14 314	1 488	1 005	24
ISSFAM	35	20	0	0	15
SHF	409	0	1	408	0

(Continúa)

<1/7>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Bacalar	22	2	16	4	0
CFE	1	1	0	0	0
FOVISSSTE	12	1	11	0	0
INFONAVIT	9	0	5	4	0
Benito Juárez	20 795	18 090	1 629	711	365
Banca	1 754	1 145	273	0	336
Banjército	17	12	5	0	0
CFE	10	0	3	3	4
CONAVI	7 388	7 296	84	8	0
FOVISSSTE	865	741	88	34	2
INFONAVIT	10 669	8 892	1 176	581	20
ISSFAM	7	4	0	0	3
SHF	85	0	0	85	0
Cozumel	222	87	32	101	2
Banca	20	17	3	0	0
Banjército	4	2	1	0	1
CFE	2	0	2	0	0
CONAVI	6	5	1	0	0
FOVISSSTE	22	13	7	2	0
INFONAVIT	111	48	18	45	0
ISSFAM	3	2	0	0	1
SHF	54	0	0	54	0
Felipe Carrillo Puerto	331	35	8	288	0
Banca	4	4	0	0	0
CONAVI	11	11	0	0	0
FONHAPO	244	0	0	244	0
FOVISSSTE	61	14	8	39	0
INFONAVIT	11	6	0	5	0
Isla Mujeres	23	4	3	13	3
Banca	6	3	0	0	3
FONHAPO	3	0	0	3	0
FOVISSSTE	4	0	3	1	0
INFONAVIT	10	1	0	9	0

(Continúa)

<2/7>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
José María Morelos	65	0	5	58	2
Banca	3	0	1	0	2
FONHAPO	58	0	0	58	0
FOVISSSTE	4	0	4	0	0
Lázaro Cárdenas	358	2	2	352	2
Banca	4	2	0	0	2
FONHAPO	212	0	0	212	0
FOVISSSTE	15	0	2	13	0
INFONAVIT	1	0	0	1	0
SHF	126	0	0	126	0
Othón P. Blanco	2 790	1 723	413	609	45
Banca	138	77	32	0	29
Banjército	24	6	16	0	2
CFE	7	0	5	1	1
CONAVI	668	631	37	0	0
FONHAPO	373	0	0	373	0
FOVISSSTE	640	484	153	0	3
INFONAVIT	871	514	169	186	2
ISSFAM	19	11	0	0	8
SHF	50	0	1	49	0
Solidaridad	9 825	9 172	201	285	167
Banca	943	709	74	0	160
Banjército	3	3	0	0	0
CFE	6	1	2	2	1
CONAVI	3 107	3 086	0	21	0
FOVISSSTE	566	547	14	4	1
INFONAVIT	5 104	4 823	111	168	2
ISSFAM	6	3	0	0	3
SHF	90	0	0	90	0
Tulum	125	77	10	37	1
Banca	34	33	0	0	1
CONAVI	3	0	0	3	0
FONHAPO	24	0	0	24	0
FOVISSSTE	15	14	1	0	0

(Continúa)

<3/7>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
INFONAVIT	45	30	9	6	0
SHF	4	0	0	4	0
No especificado	633	0	17	616	0
CONAVI	17	0	17	0	0
FOVISSSTE	616	0	0	616	0
2016					
Estado	36 158	28 561	2 376	4 375	846
Banca	3 882	3 114	298	0	470
Banjército	34	15	19	0	0
CFE	24	2	12	4	6
CONAVI	9 016	8 925	91	0	0
FONHAPO	2 281	0	0	2 281	0
FOVISSSTE	2 895	1 530	349	1 003	13
INFONAVIT	16 888	14 928	1 606	328	26
ISSFAM	54	45	0	0	9
SHF	1 084	2	1	759	322
Bacalar	28	1	20	7	0
Banca	1	1	0	0	0
FONHAPO	4	0	0	4	0
FOVISSSTE	18	0	18	0	0
INFONAVIT	5	0	2	3	0
Benito Juárez	19 811	17 188	1 730	543	350
Banca	2 216	1 690	213	0	313
Banjército	7	4	3	0	0
CFE	11	0	6	2	3
CONAVI	5 955	5 926	29	0	0
FONHAPO	35	0	0	35	0
FOVISSSTE	820	641	100	71	8
INFONAVIT	10 470	8 914	1 378	156	22
ISSFAM	15	11	0	0	4
SHF	282	2	1	279	0
Cozumel	1 056	838	21	194	3
Banca	50	46	4	0	0

(Continúa)

<4/7>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Banjército	2	2	0	0	0
CFE	3	0	1	1	1
CONAVI	165	165	0	0	0
FOVISSSTE	95	79	7	9	0
INFONAVIT	574	541	9	24	0
ISSFAM	5	5	0	0	0
SHF	162	0	0	160	2
Felipe Carrillo Puerto	860	8	11	833	8
Banca	7	4	0	0	3
CONAVI	2	1	1	0	0
FONHAPO	572	0	0	572	0
FOVISSSTE	255	3	10	242	0
INFONAVIT	3	0	0	3	0
SHF	21	0	0	16	5
Isla Mujeres	22	2	1	19	0
Banca	1	1	0	0	0
CFE	1	1	0	0	0
FOVISSSTE	6	0	1	5	0
INFONAVIT	6	0	0	6	0
SHF	8	0	0	8	0
José María Morelos	189	0	3	186	0
FONHAPO	184	0	0	184	0
FOVISSSTE	2	0	2	0	0
INFONAVIT	1	0	1	0	0
SHF	2	0	0	2	0
Lázaro Cárdenas	377	2	2	372	1
Banca	2	1	0	0	1
Banjército	1	0	1	0	0
FONHAPO	322	0	0	322	0
FOVISSSTE	44	1	1	42	0
INFONAVIT	1	0	0	1	0
SHF	7	0	0	7	0
Othón P. Blanco	2 617	875	389	1 176	177
Banca	105	61	21	0	23

(Continúa)

<5/7>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Banjército	20	6	14	0	0
CFE	4	0	2	0	2
CONAVI	341	294	47	0	0
FONHAPO	1 056	0	0	1 056	0
FOVISSSTE	408	228	176	0	4
INFONAVIT	463	273	129	58	3
ISSFAM	16	13	0	0	3
SHF	204	0	0	62	142
Solidaridad	10 249	9 608	169	316	156
Banca	1 470	1 287	56	0	127
Banjército	4	3	1	0	0
CFE	4	1	2	1	0
CONAVI	2 539	2 539	0	0	0
FONHAPO	2	0	0	2	0
FOVISSSTE	615	573	24	17	1
INFONAVIT	5 351	5 189	86	75	1
ISSFAM	18	16	0	0	2
SHF	246	0	0	221	25
Tulum	183	39	16	125	3
Banca	30	23	4	0	3
CFE	1	0	1	0	0
FONHAPO	106	0	0	106	0
FOVISSSTE	28	5	10	13	0
INFONAVIT	14	11	1	2	0
SHF	4	0	0	4	0

(Continúa)

<6/7>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
No especificado	766	0	14	604	148
CONAVI	14	0	14	0	0
FOVISSTE	604	0	0	604	0
SHF	148	0	0	0 d/	148

<7/7>

Nota: La información se refiere a los créditos, subsidios o cofinanciamientos, provenientes de algún fondo de vivienda de los trabajadores, institución financiera y/o institución gubernamental, destinado a la compra de vivienda nueva, usada, autoproducción, autoconstrucción y/o pie de casa (fase inicial de la vivienda a desarrollar por etapas).

Una vivienda puede ser financiada por más de un organismo debido a la existencia de cofinanciamientos y subsidios ligados a créditos. Por ello, el número de financiamientos (acciones) no equivale necesariamente al número de viviendas.

a/ Comprende financiamientos que incorporan más de una acción (créditos y subsidios) para una misma operación.

b/ Se refiere a viviendas en ampliación y rehabilitación.

c/ Comprende créditos y subsidios para pago de pasivos y lotes con servicios.

d/ Algunos créditos dirigidos a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron considerados para efectos estadísticos pero sí la inversión ejercida. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

Fuente: CONAVI. *Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda*. www.conavi.gob.mx (20 de julio de 2017).

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo
según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.16

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
2015					
Estado	8 916 434	7 312 253	1 137 999	37 463	428 719
Banca	2 463 748	1 635 480	426 817	0	401 450
Banjército	22 668	9 693	11 174	0	1 800
CFE	21 323	1 585	9 664	4 650	5 424
CONAVI	689 678	681 659	7 542	477	0
FONHAPO	18 280	0	0	18 280	0
FOVISSTE	1 153 781	981 817	168 414	0 a/	3 551
INFONAVIT	4 455 278	3 929 698	514 387	1 309	9 883
ISSFAM	78 932	72 321	0	0	6 611
SHF	12 747	0	0 a/	12 747	0

(Continúa)

<1/6>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.16

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Bacalar	10 131	1 573	8 558	0 a/	0
CFE	764	764	0	0	0
FOVISSSTE	7 512	809	6 703	0	0
INFONAVIT	1 855	0	1 855	0	0
Benito Juárez	5 381 258	4 319 317	761 704	6 177	294 061
Banca	1 668 673	1 086 535	303 265	0	278 873
Banjército	8 750	4 368	4 381	0	0
CFE	8 401	0	2 172	2 466	3 763
CONAVI	474 941	469 887	4 954	100	0
FOVISSSTE	460 671	407 821	50 837	0 a/	2 013
INFONAVIT	2 754 828	2 349 129	396 093	1 309	8 297
ISSFAM	2 694	1 577	0	0	1 116
SHF	2 301	0	0	2 301	0
Cozumel	119 020	99 669	16 452	1 679	1 219
Banca	12 108	9 156	2 952	0	0
Banjército	2 058	958	300	0	800
CFE	1 527	0	1 527	0	0
CONAVI	403	332	70	0	0
FOVISSSTE	12 091	7 737	4 355	0 a/	0
INFONAVIT	24 917	17 669	7 248	0 a/	0
ISSFAM	64 236	63 817	0	0	419
SHF	1 679	0	0	1 679	0
Felipe Carrillo Puerto	21 116	10 952	5 284	4 880	0
Banca	1 522	1 522	0	0	0
CONAVI	636	636	0	0	0
FONHAPO	4 880	0	0	4 880	0
FOVISSSTE	12 211	6 927	5 284	0 a/	0
INFONAVIT	1 867	1 867	0	0 a/	0
Isla Mujeres	14 524	7 459	2 016	60	4 989
Banca	11 777	6 788	0	0	4 989
FONHAPO	60	0	0	60	0
FOVISSSTE	2 016	0	2 016	0 a/	0
INFONAVIT	671	671	0	0 a/	0

(Continúa)

<2/6>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.16

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
José María Morelos	4 565	0	2 998	1 160	407
Banca	683	0	276	0	407
FONHAPO	1 160	0	0	1 160	0
FOVISSSTE	2 721	0	2 721	0	0
Lázaro Cárdenas	11 981	1 993	1 466	8 223	299
Banca	2 292	1 993	0	0	299
FONHAPO	4 240	0	0	4 240	0
FOVISSSTE	1 466	0	1 466	0 a/	0
SHF	3 983	0	0	3 983	0
Othón P. Blanco	709 778	501 543	173 059	9 812	25 364
Banca	102 219	68 525	15 192	0	18 501
Banjército	10 418	2 926	6 493	0	1 000
CFE	5 290	0	3 905	657	728
CONAVI	39 310	36 951	2 359	0	0
FONHAPO	7 460	0	0	7 460	0
FOVISSSTE	341 520	257 545	82 854	0	1 121
INFONAVIT	192 799	129 923	62 256	0 a/	620
ISSFAM	9 065	5 672	0	0	3 393
SHF	1 695	0	0 a/	1 695	0
Solidaridad	2 598 754	2 329 871	162 065	4 849	101 969
Banca	644 346	441 245	105 131	0	97 970
Banjército	1 442	1 442	0	0	0
CFE	5 342	822	2 060	1 527	933
CONAVI	174 185	173 852	0	333	0
FOVISSSTE	303 994	292 614	10 964	0 a/	416
INFONAVIT	1 463 520	1 418 643	43 910	0 a/	966
ISSFAM	2 937	1 254	0	0	1 683
SHF	2 989	0	0	2 989	0
Tulum	45 150	39 877	4 239	623	411
Banca	20 127	19 716	0	0	411
CONAVI	44	0	0	44	0
FONHAPO	480	0	0	480	0
FOVISSSTE	9 578	8 364	1 214	0	0
INFONAVIT	14 822	11 797	3 025	0 a/	0

(Continúa)

<3/6>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.16

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
SHF	99	0	0	99	0
No especificado	159	0	159	0 a/	0
CONAVI	159	0	159	0	0
2016					
Estado	10 466 873	8 896 381	1 034 891	71 343	464 259
Banca	3 648 298	3 032 208	267 469	0	348 620
Banjercito	21 116	12 880	8 236	0	0
CFE	20 492	1 518	9 966	3 903	5 106
CONAVI	578 599	573 484	5 115	0	0
FONHAPO	45 620	0	0	45 620	0
FOVISSSTE	1 122 572	893 474	221 090	0 a/	8 008
INFONAVIT	4 892 744	4 360 201	523 015	613	8 916
ISSFAM	25 944	22 615	0	0	3 329
SHF	111 485	0 a/	0 a/	21 207	90 278
Bacalar	13 358	650	12 628	80	0
Banca	650	650	0	0	0
FONHAPO	80	0	0	80	0
FOVISSSTE	11 839	0	11 839	0	0
INFONAVIT	789	0	789	0 a/	0
Benito Juárez	6 127 244	5 147 929	704 079	3 496	271 741
Banca	2 334 208	1 883 353	195 504	0	255 351
Banjercito	3 844	2 759	1 084	0	0
CFE	9 719	0	4 905	2 299	2 514
CONAVI	399 540	397 676	1 864	0	0
FONHAPO	700	0	0	700	0
FOVISSSTE	442 794	374 581	63 153	0 a/	5 061
INFONAVIT	2 929 968	2 484 357	437 569	497	7 545
ISSFAM	6 473	5 203	0	0	1 270
Cozumel	272 328	257 392	13 506	814	616
Banca	35 776	32 118	3 658	0	0
Banjercito	1 215	1 215	0	0	0
CFE	2 369	0	939	814	616
CONAVI	9 849	9 849	0	0	0

(Continúa)

<4/6>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.16

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
INFONAVIT	177 215	174 013	3 202	0 a/	0
ISSFAM	2 077	2 077	0	0	0
Felipe Carrillo Puerto	23 629	4 933	6 317	11 440	939
Banca	4 268	3 328	0	0	939
CONAVI	115	42	73	0	0
FONHAPO	11 440	0	0	11 440	0
FOVISSSTE	7 806	1 563	6 244	0 a/	0
Isla Mujeres	1 929	1 349	580	0 a/	0
Banca	560	560	0	0	0
CFE	789	789	0	0	0
FOVISSSTE	580	0	580	0	0
José María Morelos	5 120	0	1 440	3 680	0
FONHAPO	3 680	0	0	3 680	0
FOVISSSTE	1 040	0	1 040	0	0
INFONAVIT	400	0	400	0	0
Lázaro Cárdenas	15 358	4 431	1 056	6 440	3 431
Banca	7 208	3 777	0	0	3 431
Banjército	462	0	462	0	0
FONHAPO	6 440	0	0	6 440	0
FOVISSSTE	1 248	654	594	0 a/	0
Othón P. Blanco	503 893	291 832	174 210	21 235	16 617
Banca	68 900	49 159	9 276	0	10 464
Banjército	10 325	4 060	6 265	0	0
CFE	3 642	0	1 666	0	1 976
CONAVI	20 621	17 584	3 037	0	0
FONHAPO	21 120	0	0	21 120	0
FOVISSSTE	234 071	127 601	104 523	0	1 948
INFONAVIT	137 586	87 087	49 443	115	942
ISSFAM	7 627	6 340	0	0	1 287
Solidaridad	3 328 458	3 140 406	109 029	829	78 194
Banca	1 150 238	1 019 042	55 204	0	75 991
Banjército	5 271	4 846	425	0	0
CFE	3 184	728	1 666	789	0

(Continúa)

<5/6>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.16

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
FONHAPO	40	0	0	40	0
FOVISSSTE	369 796	347 735	21 061	0 a/	1 000
INFONAVIT	1 641 829	1 610 727	30 672	0 a/	430
ISSFAM	9 767	8 995	0	0	772
Tulum	63 928	47 459	11 906	2 120	2 443
Banca	46 491	40 221	3 827	0	2 443
CFE	789	0	789	0	0
FONHAPO	2 120	0	0	2 120	0
FOVISSSTE	9 571	3 222	6 349	0 a/	0
INFONAVIT	4 957	4 017	941	0 a/	0
No especificado	111 627	0	141	21 207	90 278
CONAVI	141	0	141	0	0
SHF	111 485	0	0	21 207	90 278

<6/6>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Algunas inversiones dirigidas a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron consideradas para efectos estadísticos pero sí los créditos. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

Fuente: CONAVI. Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda. www.conavi.gob.mx (20 de julio de 2017).

Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente Serie anual de 2010 a 2016

Cuadro 4.17

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/			Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)		
	Total	Pozo profundo	Manantial	Total	Pozo profundo	Manantial
2010 R/						
Estado	4 514	4 472	42	2 107.442	2 104.652	2.791
Benito Juárez	1 028	1 026	2	860.883	860.843	0.040
Cozumel	488	488	0	45.719	45.719	0.000
Felipe Carrillo Puerto	467	467	0	54.303	54.303	0.000
Isla Mujeres	68	68	0	21.901	21.901	0.000
José María Morelos	336	333	3	46.939	46.937	0.001
Lázaro Cárdenas	154	151	3	19.238	19.238	0.000
Othón P. Blanco	1 481	1 447	34	520.536	517.787	2.749
Solidaridad	481	481	0	536.151	536.151	0.000
Tulum	11	11	0	1.773	1.773	0.000

(Continúa)

<1/3>

Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente Serie anual de 2010 a 2016

Cuadro 4.17

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/			Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)		
	Total	Pozo profundo	Manantial	Total	Pozo profundo	Manantial
2011 R/						
Estado	4 647	4 605	42	2 283.833	2 281.042	2.791
Bacalar	53	53	0	38.766	38.766	0.000
Benito Juárez	1 054	1 052	2	890.105	890.065	0.040
Cozumel	491	491	0	46.104	46.104	0.000
Felipe Carrillo Puerto	467	467	0	54.303	54.303	0.000
Isla Mujeres	68	68	0	21.901	21.901	0.000
José María Morelos	336	333	3	46.939	46.937	0.001
Lázaro Cárdenas	154	151	3	19.238	19.238	0.000
Othón P. Blanco	1 491	1 457	34	579.105	576.355	2.749
Solidaridad	516	516	0	585.425	585.425	0.000
Tulum	17	17	0	1.948	1.948	0.000
2012 R/						
Estado	4 779	4 737	42	2 461.158	2 458.367	2.791
Bacalar	94	94	0	56.645	56.645	0.000
Benito Juárez	1 091	1 089	2	989.316	989.276	0.040
Cozumel	494	494	0	48.427	48.427	0.000
Felipe Carrillo Puerto	467	467	0	54.303	54.303	0.000
Isla Mujeres	68	68	0	21.901	21.901	0.000
José María Morelos	336	333	3	46.939	46.937	0.001
Lázaro Cárdenas	154	151	3	19.238	19.238	0.000
Othón P. Blanco	1 519	1 485	34	628.298	625.549	2.749
Solidaridad	533	533	0	593.884	593.884	0.000
Tulum	23	23	0	2.207	2.207	0.000
2013 R/						
Estado	4 900	4 858	42	2 581.882	2 579.092	2.791
Bacalar	141	141	0	93.500	93.500	0.000
Benito Juárez	1 121	1 119	2	995.024	994.984	0.040
Cozumel	496	496	0	50.172	50.172	0.000
Felipe Carrillo Puerto	470	470	0	56.383	56.383	0.000
Isla Mujeres	68	68	0	21.901	21.901	0.000
José María Morelos	336	333	3	46.939	46.937	0.001
Lázaro Cárdenas	154	151	3	19.238	19.238	0.000
Othón P. Blanco	1 539	1 505	34	679.307	676.558	2.749
Solidaridad	542	542	0	616.945	616.945	0.000
Tulum	33	33	0	2.474	2.474	0.000
2014 R/						
Estado	4 989	4 947	42	2 649.341	2 646.550	2.791
Bacalar	164	164	0	104.898	104.898	0.000
Benito Juárez	1 127	1 125	2	1 034.120	1 034.080	0.040
(Continúa)						<2/3>

Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente Serie anual de 2010 a 2016

Cuadro 4.17

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/			Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)		
	Total	Pozo profundo	Manantial	Total	Pozo profundo	Manantial
Cozumel	497	497	0	50.172	50.172	0.000
Felipe Carrillo Puerto	470	470	0	56.383	56.383	0.000
Isla Mujeres	68	68	0	21.901	21.901	0.000
José María Morelos	336	333	3	46.939	46.937	0.001
Lázaro Cárdenas	154	151	3	19.238	19.238	0.000
Othón P. Blanco	1 545	1 511	34	689.759	687.009	2.749
Solidaridad	575	575	0	621.603	621.603	0.000
Tulum	53	53	0	4.328	4.328	0.000
2015 R/						
Estado	5 236	5 125	111	3 032.630	3 029.879	2.751
Bacalar	218	218	0	142.570	142.570	0.000
Benito Juárez	1 169	1 136	33	1 045.958	1 045.958	0.000
Cozumel	543	505	38	54.412	54.412	0.000
Felipe Carrillo Puerto	467	467	0	54.280	54.280	0.000
Isla Mujeres	87	87	0	43.902	43.902	0.000
José María Morelos	336	333	3	46.939	46.937	0.002
Lázaro Cárdenas	154	151	3	19.238	19.238	0.000
Othón P. Blanco	1 559	1 525	34	702.553	699.804	2.749
Solidaridad	612	612	0	790.747	790.747	0.000
Tulum	91	91	0	132.031	132.031	0.000
2016						
Estado	5 762	5 723	39	3 020.245	2 987.296	32.949
Bacalar	292	292	0	166.752	166.752	0.000
Benito Juárez	1 263	1 259	4	1 124.717	1 094.617	30.100
Cozumel	492	491	1	51.422	51.322	0.100
Felipe Carrillo Puerto	482	482	0	54.543	54.543	0.000
Isla Mujeres	77	77	0	36.648	36.648	0.000
José María Morelos	343	343	0	56.623	56.623	0.000
Lázaro Cárdenas	154	154	0	21.978	21.978	0.000
Othón P. Blanco	1 858	1 824	34	709.110	706.361	2.749
Solidaridad	669	669	0	676.292	676.292	0.000
Tulum	132	132	0	122.160	122.160	0.000

<3/3>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Quintana Roo. Subdirección de Administración del Agua.

Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio 2016

Cuadro 4.18

Municipio	Plantas potabilizadoras en operación a/	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)	Volumen suministrado anual de agua potable E/ (Millones de metros cúbicos)
Estado	1	5.0	0.1
Felipe Carrillo Puerto	1	5.0	0.1

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado. Dirección General; Coordinación de Planeación.

Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 4.19

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado a/	Localidades con el servicio b/
Estado	35	35
Bacalar	7	7
Benito Juárez	1	1
Cozumel	1	1
Felipe Carrillo Puerto	6	6
Isla Mujeres	2	2
José María Morelos	2	2
Lázaro Cárdenas	5	5
Othón P. Blanco	5	5
Puerto Morelos	1	1
Solidaridad	2	2
Tulum	3	3

Nota: El incremento es significativo en algunos casos, debido a la introducción de saneamiento in situ mediante biodigestores como una alternativa de sistema de alcantarillado que permite dotar de este servicio básico sin la construcción de toda la infraestructura necesaria en las localidades rurales.

a/ En el estado los organismos que prestan este servicio son descentralizados.

b/ La información está referida a la definición de "localidad" utilizada por la fuente que la genera, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

Fuente: Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado. Dirección General; Coordinación de Planeación.

**Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 4.20

Municipio	Tomas instaladas de energía eléctrica			Localidades con el servicio a/
	Total	Domiciliarias b/	No domiciliarias c/	
Estado	642 191	638 335	3 856	480
Bacalar	11 698	11 517	181	ND
Benito Juárez	301 805	300 567	1 238	24
Cozumel	37 261	37 105	156	33
Felipe Carrillo Puerto	22 986	22 696	290	94
Isla Mujeres	7 190	7 140	50	21
José María Morelos	12 115	11 780	335	59
Lázaro Cárdenas	9 542	9 443	99	41
Othón P. Blanco	86 455	85 599	856	149
Puerto Morelos	10 200	10 135	65	ND
Solidaridad	126 516	126 015	501	29
Tulum	16 423	16 338	85	30

Nota: Los totales excluyen información que no está disponible.

a/ La información está referida a la definición de "localidad" utilizada por la fuente que la genera, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

b/ Comprende domésticas, industriales y de servicios.

c/ Comprende agrícolas, alumbrado público y bombeo de aguas potables y negras.

Fuente: CFE, División de Distribución Peninsular. Subgerencia de Distribución; Departamento de Control y Estadística.

5. Salud

- 5.1 Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud
Al 15 de marzo de 2015
- 5.2 Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución
2014, 2015 y 2016
- 5.3 Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución
2016
- 5.4 Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.5 Personal médico de las instituciones del sector público de salud por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.6 Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.7 Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.8 Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.9 Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución
2016

- 5.10 Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución
2016
- 5.11 Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución
2016
- 5.12 Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución
2016
- 5.13 Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución
2016
- 5.14 Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución
2016
- 5.15 Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según institución
2016
- 5.16 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución
2016
- 5.17 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo
2016
- 5.18 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución
2016

- 5.19 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo
2016
- Gráfica 5.1 Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables
2015 y 2016
- 5.20 Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.21 Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.22 Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.23 Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.24 Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
2016
- 5.25 Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables
2016

- 5.26 Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables
2016
 - 5.27 Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo
2016
 - 5.28 Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular
2016
 - 5.29 Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA en el Seguro Popular por municipio
2016
 - 5.30 Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2016
 - 5.31 Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2014, 2015 y 2016
 - 5.32 Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada
2016
- Gráfica 5.2 Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo
2016
- 5.33 Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015

5. Salud

Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 5.1

Municipio	Total	Condición de afiliación a/ (Porcentaje)								
		Afiliada b/							No afiliada	No especificado
		Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación c/	Institución privada	Otra institución d/		
Estado	1 501 562	80.83	49.78	8.10	0.76	40.71	3.14	0.81	18.81	0.36
Bacalar	39 111	91.70	3.52	7.79	0.35	90.59	0.13	0.07	8.11	0.19
Benito Juárez	743 626	77.40	67.66	4.72	0.20	24.04	4.61	1.09	22.21	0.39
Cozumel	86 415	84.15	51.27	11.03	2.06	31.72	4.23	1.06	15.55	0.30
Felipe Carrillo Puerto	81 742	90.93	7.82	8.22	0.09	86.91	0.22	0.06	9.02	0.05
Isla Mujeres	19 495	84.44	27.17	7.73	2.84	66.35	2.17	0.40	15.21	0.34
José María Morelos	37 502	91.14	2.04	7.83	0.05	91.15	0.08	0.05	8.75	0.11
Lázaro Cárdenas	27 243	85.26	3.40	6.51	0.00	90.57	0.35	0.01	14.61	0.13
Othón P. Blanco	224 080	87.18	29.23	22.21	2.95	49.88	1.33	0.46	12.55	0.27
Solidaridad	209 634	76.33	62.98	3.05	0.05	34.90	2.77	1.07	23.06	0.61
Tulum	32 714	79.37	25.14	1.95	0.07	73.93	2.73	0.23	20.04	0.60

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

a/ La distribución porcentual de la condición de afiliación a servicios de salud se calcula respecto de la población total.

b/ El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a las personas que están afiliadas en más de una institución de salud.

c/ Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

d/ Comprende otras instituciones de salud públicas y privadas del país.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

**Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud
por municipio de residencia habitual del derechohabiente
según institución
2014, 2015 y 2016**

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	SEDENA	SEMAR
2014					
Estado	1 051 323	897 876	146 891 R/	ND	6 556
Bacalar	ND	ND	ND	ND	0
Benito Juárez	29 281	ND	29 281	ND	0
Cozumel	11 938	ND	11 938	ND	0
Felipe Carrillo Puerto	12 277	ND	12 277	ND	0
Isla Mujeres	2 197	ND	2 197	ND	0
José María Morelos	6 092	ND	6 092	ND	0
Lázaro Cárdenas	2 024	ND	2 024	ND	0
Othón P. Blanco	84 116	ND	77 560	ND	6 556
Solidaridad	5 522	ND	5 522	ND	0
Tulum	ND	ND	ND	ND	0
2015					
Estado	1 017 843	831 578	164 494 R/	15 301	6 470
Bacalar	ND	0	ND	0	0
Benito Juárez	564 181	512 346	46 506	5 329	0
Cozumel	66 177	53 138	11 384	1 655	0
Felipe Carrillo Puerto	20 968	11 062	9 906	0	0
Isla Mujeres	8 579	5 686	2 893	0	0
José María Morelos	4 557	0	4 557	0	0
Lázaro Cárdenas	2 235	0	2 235	0	0
Othón P. Blanco	190 027	97 749	77 491	8 317	6 470
Solidaridad	161 119	151 597	9 522	0	0
Tulum	ND	ND	ND	ND	0
2016					
Estado	1 044 928	842 204	179 887	11 565	11 272
Bacalar	3 733	0	3 733	0	0
Benito Juárez	561 578	508 145	48 386	5 047	0
Cozumel	74 659	59 012	12 203	1 019	2 425
Felipe Carrillo Puerto	23 884	14 015	9 869	0	0
Isla Mujeres	5 708	ND	3 331	0	2 377
José María Morelos	5 771	0	5 771	0	0
Lázaro Cárdenas	2 287	0	2 287	0	0

(Continúa)

<1/2>

Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución 2014, 2015 y 2016

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	SEDENA	SEMAR
Othón P. Blanco	189 462	94 588	82 905	5 499	6 470
Puerto Morelos	2 033	ND	2 033	0	0
Solidaridad	175 813	166 444	9 369	0	0
Tulum	ND	ND	ND	0	0

<2/2>

Nota: La población derechohabiente se refiere al conjunto de personas que por ley tienen derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero por parte de las instituciones de seguridad social. Este grupo comprende a los asegurados directos o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos.

Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Los totales excluyen información que no está disponible.

a/ Comprende asegurados, pensionados y a sus familiares dependientes. Las cifras de asegurados y pensionados son realizadas a partir de los registros administrativos del IMSS, mientras que las relativas a sus familiares corresponden a estimaciones determinadas con base en coeficientes familiares. Los coeficientes familiares corresponden al promedio del número de derechohabientes por familia y aplican al número de trabajadores asegurados y de pensionados.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Bioestadística.

SEDENA, Jefatura de la 34a. Zona Militar.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2016

Cuadro 5.3

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Estado	1 568 940	732 232	ND	9 201	11 272	0	654 852	161 383
Bacalar	52 563	0	ND	0	0	0	51 408	1 155
Benito Juárez	678 063	455 294	ND	1 832	0	0	173 947	46 990
Cozumel	85 912	49 003	ND	820	2 425	0	20 034	13 630
Felipe Carrillo Puerto	93 530	10 139	ND	0	0	0	82 972	419
Isla Mujeres	32 457	4 491	ND	0	2 377	0	24 216	1 373
José María Morelos	46 124	0	ND	0	0	0	45 505	619
Lázaro Cárdenas	33 093	0	ND	0	0	0	32 947	146
Othón P. Blanco	300 366	77 326	ND	6 549	6 470	0	142 131	67 890
Puerto Morelos	1 529	0	0	0	0	0	ND	1 529
Solidaridad	231 275	135 979	ND	0	0	0	68 997	26 299
Tulum	14 028	0	0	0	0	0	12 695	1 333

Nota: La población usuaria se refiere al segmento de la población derechohabiente y potencial que hace uso de los servicios institucionales de atención médica, al menos una vez durante el año de referencia.

Los totales excluyen información que no está disponible.

a/ Se refiere a Servicios Estatales de Salud.

b/ Usuarios atendidos en consultas médicas, Terapias en el Centro de Rehabilitación Integral Municipal, Centro de Rehabilitación Infantil de Quintana Roo y Unidades Básicas de Rehabilitación; Audiología, Optometría, Neurología y Odontología. Para Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas y Puerto Morelos se refiere únicamente a usuarios de terapias físicas.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Bioestadística.

SEDENA, Jefatura de la 34a. Zona Militar.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Innovación y Calidad; Subdirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo. Dirección Técnica de Planeación; Área de Estadísticas.

**Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud
por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF
Total	13 343	5 668	1 193	89	174	0	5 757	462
Personal médico	2 580	974	221	16	37	0	1 277	55
En contacto directo con el paciente	2 507	974	206	15	37	0	1 228	47
Médicos generales	654	23	51	5 b/	15	0	528	32
Médicos especialistas	1 447	793	146	6	15	0	479	8
Odontólogos	115	26	8	4	7	0	63	7
Residentes	138	112	0	0	0	0	26	0
Pasantes c/	153	20	1	0	0	0	132	0
En otras labores	73	0	15	1	0	0	49	8
Personal no médico	10 763	4 694	972	73	137	0	4 480	407
Personal paramédico	3 927	1 434	252	48	53	0	2 039	101
De enfermería	3 756	1 434	249	41	51	0	1 881	100
Auxiliar	1 124	444	83	6	5	0	576	10
General	1 960	683	126	15	29	0	1 023	84
Especializado	269	182	21	2	8	0	56	0
Pasantes	338	125	5	18	9	0	180	1
Otros	65	0	14	0	0	0	46	5
Otro personal paramédico	171	0	3	7	2	0	158	1
Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento d/	1 630	867	60	7	11	0	498	187
Personal administrativo	2 936	1 119	435	12	20	0	1 245	105
Otro personal e/	2 270	1 274	225	6	53	0	698	14

a/ Se refiere a Servicios Estatales de Salud.

b/ Incluye a personal médico adscritos en Quintana Roo pero actualmente radicados en los municipios de Escárcega y X-pujil en el Estado de Campeche.

c/ Incluye internos.

d/ Comprende nutriólogos, psicólogos y terapeutas.

e/ Comprende puericulturista y auxiliar de equinoterapia.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Bioestadística.

SEDENA, Jefatura de la 34a. Zona Militar.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Innovación y Calidad; Subdirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo. Dirección Técnica de Planeación; Área de Estadísticas.

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud
por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.5

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Estado	2 580	974	221	16	37	0	1 277	55
Bacalar	73	0	1	0	0	0	72	0
Benito Juárez	1 059	573	74	2	0	0	397	13
Cozumel	177	64	31	2	10	0	69	1
Felipe Carrillo Puerto	116	8	12	0	0	0	96	0
Isla Mujeres	47	4	2	0	8	0	28	5
José María Morelos	46	0	1	0	0	0	44	1
Lázaro Cárdenas	39	0	1	0	0	0	38	0
Othón P. Blanco	614	149	95	12 c/	19	0	310	29
Puerto Morelos	2	0	0	0	0	0	2	0
Solidaridad	365	176	4	0	0	0	180	5
Tulum	42	0	0	0	0	0	41	1

Nota: El personal médico comprende: generales, especialistas, odontólogos, residentes, pasantes y en otras labores.

a/ Se refiere a Servicios Estatales de Salud.

b/ Para los municipios sin personal médico, la población usuaria es atendida por personal médico adscritos a Servicios Estatales de Salud.

c/ Incluye a personal médico adscritos en Quintana Roo pero actualmente radicados en los municipios de Escárcega y X-pujil en el Estado de Campeche.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Bioestadística.

SEDENA, Jefatura de la 34a. Zona Militar.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Innovación y Calidad; Subdirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo. Dirección Técnica de Planeación; Área de Estadísticas.

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF
Estado	263	14	10	5	3	0	212	19
De consulta externa	243	8	8	4	2	0	202	19
De hospitalización general	17	4	2	1	1	0	9	0
De hospitalización especializada	3	2	0	0	0	0	1	0

(Continúa)

<1/3>

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF
Bacalar	33	0	1	0	0	0	31	1
De consulta externa	32	0	1	0	0	0	30	1
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0	1	0
Benito Juárez	40	7	1	1	0	0	28	3
De consulta externa	35	4	0	1	0	0	27	3
De hospitalización general	3	1	1	0	0	0	1	0
De hospitalización especializada	2	2	0	0	0	0	0	0
Cozumel	10	1	1	1	1	0	4	2
De consulta externa	8	0	1	1	1	0	3	2
De hospitalización general	2	1	0	0	0	0	1	0
Felipe Carrillo Puerto	47	1	1	0	0	0	44	1
De consulta externa	46	1	1	0	0	0	43	1
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0	1	0
Isla Mujeres	6	1	1	0	1	0	2	1
De consulta externa	5	1	1	0	1	0	1	1
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0	1	0
José María Morelos	23	0	1	0	0	0	21	1
De consulta externa	22	0	1	0	0	0	20	1
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0	1	0

(Continúa)

<2/3>

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF
Lázaro Cárdenas	17	0	1	0	0	0	15	1
De consulta externa	16	0	1	0	0	0	14	1
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0	1	0
Othón P. Blanco	71	2	2	3	1	0	57	6
De consulta externa	65	1	1	2	0	0	55	6
De hospitalización general	5	1	1	1	1	0	1	0
De hospitalización especializada	1	0	0	0	0	0	1	0
Puerto Morelos	2	0	0	0	0	0	2	0
De consulta externa	2	0	0	0	0	0	2	0
Solidaridad	9	2	1	0	0	0	4	2
De consulta externa	7	1	1	0	0	0	3	2
De hospitalización general	2	1	0	0	0	0	1	0
Tulum	5	0	0	0	0	0	4	1
De consulta externa	5	0	0	0	0	0	4	1

<3/3>

a/ Se refiere a Servicios Estatales de Salud.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Bioestadística.

SEDENA, Jefatura de la 34a. Zona Militar.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Innovación y Calidad; Subdirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo. Dirección Técnica de Planeación; Área de Estadísticas.

**Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.7

Municipio	Casas de salud	Técnicas en salud a/
Estado	179	181
Bacalar	22	22
Benito Juárez	9	9
Felipe Carrillo Puerto	40	41
Isla Mujeres	2	2
José María Morelos	31	32
Lázaro Cárdenas	20	20
Othón P. Blanco	36	36
Solidaridad	9	9
Tulum	10	10

a/ Se refiere a las personas oriundas de las propias comunidades, líderes que gozan de prestigio y reconocimiento y que están capacitadas para otorgar servicios básicos de salud.

Fuente: Servicios Estatales de Salud. Dirección de Innovación y Calidad; Subdirección de Planeación; Departamento de Estadística.

**Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio
de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.8

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF
Camas censables	952	423	49	24	29	0	406	21 b/
Camas no censables	529	287	52	15	12	0	163	0
Incubadoras	53	16	0	3	4	0	30	0
Consultorios	827	231	79	8	19	0	427	63 c/
Ambulancias	94	25	14	3	4	0	47	1
Áreas de urgencias	24	8	2	1	3	0	10	0
Áreas de terapia intensiva	8	4	0	0	1	0	3	0
Laboratorios	50	10	5	1	3	0	31	0
Gabinetes de radiología	25	17	4	1	3	0	0	0
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	45	25	7	2	4	0	7	0
Quirófanos	43	15	3	1	3	0	21	0
Salas de expulsión	28	8	4	1	3	0	12	0
Bancos de sangre	3	1	0	0	0	0	2	0
Farmacias	37	11	10	2	3	0	9	2

a/ Se refiere a Servicios Estatales de Salud.

b/ Adquiridas para el Centro de Rehabilitación Integral de Quintana Roo (CRIQ), administrado por el DIF.

c/ Comprende: consultorios médicos, paramédicos, de terapia de rehabilitación y psicológicas del DIF estatal y los municipales.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Bioestadística.

SEDENA, Jefatura de la 34a. Zona Militar.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Innovación y Calidad; Subdirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo. Dirección Técnica de Planeación; Área de Estadísticas.

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.9

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Consultas externas	3 239 160	1 688 312	ND	29 186	31 391	0	1 430 013 b/	60 258 c/
Estudios de diagnóstico	4 914 655	2 687 962	484 954	30 672	75 942	0	1 635 125	0
Sesiones de tratamiento	956 345	673 865	12 377	2 776	3 871	0	736	262 720
Egresos hospitalarios d/	84 268	43 380	4 530	373	958	0	35 027	NA
Intervenciones quirúrgicas	41 184	21 381	2 526	160	143	0	16 974	0
Defunciones hospitalarias e/	2 498	1 591	172	2	22	0	711	NA
Partos atendidos	24 296	9 328	461	71	20	0	14 416	NA
Abortos registrados	3 033	1 293	55	0	7	0	1 678	NA
Dosis de biológicos aplicadas	1 228 243	565 103	129 453	1 915	1 163	0	530 609	NA
Pláticas de educación para la salud	98 092	ND	78 320	16 081	650	0	2 697	344
Consultas y atenciones de planificación familiar	93 597	ND	29 075	243	481	0	63 775	23

Nota: Los totales excluyen información que no está disponible.

a/ Se refiere a Servicios Estatales de Salud.

b/ Incluye 1 065 576 consultas externas otorgadas de Seguro Popular.

c/ No incluye terapias y demás apoyos otorgados a los usuarios del DIF.

d/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

e/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Bioestadística.

SEDENA, Jefatura de la 34a. Zona Militar.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Innovación y Calidad; Subdirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo. Dirección Técnica de Planeación; Área de Estadísticas.

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Estado	3 239 160	1 688 312	ND	29 186	31 391	0	1 430 013	60 258
General	2 194 898	1 071 772	ND	13 245	12 327	0	1 064 325	33 229
Especializada	440 615	269 771	ND	6 964	7 615	0	137 676	18 589
De urgencia	403 297	282 385	ND	3 230	5 231	0	112 451	0
Odontológica	200 350	64 384	ND	5 747	6 218	0	115 561	8 440
Bacalar	99 709	0	ND	0	0	0	99 709	0
General	92 478	0	ND	0	0	0	92 478	0
Especializada	2 975	0	ND	0	0	0	2 975	0
De urgencia	1 180	0	ND	0	0	0	1 180	0
Odontológica	3 076	0	ND	0	0	0	3 076	0
Benito Juárez	1 455 547	1 028 802	ND	4 216	0	0	396 402	26 127
General	921 083	625 274	ND	2 937	0	0	271 971	20 901
Especializada	227 975	169 852	ND	0	0	0	55 461	2 662
De urgencia	217 174	186 501	ND	0	0	0	30 673	0
Odontológica	89 315	47 175	ND	1 279	0	0	38 297	2 564
Cozumel	203 630	123 624	ND	4 216	7 559	0	65 675	2 556
General	128 193	88 440	ND	2 800	2 662	0	34 265	26
Especializada	34 992	12 260	ND	0	1 921	0	18 281	2 530
De urgencia	22 522	17 732	ND	0	0	0	4 790	0
Odontológica	17 923	5 192	ND	1 416	2 976	0	8 339	0
Felipe Carrillo Puerto	209 901	15 481	ND	0	0	0	194 420	0
General	181 780	13 601	ND	0	0	0	168 179	0
Especializada	5 456	0	ND	0	0	0	5 456	0
De urgencia	10 351	1 880	ND	0	0	0	8 471	0
Odontológica	12 314	0	ND	0	0	0	12 314	0
Isla Mujeres	52 655	8 752	ND	0	7 116	0	36 715	72
General	37 264	8 688	ND	0	4 044	0	24 532	0
Especializada	3 687	0	ND	0	442	0	3 173	72
De urgencia	4 798	0	ND	0	1 360	0	3 438	0
Odontológica	6 906	64	ND	0	1 270	0	5 572	0

(Continúa)

<1/2>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF b/
José María Morelos	97 296	0	ND	0	0	0	97 131	165
General	86 698	0	ND	0	0	0	86 533	165
Especializada	2 494	0	ND	0	0	0	2 494	0
De urgencia	4 539	0	ND	0	0	0	4 539	0
Odontológica	3 565	0	ND	0	0	0	3 565	0
Lázaro Cárdenas	68 901	0	ND	0	0	0	68 901	0
General	59 594	0	ND	0	0	0	59 594	0
De urgencia	5 092	0	ND	0	0	0	5 092	0
Odontológica	4 215	0	ND	0	0	0	4 215	0
Othón P. Blanco	568 713	225 493	ND	20 754	16 716	0	284 504	21 246
General	374 703	150 159	ND	7 508	5 621	0	202 691	8 724
Especializada	89 284	37 719	ND	6 964	5 252	0	29 073	10 276
De urgencia	64 181	31 822	ND	3 230	3 871	0	25 258	0
Odontológica	40 545	5 793	ND	3 052	1 972	0	27 482	2 246
Puerto Morelos	ND	0	0	0	0	0	ND	0
General	ND	0	0	0	0	0	ND	0
Solidaridad	454 926	286 160	ND	0	0	0	159 012	9 754
General	288 319	185 610	ND	0	0	0	99 296	3 413
Especializada	73 414	49 940	ND	0	0	0	20 763	2 711
De urgencia	73 460	44 450	ND	0	0	0	29 010	0
Odontológica	19 733	6 160	ND	0	0	0	9 943	3 630
Tulum	27 882	0	0	0	0	0	27 544	338
General	24 786	0	0	0	0	0	24 786	0
Especializada	338	0	0	0	0	0	0	338
Odontológica	2 758	0	0	0	0	0	2 758	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a todas aquellas consultas otorgadas tanto en las unidades médicas de las instituciones, como en el domicilio del paciente. En todos los casos, se considera la primera consulta y las subsecuentes.

Las consultas especializadas comprenden gineco-obstétricas, pediátricas, de medicina interna, y las de urgencia comprenden consultas y atenciones.

Los totales excluyen información que no está disponible.

a/ Se refiere a Servicios Estatales de Salud. La información incluye 1 065 576 consultas externas otorgadas de Seguro Popular.

b/ No incluye terapias físicas otorgadas a los usuarios.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Bioestadística.

SEDENA, Jefatura de la 34a. Zona Militar.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Innovación y Calidad; Subdirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo. Dirección Técnica de Planeación; Área de Estadísticas.

Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2016

Cuadro 5.11

Tipo de estudio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Estudios de diagnóstico	4 914 655	2 687 962	484 954	30 672	75 942	0	1 635 125
Análisis clínicos	4 435 967	2 359 475	438 347	26 988	69 610	0	1 541 547
Anatomía patológica	30 338	27 701	707	0	0	0	1 930
Electrodiagnóstico	30 426	22 865	4 558	306	273	0	2 424
Radiología	260 172	162 613	28 107	2 204	5 058	0	62 190
Ultrasonido	104 178	67 861	10 595	1 174	1 001	0	23 547
Otros b/	53 574	47 447	2 640	0	0	0	3 487
Personas atendidas	1 121 204	696 791	71 066	6 292	12 896	0	334 159
Análisis clínicos	710 307	417 618	39 125	3 877	8 694	0	240 993
Anatomía patológica	30 240	27 701	609	0	0	0	1 930
Electrodiagnóstico	29 342	22 570	3 769	306	273	0	2 424
Radiología	203 213	118 341	18 188	1 467	3 027	0	62 190
Ultrasonido	97 866	66 213	6 888	642	902	0	23 221
Otros b/	50 236	44 348	2 487	0	0	0	3 401

a/ Se refiere a Servicios Estatales de Salud.

b/ Comprende audiometrías, ecocardiogramas y mastografías.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Bioestadística.

SEDENA, Jefatura de la 34a. Zona Militar.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Innovación y Calidad; Subdirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2016

Cuadro 5.12

Tipo de tratamiento	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Sesiones de tratamiento	956 345	673 865	12 377	2 776	3 871	0	736	262 720
Diálisis	372 207	366 896	4 582	0	0	0	729	0
Fisioterapia	395 708	208 360	6 752	0	2 560	0	0	178 036
Inhaloterapia	11 812	9 455	992	948	320	0	0	97
Quimioterapia	2 931	2 931	0	0	0	0	0	0
Radioterapia	0	0	0	0	0	0	0	0
Terapia ocupacional	77 345	52 871	0	0	0	0	0	24 474
Terapia psicológica	59 292	0	0	1 828	230	0	0	57 234
Otros b/	37 050	33 352	51	0	761	0	7	2 879
Personas atendidas	170 608	97 652	1 071	1 437	3 089	0	736	66 623
Diálisis	5 445	4 607	109	0	0	0	729	0
Fisioterapia	96 736	42 542	627	0	2 560	0	0	51 007
Inhaloterapia	10 431	9 365	287	489	278	0	0	12
Quimioterapia	2 931	2 931	0	0	0	0	0	0
Radioterapia	0	0	0	0	0	0	0	0
Terapia ocupacional	23 041	13 109	0	0	0	0	0	9 932
Terapia psicológica	5 320	0	0	948	181	0	0	4 191
Otros b/	26 704	25 098	48	0	70	0	7	1 481

a/ Se refiere a Servicios Estatales de Salud.

b/ Comprende terapia de aprendizaje y otros.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Bioestadística.

SEDENA, Jefatura de la 34a. Zona Militar.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Innovación y Calidad; Subdirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo. Dirección Técnica de Planeación; Área de Estadísticas.

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2016

Cuadro 5.13

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Total	1 228 243	565 103	129 453	1 915	1 163	0	530 609
Antiinfluenza	216 189	126 394	24 847	607	255	0	64 086
Antirrábica humana	475	133	150	0	0	0	192
Antivaricela	4 313	2 401	1 838	57	0	0	17
BCG b/	27 480	9 980	885	0	15	0	16 600
DPT c/	20 546	13 353	2 310	0	9	0	4 874
Hepatitis B	95 879	34 758	10 811	249	144	0	49 917
Neumocócica conjugada d/	76 126	31 474	5 733	140	92	0	38 687
Pentavalente acelular (DPaT + VPI + HiB) e/	109 262	41 392	6 118	170	139	0	61 443
Rotavirus f/	70 890	29 850	6 566	133	68	0	34 273
SABIN g/	139 735	57 127	8 778	18	25	0	73 787
SR h/	93 804	6 856	3 740	37	16	0	83 155
SRP i/	60 510	25 556	5 257	61	37	0	29 599
Toxoide tetánico diftérico	272 442	174 273	44 418	193	132	0	53 426
VPH j/	28 757	11 556	2 477	28	143	0	14 553
Otros k/	11 835	0	5 525	222	88	0	6 000

Nota: La información corresponde tanto a las fases permanentes como a las campañas intensivas de vacunación.

a/ Se refiere a Servicios Estatales de Salud.

b/ Bacilo de Calmette-Guérin. Previene tuberculosis.

c/ Previene difteria, tos ferina y tétanos.

d/ Previene infecciones por neumococo.

e/ Previene difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por *Haemophilus influenzae b*.

f/ Previene diarrea por rotavirus.

g/ Previene poliomielitis.

h/ Previene sarampión y rubéola.

i/ Previene sarampión, rubéola y parotiditis.

j/ Previene el virus del papiloma humano.

k/ Comprende Neumo 23 y tdpa.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Bioestadística.

SEDENA, Jefatura de la 34a. Zona Militar.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Innovación y Calidad; Subdirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.14

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Consultas y atenciones por tipo de consulta b/	93 597	ND	29 075	243	481	0	63 775	23
Primera vez	27 374	ND	14 033	64	205	0	13 049	23
Subsecuentes	66 223	ND	15 042	179	276	0	50 726	0
Consultas y atenciones por grandes grupos de edad b/	93 597	ND	29 075	243	481	0	63 775	23
Menores de 20 años	20 757	ND	13 439	20	49	0	7 249	0
20 y más años	72 840	ND	15 636	223	432	0	56 526	23
Métodos anticonceptivos repartidos	214 104	ND	47 734	228	2 141	0	164 001	0
Inyectable c/	37 082	ND	539	16	86	0	36 441	0
Preservativo	142 573	ND	45 368	209	2 012	0	94 984	0
Dispositivo intrauterino	5 518	ND	260	2	18	0	5 238	0
Otros	28 931	ND	1 567	1	25	0	27 338	0
Intervenciones quirúrgicas	5 343	1 804	110	32	30	0	3 367	0
Oclusión tubaria bilateral	5 035	1 769	100	30	24	0	3 112	0
Vasectomía	308	35	10	2	6	0	255	0
Atenciones posteventos obstétricos	15 720	8 923	65	11	33	0	6 688	0
Inserción de dispositivo intrauterino	7 316	5 125	6	2	9	0	2 174	0
Oclusión tubaria bilateral	6 046	2 917	59	9	24	0	3 037	0
Solo hormonal	2 358	881	0	0	0	0	1 477	0
Usuarios nuevos	80 728	14 108	47 734	97	207	0	18 582	0
Oral	2 353	1 175	628	1	3	0	546	0
Inyectable c/	5 737	2 396	539	3	5	0	2 794	0
Implante subdérmico	7 028	0	220	1	25	0	6 782	0
Dispositivo intrauterino	12 155	6 642	260	2	13	0	5 238	0
Quirúrgico	6 073	3 895	110	32	28	0	2 008	0
Preservativo	46 137	0	45 368	58	133	0	578	0
Otros	1 245	ND	609	0	0	0	636	0

(Continúa)

<1/2>

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.14

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Usuarios activos d/	76 657	ND	ND	179	337	0	76 141	0
Oral	2 328	ND	ND	4	43	0	2 281	0
Inyectable c/	8 158	ND	ND	13	15	0	8 130	0
Implante subdérmico	10 051	ND	ND	1	20	0	10 030	0
Dispositivo intrauterino	5 353	ND	ND	0	6	0	5 347	0
Quirúrgico	49 208	ND	ND	0	28	0	49 180	0
Preservativo	1 468	ND	ND	161	225	0	1 082	0
Otros	91	ND	ND	0	0	0	91	0

<2/2>

Nota: Los totales excluyen información que no está disponible.

a/ Se refiere a Servicios Estatales de Salud.

b/ Comprende médicas y no médicas.

c/ Comprende mensual, bimestral y trimestral.

d/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Bioestadística.

SEDENA, Jefatura de la 34a. Zona Militar.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Innovación y Calidad; Subdirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo. Dirección Técnica de Planeación; Área de Estadísticas.

Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según institución 2016

Cuadro 5.15

Diagnóstico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	Resto de las instituciones
Total	511 180	272 252	37 343	938	3 402	0	194 910	2 335
Infecciones respiratorias agudas	260 685	127 297	18 588	249	2 308	0	111 018	1 225
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	52 164	30 868	3 430	63	292	0	17 092	419
Infección de vías urinarias	49 669	26 859	3 072	200	344	0	18 956	238
Síndrome febril	24 194	23 574	0	0	0	0	620	0
Gingivitis y enfermedad periodontal	19 340	9 449	2 696	0	52	0	7 138	5

(Continúa)

<1/2>

Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según institución 2016

Cuadro 5.15

Diagnóstico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	Resto de las instituciones
Conjuntivitis	12 912	8 801	673	47	122	0	3 233	36
Obesidad	11 738	9 323	360	59	8	0	1 988	0
Úlceras, gastritis y duodenitis	11 642	5 524	1 677	49	33	0	4 328	31
Otitis media aguda	5 994	123	907	84	144	0	4 654	82
Otras helmintiasis	5 468	5 174	87	0	0	0	207	0
Vulvovaginitis	4 229	403	452	18	19	0	3 276	61
Asma	4 190	1 489	288	17	3	0	2 371	22
Hipertensión arterial	4 024	2 492	409	38	0	0	1 078	7
Diabetes mellitus no insulino dependiente (Tipo II)	3 731	1 986	276	21	3	0	1 445	0
Amebiasis intestinal	3 696	1 239	696	19	3	0	1 719	20
Escabiosis	3 392	1 949	181	14	22	0	1 224	2
Varicela	2 711	2 191	214	3	5	0	294	4
Quemaduras	2 422	2 231	67	0	2	0	107	15
Otras salmonelosis	2 193	1 970	11	1	1	0	210	0
Candidiasis urogenital	1 862	583	425	6	1	0	847	0
Resto de los diagnósticos	24 924	8 727	2 834	50	40	0	13 105	168

<2/2>

Nota: La información se refiere a los casos de enfermedad que, previa certificación médica, fueron registrados por las instituciones del sector, y que por la naturaleza de tales padecimientos, requieren de una notificación inmediata.

a/ Se refiere a Servicios Estatales de Salud.

Fuente: SSA. Dirección General de Epidemiología; *Anuarios de Morbilidad*. www.gob.mx/salud (5 de julio de 2017).

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2016

Cuadro 5.16

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Total	84 268	43 380	4 530	373	958	0	35 027
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	2 727	1 225	195	32	41	0	1 234
C00-D48 Tumores (neoplasias)	3 472	2 424	188	1	29	0	830
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	405	223	26	0	20	0	136
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	3 152	1 645	280	14	59	0	1 154

(Continúa)

<1/2>

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2016

Cuadro 5.16

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	426	142	25	0	12	0	247
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	813	505	65	0	13	0	230
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	933	827	7	3	7	0	89
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	112	74	15	2	1	0	20
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	2 878	1 778	276	21	46	0	757
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	3 769	2 176	354	32	58	0	1 149
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	9 950	5 745	900	19	148	0	3 138
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1 387	850	100	15	28	0	394
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1 532	1 039	211	10	51	0	221
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	7 174	3 862	723	38	117	0	2 434
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	32 410	13 534	602	89	129	0	18 056
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	2 495	1 345	19	10	0	0	1 121
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	538	349	26	0	1	0	162
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	1 196	503	114	24	25	0	530
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	7 170	4 085	367	51	64	0	2 603
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	1 729	1 049	37	12	109	0	522

<2/2>

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

a/ Se refiere a Servicios Estatales de Salud.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Bioestadística.

SEDENA, Jefatura de la 34a. Zona Militar.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Innovación y Calidad; Subdirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo 2016

Cuadro 5.17

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total	84 268	24 881	59 387
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	2 727	1 431	1 296
C00-D48 Tumores (neoplasias)	3 472	871	2 601
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	405	161	244
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	3 152	1 687	1 465
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	426	233	193
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	813	439	374
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	933	434	499
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	112	52	60
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	2 878	1 553	1 325
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	3 769	2 086	1 683
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	9 950	4 544	5 406
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1 387	752	635
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1 532	705	827
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	7 174	2 559	4 615
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	32 410	0	32 410
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	2 495	1 422	1 073
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	538	311	227
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	1 196	617	579
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	7 170	4 625	2 545
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	1 729	399	1 330

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Bioestadística.

SEDENA, Jefatura de la 34a. Zona Militar.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Innovación y Calidad; Subdirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2016

Cuadro 5.18

Grupo de causas de muerte	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Total	2 498	1 591	172	2	22	0	711
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	157	71	10	0	1	0	75
C00-D48 Tumores (neoplasias)	247	205	8	1	2	0	31
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	19	10	3	0	0	0	6
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	387	270	37	0	0	0	80
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	4	2	0	0	0	0	2
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	38	26	0	0	0	0	12
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	0	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	0	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	413	286	25	1	6	0	95
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	246	142	19	0	6	0	79
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	355	226	32	0	3	0	94
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	4	4	0	0	0	0	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	15	10	2	0	0	0	3
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	166	92	16	0	2	0	56
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	4	2	0	0	0	0	2
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	194	112	2	0	0	0	80
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	49	34	0	0	0	0	15
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	63	0	13	0	2	0	48
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	137	99	5	0	0	0	33

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

a/ Se refiere a Servicios Estatales de Salud.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Bioestadística.

SEDENA, Jefatura de la 34a. Zona Militar.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Innovación y Calidad; Subdirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2016

Cuadro 5.19

Grupo de causas de muerte	Total	Hombres	Mujeres
Total	2 498	1 381	1 117
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	157	112	45
C00-D48 Tumores (neoplasias)	247	121	126
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	19	8	11
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	387	195	192
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	4	4	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	38	22	16
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	413	220	193
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	246	136	110
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	355	212	143
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	4	1	3
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	15	5	10
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	166	79	87
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	4	0	4
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	194	105	89
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	49	24	25
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	63	43	20
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	137	94	43

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Bioestadística.

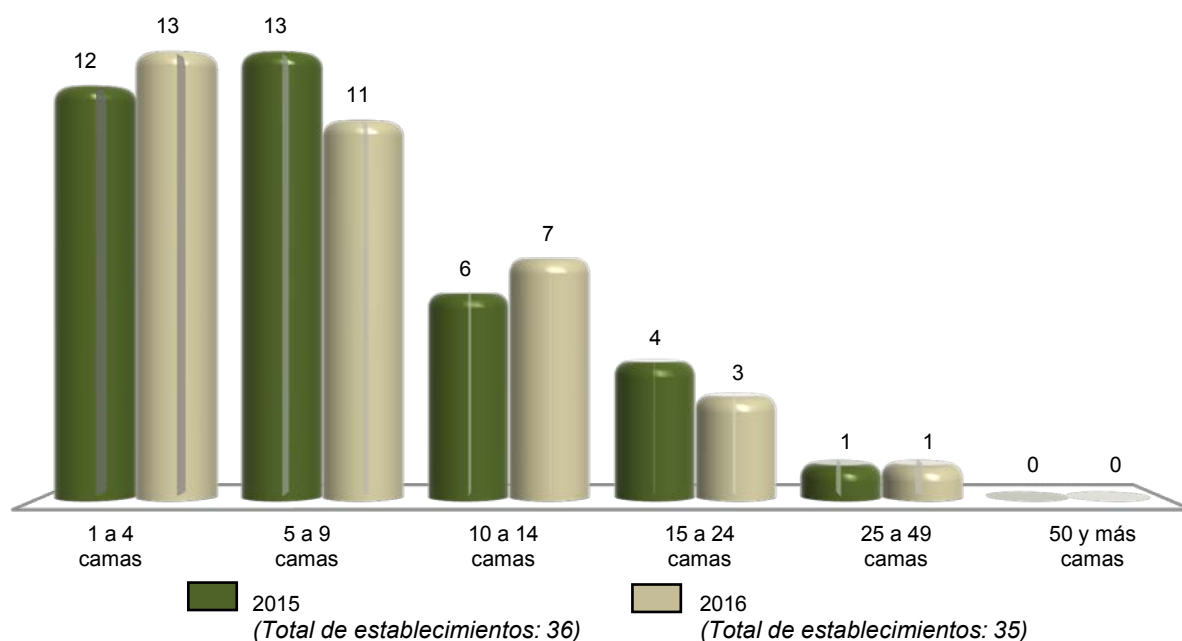
SEDENA, Jefatura de la 34a. Zona Militar.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Innovación y Calidad; Subdirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2015 y 2016

Gráfica 5.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.20

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	94	11	21	43	19	0	0
En contacto directo con el paciente	93	11	21	42	19	0	0
Médicos generales	48	7	7	16	18	0	0
Médicos especialistas	42	4	14	23	1	0	0
Gineco-obstetras	9	0	7	2	0	0	0
Pediatras	3	0	2	1	0	0	0
Cirujanos	5	0	2	3	0	0	0
Internistas	3	1	0	2	0	0	0
Anestesiólogos	3	0	0	3	0	0	0
Otros especialistas	19	3	3	12	1	0	0
Odontólogos	3	0	0	3	0	0	0
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantés	0	0	0	0	0	0	0
En otras labores	1	0	0	1	0	0	0

Nota: El personal médico en nómina es el registrado en la plantilla del establecimiento, y es pagado por el hospital cubriendo una jornada laboral.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	392	89	102	119	47	35	0
En contacto directo con el paciente	384	89	101	117	44	33	0
Médicos generales	65	26	21	14	3	1	0
Médicos especialistas	301	58	73	98	40	32	0
Gineco-obstetras	54	16	16	15	4	3	0
Pediatras	49	13	11	18	3	4	0
Cirujanos	44	7	13	19	2	3	0
Internistas	28	4	9	12	1	2	0
Anestesiólogos	42	9	12	13	5	3	0
Otros especialistas	84	9	12	21	25	17	0
Odontólogos	16	4	6	5	1	0	0
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	2	1	1	0	0	0	0
En otras labores	8	0	1	2	3	2	0

Nota: El personal médico en acuerdo especial es el contratado y remunerado por los usuarios, los cuales pagan por sus servicios.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.22

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	1 075	157	146	557	198	17	0
Personal paramédico	453	91	63	194	104	1	0
De enfermería	394	79	56	178	80	1	0
Auxiliar	91	31	30	23	6	1	0
General	251	42	20	127	62	0	0
Especializado	33	1	6	18	8	0	0
Pasantes	13	3	0	10	0	0	0
Otros	6	2	0	0	4	0	0
Otro personal paramédico	59	12	7	16	24	0	0
Personal de procedimientos en medicina de diagnóstico	51	2	3	28	6	12	0
Personal de procedimientos en medicina de tratamiento	10	2	1	3	0	4	0
Personal administrativo	332	21	43	208	60	0	0
Otro personal a/	229	41	36	124	28	0	0

a/ Se refiere al personal contratado que realiza funciones de mantenimiento, limpieza y apoyos diversos en las unidades médicas.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.23

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultorios	203	43	48	63	35	14	0
Generales	41	15	13	8	5	0	0
De especialidad	162	28	35	55	30	14	0
Camas censables	284	38	66	84	51	45	0
De medicina interna	23	3	10	2	8	0	0
De cirugía	32	4	10	10	8	0	0
De gineco-obstetricia	43	16	6	10	11	0	0
De pediatría	12	1	4	2	5	0	0
Otros	174	14	36	60	19	45	0
Camas no censables	105	11	23	36	18	17	0
Para cuidado intensivo	33	3	2	13	6	9	0
Para cuidado intermedio	12	1	2	6	3	0	0
Otros	60	7	19	17	9	8	0
Laboratorios de análisis clínicos	20	6	5	6	2	1	0
Laboratorios de anatomía patológica	6	2	0	2	2	0	0
Salas o gabinetes de radiología	18	3	3	7	4	1	0
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	28	6	4	10	7	1	0
Áreas de radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Equipos de radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Quirófanos (salas)	44	11	11	12	7	3	0
Salas de expulsión	25	7	8	6	2	2	0
Incubadoras	43	9	11	13	9	1	0
Cunas de recién nacidos	93	15	31	32	10	5	0
Áreas de pediatría	12	4	4	3	0	1	0
Áreas de urgencias (cubículos de curación)	49	9	8	16	8	8	0
Áreas de aislamiento	12	1	5	3	2	1	0
Unidades de imagen de resonancia magnética	5	1	0	2	1	1	0
Equipos de diálisis	4	0	0	2	0	2	0
Estaciones (unidades) de hemodiálisis	7	0	0	2	3	2	0
Equipos para mamografía	7	1	0	3	2	1	0
Equipos de ultrasonido	48	17	12	12	4	3	0

(Continúa)

<1/2>

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.23

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Electrocardiógrafos	27	2	7	10	6	2	0
Endoscopios	32	4	2	21	4	1	0
Electroencefalógrafos	5	0	0	1	3	1	0
Litotriptores	4	0	0	1	2	1	0
Escáneres para tomografía axial computarizada	11	1	2	5	2	1	0
Bombas de cobalto	2	0	0	2	0	0	0
Bancos de sangre	0	0	0	0	0	0	0
Unidades de cuidados intensivos	27	3	1	18	3	2	0
Para adultos	19	3	1	12	2	1	0
Para neonatos	8	0	0	6	1	1	0
Unidades dentales	7	1	1	5	0	0	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
2016

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultas externas	173 756	23 501	49 142	64 439	36 674	0	0
General	42 418	8 721	21 312	11 766	619	0	0
Especializada a/	92 281	12 331	25 194	35 955	18 801	0	0
De urgencia	28 911	1 513	1 437	8 811	17 150	0	0
Odontológica	9 786	576	1 199	7 907	104	0	0
Medicina preventiva	360	360	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2016

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	232 495	11 983	41 502	126 065	52 945	0	0
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	899	61	275	261	302	0	0
Egresos hospitalarios b/	19 282	2 484	1 894	10 533	3 280	1 091	0
Cirugía	4 322	249	376	2 384	950	363	0
Gineco-obstetricia	3 014	503	449	1 300	709	53	0
Medicina interna	2 851	307	353	1 533	504	154	0
Pediatria	784	94	79	360	172	79	0
Otros	8 311	1 331	637	4 956	945	442	0
Días estancia	37 020	7 903	3 636	17 029	5 469	2 983	0
Defunciones hospitalarias c/	159	19	14	59	39	28	0
Defunciones fetales	12	0	1	6	5	0	0
Procedimientos médicos quirúrgicos realizados	7 148	1 064	773	2 647	2 272	392	0
Cesáreas	1 804	424	337	633	380	30	0
Vasectomías	26	2	1	3	20	0	0
Salpingoclasias	185	54	47	29	55	0	0
Otras intervenciones quirúrgicas	5 133	584	388	1 982	1 817	362	0
Partos atendidos	759	230	109	288	128	4	0
Nacidos vivos d/	2 555	616	433	922	549	35	0
Con peso menor a 2 500 gramos	188	9	75	59	40	5	0
Con peso de 2 500 y más gramos	2 367	607	358	863	509	30	0
Abortos	351	49	37	178	82	5	0
Consultas de planificación familiar e/	3 539	1 297	1 739	0	503	0	0

<2/2>

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna y de otras especialidades.

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

d/ Comprende nacidos vivos de partos y de cesáreas.

e/ Comprende primera vez y subsecuentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2016

Cuadro 5.25

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	232 495	11 983	41 502	126 065	52 945	0	0
Análisis clínicos	167 613	1 079	29 957	105 140	31 437	0	0
Anatomía patológica	1 721	131	0	988	602	0	0
Electrodiagnóstico	5 189	336	269	2 826	1 758	0	0
Endoscopia	1 617	45	0	361	1 211	0	0
Imagenología	9 160	1 303	353	4 179	3 325	0	0
Radiología	26 794	3 844	3 739	9 678	9 533	0	0
Ultrasonido	14 772	5 095	2 121	2 487	5 069	0	0
Otros	5 629	150	5 063	406	10	0	0
Personas atendidas	139 852	11 774	23 655	79 243	25 180	0	0
Análisis clínicos	79 943	1 066	12 792	58 835	7 250	0	0
Anatomía patológica	1 711	131	0	983	597	0	0
Electrodiagnóstico	5 104	336	269	2 741	1 758	0	0
Endoscopia	1 617	45	0	361	1 211	0	0
Imagenología	8 241	1 291	353	4 129	2 468	0	0
Radiología	23 262	3 669	3 386	9 353	6 854	0	0
Ultrasonido	14 681	5 086	2 121	2 442	5 032	0	0
Otros	5 293	150	4 734	399	10	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2016

Cuadro 5.26

Tipo de tratamiento	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	899	61	275	261	302	0	0
Diálisis	211	0	0	1	210	0	0
Fisioterapia	2	2	0	0	0	0	0
Inhaloterapia	537	2	275	260	0	0	0
Quimioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación	0	0	0	0	0	0	0
Otros	149	57	0	0	92	0	0
Personas atendidas	448	49	265	43	91	0	0
Diálisis	17	0	0	1	16	0	0
Fisioterapia	2	2	0	0	0	0	0
Inhaloterapia	309	2	265	42	0	0	0
Quimioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación	0	0	0	0	0	0	0
Otros	120	45	0	0	75	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo 2016

Cuadro 5.27

Grupo de diagnósticos de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total	19 282	8 081	11 201
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	4 203	2 389	1 814
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	2 959	0	2 959
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	2 249	1 115	1 134
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	1 569	703	866
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	1 548	653	895
Resto de los grupos de diagnósticos	6 754	3 221	3 533

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular 2016

Cuadro 5.28

Concepto	Total
Consultas externas otorgadas	1 065 576
General	747 940
Especializada a/	137 676
De urgencia	89 960
Odontológica	90 000
Estudios de diagnóstico b/	ND
Sesiones de tratamiento c/	ND
Egresos hospitalarios d/	31 142
Intervenciones quirúrgicas	15 299
Defunciones hospitalarias e/	650
Partos atendidos	13 173
(Continúa)	<1/2>

**Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular
2016**

Cuadro 5.28

Concepto	Total
Abortos registrados	1 426
Dosis de biológicos aplicadas f/	ND
Pláticas de educación para la salud	ND
Consultas de planificación familiar	54 109

<2/2>

Nota: En Quintana Roo el servicio público de salud esta disminuyendo debido al crecimiento de la oferta de servicios privados y al grado de complejidad en el servicio público para consulta y servicios derivados.

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía y de medicina interna.

b/ Comprende: análisis clínicos, anatomía patológica, electrodiagnóstico y radiología.

c/ Comprende radioterapia, fisioterapia e inhaloterapia.

d/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

e/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

f/ Comprende: antipoliomielítica; difteria, tos ferina y tétanos; antituberculosa; toxoide tetánico y diftérico; triple viral; antirrábica humana; antitifoídica.

Fuente: Servicios Estatales de Salud. Dirección de Innovación y Calidad; Subdirección de Planeación; Departamento de Estadística.

**Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA
en el Seguro Popular por municipio
2016**

Cuadro 5.29

Municipio	Afiliados a/			Consultas externas otorgadas b/
	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	618 354	280 418	337 936	1 065 576
Bacalar	34 049	16 515	17 534	94 405
Benito Juárez c/	190 819	82 294	108 525	274 456
Cozumel	29 359	12 978	16 381	51 010
Felipe Carrillo Puerto	63 272	30 572	32 700	168 335
Isla Mujeres	13 679	6 354	7 325	33 135
José María Morelos	31 478	15 326	16 152	80 162
Lázaro Cárdenas	21 919	10 528	11 391	50 343
Othón P. Blanco	125 649	57 413	68 236	232 007
Solidaridad	86 130	38 055	48 075	58 860
Tulum	22 000	10 383	11 617	22 863

Nota: En Quintana Roo el servicio público de salud esta disminuyendo debido al crecimiento de la oferta de servicios privados y al grado de complejidad en el servicio público para consulta y servicios derivados.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. La información se desagrega por municipio de residencia habitual.

b/ La información se desagrega por municipio de atención.

c/ Incluye la información del municipio de Puerto Morelos.

Fuente: Servicios Estatales de Salud. Dirección de Innovación y Calidad; Subdirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2016

Cuadro 5.30

Concepto	Total
Asesorías especializadas recibidas y concluidas	47
Inconformidades concluidas	42
Conciliación	3
Falta de interés procesal	2
Gestión inmediata	23
Laudo	0
No conciliado bajo audiencia	14
Sobreseimiento	0
Dictámenes concluidos	2

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2014, 2015 y 2016

Cuadro 5.31

Concepto	2014	2015	2016
Inconformidades atendidas a/			
En proceso al inicio del año	19	22	20
Inconformidades recibidas durante el año	35	47	49
Gestiones inmediatas	15	26	23
Quejas	20	21	26
Inconformidades concluidas	32	49 b/	42
En proceso al término del año	22	20	27
Dictámenes atendidos			
En proceso al inicio del año	0	2	1
Dictámenes recibidos durante el año	2	4	1
Dictámenes concluidos	0	5	2
En proceso al término del año	2	1	0

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Comprende gestiones inmediatas y quejas.

b/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada 2016

Cuadro 5.32

Tipo de institución	Inconformidades recibidas a/	Inconformidades concluidas
Total	49	42
Seguridad social	39	40
IMSS	33	36
ISSSTE	6	4
Asistencia social	3	0
Hospitales federales de la SSA	2	0
Servicio estatal de salud	1	0
Servicios privados	7	2
Consultorios	4	1
Hospitales	3	1

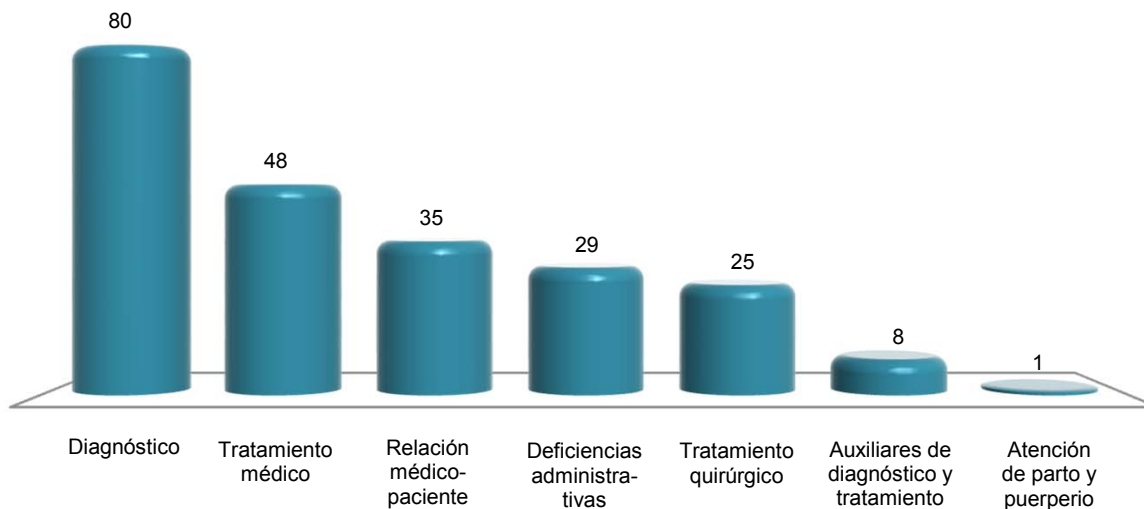
a/ Se refiere a las recibidas durante el año.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo 2016

Gráfica 5.2

Total de inconformidades concluidas: 42



Nota: La suma de los motivos es mayor al total de inconformidades concluidas debido a que una inconformidad puede tener uno o más motivos, asimismo los motivos, Diagnóstico y Tratamiento médico presentan un registro mayor al total de inconformidades concluidas debido a que existen además submotivos al interior de dichos motivos.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 5.33
 1a. parte

Año	Razón de médicos en instituciones públicas de salud en contacto con el paciente por cada mil habitantes		Proporción de niños de un año de edad con esquema básico completo de vacunación (Porcentaje)		Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	1.2	1.1	73.5	72.6	24.5	17.5
2004	1.2	1.1	75.7	60.6	20.8	13.7
2005	1.3	1.1	73.3	60.0	21.0	14.3
2006	1.4	1.1	71.1	50.7	17.4	19.7
2007	1.4	1.2	69.9	47.8	16.6	18.2
2008	1.4	1.2	71.3	62.3	13.4	13.0
2009	1.5	1.2	77.8	78.4	10.5	10.4
2010	1.5	1.3	80.7	78.4	9.0	10.0
2011	1.6	1.5	82.1	90.3	8.9	9.1
2012	1.6 R/	1.4	86.5	90.2	8.5	5.5
2013	1.6	1.4	85.3	81.7	9.4 R/	11.5
2014	1.7 P/	1.5 P/	91.8	84.1	7.8	6.6
2015	1.8 P/	1.5 P/	96.7	96.3	7.3	10.4

<1/2>

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 5.33
 2a. parte y última

Año	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)		Tasa de mortalidad por VIH/SIDA (Por cada 100 mil habitantes)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	36.5	20.1	4.4	7.1
2004	38.3	12.0	4.5	9.0
2005	33.7	7.6	4.3	7.7
2006	31.5	27.9	4.6	8.1
2007	26.7	18.2	4.6	7.6
2008	24.6	9.9	4.7	7.4
2009	23.9	8.9	4.5	8.0
2010	22.9	10.0	4.3	9.9
2011	22.7	11.9	4.4	9.7
2012	20.0	8.9	4.2	8.3
2013	20.7 R/	6.8	4.2	9.0
2014	19.0 R/	13.9	4.0	10.0
2015	16.5	24.1	3.9	9.5

<2/2>

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (19 de julio de 2017).

6. Educación, ciencia y tecnología

- 6.1 Población de 15 y más años por grupo de edad y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.2 Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.3 Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.4 Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.5 Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015
- 6.6 Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.7 Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.8 Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

- 6.9 Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.10 Alumnos con discapacidad o aptitudes sobresalientes en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17
- 6.11 Alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según nivel educativo
Ciclo escolar 2016/17
- 6.12 Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.13 Alumnos inscritos, existencias y egresados, personal docente y escuelas en preescolar indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16
- 6.14 Alumnos inscritos, existencias, promovidos y egresados, personal docente y escuelas en primaria indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16
- 6.15 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.16 Alumnos inscritos y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.17 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16

- 6.18 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.19 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.20 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.21 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.22 Educandos registrados en alfabetización y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio
2016
- 6.23 Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo
2016
- 6.24 Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio
2016
- 6.25 Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2015/16

- 6.26 Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16
 - 6.27 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
 - 6.28 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16
 - 6.29 Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2012 a 2015
 - 6.30 Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2015 y 2016
 - 6.31 Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015
 - 6.32 Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble
2013
(Porcentaje)
 - 6.33 Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo
2013
(Porcentaje)
- Gráfica 6.1 Personal en escuelas de educación básica y especial Nacional y en el Estado por función
2013
(Porcentaje)

6. Educación, ciencia y tecnología

Población de 15 y más años por grupo de edad y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.1

Grupo de edad	Total	Condición de alfabetismo y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Alfabeta			Analfabeto			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	1 090 216	95.46	50.42	49.58	3.87	39.46	60.54	0.67
15 a 17 años	76 548	98.94	50.39	49.61	0.73	55.56	44.44	0.33
18 a 24 años	207 855	98.68	49.97	50.03	0.76	52.70	47.30	0.57
25 a 34 años	279 047	98.21	49.88	50.12	1.38	48.84	51.16	0.41
35 a 44 años	234 399	96.95	50.24	49.76	2.55	39.92	60.08	0.50
45 a 54 años	151 025	93.79	51.01	48.99	5.38	34.31	65.69	0.83
55 a 64 años	82 467	87.42	51.11	48.89	11.13	35.66	64.34	1.45
65 y más años	58 875	76.21	53.68	46.32	22.02	40.10	59.90	1.77

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afroamericana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.2

Municipio	Total	Aptitud para leer y escribir, y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Sabe leer y escribir			No sabe leer y escribir			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	245 865	86.93	50.14	49.86	9.32	54.81	45.19	3.75
Bacalar	7 613	84.93	48.18	51.82	12.90	57.33	42.67	2.17
Benito Juárez	118 354	87.68	50.98	49.02	8.22	59.27	40.73	4.10
Cozumel	14 953	86.82	47.79	52.21	7.96	51.81	48.19	5.22
Felipe Carrillo Puerto	17 116	86.97	47.99	52.01	12.48	55.62	44.38	0.55
Isla Mujeres	3 199	88.56	49.38	50.62	8.60	56.73	43.27	2.84
José María Morelos	7 583	88.40	51.41	48.59	10.19	53.56	46.44	1.41
Lázaro Cárdenas	5 332	83.14	48.77	51.23	14.25	60.66	39.34	2.61
Othón P. Blanco	35 712	87.54	50.04	49.96	10.13	51.70	48.30	2.34
Solidaridad	30 759	84.09	49.68	50.32	9.31	43.21	56.79	6.60
Tulum	5 244	86.44	50.72	49.28	11.12	48.71	51.29	2.44

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.3

Edad	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	1 420 425	29.38	50.25	49.75	70.49	49.98	50.02	0.13
3 años	28 618	19.56	53.27	46.73	79.17	49.26	50.74	1.27
4 años	27 716	65.35	49.69	50.31	34.32	47.76	52.24	0.33
5 años	28 010	92.12	52.40	47.60	7.79	57.86	42.14	0.10
6 años	28 356	96.63	50.73	49.27	3.33	37.78	62.22	0.04
7 años	28 133	96.95	49.67	50.33	2.85	40.40	59.60	0.20
8 años	28 794	96.71	50.66	49.34	3.15	65.01	34.99	0.14
9 años	28 128	98.29	50.22	49.78	1.69	33.40	66.60	0.01
10 años	26 068	97.54	50.91	49.09	2.44	49.92	50.08	0.02
11 años	25 893	98.69	52.54	47.46	1.31	50.89	49.11	NS
12 años	26 224	97.45	50.91	49.09	2.55	61.88	38.12	0.00
13 años	27 048	95.41	49.88	50.12	4.59	52.66	47.34	0.00
14 años	27 221	91.69	48.93	51.07	8.27	43.96	56.04	0.04
15 años	26 672	86.05	51.70	48.30	13.71	47.40	52.60	0.24
16 años	23 954	76.55	47.24	52.76	23.45	54.42	45.58	0.00
17 años	25 922	65.94	50.52	49.48	34.06	52.30	47.70	0.00
18 años	29 595	47.98	51.76	48.24	51.81	50.43	49.57	0.21
19 años	26 624	35.36	46.60	53.40	64.61	51.75	48.25	0.03
20 a 24 años	151 636	19.73	49.16	50.84	80.18	49.96	50.04	0.09
25 a 29 años	143 267	4.78	49.69	50.31	95.06	49.44	50.56	0.15
30 y más años	662 546	1.75	45.86	54.14	98.13	50.03	49.97	0.12

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo

Cuadro 6.4

Al 15 de marzo de 2015

Municipio	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	1 420 425	29.38	50.25	49.75	70.49	49.98	50.02	0.13
Bacalar	36 858	33.79	49.03	50.97	66.12	50.31	49.69	0.09
Benito Juárez	705 414	28.92	50.27	49.73	70.96	49.76	50.24	0.12
Cozumel	81 900	29.86	48.89	51.11	69.92	49.38	50.62	0.22
Felipe Carrillo Puerto	76 923	37.53	50.63	49.37	62.45	49.16	50.84	0.03
Isla Mujeres	18 409	25.94	49.61	50.39	73.94	52.96	47.04	0.12
José María Morelos	35 267	36.86	51.51	48.49	63.03	51.11	48.89	0.11
Lázaro Cárdenas	25 575	32.20	51.72	48.28	67.69	50.31	49.69	0.11
Othón P. Blanco	212 904	30.99	50.57	49.43	68.89	47.36	52.64	0.12
Solidaridad	196 650	24.04	49.82	50.18	75.74	52.80	47.20	0.22
Tulum	30 525	27.16	51.38	48.62	72.72	52.95	47.05	0.12

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad

Cuadro 6.5

1a. parte

Grupo quinquenal de edad	Total	Nivel de escolaridad (Porcentaje)										
		Educación básica										
		Total	Preescolar	Primaria						Secundaria		
				Total	1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados c/	No especificado	
Total	1 420 425	58.94	9.05	46.53	10.29	13.14	15.36	10.66	10.66	39.78	0.11	44.42
3 a 5 años	84 344	47.15	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6 a 9 años	113 411	97.95	29.14	70.86	34.65	36.34	25.16	3.82	0.00	0.00	0.03	0.00
10 a 14 años	132 454	99.18	0.78	69.72	0.81	1.70	8.94	25.74	30.74	32.03	0.04	29.50
15 a 19 años	132 767	52.66	0.22	15.89	2.41	4.29	6.86	7.08	9.69	69.45	0.23	83.89
20 a 24 años	151 636	41.18	0.16	23.09	1.94	5.80	9.10	7.47	5.91	69.57	0.21	76.75
25 a 29 años	143 267	44.52	0.34	24.35	2.67	4.19	11.44	5.77	6.74	68.70	0.50	75.32
30 a 34 años	135 780	49.84	0.29	31.72	3.44	7.97	11.34	6.39	5.83	64.92	0.11	67.99
35 a 39 años	123 816	52.77	0.28	37.54	3.70	6.82	13.11	7.14	6.97	62.20	0.05	62.18
40 a 44 años	110 583	55.62	0.36	42.54	4.58	7.57	13.97	6.41	6.70	60.57	0.19	57.09
45 a 49 años	83 487	55.69	0.61	51.09	5.20	9.85	16.22	5.98	6.73	56.02	0.00	48.30
50 a 54 años	67 538	54.30	0.64	59.66	5.90	11.67	15.14	7.22	4.48	55.16	0.43	39.69
55 a 59 años	47 557	59.06	0.92	66.70	8.44	12.48	17.21	7.12	5.30	49.38	0.08	32.39
60 a 64 años	34 910	59.73	1.20	73.60	9.49	14.33	19.56	7.75	3.86	45.01	0.00	25.20
65 a 69 años	23 678	57.84	1.75	77.84	10.96	12.55	18.71	8.52	5.86	43.05	0.35	20.41
70 a 74 años	15 582	53.50	1.15	83.50	9.47	17.70	21.09	7.31	6.03	38.26	0.14	15.35
75 y más años	19 615	52.20	1.59	84.87	9.90	19.49	21.08	5.10	5.57	38.87	0.00	13.54

<1/2>

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5
 2a. parte y última

Grupo quinquenal de edad	Nivel de escolaridad (Porcentaje)		
	Educación posbásica a/	Sin escolaridad b/	No especificado
Total	34.08	6.66	0.32
3 a 5 años	0.00	51.19	1.66
6 a 9 años	0.00	1.61	0.44
10 a 14 años	0.00	0.52	0.30
15 a 19 años	46.27	0.84	0.23
20 a 24 años	57.35	1.02	0.45
25 a 29 años	53.87	1.39	0.22
30 a 34 años	48.14	1.91	0.11
35 a 39 años	44.46	2.61	0.16
40 a 44 años	41.24	2.92	0.22
45 a 49 años	39.53	4.68	0.10
50 a 54 años	38.33	7.25	0.12
55 a 59 años	29.30	11.49	0.16
60 a 64 años	25.28	14.95	0.05
65 a 69 años	21.06	21.09	0.01
70 a 74 años	20.02	26.21	0.26
75 y más años	13.89	33.91	0.00

<2/2>

Nota: La información considera a la población con algún grado aprobado.

a/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico), normal básica, estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.

b/ Comprende a las personas que nunca han ido a la escuela, a las que solo aprendieron a leer y escribir y no completaron ningún año escolar, y a los niños que estaban cursando el primer año de preescolar en el momento de la encuesta.

c/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.6

Municipio	Centros de desarrollo infantil	Población atendida				Personal docente a/	Personal de apoyo b/
		Total	Lactantes c/	Maternales d/	Preescolares e/		
2015/16							
Estado	22	2 654	493	1 164	997	65	607
Benito Juárez	13	1 478	304	747	427	31	324
Cozumel	2	147	36	90	21	1	48
Othón P. Blanco	6	854	111	194	549	33	188
Solidaridad	1	175	42	133	0	0	47
2016/17							
Estado	24	3 006	580	1 369	1 057	76	693
Benito Juárez	15	1 837	373	979	485	37	409
Cozumel	2	162	39	98	25	6	42
Othón P. Blanco	6	843	119	177	547	33	198
Solidaridad	1	164	49	115	0	0	44

a/ Comprende: educadores, profesores de educación física, de actividades artísticas e idiomas. Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: personal directivo sin grupo, administrativo, auxiliar y de servicios, así como jefes del área pedagógica, puericultores y asistentes educativos.

c/ Se considera a la población de 43 días a 1 año 6 meses de edad.

d/ Se considera a la población de 1 año 7 meses a 3 años 11 meses de edad.

e/ Se considera a la población de 3 años y menos a 6 años de edad. Se refiere a alumnos inscritos.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Coordinación General de Planeación; Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.7

Municipio	Población atendida			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2015/16						
Estado	2 654	1 342	1 312	65	0	65
Benito Juárez	1 478	754	724	31	0	31
Cozumel	147	75	72	1	0	1
Othón P. Blanco	854	422	432	33	0	33
Solidaridad b/	175	91	84	0	0	0
2016/17						
Estado	3 006	1 532	1 474	76	0	76
Benito Juárez	1 837	962	875	37	0	37
Cozumel	162	75	87	6	0	6
Othón P. Blanco	843	413	430	33	0	33
Solidaridad b/	164	82	82	0	0	0

a/ Comprende: educadores, profesores de educación física, de actividades artísticas e idiomas. Incluye personal directivo con grupo.

b/ La población es atendida por el personal de apoyo.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Coordinación General de Planeación; Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.8

Nivel	Alumnos inscritos		Personal docente a/		Escuelas b/		Aulas c/	
	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17
Total	375 957	386 459	16 788	17 255	2 273	2 360	12 191	12 696
Preescolar d/	54 025	56 657	2 240	2 323	735	751	2 260	2 342
Primaria e/	176 865	182 508	5 801	5 940	860	891	5 790	5 931
Secundaria f/	85 213	84 737	5 277	5 546	428	434	2 757	2 845
Bachillerato general g/	28 436	30 756	2 046	2 003	187	219	861	1 008
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes h/	31 418	31 801	1 424	1 443	63	65	523	570

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a líderes para la educación comunitaria.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ Se refiere exclusivamente a las aulas reportadas en uso y no a la planta física, es decir, son las aulas por los turnos en que se utilizan.

d/ Comprende: general, indígena, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

e/ Comprende general, indígena y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria, pesquera y forestal, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

g/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

h/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Coordinación General de Planeación; Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2015/16						
Estado	375 957	190 841	185 116	16 788	7 171	9 617
Preescolar b/	54 025	27 305	26 720	2 240	105	2 135
Primaria c/	176 865	90 124	86 741	5 801	2 453	3 348
Secundaria d/	85 213	43 063	42 150	5 277	2 779	2 498
Bachillerato general e/	28 436	14 189	14 247	2 046	1 070	976
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	31 418	16 160	15 258	1 424	764	660
Bacalar	11 330	5 762	5 568	539	270	269
(Continúa)						<1/6>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Preescolar	1 542	750	792	72	9	63
Primaria	5 343	2 717	2 626	223	102	121
Secundaria	2 635	1 328	1 307	148	95	53
Bachillerato general	1 810	967	843	96	64	32
Benito Juárez	172 454	87 555	84 899	7 565	3 077	4 488
Preescolar	22 670	11 507	11 163	893	12	881
Primaria	82 796	42 273	40 523	2 555	971	1 584
Secundaria	40 179	20 303	19 876	2 548	1 310	1 238
Bachillerato general	10 565	5 120	5 445	923	461	462
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	16 244	8 352	7 892	646	323	323
Cozumel	21 238	10 630	10 608	947	372	575
Preescolar	3 010	1 494	1 516	119	2	117
Primaria	9 676	4 865	4 811	304	106	198
Secundaria	5 020	2 460	2 560	308	157	151
Bachillerato general	1 255	600	655	97	43	54
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 277	1 211	1 066	119	64	55
Felipe Carrillo Puerto	25 402	12 960	12 442	1 173	624	549
Preescolar	4 548	2 287	2 261	205	29	176
Primaria	11 090	5 608	5 482	418	271	147
Secundaria	5 852	2 987	2 865	321	196	125
Bachillerato general	2 295	1 206	1 089	124	67	57
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 617	872	745	105 g/	61	44
Isla Mujeres	5 229	2 652	2 577	217	88	129
Preescolar	703	374	329	27	1	26
Primaria	2 715	1 405	1 310	71	25	46
Secundaria	1 189	589	600	78	40	38
Bachillerato general	622	284	338	41	22	19

(Continúa)

<2/6>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
José María Morelos	12 378	6 359	6 019	571	310	261
Preescolar	2 449	1 236	1 213	116	20	96
Primaria	5 296	2 736	2 560	229	138	91
Secundaria	2 921	1 500	1 421	165	106	59
Bachillerato general	1 411	733	678	61	46	15
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	301	154	147	ND	ND	ND
Lázaro Cárdenas	8 378	4 287	4 091	377	210	167
Preescolar	1 306	678	628	62	9	53
Primaria	3 857	2 007	1 850	147	95	52
Secundaria	1 925	976	949	95	58	37
Bachillerato general	802	419	383	46	28	18
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	488	207	281	27	20	7
Othón P. Blanco	59 634	30 464	29 170	2 918	1 275	1 643
Preescolar	8 105	4 086	4 019	366	5	361
Primaria	25 596	13 064	12 532	946	388	558
Secundaria	12 970	6 615	6 355	862	466	396
Bachillerato general	6 478	3 356	3 122	356	200	156
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	6 485	3 343	3 142	388	216	172
Solidaridad	50 189	25 185	25 004	2 084	768	1 316
Preescolar	8 075	4 100	3 975	314	11	303
Primaria	25 762	13 001	12 761	751	282	469
Secundaria	10 397	5 192	5 205	636	291	345
Bachillerato general	2 783	1 271	1 512	271	120	151
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	3 172	1 621	1 551	112	64	48
Tulum	9 725	4 987	4 738	397	177	220
Preescolar	1 617	793	824	66	7	59
Primaria	4 734	2 448	2 286	157	75	82
Secundaria	2 125	1 113	1 012	116	60	56
Bachillerato general	415	233	182	31	19	12
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	834	400	434	27	16	11

(Continúa)

<3/6>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2016/17						
Estado	386 459	195 809	190 650	17 255	7 274	9 981
Preescolar b/	56 657	28 537	28 120	2 323	103	2 220
Primaria c/	182 508	92 989	89 519	5 940	2 462	3 478
Secundaria d/	84 737	42 875	41 862	5 546	2 900	2 646
Bachillerato general e/	30 756	15 163	15 593	2 003	1 022	981
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	31 801	16 245	15 556	1 443	787	656
Bacalar	11 323	5 712	5 611	559	279	280
Preescolar	1 552	768	784	74	8	66
Primaria	5 277	2 661	2 616	222	104	118
Secundaria	2 566	1 275	1 291	153	95	58
Bachillerato general	1 928	1 008	920	110	72	38
Benito Juárez	173 077	87 617	85 460	7 484	2 986	4 498
Preescolar	23 269	11 662	11 607	905	10	895
Primaria	83 835	42 840	40 995	2 527	928	1 599
Secundaria	39 313	19 906	19 407	2 615	1 335	1 280
Bachillerato general	11 001	5 324	5 677	810	385	425
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	15 659	7 885	7 774	627	328	299
Cozumel	21 493	10 661	10 832	980	376	604
Preescolar	3 105	1 531	1 574	121	1	120
Primaria	9 771	4 887	4 884	303	104	199
Secundaria	4 881	2 393	2 488	327	164	163
Bachillerato general	1 332	611	721	112	43	69
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 404	1 239	1 165	117	64	53
Felipe Carrillo Puerto	25 474	12 977	12 497	1 176	611	565
Preescolar	4 626	2 350	2 276	205	27	178
Primaria	10 963	5 503	5 460	413	261	152
Secundaria	5 637	2 925	2 712	326	199	127
Bachillerato general	2 672	1 361	1 311	143	70	73

(Continúa)

<4/6>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 576	838	738	89	54	35
Isla Mujeres	5 312	2 719	2 593	217	94	123
Preescolar	720	382	338	31	1	30
Primaria	2 745	1 416	1 329	65	25	40
Secundaria	1 198	621	577	78	44	34
Bachillerato general	649	300	349	43	24	19
José María Morelos	12 281	6 326	5 955	605	326	279
Preescolar	2 450	1 236	1 214	116	20	96
Primaria	5 243	2 718	2 525	228	140	88
Secundaria	2 683	1 391	1 292	164	104	60
Bachillerato general	1 598	814	784	80	54	26
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	307	167	140	17	8	9
Lázaro Cárdenas	8 551	4 385	4 166	393	209	184
Preescolar	1 333	691	642	60	7	53
Primaria	3 907	2 052	1 855	148	90	58
Secundaria	1 862	934	928	99	60	39
Bachillerato general	946	488	458	55	31	24
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	503	220	283	31	21	10
Othón P. Blanco	59 083	30 086	28 997	2 987	1 299	1 688
Preescolar	8 341	4 156	4 185	371	8	363
Primaria	25 135	12 803	12 332	964	395	569
Secundaria	12 263	6 287	5 976	896	481	415
Bachillerato general	6 673	3 358	3 315	347	192	155
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	6 671	3 482	3 189	409	223	186

(Continúa)

<5/6>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Puerto Morelos	4 965	2 519	2 446	162	71	91
Preescolar	568	286	282	23	1	22
Primaria	2 584	1 312	1 272	70	29	41
Secundaria	1 093	552	541	48	30	18
Bachillerato general	278	123	155	7	4	3
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	442	246	196	14	7	7
Solidaridad	54 789	27 596	27 193	2 295	847	1 448
Preescolar	8 945	4 590	4 355	349	12	337
Primaria	28 133	14 240	13 893	843	315	528
Secundaria	11 163	5 542	5 621	726	326	400
Bachillerato general	3 149	1 463	1 686	263	127	136
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	3 399	1 761	1 638	114	67	47
Tulum	10 111	5 211	4 900	397	176	221
Preescolar	1 748	885	863	68	8	60
Primaria	4 915	2 557	2 358	157	71	86
Secundaria	2 078	1 049	1 029	114	62	52
Bachillerato general	530	313	217	33	20	13
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	840	407	433	25	15	10

<6/6>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular. Los totales excluyen información no disponible.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a líderes para la educación comunitaria.

b/ Comprende: general, indígena, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

c/ Comprende general, indígena y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

d/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria, pesquera y forestal, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

f/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

g/ Incluye los docentes del modulo de extensión del CBTA 80, ubicado en el municipio de José María Morelos.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Coordinación General de Planeación; Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

**Alumnos con discapacidad o aptitudes sobresalientes en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.10

Nivel	Total	Hombres	Mujeres
Condición del alumno			
Total	7 665	5 038	2 627
Ceguera	17	10	7
Baja visión	480	226	254
Sordera	48	32	16
Hipoacusia	92	46	46
Discapacidad motriz	238	128	110
Discapacidad intelectual	577	339	238
Trastorno del espectro autista (TEA)	151	141	10
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	642	546	96
Problemas de aprendizaje	4 325	2 754	1 571
Problemas de lenguaje	1 095	816	279
Aptitudes sobresalientes	0	0	0
Preescolar a/	918	634	284
Ceguera	1	0	1
Baja visión	10	6	4
Sordera	7	5	2
Hipoacusia	9	3	6
Discapacidad motriz	38	18	20
Discapacidad intelectual	32	22	10
Trastorno del espectro autista (TEA)	32	28	4
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	28	22	6
Problemas de aprendizaje	375	250	125
Problemas de lenguaje	386	280	106
Aptitudes sobresalientes	0	0	0
Primaria b/	5 628	3 717	1 911
Ceguera	9	7	2
Baja visión	149	77	72
Sordera	27	17	10
Hipoacusia	60	30	30
Discapacidad motriz	142	77	65
Discapacidad intelectual	455	262	193
Trastorno del espectro autista (TEA)	92	87	5

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos con discapacidad o aptitudes sobresalientes en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.10

Nivel	Total	Hombres	Mujeres
Condición del alumno			
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	470	396	74
Problemas de aprendizaje	3 568	2 264	1 304
Problemas de lenguaje	656	500	156
Aptitudes sobresalientes	0	0	0
Secundaria c/	1 119	687	432
Ceguera	7	3	4
Baja visión	321	143	178
Sordera	14	10	4
Hipoacusia	23	13	10
Discapacidad motriz	58	33	25
Discapacidad intelectual	90	55	35
Trastorno del espectro autista (TEA)	27	26	1
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	144	128	16
Problemas de aprendizaje	382	240	142
Problemas de lenguaje	53	36	17
Aptitudes sobresalientes	0	0	0

<2/2>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Comprende: general, indígena, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

b/ Comprende general, indígena y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

c/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria, pesquera y forestal, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Coordinación General de Planeación; Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según nivel educativo Ciclo escolar 2016/17

Cuadro 6.11

Municipio	Total	Preescolar a/	Primaria b/	Secundaria c/
Estado	7 596	356	5 986	1 254
Bacalar	468	17	401	50
Benito Juárez	2 116	112	1 601	403
Cozumel	594	0	471	123
Felipe Carrillo Puerto	578	41	431	106
Isla Mujeres	133	0	17	116
José María Morelos	387	8	305	74
Lázaro Cárdenas	164	0	154	10
Othón P. Blanco	1 751	165	1 324	262
Puerto Morelos	39	0	38	1
Solidaridad	1 090	6	979	105
Tulum	276	7	265	4

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular; y considera a alumnos que presentan necesidades educativas especiales temporales o permanentes que pueden o no estar asociadas a una discapacidad o aptitudes sobresalientes.

a/ Comprende: general, indígena, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

b/ Comprende general, indígena y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

c/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria, pesquera y forestal, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Coordinación General de Planeación; Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Estado	362 112	337 000	95 119
Preescolar c/	54 904	54 245	27 506
Primaria d/	175 968	173 002	27 670
Secundaria e/	82 190	72 920	23 695
Bachillerato general f/	24 308	17 614	7 186
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes g/	24 742	19 219	9 062

(Continúa)

<1/4>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Bacalar	10 991	10 161	3 004
Preescolar	1 514	1 413	803
Primaria	5 311	5 170	906
Secundaria	2 517	2 378	779
Bachillerato general	1 649	1 200	516
Benito Juárez	162 130	150 548	43 265
Preescolar	22 599	22 537	12 296
Primaria	80 025	79 113	12 483
Secundaria	37 775	33 067	10 635
Bachillerato general	9 433	6 595	2 798
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	12 298	9 236	5 053
Cozumel	20 580	19 274	5 436
Preescolar	3 040	3 037	1 541
Primaria	9 646	9 469	1 582
Secundaria	4 817	4 410	1 412
Bachillerato general	1 197	893	370
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 880	1 465	531
Felipe Carrillo Puerto	24 708	22 800	6 340
Preescolar	4 568	4 465	1 720
Primaria	11 043	10 697	1 863
Secundaria	5 684	5 150	1 722
Bachillerato general	2 074	1 641	602
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 339	847	433
Isla Mujeres	5 011	4 653	1 265
Preescolar	711	699	399
Primaria	2 670	2 627	423
Secundaria	1 158	1 075	340
Bachillerato general	472	252	103

(Continúa)

<2/4>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
José María Morelos	12 034	11 248	2 950
Preescolar	2 441	2 370	826
Primaria	5 272	5 111	832
Secundaria	2 812	2 632	894
Bachillerato general	1 293	971	359
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	216	164	39
Lázaro Cárdenas	8 225	7 776	2 034
Preescolar	1 320	1 265	613
Primaria	3 832	3 725	597
Secundaria	1 847	1 731	538
Bachillerato general	775	652	158
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	451	403	128
Othón P. Blanco	54 825	50 684	14 842
Preescolar	8 206	7 988	3 790
Primaria	25 373	24 798	4 139
Secundaria	12 465	11 011	3 837
Bachillerato general	4 238	3 318	1 318
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	4 543	3 569	1 758
Puerto Morelos	4 662	4 465	1 214
Preescolar	599	599	373
Primaria	2 430	2 424	388
Secundaria	1 029	916	283
Bachillerato general	184	134	42
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	420	392	128
Solidaridad	49 445	46 297	12 514
Preescolar	8 298	8 284	4 434
Primaria	25 628	25 196	3 775
Secundaria	10 052	8 744	2 693
Bachillerato general	2 626	1 635	835
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 841	2 438	777

(Continúa)

<3/4>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Tulum	9 501	9 094	2 255
Preescolar	1 608	1 588	711
Primaria	4 738	4 672	682
Secundaria	2 034	1 806	562
Bachillerato general	367	323	85
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	754	705	215

<4/4>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ En bachillerato general, tecnológico y niveles equivalentes se refiere a alumnos aprobados.

b/ En bachillerato tecnológico y niveles equivalentes incluye alumnos titulados.

c/ Comprende: general, indígena, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

d/ Comprende general, indígena y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria, pesquera y forestal, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

g/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Coordinación General de Planeación; Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, existencias y egresados, personal docente y escuelas en preescolar indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.13

Municipio	Alumnos inscritos	Alumnos existencias a/	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas b/
Estado	4 403	4 252	1 548	207	103
Bacalar	220	202	69	11	5
Felipe Carrillo Puerto	1 994	1 927	717	96	46
José María Morelos	1 345	1 301	435	61	31
Lázaro Cárdenas	386	377	164	18	11
Tulum	458	445	163	21	10

Nota: Preescolar indígena es el servicio educativo que se proporciona a niños indígenas de menos de 3 a 6 años de edad, para enseñarles el idioma español antes de su ingreso a la educación primaria. Hace las veces de educación preescolar que se imparte en los jardines de niños.

a/ Todos los alumnos inscritos al final del ciclo escolar son promovidos debido a que la acreditación de cualquier grado de la educación preescolar se obtiene por el solo hecho de haberlo cursado.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Coordinación General de Planeación; Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos, existencias, promovidos y egresados, personal docente y escuelas en primaria indígena a fin de cursos por municipio Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.14

Municipio	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos promovidos	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas a/
Estado	3 710	3 658	3 610	635	178	74
Felipe Carrillo Puerto	1 884	1 861	1 839	349	90	32
Isla Mujeres	42	41	36	5	2	1
José María Morelos	894	879	870	161	50	25
Lázaro Cárdenas	184	181	173	23	8	8
Tulum	706	696	692	97	28	8

Nota: Primaria indígena es el servicio educativo proporcionado a la población en edad escolar de menos de 6 a 15 años y más de edad, en comunidades indígenas por maestros y promotores bilingües, quienes la imparten en la lengua materna y en español.

a/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Coordinación General de Planeación; Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.15

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Total	38 764	7 567	5 132
Modalidad escolarizada	34 862	6 374	4 550
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	3 516	872	789
Licenciatura	30 364	4 949	3 499
Educación normal	790	351	344
Universitaria y tecnológica	29 574	4 598	3 155
Posgrado c/	982	553	262
Especialidad	11	24 d/	6
Maestría	920	494	240
Doctorado	51	35	16
Modalidad no escolarizada	3 902	1 193	582
Técnico superior universitario o profesional asociado	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica e/	2 859	695	339
Posgrado c/	1 043	498	243
Especialidad	0	0	0
Maestría	939	491	243
Doctorado	104	7	0

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Incluye ingeniería técnica (licencia profesional).

c/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refieren a alumnos graduados.

d/ Se observa un mayor número de alumnos egresados al de inscritos, debido a que los egresados se registraron como inscritos en ciclos escolares anteriores.

e/ Incluye educación normal.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Coordinación General de Planeación; Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos y titulados en educación superior
por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.16

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/			Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	38 764	19 716	19 048	5 132	2 262	2 870
Modalidad escolarizada	34 862	17 858	17 004	4 550	2 046	2 504
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	3 516	1 953	1 563	789	425	364
Licenciatura	30 364	15 461	14 903	3 499	1 501	1 998
Educación normal	790	200	590	344	91	253
Universitaria y tecnológica	29 574	15 261	14 313	3 155	1 410	1 745
Posgrado c/	982	444	538	262	120	142
Especialidad	11	3	8	6	3	3
Maestría	920	415	505	240	109	131
Doctorado	51	26	25	16	8	8
Modalidad no escolarizada	3 902	1 858	2 044	582	216	366
Técnico superior universitario o profesional asociado	0	0	0	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica d/	2 859	1 398	1 461	339	122	217
Posgrado c/	1 043	460	583	243	94	149
Especialidad	0	0	0	0	0	0
Maestría	939	402	537	243	94	149
Doctorado	104	58	46	0	0	0

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Incluye ingeniería técnica (licencia profesional).

c/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refieren a alumnos graduados.

d/ Incluye educación normal.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Coordinación General de Planeación; Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.17

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	3 516	872	789
Ciencias sociales, administración y derecho	2 628	677	619
Ingeniería, manufactura y construcción	669	158	155
Salud	219	37	15
Benito Juárez	2 248	591	505
Ciencias sociales, administración y derecho	1 706	465	405
Ingeniería, manufactura y construcción	382	94	90
Salud	160	32	10
Othón P. Blanco	416	135	138
Ciencias sociales, administración y derecho	329	106	108
Ingeniería, manufactura y construcción	87	29	30
Solidaridad	852	146	146
Ciencias sociales, administración y derecho	593	106	106
Ingeniería, manufactura y construcción	200	35	35
Salud	59	5	5

Nota: La información incluye la correspondiente al nivel de ingeniería técnica (licencia profesional).

Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores.

Algunas veces los campos de formación académica no se presentan de un año a otro debido que hay carreras que no presentan demanda y siguen en latencia.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Coordinación General de Planeación; Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.18

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	30 364	4 949	3 499
Agronomía y veterinaria	470	69	36
Artes y humanidades	1 635	242	131
Ciencias naturales, exactas y de la computación	958	139	109
Ciencias sociales, administración y derecho	17 284	3 144	2 236
Educación	1 505	586	494
Ingeniería, manufactura y construcción	5 452	632	427
Salud	2 756	77	54
Servicios	304	60	12
Bacalar	1 107	220	220
Artes y humanidades	23	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	57	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	229	0	0
Educación	432	220	220
Salud	366	0	0
Benito Juárez	15 465	2 829	1 845
Artes y humanidades	603	115	50
Ciencias naturales, exactas y de la computación	291	57	26
Ciencias sociales, administración y derecho	10 032	2 069	1 433
Educación	492	219	156
Ingeniería, manufactura y construcción	2 966	316	157
Salud	1 006	39	22
Servicios	75	14	1
Cozumel	1 148	134	144
Artes y humanidades	215	18	9
Ciencias naturales, exactas y de la computación	111	23	15
Ciencias sociales, administración y derecho	804	81	109
Educación	17	10	8
Ingeniería, manufactura y construcción	1	2 b/	3
Felipe Carrillo Puerto	1 625	263	254
Ciencias sociales, administración y derecho	820	81	68
Educación	281	99	101
Ingeniería, manufactura y construcción	494	83	85
Salud	30	0	0

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.18

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Isla Mujeres	77	15	0
Artes y humanidades	77	15	0
José María Morelos	701	87	87
Agronomía y veterinaria	110	17	17
Artes y humanidades	160	16	16
Ciencias sociales, administración y derecho	258	33	33
Ingeniería, manufactura y construcción	95	0	0
Salud	78	21	21
Othón P. Blanco	8 490	1 178	806
Agronomía y veterinaria	360	52	19
Artes y humanidades	477	76	56
Ciencias naturales, exactas y de la computación	479	58	67
Ciencias sociales, administración y derecho	3 690	680	470
Educación	261	36	7
Ingeniería, manufactura y construcción	1 769	213	165
Salud	1 225	17	11
Servicios	229	46	11
Solidaridad	1 751	223	143
Artes y humanidades	80	2	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	20	1	1
Ciencias sociales, administración y derecho	1 451	200	123
Educación	22	2	2
Ingeniería, manufactura y construcción	127	18	17
Salud	51	0	0

<2/2>

Nota: Para la educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos.

Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Se observa un mayor número de alumnos egresados al de inscritos, debido a que los egresados se registraron como inscritos en ciclos escolares anteriores.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Coordinación General de Planeación; Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.19

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	982	553	262
Especialidad	11	24	6
Maestría	920	494	240
Doctorado	51	35	16
Benito Juárez	452	389	175
Especialidad	11	24	6
Ciencias sociales, administración y derecho	11	24	6
Maestría	426	334	157
Artes y humanidades	11	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	6	4	2
Ciencias sociales, administración y derecho	273	201	100
Educación	121	129	55
Ingeniería, manufactura y construcción	7	0	0
Salud	8	0	0
Doctorado	15	31	12
Ciencias naturales, exactas y de la computación	6	0	0
Educación	9	31	12
Cozumel	24	9	3
Maestría	15	9	3
Ciencias sociales, administración y derecho	15	9	3
Doctorado	9	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	9	0	0
Felipe Carrillo Puerto	24	15	15
Maestría	24	15	15
Educación	24	15	15
José María Morelos	15	0	0
Maestría	15	0	0
Educación	15	0	0
(Continúa)			<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.19

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Othón P. Blanco	457	134	69
Maestría	430	130	65
Agronomía y veterinaria	9	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	67	21	14
Ciencias sociales, administración y derecho	124	55	41
Educación	180	53	10
Ingeniería, manufactura y construcción	50	1	0
Doctorado	27	4	4
Ciencias naturales, exactas y de la computación	27	4	4
Solidaridad	10	6	0
Maestría	10	6	0
Ciencias sociales, administración y derecho	10	6	0

<2/2>

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados al de inscritos, debido a que los egresados se registraron como inscritos en ciclos escolares anteriores.

Algunas veces los campos de formación académica no se presentan de un año a otro debido que hay carreras que no presentan demanda y siguen en latencia.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Coordinación General de Planeación; Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.20

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	2 859	695	339
Artes y humanidades	65	6	6
Ciencias sociales, administración y derecho	2 406	568	269
Educación	169	121	64
Ingeniería, manufactura y construcción	69	0	0
Salud	150	0	0
Benito Juárez	2 208	635	326
Artes y humanidades	57	6	6
Ciencias sociales, administración y derecho	1 815	508	256
Educación	160	121	64
Ingeniería, manufactura y construcción	69	0	0
Salud	107	0	0
Cozumel	46	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	46	0	0
Othón P. Blanco	219	42	13
Ciencias sociales, administración y derecho	167	42	13
Educación	9	0	0
Salud	43	0	0
Solidaridad	386	18	0
Artes y humanidades	8	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	378	18	0

Nota: Para la educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Coordinación General de Planeación; Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.21

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	1 043	498	243
Especialidad	0	0	0
Maestría	939	491	243
Doctorado	104	7	0
Bacalar	159	111	84
Maestría	151	108	84
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1	3	0
Ciencias sociales, administración y derecho	119	96	78
Ingeniería, manufactura y construcción	31	9	6
Doctorado	8	3	0
Ciencias sociales, administración y derecho	8	3	0
Benito Juárez	610	316	99
Maestría	514	312	99
Ciencias naturales, exactas y de la computación	11	2	0
Ciencias sociales, administración y derecho	345	156	61
Educación	94	115	38
Ingeniería, manufactura y construcción	64	39	0
Doctorado	96	4	0
Ciencias sociales, administración y derecho	96	4	0
Cozumel	97	20	29
Maestría	97	20	29
Ciencias sociales, administración y derecho	32	8	0
Educación	65	12	29
Othón P. Blanco	109	31	19
Maestría	109	31	19
Ciencias sociales, administración y derecho	99	24	18
Ingeniería, manufactura y construcción	10	7	1

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.21

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Solidaridad	68	20	12
Maestría	68	20	12
Ciencias sociales, administración y derecho	39	8	0
Educación	29	12	12

<2/2>

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados al de inscritos, debido a que los egresados se registraron como inscritos en ciclos escolares anteriores; asimismo, se observa un mayor número de alumnos graduados al de egresados, debido a que los graduados egresaron en ciclos escolares anteriores.

Algunas veces los campos de formación académica no se presentan de un año a otro debido que hay carreras que no presentan demanda y siguen en latencia.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Coordinación General de Planeación; Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

**Educandos registrados en alfabetización y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio
2016**

Cuadro 6.22

Municipio	Educandos registrados en alfabetización a/			Educandos alfabetizados b/			Alfabetizadores c/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	6 315	2 504	3 811	2 042	836	1 206	999
Bacalar	330	132	198	127	51	76	70
Benito Juárez	1 045	418	627	151	60	91	192
Cozumel	444	178	266	54	22	32	15
Felipe Carrillo Puerto	1 106	442	664	418	167	251	269
Isla Mujeres	20	8	12	23	9	14	5
José María Morelos	849	340	509	434	173	261	161
Lázaro Cárdenas	366	146	220	154	62	92	64
Othón P. Blanco	1 355	542	813	335	134	201	121
Puerto Morelos	21	8	13	10	4	6	7
Solidaridad	681	272	409	257	103	154	74
Tulum	98	18	80	79	51	28	21

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

a/ Se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

b/ Se refiere a las personas que al final de un proceso educativo demuestran, mediante la acreditación del examen final del módulo "La palabra" en la vertiente hispanohablante, o los módulos MIBES 1, 2 y 4 en la vertiente indígena, que es capaz de comprender, producir y usar convenciones básicas del lenguaje escrito, y las nociones elementales de matemáticas.

c/ Se refiere a la figura solidaria que facilita el aprendizaje de la lectura, escritura y las matemáticas básicas en el nivel inicial. Aplica el ejercicio diagnóstico y las evaluaciones formativas.

Fuente: Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos. Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo; Departamento de Estadística.

Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo 2016

Cuadro 6.23

Municipio	Educandos registrados en primaria a/			Educandos registrados en secundaria a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estado	8 341	3 338	5 003	13 905	5 562	8 343
Bacalar	359	144	215	337	135	202
Benito Juárez	1 825	730	1 095	4 278	1 711	2 567
Cozumel	285	114	171	1 177	471	706
Felipe Carrillo Puerto	1 082	433	649	999	400	599
Isla Mujeres	68	27	41	222	89	133
José María Morelos	909	364	545	520	208	312
Lázaro Cárdenas	474	190	284	623	249	374
Othón P. Blanco	1 124	450	674	1 951	780	1 171
Puerto Morelos	151	60	91	10	4	6
Solidaridad	1 730	692	1 038	3 253	1 301	1 952
Tulum	334	134	200	535	214	321

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

En el año de referencia se implementó el Programa de Certificación por lo que aumentó la cantidad de personas atendidas en estos niveles en relación con años anteriores.

a/ Se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

Fuente: Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos. Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo; Departamento de Estadística.

Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio 2016

Cuadro 6.24

Municipio	Certificados emitidos de primaria	Certificados emitidos de secundaria
Estado	8 013	10 223
Bacalar	246	241
Benito Juárez	2 442	3 784
Cozumel	551	727
Felipe Carrillo Puerto	939	1 216
Isla Mujeres	48	16
José María Morelos	323	325
Lázaro Cárdenas	426	413
Othón P. Blanco	1 163	1 267
Puerto Morelos	111	81
Solidaridad	1 537	1 968
Tulum	227	185

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

En el año de referencia se implementó el Programa de Certificación por lo que aumentó la cantidad de personas atendidas en estos niveles en relación con años anteriores.

Fuente: Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos. Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo; Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.25

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Estado	45 252	42 261	37 815	760	61
Federal	6 061	5 807	4 993	58	3
Estatal	36 664	34 223	30 879	514	12
Autónomo	0	0	0	0	0
Particular	2 527	2 231	1 943	188	46
Bacalar	1 987	1 985	1 577	42	2
Estatal	1 979	1 979	1 571	41	1
Particular	8	6	6	1	1
Benito Juárez	13 309	12 669	11 719	272	29
Federal	5 045	4 803	4 146	45	2
Estatal	6 613	6 343	6 165	118	2
Particular	1 651	1 523	1 408	109	25
Cozumel	3 751	2 795	2 786	38	1
Estatal	3 751	2 795	2 786	38	1
Felipe Carrillo Puerto	2 560	2 095	1 940	47	4
Estatal	2 410	1 945	1 934	44	2
Particular	150	150	6	3	2
Isla Mujeres	622	580	445	18	1
Estatal	622	580	445	18	1
José María Morelos	793	768	768	26	1
Estatal	793	768	768	26	1
Lázaro Cárdenas	1 382	1 356	1 266	19	1
Estatal	1 382	1 356	1 266	19	1
Othón P. Blanco	9 396	9 107	7 210	143	10
Federal	1 016	1 004	847	13	1
Estatal	8 025	7 869	6 129	99	1
Particular	355	234	234	31	8
Solidaridad	7 461	7 199	6 629	125	11
Estatal	7 098	6 881	6 340	81	1
Particular	363	318	289	44	10
(Continúa)					<1/2>

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.25

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Tulum	3 991	3 707	3 475	30	1
Estatal	3 991	3 707	3 475	30	1

<2/2>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Coordinación General de Planeación; Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.26

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paradocente b/	Personal administrativo c/
Estado	6 816	60	417	248	141
Centros de atención múltiple	1 767	24	178	137	107
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	5 049	36	239	111	34
Bacalar	395	4	22	14	11
Centros de atención múltiple	53	1	9	6	7
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	342	3	13	8	4
Benito Juárez	2 140	17	150	74	33
Centros de atención múltiple	646	7	67	38	27
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 494	10	83	36	6
Cozumel	519	5	30	18	5
Centros de atención múltiple	121	2	12	10	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	398	3	18	8	2
Felipe Carrillo Puerto	413	3	23	12	7
Centros de atención múltiple	92	2	11	7	5
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	321	1	12	5	2

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.26

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paradocente b/	Personal administrativo c/
José María Morelos	411	3	20	9	5
Centros de atención múltiple	50	1	7	5	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	361	2	13	4	2
Lázaro Cárdenas	170	2	10	5	5
Centros de atención múltiple	33	1	3	3	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	137	1	7	2	1
Othón P. Blanco	2 105	20	121	92	63
Centros de atención múltiple	612	7	54	53	46
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 493	13	67	39	17
Solidaridad	509	5	33	21	12
Centros de atención múltiple	160	3	15	15	12
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	349	2	18	6	0
Tulum	154	1	8	3	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	154	1	8	3	0

<2/2>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: maestros de lenguaje, terapistas físicos, psicólogos, trabajadores sociales, médicos, maestros de educación física y maestros especialistas.

c/ Comprende: niñeras, auxiliares administrativos, secretarías, vigilantes, asistentes de servicios (intendentes) y choferes.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Coordinación General de Planeación; Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.27

Nivel	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Total	1 330	8 969	95	518	529	9 801
Preescolar b/	458	1 786	0	0	5	1 306
Primaria	540	4 305	0	0	0	3 000
Secundaria	240	1 671	29	219	284	2 562
Bachillerato general	23	215	24	61	37	420
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	30	408	23	88	93	511
Técnico superior o profesional asociado, licenciatura y posgrado	18	478	19	142	38	1 495
Otros c/	21	106	0	8	72	507

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Comprende: bodega, baño, dirección y cooperativa.

b/ Incluye Centros de Desarrollo Infantil.

c/ Comprende a los servicios de educación inicial, especial y para adultos, así como formación para el trabajo y sistemas abiertos.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Coordinación General de Planeación; Dirección de Programación e infraestructura; Departamento de Infraestructura Educativa.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.28

Municipio	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Estado	1 330	8 969	95	518	529	9 801
Bacalar	130	509	6	37	16	511
Benito Juárez	269	3 024	27	143	190	3 297
Cozumel	40	425	8	18	47	482
Felipe Carrillo Puerto	224	907	12	60	43	969
Isla Mujeres	14	124	2	10	11	106
José María Morelos	135	511	3	36	12	541
Lázaro Cárdenas	73	298	4	18	13	290
Othón P. Blanco	287	1 925	25	146	130	2 420
Puerto Morelos	15	115	3	5	14	109
Solidaridad	95	884	4	35	46	858
Tulum	48	247	1	10	7	218

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Comprende: bodega, baño, dirección y cooperativa.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Coordinación General de Planeación; Dirección de Programación e infraestructura; Departamento de Infraestructura Educativa.

**Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2012 a 2015**

Cuadro 6.29

Concepto	2012	2013	2014	2015
Becarios vigentes a/	116	137	253	278
Nuevos becarios a/	99	72	191	125
Monto aportado por el Fondo Mixto de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica b/ (Millones de pesos)	58	0	111	0
Patentes solicitadas c/	4	8	7	11

a/ Corresponde a becas nacionales de posgrado otorgadas a becarios residentes en la entidad.

b/ Al inicio de 2002 se creó el Fondo Mixto como instrumento estratégico para impulsar la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico en áreas prioritarias de atención de las entidades federativas, así como complementar el presupuesto regular que se destina a la ciencia y la tecnología. El Fondo Mixto trabaja a través de recursos concurrentes del CONACYT y gobiernos estatales-municipales.

c/ La patente es un documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en el que se describe la invención y por el que se crea una situación jurídica por la que la invención patentada, normalmente, solo puede ser explotada (fabricada, utilizada, vendida y/o importada) por el titular de la patente o con su autorización. La protección de la invención está limitada en cuanto a tiempo.

La información está referida a las patentes solicitadas ante el IMPI por residentes en la entidad.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*, años de 2012 a 2015.

IMPI. *IMPI en cifras 2016*. www.gob.mx/impj (24 de abril de 2017).

Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2015 y 2016

Cuadro 6.30

Concepto	Total	Área I: Físico-matemáticas y ciencias de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingenierías
2015								
Candidatos al sistema	31	5	7	0	4	8	2	5
Miembros del sistema a/	98	8	40	1	16	24	2	7
Nivel I	74	3	25	0	14	23	2	7
Nivel II	21	3	14	1	2	1	0	0
Nivel III	3	2	1	0	0	0	0	0
2016 P/								
Candidatos al sistema	27	7	5	0	2	8	2	3
Miembros del sistema a/	107	7	42	1	19	28	2	8
Nivel I	81	2	25	0	18	26	2	8
Nivel II	21	3	15	1	1	1	0	0
Nivel III	5	2	2	0	0	1	0	0

a/ Se refiere a investigadores nacionales que, Nivel I: cuenten con el doctorado y hayan participado activamente en trabajos de investigación original de alta calidad, publicados en revistas científicas de reconocido prestigio, con arbitraje e impacto internacional, o en libros publicados por editoriales con reconocimiento académico, además de impartir cátedra y de dirigir tesis de licenciatura o posgrado; Nivel II: además de cubrir los requisitos del Nivel I, hayan realizado investigación original, reconocida, apreciable, de manera consistente, en forma individual o en grupo, y participado en la divulgación y difusión de la ciencia; Nivel III: además de cumplir con los requisitos del Nivel II, hayan realizado contribuciones científicas o tecnológicas de trascendencia y actividades sobresalientes de liderazgo en la comunidad académica nacional y hayan obtenido reconocimientos académicos nacionales e internacionales, además de haber efectuado una destacada labor de formación de profesores e investigadores independientes.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, 2015 y Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT)*.

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 6.31
 1a. parte

Año	Tasa neta de cobertura en educación media superior (Porcentaje de personas de 15 a 17 años)		Eficiencia terminal en educación media superior (Porcentaje de alumnos)		Tasa de absorción en educación media superior a/ (Porcentaje de alumnos)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	40.8	35.2	58.4	56.2	96.6	106.6
2004	42.2	37.1	58.0	56.8	96.0	106.6
2005	43.7	41.2	58.3	57.4	95.3	110.0
2006	45.4	42.0	58.0	56.4	95.6	103.7
2007	46.6	43.7	58.9	54.4	95.4	102.4
2008	47.2	44.4	60.9	53.0	96.9	102.4
2009	49.3	44.4	62.0	56.5	96.4	96.7
2010	50.4	46.8	62.2	55.7	96.7	95.0
2011	51.8	50.0	61.3	62.7	99.5	99.1
2012	52.9	51.6	65.6	72.5	100.9	98.9
2013	54.8	55.5	63.2	69.6	105.6	109.1
2014	57.0	57.3	68.1	70.9	104.3	111.5
2015	59.5	58.8	ND	ND	101.1	107.7

<1/2>

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 6.31
 2a. parte y última

Año	Tasa de absorción en educación superior a/ (Porcentaje de alumnos)		Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada (Porcentaje de personas de 18 a 22 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	83.5	71.5	23.3	11.8
2004	79.2	69.4	23.8	12.3
2005	79.9	78.2	24.5	13.6
2006	78.7	71.4	25.2	14.1
2007	80.1	78.3	25.9	14.7
2008	79.4	80.0	26.6	15.4
2009	82.5	98.9	27.8	16.8
2010	83.0	97.6	29.3	18.3
2011	84.6	105.2	30.8	19.3
2012	85.9	104.2	32.1	20.5
2013	74.8	71.2	33.1	23.6
2014	79.5 R/	77.7 R/	34.1	24.3
2015	76.0	79.2	35.8	25.6

<2/2>

a/ Este indicador debería representar la proporción de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de este nivel educativo, provenientes del nivel educativo precedente del ciclo escolar inmediato anterior. Sin embargo, la información disponible no permite distinguir la presencia de alumnos de otras generaciones escolares, así como de los alumnos provenientes de otras entidades federativas o incluso de otros países; por este motivo, puede presentar valores superiores a 100 por ciento.

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (1 de febrero de 2017).

Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.32

Tipo de sostenimiento Tipo de inmueble	Inmuebles con cemento o firme en pisos	Inmuebles con madera, mosaico u otro recubrimiento en pisos	Inmuebles con tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto en paredes	Inmuebles con losa de concreto o viguetas con bovedilla en techos
Total	31.6	67.7	96.2	95.0
Hecha para fines educativos a/	32.5	67.0	97.0	95.7
Adaptada para fines educativos b/	27.6	72.1	96.5	96.0
De materiales ligeros y precarios c/	68.8	6.3	31.3	18.8
Público	36.0	63.2	95.6	94.3
Hecha para fines educativos	36.4	63.0	96.6	95.1
Adaptada para fines educativos	33.0	66.7	95.6	95.3
De materiales ligeros y precarios	68.8	6.3	31.3	18.8
Privado	5.4	94.6	100.0	99.5
Hecha para fines educativos	5.0	95.0	100.0	100.0
Adaptada para fines educativos	6.2	93.8	100.0	98.8

Nota: La información corresponde al conjunto de edificaciones o espacios destinados al servicio educativo, ubicados en un mismo predio donde pueden operar uno o más centros de trabajo. Excluye las escuelas móviles (vagón, camión, circo, etc.) y sin construcción (al aire libre).

Los porcentajes fueron calculados respecto al total de inmuebles en cada tipo de sostenimiento y tipo de inmueble.

a/ Se refiere al inmueble diseñado para impartir educación. Incluye a los Centros de Atención Múltiple (CAM).

b/ Se refiere al inmueble diseñado para uso diferente del servicio educativo, pero que mediante modificaciones y adaptaciones se utiliza para la enseñanza.

c/ Se refiere a la construcción provisional para prestar servicios educativos.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. <http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

**Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios
por tipo de sostenimiento y nivel educativo
2013
(Porcentaje)**

Cuadro 6.33

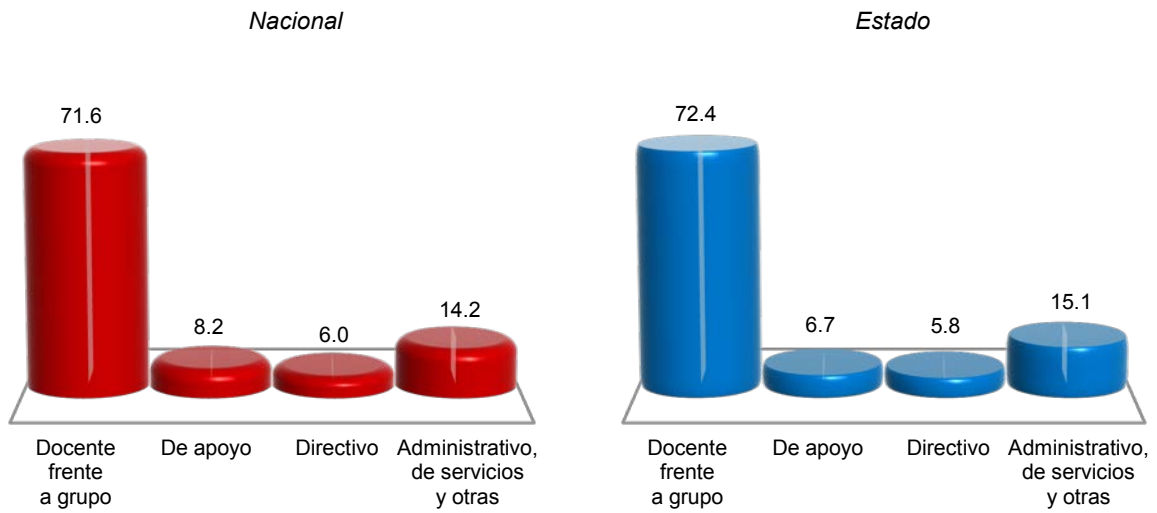
Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario
Total	84.5	74.6	91.4	95.7
Preescolar	83.2	70.3	88.1	95.6
Primaria	86.9	75.0	95.5	96.5
Secundaria	81.1	80.8	88.1	94.3
Centro de atención múltiple	100.0	90.5	100.0	100.0
Público	85.8	71.6	89.5	94.9
Preescolar	84.4	64.9	84.9	94.4
Primaria	88.7	73.1	94.7	96.0
Secundaria	81.2	78.5	85.7	93.1
Centro de atención múltiple	100.0	90.5	100.0	100.0
Privado	78.5	89.0	100.0	99.7
Preescolar	78.8	90.7	100.0	100.0
Primaria	77.2	85.3	100.0	99.3
Secundaria	80.6	92.5	100.0	100.0
Centro de atención múltiple	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Los porcentajes fueron calculados respecto al total de escuelas en cada tipo de sostenimiento y nivel educativo.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. <http://cemabe.inegi.org.mx>
(5 de agosto de 2014).

**Personal en escuelas de educación básica y especial
Nacional y en el Estado por función
2013**
(Porcentaje)

Gráfica 6.1



Nota: La información corresponde al conjunto de individuos que laboran en un centro de trabajo, independientemente de su función, tipo de contrato o relación laboral. A cada uno se le considera tantas veces como en centros de trabajo labore. Excluye al personal que se negó a dar información.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*.
<http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

7. Cultura y deporte

- 7.1 Población de 3 y más años por sexo y grandes grupos de edad y su distribución porcentual según condición de habla indígena
Al 15 de marzo de 2015
- 7.2 Población de 3 y más años que habla lengua indígena y su distribución porcentual por lengua
Al 15 de marzo de 2015
- 7.3 Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio
2016

Gráfica 7.1 Relación de bibliotecas públicas y población total para cada municipio
2015 y 2016 E/
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)

- 7.4 Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura
Serie anual de 2012 a 2016

Gráfica 7.2 Habitantes por biblioteca, por librería, por museo y por teatro
2015 y 2016 E/

- 7.5 Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo por deportes seleccionados según sexo
Al 31 de diciembre de 2016
- 7.6 Becas otorgadas por la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca
2016
- 7.7 Centros y unidades deportivas registradas en la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

7.8 Áreas o espacios deportivos seleccionados
y registrados en la Comisión para la Juventud
y el Deporte de Quintana Roo
por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

7. Cultura y deporte

Población de 3 y más años por sexo y grandes grupos de edad y su distribución porcentual según condición de habla indígena Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 7.1

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de habla indígena (Porcentaje)					
		Habla lengua indígena				No habla lengua indígena	No especi- ficado
		Total	Habla español	No habla español	No espe- cificado		
Total	1 420 425	16.62	94.65	2.82	2.53	83.24	0.13
3 a 17 años	406 757	6.87	94.79	3.27	1.94	92.93	0.19
18 a 64 años	954 793	19.58	95.49	1.91	2.60	80.31	0.11
65 y más años	58 875	36.09	87.02	10.23	2.75	63.85	0.06
Hombres	711 037	17.65	95.81	1.68	2.51	82.22	0.13
3 a 17 años	205 226	6.82	95.46	3.33	1.21	93.01	0.18
18 a 64 años	476 054	21.04	96.36	0.96	2.68	78.85	0.11
65 y más años	29 757	38.08	91.32	6.05	2.63	61.91	0.01
Mujeres	709 388	15.60	93.33	4.11	2.56	84.26	0.14
3 a 17 años	201 531	6.93	94.13	3.20	2.68	92.86	0.21
18 a 64 años	478 739	18.12	94.48	3.02	2.50	81.77	0.11
65 y más años	29 118	34.06	82.12	14.99	2.89	65.82	0.12

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

**Población de 3 y más años que habla lengua indígena
y su distribución porcentual por lengua
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 7.2

Lengua	Población
Total	236 129
Akateko	0.10
Ch'ol	1.85
Chinanteco	0.05
Chontal de Tabasco	0.02
Chontal insuficientemente especificado	0.12
Chuj	0.02
Cora	NS
Cuicateco	NS
Huasteco	NS
Huave	0.04
Huichol	0.06
Ixil	0.01
Jakalteko	0.04
K'iche'	0.01
Mam	0.82
Maya	86.72
Mazahua	0.05
Mazateco	0.03
Mixe	0.31
Mixteco	0.17
Náhuatl	0.90
Otomí	0.01
Popoloca	NS
Popoloca insuficientemente especificado	0.03
Q'anjob'al	0.58
Q'eqchi'	0.13
Tarahumara	NS
Tarasco	0.04
Tepéhua	0.02
Tlapaneco	0.02
Tojolabal	0.11
Totonaco	0.32
Triqui	NS
Tzeltal	2.72
Tsotsil	2.22
(Continúa)	<1/2>

**Población de 3 y más años que habla lengua indígena
y su distribución porcentual por lengua
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 7.2

Lengua	Población
Yaqui	NS
Zapoteco	0.62
Zoque	0.83
Otras lenguas de América	0.01
No especificado	1.00

<2/2>

Nota: La desagregación para cada lengua se presenta en porcentaje.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

**Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia,
consultas realizadas y usuarios por municipio
2016**

Cuadro 7.3

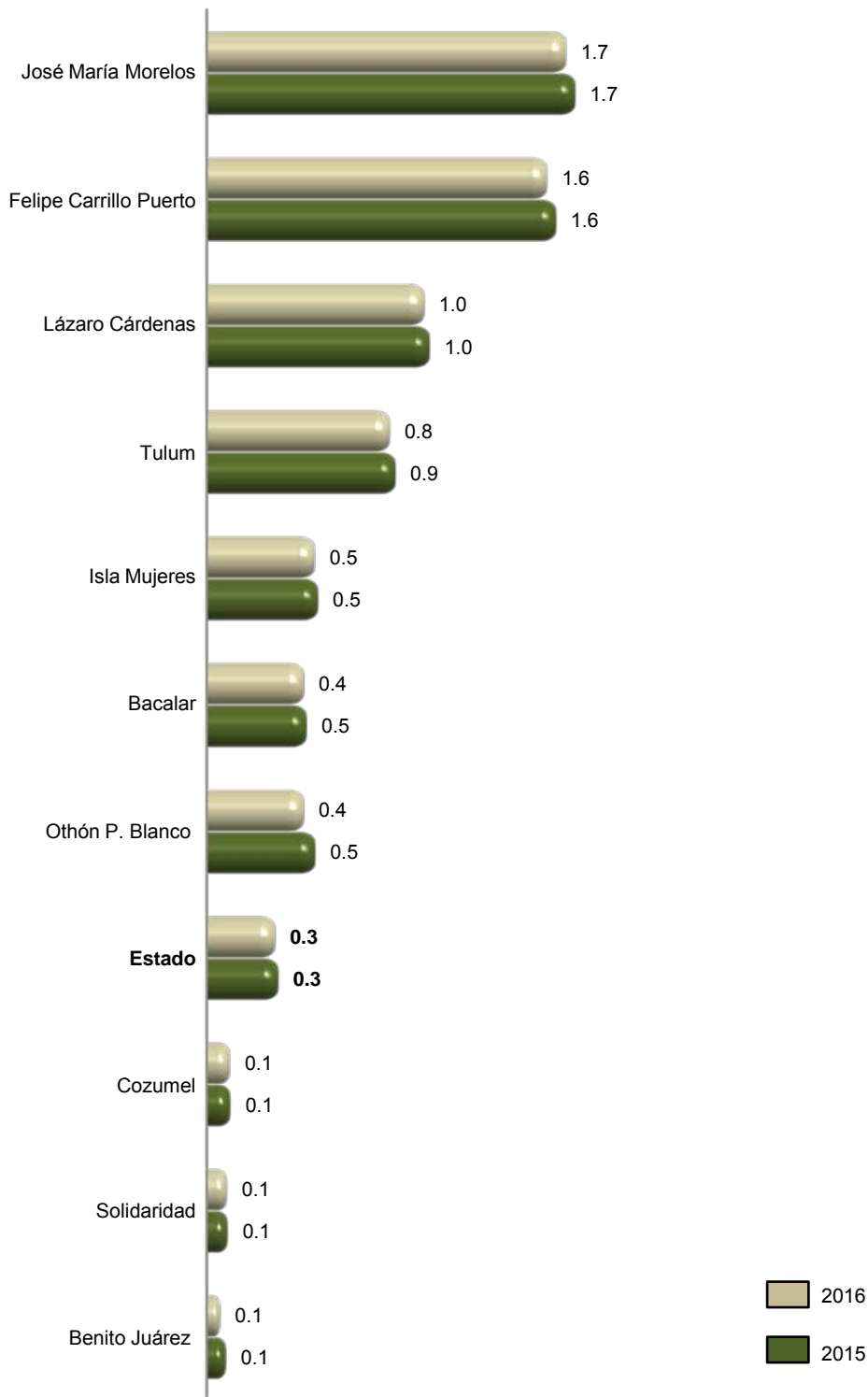
Municipio	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos a/	Libros en existencia a/	Consultas realizadas	Usuarios
Estado	51	201	228 367	299 509	267 430	304 604
Bacalar	2	2	8 005	10 402	8 338	5 571
Benito Juárez	5	28	33 466	38 136	56 527	49 651
Cozumel	1	9	11 392	12 969	1 992	3 794
Felipe Carrillo Puerto	14	25	51 314	71 709	87 255	64 937
Isla Mujeres	1	2	3 027	3 597	351	325
José María Morelos	7	35	32 879	42 195	30 957	44 192
Lázaro Cárdenas	3	10	13 839	20 229	2 199	4 883
Othón P. Blanco	11	26	41 924	55 619	51 481	64 376
Puerto Morelos	2	14	7 661	7 676	4 369	29 019
Solidaridad	2	25	13 339	23 031	8 513	18 272
Tulum	3	25	11 521	13 946	15 448	19 584

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Coordinación General de Planeación; Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

**Relación de bibliotecas públicas y población total
para cada municipio
2015 y 2016 E/**
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)

Gráfica 7.1



Nota: Debido a que el CONAPO no presenta proyección de la población para el municipio de Puerto Morelos, de reciente creación, este no se incluye en la gráfica.

Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información de la Secretaría de Educación y Cultura y de CONAPO.
Proyecciones de la población 2010-2030.

**Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura
Serie anual de 2012 a 2016**

Cuadro 7.4

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016
Auditorios	16	13	13	12	13
Bibliotecas a/	50	50	50	50	53
Centros culturales	17	18	18	19	19
Galerías	2	4	8	9	6
Librerías	13	16	15	16	20
Museos	10	12	15	16	15
Teatros	8	9	9	9	11

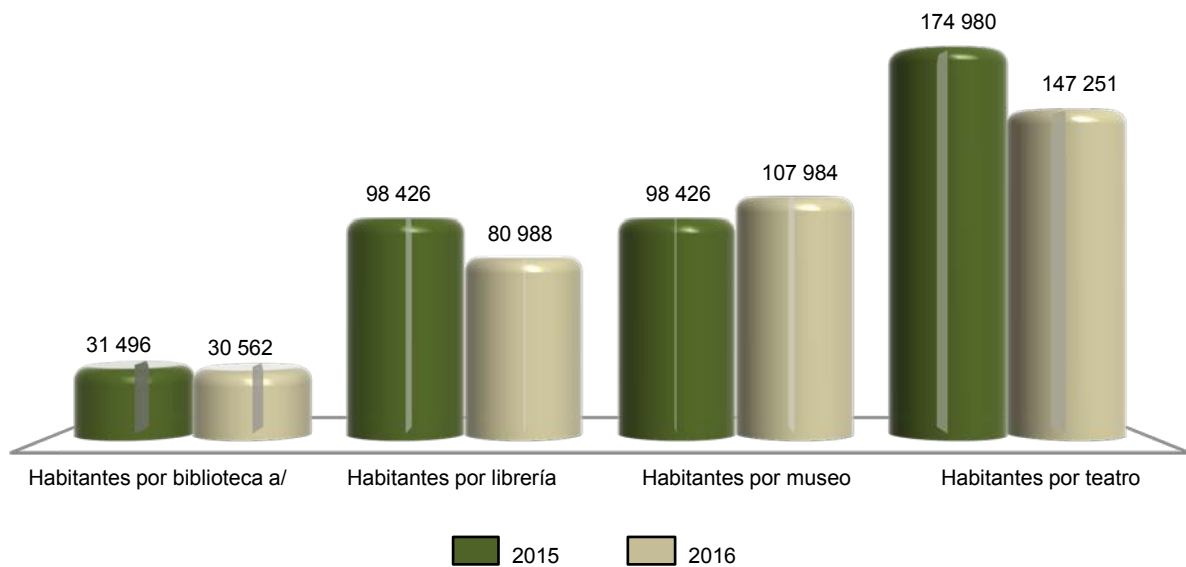
Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ La información corresponde exclusivamente a las que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Fuente: Secretaría de Cultura. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional; Sistema de Información Cultural.

**Habitantes por biblioteca, por librería,
por museo y por teatro
2015 y 2016 E/**

Gráfica 7.2



a/ La información corresponde exclusivamente a las bibliotecas que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información de la Secretaría de Cultura y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030.*

Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo por deportes seleccionados según sexo
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 7.5

Deporte	Total	Hombres	Mujeres
Total	29 459	11 260	18 199
Ajedrez	177	53	124
Artes marciales a/	1 233	681	552
Atletismo	348	203	145
Basquetbol	4 573	3 077	1 496
Boxeo	170	33	137
Ciclismo	81	31	50
Deportes para personas con capacidades diferentes	182	101	81
Fisicoconstructivismo y fitness	134	83	51
Frontón	202	34	168
Futbol b/	15 073	3 014	12 059
Futbol americano	3 730	2 150	1 580
Gimnasia	127	88	39
Handball (balonmano)	296	118	178
Levantamiento de pesas (halterofilia)	202	83	119
Luchas asociadas	98	44	54
Natación	188	86	102
Patinaje sobre ruedas	85	19	66
Softbol	513	338	175
Tenis	87	40	47
Triatlón y/o duatlón	310	104	206
Voleibol	855	513	342
Resto de los deportes c/	795	367	428

a/ Comprende: judo, karate, limalama y taekwondo.

b/ Comprende futbol asociación y futbol 7.

c/ Comprende: actividades subacuáticas, bádminton, canotaje, esgrima, hockey de sala, juegos y deportes autóctonos y tradicionales, remo, tenis de mesa, tiro con arco, tiro deportivo y vela o yatismo.

Fuente: Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo. Secretaría Técnica; Departamento de Talentos Deportivos.

Becas otorgadas por la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca 2016

Cuadro 7.6

Municipio	Total	Becas académicas	Becas económicas
Estado	254	ND	254
Bacalar	2	ND	2
Benito Juárez	110	ND	110
Cozumel	10	ND	10
Felipe Carrillo Puerto	8	ND	8
José María Morelos	6	ND	6
Lázaro Cárdenas	2	ND	2
Othón P. Blanco	77	ND	77
Puerto Morelos	1	ND	1
Solidaridad	32	ND	32
Tulum	6	ND	6

Nota: El total excluye información que no está disponible.

Fuente: Comisión para la juventud y el Deporte de Quintana Roo. Secretaría Técnica; Departamento de Recursos Financieros.

Centros y unidades deportivas registradas en la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 7.7

Municipio	Centros y unidades deportivas
Estado	231
Bacalar	7
Benito Juárez	70
Cozumel	3
Felipe Carrillo Puerto	4
Isla Mujeres	2
José María Morelos	67
Othón P. Blanco	53
Solidaridad	18
Tulum	7

Nota: La información considera instalaciones públicas que cuentan con áreas o espacios deportivos formales, permanentes y en uso.

Comprende centros deportivos y unidades deportivas. Excluye centros deportivos especializados, centros de talentos deportivos y polideportivos.

Fuente: Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo. Secretaría Técnica; Departamento de Planeación y Evaluación.

Áreas o espacios deportivos seleccionados y registrados en la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 7.8

Municipio	Albercas	Campos de beisbol	Campos y canchas de futbol	Canchas de basquetbol	Canchas de voleibol	Pistas de atletismo y trotapistas
Estado	5	88	269	399	26	7
Bacalar	0	1	20	17	2	0
Benito Juárez	1	6	79	129	13	1
Cozumel	1	4	24	40	4	1
Felipe Carrillo Puerto	0	5	26	29	1	1
Isla Mujeres	0	2	3	10	1	0
José María Morelos	0	46	22	31	0	1
Lázaro Cárdenas	0	3	12	24	3	0
Othón P. Blanco	2	8	51	68	1	3
Solidaridad	1	5	18	22	1	0
Tulum	0	8	14	29	0	0

Nota: La información considera instalaciones formales, permanentes y en uso propiedad de gobierno estatal y municipal.
 Fuente: Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo. Secretaría Técnica; Departamento de Planeación y Evaluación.

8. Gobierno

- 8.1 Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo
Al 31 de diciembre de 2015
- 8.2 Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2015
- 8.3 Disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal según tipo
2015
- 8.4 Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad
2015

8. Gobierno

Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 8.1

Función	Total	Hombres	Mujeres
Total	25 256	13 977	11 279
Despacho del Ejecutivo	175	97	78
Gobierno	311	152	159
Tesorería o finanzas	1 094	583	511
Educación básica	159	96	63
Educación media superior	3 879	2 097	1 782
Educación superior	2 440	1 338	1 102
Ciencia y tecnología	73	55	18
Cultura física y/o deporte	528	350	178
Salud	5 852	2 717	3 135
Seguridad social	129	70	59
Obras públicas	422	321	101
Comunicaciones y/o transportes	638	453	185
Desarrollo social	137	65	72
Desarrollo integral de la familia (DIF)	1 115	312	803
Desarrollo rural	276	174	102
Desarrollo urbano y/o Asuntos metropolitanos	23	11	12
Desarrollo económico	124	68	56
Trabajo	257	105	152
Turismo	376	239	137
Vivienda	235	140	95
Medio ambiente y ecología	138	77	61
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	1 264	969	295
Seguridad pública y/o tránsito	1 828	1 324	504
Protección civil	22	13	9
Procuración de justicia	1 527	919	608
Sistema penitenciario	3	1	2
Mejora de la gestión gubernamental	245	128	117
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	100	47	53
Oficialía mayor o Administración	926	563	363
Planeación y/o Evaluación	3	2	1
Transparencia	9	5	4
Asuntos jurídicos y/o Consejería jurídica	42	21	21
Otra	906	465	441

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal
por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 8.2

Función	Total	Propios	Rentados	Otro
Total	2 023	1 085	214	724
Despacho del Ejecutivo	5	1	4	0
Gobierno	8	0	8	0
Tesorería o finanzas	39	0	38	1
Educación básica	ND	ND	ND	ND
Educación media superior	82	32	19	31
Educación superior	56	43	9	4
Ciencia y tecnología	7	5	2	0
Cultura física y/o deporte	19	5	4	10
Salud	224	207	17	0
Seguridad social	2	0	2	0
Obras públicas	7	0	7	0
Comunicaciones y/o transportes	8	8	0	0
Desarrollo social	5	0	5	0
Desarrollo integral de la familia (DIF)	45	27	8	10
Desarrollo rural	7	2	5	0
Desarrollo urbano y/o Asuntos metropolitanos	2	0	2	0
Desarrollo económico	5	0	5	0
Trabajo	13	0	13	0
Turismo	7	0	7	0
Vivienda	1	0	1	0
Medio ambiente y ecología	3	0	3	0
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	987	344	4	639
Seguridad pública y/o tránsito	3	0	3	0
Protección civil	2	0	2	0
Procuración de justicia	10	1	9	0
Sistema penitenciario	22	0	0	22
Mejora de la gestión gubernamental	6	0	6	0
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	ND	ND	ND	ND
Oficialía mayor o Administración	419	402	17	0
Planeación y/o Evaluación	1	0	1	0
Transparencia	ND	ND	ND	ND
Asuntos jurídicos y/o Consejería jurídica	1	0	1	0
Otra	27	8	12	7

Nota: En algunos casos, por tipo de función el número de inmuebles puede no ajustarse al número del personal de la administración pública estatal, lo que puede deberse a que si hay más de una institución en un inmueble, se registra únicamente en aquella que lo tenga bajo resguardo oficial o registrado en sus inventarios correspondientes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Disponibilidad de información pública y de libre acceso
en la administración pública estatal según tipo
2015**

Cuadro 8.3

Tipo de obligación	Condición de disponibilidad
Obligaciones comunes	
Marco normativo	1
Estructura orgánica	1
Funciones de cada área	1
Metas y objetivos	1
Indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social	1
Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados	1
Directorio de servidores públicos	1
Remuneraciones del personal	1
Gastos de representación y viáticos	-
Plazas de base y confianza, así como vacantes	-
Contrataciones de servicios profesionales por honorarios	0
Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos	0
Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia	1
Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos	0
Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos	0
Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza	0
Recursos públicos económicos en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos	0
Información curricular de los servidores públicos	0
Servidores públicos sancionados	1
Servicios que se ofrecen	1
Trámites, requisitos y formatos que se ofrecen	1
Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto	1
Información relativa a la deuda pública	1
Montos destinados a comunicación social y publicidad	0
Informes de resultados de auditorías	1
Resultados de dictaminación de estados financieros	1
Montos, criterios, convocatorias del listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos	-
Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados	1
Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones	1
Informes que generen los sujetos obligados	1
Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones	1

(Continúa)

<1/3>

Disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal según tipo 2015

Cuadro 8.3

Tipo de obligación	Condición de disponibilidad
Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero	1
Padrón de proveedores y contratistas	1
Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado	1
Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad	1
Recomendaciones emitidas por Organismos de derechos humanos	0
Resoluciones y laudos	0
Mecanismos de participación ciudadana	1
Programas ofrecidos	1
Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados	0
Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos	0
Estudios financiados con recursos públicos	0
Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben	0
Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos	0
Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie	0
Catálogos de disposición y guía de archivos documental	0
Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan	0
Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas	0
Otro	1
Obligaciones específicas	
Plan Estatal de Desarrollo o Programa General de Desarrollo	1
Presupuesto de egresos y fórmulas de distribución de los recursos otorgados	1
Listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas	0
Nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiere cancelado o condonado algún crédito fiscal	0
Nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos	1

(Continúa)

<2/3>

Disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal según tipo 2015

Cuadro 8.3

Tipo de obligación	Condición de disponibilidad
Información relacionada con el otorgamiento de la patente y las sanciones aplicadas a los corredores y notarios públicos	1
Planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales	0
Disposiciones administrativas	1
Otro	1

<3/3>

Nota: La clasificación se realiza de acuerdo a las obligaciones de transparencia comunes y específicas que se establecen en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2015. Se refiere a la información pública correspondiente a las obligaciones de transparencia con que cuenta la Administración Pública Estatal como sujeto obligado. El número 1 corresponde a la disponibilidad de información en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a la no disponible.

(-): Se refiere a datos o elementos con los que no contaba la Administración Pública durante la aplicación del cuestionario, para responder sobre el tema.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad 2015

Cuadro 8.4

Mecanismo de control interno	Condición de disponibilidad
Oficinas de órganos de control interno en las instituciones de la Administración Pública de la Entidad Federativa	1
Realización de auditorías	1
Registro y seguimiento de evolución patrimonial de servidores públicos	1
Análisis y propuesta de mejoras para los procesos de trabajo y servicio de las áreas	0
Mecanismos de contraloría social	1
Sistema para la atención de quejas, denuncias e/ o irregularidades derivadas de la actuación de los servidores públicos	1

Nota: El número 1 corresponde a los mecanismos disponibles en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a los no disponibles.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

9. Seguridad y justicia

- 9.1 Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia
Al 31 de diciembre de 2015
- 9.2 Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito
2015
- 9.3 Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito
2015
- 9.4 Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos
2015 P/
- 9.5 Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal
2015 P/
- 9.6 Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación o carpeta y etapa procesal o características
2015
- 9.7 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
2015 P/
- 9.8 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
2015

- 9.9 Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2015
- 9.10 Vehículos robados y recuperados según clase de vehículo Serie anual de 2010 a 2015
- 9.11 Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito Al 31 de diciembre de 2015
- 9.12 Población interna penitenciaria por estatus jurídico según tipo de fuero y sexo Al 31 de diciembre de 2015
- 9.13 Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes, capacidad instalada y personal adscrito Al 31 de diciembre de 2015
- 9.14 Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por tipo de conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2015
- 9.15 Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo 2015

9. Seguridad y justicia

Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 9.1

Municipio	Agencias del Ministerio Público del fuero común	Agentes del Ministerio Público del fuero común a/	Agencias del Ministerio Público del fuero federal b/	Agentes del Ministerio Público del fuero federal P/
Total	32	356	4	29
Bacalar	1	19	0	0
Benito Juárez	10	74	1 c/	19
Cozumel	1	28	1	1
Felipe Carrillo Puerto	2	29	0	0
Isla Mujeres	1	19	0	0
José María Morelos	1	36	0	0
Lázaro Cárdenas	4	16	0	0
Othón P. Blanco	10	72	1 d/	8
Solidaridad	1	40	1 e/	1
Tulum	1	23	0	0

a/ La información se refiere a los agentes y/o fiscales registrados en las agencias del Ministerio Público adscritas a las procuradurías o fiscalías generales de justicia, al 31 de diciembre de 2015.

b/ La información es preliminar y corresponde a sedes.

c/ Se ubica en la cabecera municipal de Cancún.

d/ Se ubica en la cabecera municipal de Chetumal.

e/ Se ubica en Playa del Carmen.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.*

Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito 2015

Cuadro 9.2

Grado de consumación	Presuntos delitos
Total	29 145
Presuntos delitos consumados	26 172
Presuntos delitos en grado de tentativa	2 962
Conductas no constitutivas de delitos	11

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Total	29 134
Homicidio	491
Doloso	260
Culposo	231
Feminicidio	0
Doloso	0
Culposo	0
Aborto	4
Doloso	4
Culposo	0
Lesiones	2 320
Doloso	1 585
Culposo	735
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	40
Doloso	1
Culposo	39
Privación de la libertad	55
Tráfico de menores	8
Retención o sustracción de menores e incapaces	281
Rapto	0
Desaparición forzada	0
Secuestro	10
Secuestro exprés	0
Otros delitos que atentan contra la libertad personal	0
Abuso sexual	336
Acoso sexual	38
Hostigamiento sexual	4
Violación	409
Violación equiparada	0
Estupro	36
Incesto	3
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	142
(Continúa)	<1/3>

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Robo	3 802
Robo a casa habitación	1 262
Robo de vehículo	275
Robo de autopartes	2
Robo a transeúnte en vía pública	601
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	772
Robo a persona en un lugar privado	0
Robo a transportista	63
Robo en transporte público individual	1
Robo en transporte público colectivo	1
Robo en transporte individual	4
Robo a institución bancaria	14
Robo a negocio	245
Robo de ganado	37
Robo de maquinaria	0
Otros robos	2 293
Encubrimiento	1
Fraude	1 112
Abuso de confianza	480
Extorsión	84
Daño a la propiedad	2 276
Despojo	734
Otros delitos que atentan contra el patrimonio	15
Violencia familiar	2 244
Incumplimiento de obligaciones familiares	976
Otros delitos contra la familia	8
Contra el libre desarrollo de la personalidad	2
Corrupción de menores e incapaces	59
Trata de personas	8
Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	0
Discriminación	12
Otros delitos contra la sociedad	7
Narcomenudeo	558
Evasión de presos	4
Armas y objetos prohibidos	1
Otros delitos contra la seguridad pública	0
(Continúa)	<2/3>

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Amenazas	552
Allanamiento de morada	176
Falsedad	22
Falsificación	103
Contra el medio ambiente y equilibrio ecológico	22
Contra el servicio público	9
Electorales	0
Otros delitos del fuero común	6 120

<3/3>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2015 P/

Cuadro 9.4

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Total	1 233
Ambientales a/	155
Armas prohibidas b/	80
Asociación delictuosa	12
Ataque a las vías generales de comunicación c/	9
Cometidos por servidor público d/	51
Contra instituciones de banca y crédito e/	14
Contra la salud f/	139
Comercio	9
Posesión	5
Producción	2
Suministro	0
Tráfico	0
Transporte	12
Otros g/	111
(Continúa)	<1/2>

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2015 P/

Cuadro 9.4

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Fiscales h/	112
Patrimoniales	254
Falsedad y/o falsificación i/	57
Propiedad intelectual e industrial j/	48
Resto de los delitos	302

<2/2>

Nota: La información se refiere a las denuncias de hechos presentadas ante el Ministerio Público de la Federación, a partir de que se inician las averiguaciones previas.

a/ Incluye delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

b/ Incluye los delitos previstos en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

c/ Incluye los delitos previstos en el Código Penal Federal en materia de Vías de Comunicación y Correspondencia en la Ley de Vías Generales de Comunicación.

d/ Incluye los delitos contenidos en el título décimo del Código Penal Federal.

e/ Incluye los delitos previstos en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, Ley del Mercado de Valores, Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, Ley de Ahorro y Crédito Popular, Ley de Fondos de Inversión, Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. Mutualistas de Seguros.

f/ Incluye los previstos en el Código Penal Federal, contra la salud en su modalidad de narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud y contra la salud previstos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

g/ Incluye contra la salud en su modalidad de narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud y contra la salud Previstos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

h/ Incluye los delitos previstos en el Código Fiscal de la Federación (CFF).

i/ Incluye los previstos en el título décimo tercero del Código Penal Federal, tales como falsificación, alteración y destrucción de moneda; falsificación y utilización indebida de títulos y documentos relativos al crédito; falsedad en declaraciones y usurpación de funciones públicas o de profesión, entre otros.

j/ Incluye los delitos previstos en el Código Penal Federal En Materia de Derechos de Autor y los previstos en la Ley Federal del Derecho de Autor y en Ley de la Propiedad Industrial.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal 2015 P/

Cuadro 9.5

Concepto	Averiguaciones previas y carpetas de investigación
Averiguaciones previas	
Pendientes del año anterior a/	960
Recibidas durante el año	1 020
Reingresos b/	674
Reingresos por reasignación c/	228
Despachadas d/	1 709
Acumuladas	19
En reserva	335
Incompetencia	120
Archivadas	1 018
(Continúa)	<1/2>

Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal 2015 P/

Cuadro 9.5

Concepto	Averiguaciones previas y carpetas de investigación
Incompetencia interna	1
Consignadas	216
Con detenido	85
Sin detenido	131
Despachadas por reasignación c/	229
Pendientes al final del año e/	944
Carpetas de investigación	
Pendientes del año anterior a/	ND
Recibidas durante el año	ND
Reingresos b/	ND
Reingresos por reasignación d/	ND
Determinadas c/	ND
Acumuladas	ND
Archivo temporal	ND
Incompetencia externa	ND
No ejercicio de la acción penal (NEAP)	ND
Incompetencia interna	ND
Abstención de investigar	ND
Criterio de oportunidad	ND
Acuerdo reparatorio	ND
Judicializadas	ND
Con detenido	ND
Sin detenido	ND
Reasignación d/	ND
Pendientes al final del año	ND

<2/2>

Nota: Las averiguaciones previas son aquellas que están en proceso de integración por el agente del Ministerio Público y las que se encuentran en consulta. Las averiguaciones previas y carpetas de investigación pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Se refiere a las averiguaciones previas o carpetas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria que proviene de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma; incluye las recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.

c/ Incluye las averiguaciones previas y carpetas de investigación que fueron iniciadas en ejercicios anteriores, así como los reingresos.

d/ Se refiere a expedientes de averiguaciones previas o carpetas de investigación que recibe el ministerio público federal para continuar su integración y que provienen de otra mesa de trámite de la misma Delegación o Unidad Central.

e/ Incluye información de las Carpetas de investigación (C.I.) iniciadas en el nuevo Sistema Penal Acusatorio.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación o carpeta y etapa procesal o características 2015

Cuadro 9.6

Sistema penal	Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común
Tipo de averiguación previa y/o carpeta de investigación	
Etapa o características	
Sistema Inquisitorio o de Juicios Tradicionales	
Averiguaciones previas iniciadas durante el año	20 670
Con probable responsable	3 035
Sin probable responsable	17 384
Mixto	206
No especificado	45
Averiguaciones previas determinadas durante el año	5 565
Ejercicio de la acción penal	3 477
No ejercicio de la acción penal	1 132
Reserva	777
Otra	179
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	12 786
En trámite	9 203
Archivo o reserva temporal	3 501
Otra	82
Sistema Acusatorio Oral	
Carpetas de investigación abiertas durante el año	5 915
Con probable responsable	49
Sin probable responsable	370
Mixto	114
No especificado	5 382
Carpetas de investigación determinadas durante el año	1 192
Inicio de la investigación	173
No inicio de la investigación	20
Principio de oportunidad	30
Archivo temporal	221
Otra	748
Carpetas de investigación pendientes de concluir al cierre del año	3 675
En proceso de integración	2 794
Archivo temporal	245
Suspensión	0
Otra	636

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

**Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
2015 P/**

Cuadro 9.7

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
Pendientes del año anterior a/	94
Recibidas durante el año b/	101
Reingresos	0
Modificaciones autorizadas de carga de trabajo	1
Cumplimentadas	42
Canceladas	16
Pendientes al final del año c/	136

Nota: Las órdenes de aprehensión pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Se refiere a las órdenes de aprehensión libradas.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2015.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

**Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
2015**

Cuadro 9.8

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
Pendientes del año anterior a/	491
Recibidas (giradas) durante el año b/	1 091
Concluidas durante el año	787
Cumplimentadas	721
Canceladas	66
Otras	0
Pendientes al final del año c/	795

Nota: Las órdenes de aprehensión pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2015.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2015

Cuadro 9.9

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación o carpeta	
Etapa o características	
Sistema Escrito o Mixto	
Averiguaciones previas iniciadas durante el año	654
Con probable responsable	496
Sin probable responsable	158
Mixta	0
Averiguaciones previas determinadas durante el año	233
Procedencia	31
Improcedencia	10
Archivo	167
Otra	25
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	481
En trámite	312
Archivo o reserva temporal	169
Otra	0
Sistema Oral	
Investigaciones abiertas durante el año	190
Con probable responsable	178
Sin probable responsable	12
Mixta	0
Investigaciones determinadas durante el año	58
Procedencia	58
Improcedencia	0
Archivo	0
Otra	0
Investigaciones pendientes de concluir al cierre del año	132
En proceso de integración	114
Archivo temporal	18
Suspensión	0
Otra	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 3: Justicia para adolescentes.*

**Vehículos robados y recuperados según clase de vehículo
Serie anual de 2010 a 2015**

Cuadro 9.10

Año	Vehículos robados					Vehículos recuperados a/				
	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/
2010	2 513	1 248	345	920	ND	618	342	111	165	ND
2011	2 196	1 168	276	752	ND	484	289	80	115	ND
2012	1 957	955	212	790	0	365	258	48	59	0
2013	1 598	682	142	774	0	256	147	26	83	0
2014	1 461	574	182	678	27	272	96	44	123	9
2015	156	128	1	26	1	73	71	1	0	1

Nota: La información comprende vehículos robados y que fueron hechos del conocimiento del Ministerio Público del Fuero Común de la Entidad Federativa. Los vehículos corresponden a los servicios particular, público y oficial. Los totales incluyen vehículos en los cuales no se especificó el tipo de vehículo.

a/ Los datos incluyen recuperación de unidades que hayan sido robadas en otras entidades federativas, o bien, en un año distinto.

b/ Incluye camiones.

Fuente: Para 2010: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Planeación, Informática y Estadística. Departamento de Análisis Estadístico.

Para 2011 a 2015: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012 a 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

**Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.11

Concepto	Total
Centros penitenciarios a/	2
Capacidad instalada	2 058
Espacios (camas útiles) para población sentenciada b/	0
Espacios (camas útiles) para población en proceso de sentencia c/	2 058
Espacios (camas útiles) para la población sentenciada y en proceso de sentencia d/	0
Personal adscrito	143
Directivo de administración y/u operación e/	24
Custodios y/o vigilantes f/	74
Primer nivel jerárquico	2
Nivel intermedio de jerarquía	2
Nivel operativo	70
Personal de apoyo g/	45

a/ Se refiere al total de centros penitenciarios para hombres, mujeres o mixtos en sus distintas denominaciones.

b/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaban los centros al 31 de diciembre de 2015, para las personas con sentencia de primera instancia y/o sentencia ejecutoria, y que en ese momento aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro al 31 de diciembre de 2015 para las personas que se encontraban en proceso de recibir sentencia de primera instancia, incluyendo los espacios para personas que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del Juez correspondiente.

d/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios en los que convergen la población sentenciada y la población en proceso de recibir sentencia

e/ Incluye al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de Reclusión de los internos para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como los son los médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares.

f/ Servidores públicos con funciones destinadas a preservar el orden y la disciplina entre la población reclusa.

g/ Personal con funciones de soporte al personal directivo, de administración y/u operación como secretarías, mensajeros, choferes, personal de limpieza, u otro con funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Población interna penitenciaria por estatus jurídico según tipo de fuero y sexo Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 9.12

Estatus jurídico	Total	Fuero común			Fuero federal		
		Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres
Total	4 261	4 006	3 850	156	255	231	24
En proceso de primera instancia	3 074	2 911	2 806	105	163	146	17
Sentenciados	1 187	1 095	1 044	51	92	85	7
En proceso de segunda instancia	0	0	0	0	0	0	0
En cumplimiento de sentencia	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes, capacidad instalada y personal adscrito Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 9.13

Concepto	Total
Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes a/	1
Capacidad instalada	96
Adolescentes con resolución b/	48
Adolescentes en proceso c/	48
Espacios en los que convergen adolescentes con resolución y en proceso de recibir su resolución d/	0
Personal adscrito	46
Directivo de administración y/u operación	1
Técnico o de operación e/	18
Vigilantes u homólogos	15
Primer nivel jerárquico	0
Nivel intermedio de jerarquía	3
Nivel operativo	12
Personal de apoyo	12

a/ Los centros pueden ser: Centros de Tratamiento para Menores Infractores, Centros de Internamiento para Adolescentes, Consejos Tutelares o de Menores, Escuelas de Readaptación Social, Comunidades o Albergues, Centros Especializados o cualquier otro destinado a cubrir ese tipo de funciones; sólo se hace referencia a los declarados por el gobierno del estado.

b/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el Centro, al 31 de diciembre de 2015, para los adolescentes con resolución firme, incluyendo los espacios para adolescentes que aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro para los adolescentes que se encontraban en proceso de dictarles resolución incluyendo los espacios para adolescentes que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del consejero, juez u homólogo.

d/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios en los que convergen los adolescentes sentenciados y los adolescentes en proceso de recibir sentencia.

e/ Se refiere al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de internamiento de los adolescentes para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como lo son médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por tipo de conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2015

Cuadro 9.14

Conducta antisocial	Total	Por primera vez		Reincidentes		Reingreso	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	5	5	0	0	0	0	0
Homicidio	5	5	0	0	0	0	0
Lesiones	0	0	0	0	0	0	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	0	0	0	0	0	0	0
Violación equiparada	0	0	0	0	0	0	0
Robo a casa habitación	0	0	0	0	0	0	0
Robo de vehículo	0	0	0	0	0	0	0
Extorsión	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo 2015

Cuadro 9.15

Conducta antisocial	Total	Hombres	Mujeres
Total	34	32	2
Homicidio	4	3	1
Lesiones	3	2	1
Violación	7	7	0
Violación equiparada	0	0	0
Incesto	0	0	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	0	0	0
Robo	4	4	0
Robo de ganado	0	0	0
Otros robos	0	0	0
Extorsión	0	0	0
Daño a la propiedad	2	2	0
Narcomenudeo	4	4	0
Amenazas	0	0	0
Allanamiento de morada	0	0	0
Otros delitos del fuero común	10	10	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

10. Trabajo

10.1 Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

10.2 Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

10.3 Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Gráfica 10.1 Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2017
(Porcentaje)

10.4 Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015

10.5 Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica
Al 15 de marzo de 2015

10.6 Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015

10.7 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

10.8 Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2016

10.9 Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por sexo según tipo de nombramiento
Al 31 de diciembre de 2016

- 10.10 Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma Bécate por área general y específica de capacitación 2016
- 10.11 Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en el Estado Serie anual de 2013 a 2016
- 10.12 Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS Serie anual de 2011 a 2016
- 10.13 Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2016
- 10.14 Salario mínimo general en las áreas geográficas "A", "B" y "C" Serie anual de 2011 a 2016 (Pesos diarios)
- 10.15 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2016
- 10.16 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2016
- 10.17 Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por principales tipos de motivos 2016
- 10.18 Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y principales tipos de motivos 2016
- 10.19 Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución 2016

- 10.20 Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2016
- 10.21 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica
2016
- 10.22 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento
2016
- 10.23 Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento
2016
- 10.24 Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución
2016

10. Trabajo

Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Enero a marzo					
Total	1 211 178	774 490	26 357	66 318	344 013
15 a 19 años	150 500	40 973	2 572	19 778	87 177
20 a 24 años	148 808	91 774	5 484	10 005	41 545
25 a 29 años	143 371	108 492	4 588	5 358	24 933
30 a 34 años	145 993	112 181	4 084	4 298	25 430
35 a 39 años	129 257	100 815	2 678	4 811	20 953
40 a 44 años	128 668	98 666	2 044	3 232	24 726
45 a 49 años	95 446	74 730	2 344	2 884	15 488
50 a 54 años	85 372	58 850	1 027	3 924	21 571
55 a 59 años	56 190	36 997	676	1 861	16 656
60 a 64 años	51 045	27 202	271	3 052	20 520
65 años y más	72 248	20 349	412	7 115	44 372
No especificado	4 280	3 461	177	0	642
Hombres	601 247	485 816	16 014	20 657	78 760
15 a 19 años	74 121	28 046	1 571	8 743	35 761
20 a 24 años	78 548	59 901	3 279	4 806	10 562
25 a 29 años	68 715	64 717	3 094	782	122
30 a 34 años	72 222	68 226	2 473	546	977
35 a 39 años	63 241	60 691	925	554	1 071
40 a 44 años	61 683	60 161	834	0	688
45 a 49 años	50 428	46 130	2 092	820	1 386
50 a 54 años	38 768	36 746	525	492	1 005
55 a 59 años	28 113	25 107	676	103	2 227
60 a 64 años	26 725	18 659	271	1 054	6 741
65 años y más	35 656	14 656	274	2 757	17 969
No especificado	3 027	2 776	0	0	251
Mujeres	609 931	288 674	10 343	45 661	265 253
15 a 19 años	76 379	12 927	1 001	11 035	51 416
20 a 24 años	70 260	31 873	2 205	5 199	30 983
25 a 29 años	74 656	43 775	1 494	4 576	24 811
30 a 34 años	73 771	43 955	1 611	3 752	24 453
35 a 39 años	66 016	40 124	1 753	4 257	19 882

(Continúa)

<1/3>

**Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad
según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
40 a 44 años	66 985	38 505	1 210	3 232	24 038
45 a 49 años	45 018	28 600	252	2 064	14 102
50 a 54 años	46 604	22 104	502	3 432	20 566
55 a 59 años	28 077	11 890	0	1 758	14 429
60 a 64 años	24 320	8 543	0	1 998	13 779
65 años y más	36 592	5 693	138	4 358	26 403
No especificado	1 253	685	177	0	391
Abril a junio					
Total	1 223 445	787 787	22 117	55 311	358 230
15 a 19 años	156 592	39 460	2 683	19 538	94 911
20 a 24 años	153 239	96 899	4 646	9 438	42 256
25 a 29 años	144 876	112 233	4 602	3 419	24 622
30 a 34 años	144 674	111 842	2 531	2 814	27 487
35 a 39 años	137 474	108 872	1 708	2 045	24 849
40 a 44 años	124 762	93 837	1 453	3 859	25 613
45 a 49 años	99 385	78 450	903	2 657	17 375
50 a 54 años	79 397	55 498	1 788	1 978	20 133
55 a 59 años	59 120	40 268	0	2 705	16 147
60 a 64 años	44 903	24 036	630	2 472	17 765
65 años y más	72 192	21 391	822	4 109	45 870
No especificado	6 831	5 001	351	277	1 202
Hombres	609 448	488 765	14 285	20 792	85 606
15 a 19 años	77 333	24 530	2 406	8 755	41 642
20 a 24 años	82 615	65 823	2 497	4 644	9 651
25 a 29 años	69 610	65 115	2 178	864	1 453
30 a 34 años	69 226	65 787	1 114	1 032	1 293
35 a 39 años	68 249	64 581	1 465	535	1 668
40 a 44 años	57 111	54 565	1 054	103	1 389
45 a 49 años	55 399	52 511	583	331	1 974
50 a 54 años	35 301	32 504	1 312	323	1 162
55 a 59 años	31 428	27 850	0	337	3 241
60 a 64 años	23 578	16 857	630	997	5 094
65 años y más	34 781	14 573	822	2 594	16 792
No especificado	4 817	4 069	224	277	247

(Continúa)

<2/3>

Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Mujeres	613 997	299 022	7 832	34 519	272 624
15 a 19 años	79 259	14 930	277	10 783	53 269
20 a 24 años	70 624	31 076	2 149	4 794	32 605
25 a 29 años	75 266	47 118	2 424	2 555	23 169
30 a 34 años	75 448	46 055	1 417	1 782	26 194
35 a 39 años	69 225	44 291	243	1 510	23 181
40 a 44 años	67 651	39 272	399	3 756	24 224
45 a 49 años	43 986	25 939	320	2 326	15 401
50 a 54 años	44 096	22 994	476	1 655	18 971
55 a 59 años	27 692	12 418	0	2 368	12 906
60 a 64 años	21 325	7 179	0	1 475	12 671
65 años y más	37 411	6 818	0	1 515	29 078
No especificado	2 014	932	127	0	955

<3/3>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2010*, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos*. www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2017).

Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Enero a marzo					
Total	1 211 178	774 490	26 357	66 318	344 013
Primaria incompleta	132 380	69 055	1 639	9 823	51 863
Primaria completa	194 090	104 744	3 050	15 525	70 771
Secundaria completa	441 108	269 002	9 798	23 955	138 353
Medio superior y superior	436 313	326 339	11 870	16 870	81 234
No especificado	7 287	5 350	0	145	1 792

(Continúa)

<1/2>

Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Hombres	601 247	485 816	16 014	20 657	78 760
Primaria incompleta	59 147	44 552	1 264	2 529	10 802
Primaria completa	92 010	67 162	1 299	4 825	18 724
Secundaria completa	213 678	173 978	6 608	6 751	26 341
Medio superior y superior	232 084	196 457	6 843	6 407	22 377
No especificado	4 328	3 667	0	145	516
Mujeres	609 931	288 674	10 343	45 661	265 253
Primaria incompleta	73 233	24 503	375	7 294	41 061
Primaria completa	102 080	37 582	1 751	10 700	52 047
Secundaria completa	227 430	95 024	3 190	17 204	112 012
Medio superior y superior	204 229	129 882	5 027	10 463	58 857
No especificado	2 959	1 683	0	0	1 276
Abril a junio					
Total	1 223 445	787 787	22 117	55 311	358 230
Primaria incompleta	131 488	71 207	1 194	3 781	55 306
Primaria completa	191 934	107 531	2 706	10 171	71 526
Secundaria completa	443 352	267 831	8 693	22 739	144 089
Medio superior y superior	446 856	334 058	9 314	18 065	85 419
No especificado	9 815	7 160	210	555	1 890
Hombres	609 448	488 765	14 285	20 792	85 606
Primaria incompleta	61 729	48 087	809	1 059	11 774
Primaria completa	90 242	65 761	1 987	3 427	19 067
Secundaria completa	214 395	168 770	6 067	7 402	32 156
Medio superior y superior	237 278	201 193	5 212	8 586	22 287
No especificado	5 804	4 954	210	318	322
Mujeres	613 997	299 022	7 832	34 519	272 624
Primaria incompleta	69 759	23 120	385	2 722	43 532
Primaria completa	101 692	41 770	719	6 744	52 459
Secundaria completa	228 957	99 061	2 626	15 337	111 933
Medio superior y superior	209 578	132 865	4 102	9 479	63 132
No especificado	4 011	2 206	0	237	1 568

<2/2>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2010*, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos*. www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2017).

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población de 15 y más años	1 211 178	1 223 445	601 247	609 448	609 931	613 997
Población económicamente activa	800 847	809 904	501 830	503 050	299 017	306 854
Ocupada	774 490	787 787	485 816	488 765	288 674	299 022
Desocupada	26 357	22 117	16 014	14 285	10 343	7 832
Población no económicamente activa	410 331	413 541	99 417	106 398	310 914	307 143
Disponible	66 318	55 311	20 657	20 792	45 661	34 519
No disponible	344 013	358 230	78 760	85 606	265 253	272 624
Tasa de participación (Porcentaje)	66.1	66.2	83.5	82.5	49.0	50.0
Tasa de desocupación (Porcentaje)	3.3	2.7	3.2	2.8	3.5	2.6
Población ocupada por posición en la ocupación	774 490	787 787	485 816	488 765	288 674	299 022
Trabajadores subordinados y remunerados	582 807	585 955	366 556	373 611	216 251	212 344
Asalariados	532 468	542 300	327 850	339 697	204 618	202 603
Con percepciones no salariales	50 339	43 655	38 706	33 914	11 633	9 741
Empleadores	40 156	37 462	34 367	29 271	5 789	8 191
Trabajadores por cuenta propia	125 008	136 848	75 194	77 149	49 814	59 699
Trabajadores no remunerados	26 519	27 522	9 699	8 734	16 820	18 788
Población ocupada por sector de actividad económica	774 490	787 787	485 816	488 765	288 674	299 022
Primario	43 835	40 452	40 354	37 573	3 481	2 879
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	43 835	40 452	40 354	37 573	3 481	2 879
Secundario	113 630	116 984	94 335	95 523	19 295	21 461
Industria extractiva y de la electricidad	2 520	2 452	2 175	2 190	345	262
Industria manufacturera	41 791	49 015	25 778	30 900	16 013	18 115
Construcción	69 319	65 517	66 382	62 433	2 937	3 084
Terciario	615 978	629 395	350 182	354 713	265 796	274 682
Comercio	136 590	143 932	68 452	71 574	68 138	72 358

(Continúa)

<1/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Restaurantes y servicios de alojamiento	157 265	173 608	97 377	105 836	59 888	67 772
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	52 432	51 883	46 214	43 910	6 218	7 973
Servicios profesionales, financieros y corporativos	79 573	76 429	52 552	47 906	27 021	28 523
Servicios sociales	51 184	49 984	18 195	17 648	32 989	32 336
Servicios diversos	95 093	90 978	42 616	42 119	52 477	48 859
Gobierno y organismos internacionales	43 841	42 581	24 776	25 720	19 065	16 861
No especificado	1 047	956	945	956	102	0
Población ocupada por nivel de ingresos	774 490	787 787	485 816	488 765	288 674	299 022
Hasta un salario mínimo	88 456	94 804	39 136	39 060	49 320	55 744
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	174 731	173 045	95 092	95 915	79 639	77 130
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	204 942	206 244	143 770	139 494	61 172	66 750
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	155 283	140 210	111 399	104 479	43 884	35 731
Más de 5 salarios mínimos	58 751	66 294	40 823	48 464	17 928	17 830
No recibe ingresos a/	36 784	37 312	19 964	18 524	16 820	18 788
No especificado	55 543	69 878	35 632	42 829	19 911	27 049
Población ocupada por duración de la jornada de trabajo	774 490	787 787	485 816	488 765	288 674	299 022
Ausentes temporales con vínculo laboral	18 888	17 686	11 393	12 133	7 495	5 553
Menos de 15 horas	44 732	45 990	13 587	13 072	31 145	32 918
De 15 a 34 horas	91 630	106 200	46 108	52 659	45 522	53 541
De 35 a 48 horas	373 446	383 746	228 397	237 079	145 049	146 667
Más de 48 horas	243 025	231 007	184 810	171 434	58 215	59 573
No especificado	2 769	3 158	1 521	2 388	1 248	770
Población ocupada por condición de acceso a las instituciones de salud b/	774 490	787 787	485 816	488 765	288 674	299 022
Con acceso	349 564	362 796	218 122	230 636	131 442	132 160
Sin acceso	423 263	423 717	266 031	257 050	157 232	166 667
No especificado	1 663	1 274	1 663	1 079	0	195
Población ocupada por ámbito de la unidad económica	774 490	787 787	485 816	488 765	288 674	299 022
Ámbito agropecuario	43 835	40 452	40 354	37 573	3 481	2 879
Ámbito no agropecuario	699 244	718 225	423 516	430 652	275 728	287 573

(Continúa)

<2/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Micronegocios	283 636	303 888	178 269	182 016	105 367	121 872
Sin establecimiento	158 284	175 539	107 010	110 974	51 274	64 565
Con establecimiento	125 352	128 349	71 259	71 042	54 093	57 307
Pequeños establecimientos	140 657	143 417	86 602	86 396	54 055	57 021
Medianos establecimientos	96 540	95 152	61 555	60 682	34 985	34 470
Grandes establecimientos	98 994	101 023	67 947	70 804	31 047	30 219
Gobierno	43 841	42 581	24 776	25 720	19 065	16 861
Otros	35 576	32 164	4 367	5 034	31 209	27 130
No especificado	31 411	29 110	21 946	20 540	9 465	8 570
Población ocupada por tipo de unidad económica	774 490	787 787	485 816	488 765	288 674	299 022
Empresas y negocios	462 571	468 676	315 408	313 078	147 163	155 598
Empresas constituidas en sociedad y corporaciones	277 148	285 799	187 271	194 403	89 877	91 396
Negocios no constituidos en sociedad	185 423	182 877	128 137	118 675	57 286	64 202
Instituciones	95 852	91 472	46 156	45 229	49 696	46 243
Privadas c/	15 511	16 210	5 967	5 885	9 544	10 325
Públicas	80 341	75 262	40 189	39 344	40 152	35 918
Administradas por los gobiernos	77 531	73 175	39 243	38 315	38 288	34 860
No administradas por los gobiernos d/	2 810	2 087	946	1 029	1 864	1 058
Sector de los hogares	214 859	226 683	123 146	129 502	91 713	97 181
Sector informal	163 742	181 295	105 407	112 051	58 335	69 244
Trabajo doméstico remunerado	34 529	31 208	3 422	4 078	31 107	27 130
Agricultura de subsistencia	16 588	14 180	14 317	13 373	2 271	807
Situaciones de carácter especial y no especificadas e/	1 208	956	1 106	956	102	0
Trabajadores subordinados y remunerados por sector de actividad económica	582 807	585 955	366 556	373 611	216 251	212 344
Primario	15 350	13 828	14 831	13 828	519	0
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	15 350	13 828	14 831	13 828	519	0
Secundario	77 096	75 373	68 697	67 032	8 399	8 341
(Continúa)						<3/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Industria extractiva y de la electricidad	2 520	2 452	2 175	2 190	345	262
Industria manufacturera	23 813	26 140	18 696	20 761	5 117	5 379
Construcción	50 763	46 781	47 826	44 081	2 937	2 700
Terciario	489 452	495 798	282 221	291 795	207 231	204 003
Comercio	92 745	97 822	52 187	56 915	40 558	40 907
Restaurantes y servicios de alojamiento	135 741	146 841	89 850	96 786	45 891	50 055
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	41 847	41 492	36 000	33 655	5 847	7 837
Servicios profesionales, financieros y corporativos	60 558	58 507	36 729	34 876	23 829	23 631
Servicios sociales	45 903	43 507	15 901	14 529	30 002	28 978
Servicios diversos	69 006	65 798	26 967	29 502	42 039	36 296
Gobierno y organismos internacionales	43 652	41 831	24 587	25 532	19 065	16 299
No especificado	909	956	807	956	102	0
Trabajadores subordinados y remunerados por nivel de ingresos	582 807	585 955	366 556	373 611	216 251	212 344
Hasta un salario mínimo	47 359	47 433	23 244	23 067	24 115	24 366
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	140 591	142 054	76 160	78 683	64 431	63 371
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	182 517	179 385	125 883	120 431	56 634	58 954
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	132 544	119 151	91 897	87 421	40 647	31 730
Más de 5 salarios mínimos	42 300	48 485	27 263	34 099	15 037	14 386
No especificado	37 496	49 447	22 109	29 910	15 387	19 537
Trabajadores subordinados y remunerados por duración de la jornada de trabajo	582 807	585 955	366 556	373 611	216 251	212 344
Ausentes temporales con vínculo laboral	10 269	13 092	5 822	8 581	4 447	4 511
Menos de 15 horas	13 926	13 754	4 728	5 055	9 198	8 699
De 15 a 34 horas	50 411	53 798	22 861	25 391	27 550	28 407
De 35 a 48 horas	314 695	321 558	185 521	195 175	129 174	126 383
Más de 48 horas	192 576	181 587	147 129	137 736	45 447	43 851
No especificado	930	2 166	495	1 673	435	493
Trabajadores subordinados y remunerados por condición de acceso a las instituciones de salud	582 807	585 955	366 556	373 611	216 251	212 344

(Continúa)

<4/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Con acceso	348 493	361 582	217 051	229 682	131 442	131 900
Sin acceso	233 071	223 099	148 262	142 850	84 809	80 249
No especificado	1 243	1 274	1 243	1 079	0	195
Trabajadores subordinados y remunerados por prestaciones laborales, sin considerar el acceso a las instituciones de salud	582 807	585 955	366 556	373 611	216 251	212 344
Con prestaciones	400 397	413 855	245 413	257 587	154 984	156 268
Sin prestaciones	181 612	167 346	120 733	112 830	60 879	54 516
No especificado	798	4 754	410	3 194	388	1 560
Trabajadores subordinados y remunerados por disponibilidad de contrato escrito	582 807	585 955	366 556	373 611	216 251	212 344
Con contrato escrito	352 595	356 574	220 447	223 363	132 148	133 211
Temporal	105 494	94 811	71 420	63 764	34 074	31 047
De base, planta o por tiempo indefinido	245 399	257 644	148 166	156 468	97 233	101 176
Contrato de tipo no especificado	1 702	4 119	861	3 131	841	988
Sin contrato escrito	224 546	223 350	141 942	145 669	82 604	77 681
No especificado	5 666	6 031	4 167	4 579	1 499	1 452
Trabajadores subordinados y remunerados no agropecuarios por tamaño de la unidad económica	567 457	572 127	351 725	359 783	215 732	212 344
Micronegocios	128 451	136 787	89 634	95 523	38 817	41 264
Sin establecimiento	51 104	51 787	47 354	46 555	3 750	5 232
Con establecimiento	77 347	85 000	42 280	48 968	35 067	36 032
Pequeños establecimientos	134 218	137 434	82 143	82 308	52 075	55 126
Medianos establecimientos	96 049	94 963	61 555	60 682	34 494	34 281
Grandes establecimientos	98 622	100 485	67 838	70 384	30 784	30 101
Gobierno	43 652	41 831	24 587	25 532	19 065	16 299
Otros	35 438	32 164	4 229	5 034	31 209	27 130
No especificado	31 027	28 463	21 739	20 320	9 288	8 143
Población subocupada por condición de búsqueda de trabajo adicional	43 778	52 823	28 008	31 907	15 770	20 916
Con condición de búsqueda de trabajo adicional	2 248	6 162	1 474	4 672	774	1 490

(Continúa)

<5/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Sin condición de búsqueda de trabajo adicional	41 530	46 661	26 534	27 235	14 996	19 426
Población subocupada por nivel de instrucción	43 778	52 823	28 008	31 907	15 770	20 916
Primaria incompleta	6 216	9 350	3 885	5 639	2 331	3 711
Primaria completa	9 301	8 391	6 518	4 874	2 783	3 517
Secundaria completa	15 859	18 625	10 683	12 198	5 176	6 427
Medio superior y superior	12 290	16 457	6 810	9 196	5 480	7 261
No especificado	112	0	112	0	0	0
Población subocupada por posición en la ocupación	43 778	52 823	28 008	31 907	15 770	20 916
Trabajadores subordinados y remunerados	21 182	24 011	15 537	18 562	5 645	5 449
Asalariados	17 699	19 727	12 375	14 714	5 324	5 013
Con percepciones no salariales	3 483	4 284	3 162	3 848	321	436
Empleadores	2 831	4 041	2 709	2 558	122	1 483
Trabajadores por cuenta propia	17 243	22 290	9 402	9 816	7 841	12 474
Trabajadores no remunerados	2 522	2 481	360	971	2 162	1 510
Población subocupada por sector de actividad económica	43 778	52 823	28 008	31 907	15 770	20 916
Primario	4 070	5 855	3 654	5 365	416	490
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	4 070	5 855	3 654	5 365	416	490
Secundario	10 682	8 827	9 246	6 813	1 436	2 014
Industria extractiva y de la electricidad	0	0	0	0	0	0
Industria manufacturera	4 174	3 831	2 738	1 817	1 436	2 014
Construcción	6 508	4 996	6 508	4 996	0	0
Terciario	29 026	37 761	15 108	19 349	13 918	18 412
Comercio	6 491	9 481	2 670	3 434	3 821	6 047
Restaurantes y servicios de alojamiento	4 598	9 205	2 586	3 548	2 012	5 657
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	2 841	4 412	2 359	4 317	482	95
Servicios profesionales, financieros y corporativos	4 814	4 631	3 085	3 351	1 729	1 280

(Continúa)

<6/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Servicios sociales	1 080	982	284	477	796	505
Servicios diversos	8 551	8 742	4 124	4 043	4 427	4 699
Gobierno y organismos internacionales	651	308	0	179	651	129
No especificado	0	380	0	380	0	0
Población desocupada por antecedente laboral	26 357	22 117	16 014	14 285	10 343	7 832
Con experiencia	24 456	20 938	14 892	13 383	9 564	7 555
Perdió o terminó su empleo	10 974	9 510	7 893	6 645	3 081	2 865
Renunció o dejó su empleo	11 354	9 563	5 762	5 032	5 592	4 531
Dejó o cerró un negocio propio	1 541	581	1 125	422	416	159
Otro	587	1 284	112	1 284	475	0
Sin experiencia	1 901	1 179	1 122	902	779	277
Población desocupada por nivel de instrucción	26 357	22 117	16 014	14 285	10 343	7 832
Primaria incompleta	1 639	1 194	1 264	809	375	385
Primaria completa	3 050	2 706	1 299	1 987	1 751	719
Secundaria completa	9 798	8 693	6 608	6 067	3 190	2 626
Medio superior y superior	11 870	9 314	6 843	5 212	5 027	4 102
No especificado	0	210	0	210	0	0
Población no económicamente activa por disponibilidad	410 331	413 541	99 417	106 398	310 914	307 143
Disponibles	66 318	55 311	20 657	20 792	45 661	34 519
Disponibles para trabajar que ha desistido de buscar empleo	667	1 164	151	672	516	492
Disponibles para trabajar que no busca empleo por considerar que no tiene posibilidades	65 651	54 147	20 506	20 120	45 145	34 027
No disponibles	344 013	358 230	78 760	85 606	265 253	272 624
Con interés para trabajar, pero bajo un contexto que le impide hacerlo f/	47 592	46 832	3 831	5 906	43 761	40 926

(Continúa)

<7/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Sin interés para trabajar por atender otras obligaciones	275 457	288 830	64 048	65 954	211 409	222 876
Con impedimentos físicos para trabajar	4 466	5 047	2 859	3 952	1 607	1 095
Otros	16 498	17 521	8 022	9 794	8 476	7 727

<8/8>

Nota: Los indicadores de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* están ajustados a las proyecciones demográficas 2010-2050 del CONAPO, actualizadas en abril de 2013. Para facilitar su comparación, el Instituto ajustó los factores de expansión de las bases de datos trimestrales desde 2010 y generó los resultados, sustituyendo los que contenían información provisional ajustada al *Censo de Población y Vivienda 2010*. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

a/ Se clasifican en este rubro, tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a las actividades de autosubsistencia.

b/ Se limita exclusivamente al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso o no a los servicios de salud que preste una institución, pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos o por la adquisición del seguro popular, no se clasifican en la categoría "con acceso".

c/ Comprende: escuelas privadas que imparten educación formal, hospitales, clínicas, instituciones asistenciales e instituciones con fines no lucrativos así como, en general, cualquier otra que opere bajo la denominación de asociación civil.

d/ Comprende: poder judicial, poder legislativo, instituciones autónomas de educación superior, así como otras de interés público y de carácter no educativo (INE, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y partidos políticos).

e/ Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad económica.

f/ Se consideran "personas con interés para trabajar, pero bajo un contexto que les impide hacerlo" aquellas que son explícitas en cuanto a que nadie más en el hogar se hace cargo de los niños pequeños, enfermos o ancianos, o porque algún familiar les prohíbe trabajar o también por algún impedimento físico de carácter temporal (embarazo difícil o avanzado, convalecencia de una enfermedad o accidente).

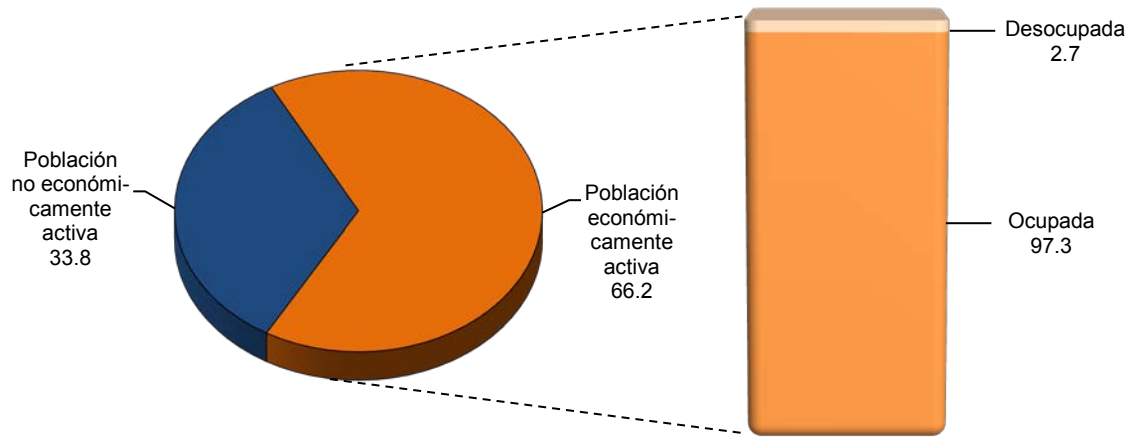
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos*.

www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2017).

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Indicadores Estratégicos*. www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2017).

Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2017
 (Porcentaje)

Gráfica 10.1



Fuente: Cuadro 10.3

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.4

Municipio	Total	División ocupacional a/ (Porcentaje)				No especificado
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos b/	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria c/	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos d/	
Estado	671 186	30.99	4.98	16.06	47.16	0.80
Bacalar	13 024	15.31	43.24	11.12	29.76	0.57
Benito Juárez	351 489	32.58	0.45	16.65	49.52	0.80
Cozumel	39 049	30.79	0.82	16.34	50.97	1.08
Felipe Carrillo Puerto	23 774	19.77	29.76	13.18	37.19	0.11
Isla Mujeres	9 197	20.67	5.66	18.20	54.97	0.49
José María Morelos	12 264	15.53	38.73	14.32	31.02	0.40
Lázaro Cárdenas	8 573	17.84	27.38	16.09	38.17	0.54
Othón P. Blanco	92 510	38.17	10.66	14.39	35.84	0.94
(Continúa)						<1/2>

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.4

Municipio	Total	División ocupacional a/ (Porcentaje)				
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos b/	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria c/	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos d/	No especificado
Solidaridad	106 588	28.43	0.55	16.83	53.25	0.95
Tulum	14 718	26.08	5.12	15.38	53.05	0.37

<2/2>

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

a/ Corresponde a las ocupaciones agrupadas del *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2011 SINCO*.

b/ Comprende: funcionarios, directores y jefes; profesionistas y técnicos; así como trabajadores auxiliares en actividades administrativas.

c/ Comprende: trabajadores artesanales; así como operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte.

d/ Comprende: comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas; trabajadores en servicios personales y vigilancia; así como trabajadores en actividades elementales y de apoyo.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.5

Municipio	Total	Sector de actividad económica (Porcentaje)				
		Primario a/	Secundario b/	Comercio	Servicios c/	No especificado
Estado	671 186	5.37	13.43	16.63	63.48	1.10
Bacalar	13 024	45.93	11.59	10.51	31.28	0.68
Benito Juárez	351 489	0.58	13.43	18.00	66.80	1.19
Cozumel	39 049	0.97	11.22	20.06	66.32	1.42
Felipe Carrillo Puerto	23 774	31.16	13.94	11.44	43.31	0.15
Isla Mujeres	9 197	6.43	12.29	16.08	64.51	0.70
José María Morelos	12 264	41.75	14.95	10.81	32.09	0.41
Lázaro Cárdenas	8 573	27.57	18.12	10.37	43.29	0.65
Othón P. Blanco	92 510	11.25	14.48	16.40	56.80	1.07
Solidaridad	106 588	0.78	13.26	14.80	69.97	1.19
Tulum	14 718	5.95	11.39	12.02	69.91	0.73

a/ Comprende: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.

b/ Comprende: minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

c/ Comprende transporte, gobierno y otros servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
 1a. parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Total	671 186	4.98	20.94	22.66	23.30
Funcionarios, directores y jefes	28 489	0.58	3.29	8.12	21.35
Profesionistas y técnicos	118 405	1.47	8.42	14.93	29.04
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	61 107	0.98	15.72	25.65	30.69
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	90 623	5.81	24.74	23.01	19.26
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	106 016	6.45	25.61	27.35	22.90
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	33 432	17.04	25.10	7.08	3.09
Trabajadores artesanales	61 270	4.73	14.28	25.46	35.80
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	46 535	1.55	15.92	25.44	34.42
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	119 909	7.92	37.93	30.40	13.29
No especificado	5 400	0.67	8.50	6.19	9.09
Hombres	434 481	4.14	18.40	22.89	25.44
Funcionarios, directores y jefes	17 359	0.42	2.57	7.42	22.14
Profesionistas y técnicos	75 829	1.24	8.70	15.29	29.27
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	27 062	1.33	13.25	23.43	31.19
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	45 417	3.47	20.82	23.62	21.38
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	70 728	5.08	23.69	28.31	25.18
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	32 650	17.06	25.32	6.95	3.12
Trabajadores artesanales	54 688	2.81	12.89	25.45	38.73
(Continúa)					<1/4>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
1a. parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	45 105	1.58	15.64	25.60	34.66
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	63 226	5.67	32.33	34.12	16.37
No especificado	2 417	1.49	11.25	7.28	13.78
Mujeres	236 705	6.54	25.62	22.24	19.37
Funcionarios, directores y jefes	11 130	0.83	4.42	9.20	20.12
Profesionistas y técnicos	42 576	1.87	7.92	14.27	28.62
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	34 045	0.69	17.69	27.42	30.30
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	45 206	8.16	28.66	22.40	17.12
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	35 288	9.22	29.44	25.43	18.35
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	782	16.11	15.86	12.53	1.79
Trabajadores artesanales	6 582	20.69	25.83	25.52	11.39
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	1 430	0.49	24.76	20.28	26.78
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	56 683	10.44	44.18	26.26	9.86
No especificado	2 983	0.00	6.27	5.30	5.30

<2/4>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
2a. parte y última

Sexo División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Total	11.75	3.71	2.39	10.26
Funcionarios, directores y jefes	31.14	18.57	0.74	16.22
Profesionistas y técnicos	23.86	8.74	0.62	12.92
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	14.08	2.49	0.49	9.90
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	10.31	4.12	2.08	10.68
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	8.16	1.35	0.59	7.58
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	1.29	0.10	27.44	18.87
Trabajadores artesanales	10.10	1.75	0.96	6.93
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	11.82	1.69	0.82	8.35
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	2.43	0.54	1.79	5.69
No especificado	2.31	0.44	0.17	72.63
Hombres	12.07	3.97	2.94	10.16
Funcionarios, directores y jefes	30.53	20.42	0.56	15.93
Profesionistas y técnicos	22.48	9.43	0.76	12.83
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	16.20	3.75	0.56	10.29
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	12.49	5.37	1.60	11.26
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	9.24	1.36	0.19	6.95
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	1.30	0.10	27.36	18.79
(Continúa)				<3/4>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
 2a. parte y última

Sexo	División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
	Trabajadores artesanales	10.48	1.81	0.67	7.15
	Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	11.79	1.58	0.77	8.38
	Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	3.08	0.58	2.26	5.59
	No especificado	3.10	0.91	0.12	62.06
Mujeres		11.17	3.23	1.39	10.44
	Funcionarios, directores y jefes	32.08	15.68	1.01	16.67
	Profesionistas y técnicos	26.32	7.51	0.39	13.09
	Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	12.39	1.49	0.43	9.59
	Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	8.11	2.87	2.56	10.11
	Trabajadores en servicios personales y vigilancia	5.99	1.33	1.39	8.85
	Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	0.77	0.00	30.95	21.99
	Trabajadores artesanales	6.88	1.19	3.37	5.12
	Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	12.73	5.03	2.45	7.48
	Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	1.69	0.49	1.27	5.81
	No especificado	1.68	0.07	0.20	81.19

<4/4>

Nota: La división ocupacional corresponde al primer nivel de agrupación del *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2011 SINCO*.
 Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
 1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				
		Realiza trabajo no remunerado	Tipo de actividad a/			
			Atender a personas con discapacidad	Atender a personas enfermas	Atender a personas sanas menores de 6 años	Atender a personas sanas de 6 a 14 años
Total	1 170 709	79.26	3.73	3.45	27.50	23.06
12 a 14 años	80 493	67.72	2.43	1.72	15.29	13.16
15 a 17 años	76 548	71.65	2.57	2.26	15.38	15.08
18 a 24 años	207 855	75.30	2.50	2.46	32.08	9.50
25 a 34 años	279 047	83.16	2.90	2.84	40.73	29.85
35 a 44 años	234 399	84.63	4.11	3.64	26.07	37.09
45 a 54 años	151 025	83.18	5.25	5.00	19.16	20.95
55 a 64 años	82 467	79.71	6.13	5.72	18.79	14.49
65 y más años	58 875	68.27	6.06	5.33	13.73	12.43
Hombres	584 574	68.30	3.73	3.25	23.41	19.03
12 a 14 años	40 149	61.26	2.96	1.48	14.97	12.38
15 a 17 años	38 614	63.03	2.83	2.15	11.60	13.63
18 a 24 años	103 957	64.19	2.33	2.32	20.90	8.04
25 a 34 años	139 001	72.17	3.06	2.80	35.69	20.45
35 a 44 años	117 068	73.42	4.40	3.54	24.82	32.09
45 a 54 años	75 494	71.02	4.92	4.42	17.71	20.46
55 a 64 años	40 534	65.68	5.61	5.51	15.02	12.27
65 y más años	29 757	57.44	5.49	5.07	14.00	11.29
Mujeres	586 135	90.18	3.73	3.60	30.58	26.11
12 a 14 años	40 344	74.14	1.99	1.91	15.56	13.80
15 a 17 años	37 934	80.42	2.36	2.35	18.39	16.25
18 a 24 años	103 898	86.42	2.63	2.56	40.39	10.58
25 a 34 años	140 046	94.07	2.78	2.87	44.56	37.01
35 a 44 años	117 331	95.82	3.90	3.72	27.03	40.91
45 a 54 años	75 531	95.33	5.50	5.44	20.23	21.32
55 a 64 años	41 933	93.27	6.48	5.86	21.36	16.01
65 y más años	29 118	79.34	6.48	5.53	13.54	13.28

<1/2>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
 2a. parte y última

Sexo	Grupo de edad	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				No realiza trabajo no remunerado	No especificado
		Tipo de actividad a/					
		Atender a personas de 60 y más años	Preparar o servir alimentos para su familia	Limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia	Hacer las compras para la comida o la limpieza		
Total		4.68	73.81	81.86	80.00	20.41	0.34
	12 a 14 años	2.50	49.04	85.63	51.61	31.00	1.29
	15 a 17 años	2.69	59.57	88.14	55.14	28.03	0.32
	18 a 24 años	2.70	69.88	85.65	73.78	24.41	0.29
	25 a 34 años	3.55	76.42	82.67	86.03	16.61	0.22
	35 a 44 años	5.33	78.88	79.71	87.38	15.09	0.28
	45 a 54 años	7.89	79.09	78.77	87.13	16.66	0.16
	55 a 64 años	7.46	79.19	78.90	84.91	19.82	0.47
	65 y más años	6.71	76.78	73.90	75.23	31.49	0.24
Hombres		4.35	56.51	67.13	76.58	31.37	0.33
	12 a 14 años	2.71	37.68	80.66	53.20	37.30	1.44
	15 a 17 años	2.74	47.88	81.63	54.93	36.51	0.46
	18 a 24 años	2.48	54.66	74.91	70.89	35.52	0.29
	25 a 34 años	3.45	59.15	67.40	80.84	27.62	0.20
	35 a 44 años	5.28	60.82	61.32	82.16	26.30	0.28
	45 a 54 años	7.16	59.21	58.54	82.15	28.89	0.10
	55 a 64 años	5.83	57.83	61.14	84.14	33.95	0.37
	65 y más años	5.90	55.25	60.51	80.94	42.40	0.16
Mujeres		4.92	86.88	92.99	82.59	9.48	0.34
	12 a 14 años	2.32	58.38	89.72	50.29	24.72	1.14
	15 a 17 años	2.64	68.89	93.33	55.30	19.39	0.19
	18 a 24 años	2.87	81.18	93.63	75.92	13.29	0.29
	25 a 34 años	3.63	89.56	94.30	89.99	5.69	0.25
	35 a 44 años	5.37	92.68	93.77	91.37	3.90	0.29
	45 a 54 años	8.44	93.88	93.83	90.83	4.44	0.22
	55 a 64 años	8.57	93.73	90.98	85.43	6.16	0.57
	65 y más años	7.31	92.71	83.80	71.00	20.33	0.33

<2/2>

a/ La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100% debido a las personas que realizan más de una actividad sin pago.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

**Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 10.8

Municipio	Total	Trabajadores permanentes	Trabajadores eventuales urbanos	Trabajadores eventuales del campo
Estado	373 108	276 877	95 603	628
Bacalar	351	339	12	0
Benito Juárez	241 874	193 766	48 108	0
Cozumel	15 642	12 631	3 011	0
Felipe Carrillo Puerto	843	812	30	1
Isla Mujeres	3 404	3 146	258	0
José María Morelos	207	124	83	0
Lázaro Cárdenas	171	165	6	0
Othón P. Blanco	22 358	18 719	3 012	627
Solidaridad	85 254	45 151	40 103	0
Tulum	3 004	2 024	980	0

Fuente: IMSS. Dirección de Incorporación y Recaudación. www.imss.gob.mx (26 de julio de 2017).

**Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por sexo
según tipo de nombramiento
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 10.9

Sexo	Total	Base a/	No base b/	No especificado c/
Total	48 491	25 021	23 441	29
Hombres	25 109	12 120	12 970	19
Mujeres	23 382	12 901	10 471	10

Nota: La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina y lista de raya de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

a/ Comprende trabajadores de base y base lista de raya.

b/ Comprende: trabajadores de confianza, eventuales, honorarios, lista de raya y otros.

c/ Se refiere a trabajadores por artículo 24 de acuerdo al *Reglamento del Sistema Nacional de Afiliación y Vigencia de Derechos*, de la Base de Datos Única de derechohabientes y del Expediente Electrónico Único del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Fuente: ISSSTE. www.gob.mx/issste (26 de abril de 2017).

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma
Bécate por área general y específica de capacitación
2016**

Cuadro 10.10

Área general Área específica	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	262	4 364	1 347	3 017
Ingeniería industrial, mecánica, electrónica y tecnología	4	97	62	35
Electricidad y electrónica	3	72	51	21
Mantenimiento de equipo de cómputo	1	25	11	14
Manufacturas y procesos	25	511	48	463
Industria de la alimentación	18	342	35	307
Industria textil, del calzado y piel	5	122	2	120
Industrias de materiales diversos (madera, papel, plástico y vidrio)	2	47	11	36
Negocios y administración	59	990	395	595
Administración y gestión de empresas	8	135	51	84
Comercio, mercadotecnia y publicidad	51	855	344	511
Producción y explotación agrícola y ganadera	13	312	63	249
Producción y explotación agrícola y ganadera	13	312	63	249
Salud	1	23	0	23
Salud	1	23	0	23
Servicios personales	144	2 054	765	1 289
Procesamiento y servicio de alimentos y bebidas	40	481	313	168
Servicios de belleza	1	15	2	13
Servicios personales	103	1 558	450	1 108
Técnicas y habilidades artesanales	16	377	14	363
Técnicas y habilidades artesanales	16	377	14	363

Nota: El Subprograma Bécate apoya a personas de 16 años o más de todo el país, buscadores de empleo, con el objetivo de que se incorporen a cursos de capacitación para el trabajo, a través de los cuales adquieren o fortalecen sus conocimientos y habilidades, a efecto de favorecer su acceso o permanencia en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.

a/ Se refiere a becarios egresados. Una misma persona puede estar registrada en dos o más cursos.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Servicio Estatal de Empleo y Capacitación para el Trabajo; Servicio Nacional de Empleo.

Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en el Estado
Serie anual de 2013 a 2016

Cuadro 10.11

Concepto	2013	2014	2015	2016
Solicitudes de empleo recibidas a/	28 541 R/	29 138 R/	23 612 R/	21 112
Vacantes captadas b/	16 273	19 493	18 196 c/	18 026 c/
Número de envíos a cubrir una vacante d/	23 353	20 635	10 771	10 095
Eventos de colocación e/	5 224	6 743	6 018	5 029

Nota: Se excluyen las acciones de vinculación del Programa de Empleo Temporal (PET).

a/ Se refiere al número de solicitudes de empleo de primera vez y subsecuentes recibidas durante el año.

b/ Se refiere a plazas de trabajo vacantes nuevas captadas en el año. En una ocupación o puesto de trabajo puede registrarse más de una plaza de trabajo vacante.

c/ El número de vacantes captadas es mayor al de envíos a cubrir una vacante, debido a que no todos los buscadores de empleo cumplen con los requisitos que ofrece la oferta de empleo y/o las ofertas no cumplen con sus expectativas.

d/ Un solicitante de empleo puede ser enviado a cubrir una vacante más de una vez en el año.

e/ Se refiere a las contrataciones registradas en plazas de trabajo vacantes captadas durante el año; una persona puede ser contratada más de una vez.

Fuente: SNE. Dirección de Vinculación e Información Ocupacional de la Coordinación General. www.empleo.gob.mx (9 de febrero de 2017).

Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS
Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 10.12

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo a/	264 825	271 564	285 923	336 328	338 909	375 618
Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte b/	24	14	12	8	9	16
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente b/	209	165	189	190	256	293
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal b/	11 566	11 579	11 886	8 805	10 229	9 262
Días de incapacidad por riesgos de trabajo	168 333	179 178	181 290	189 242	197 404	177 002

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual.

a/ La población de trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, se calcula con base en las horas de exposición al riesgo, que es el tiempo en que se preste el trabajo y el tiempo de traslado del domicilio del trabajador para llegar al trabajo, así como regresar a su domicilio. Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados; un riesgo de trabajo es terminado después de que se aceptó como tal y de que el trabajador es dado de alta médica y administrativamente. Un accidente o enfermedad de trabajo se considera terminado cuando el trabajador es dado de alta, después de otorgarle las prestaciones en especie y en dinero a que tiene derecho, excepto cuando fallece son proporcionadas en forma mediata al deceso; específicamente para los de incapacidad permanente, se incluyen casos por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de los Servicios de Salud en el Trabajo.

Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2016

Cuadro 10.13

Tipo de riesgo	Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente a/	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal
Total	16	293	9 262
Accidentes de trabajo	12	237	7 765
Accidentes en trayecto	4	52	1 024
Enfermedades de trabajo	0	4	473

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual, y se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados.

a/ Se incluyen casos de incapacidad permanente por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de los Servicios de Salud en el Trabajo.

Salario mínimo general en las áreas geográficas "A", "B" y "C" Serie anual de 2011 a 2016 (Pesos diarios)

Cuadro 10.14

Año	Área "A"	Área "B"	Área "C"
2011	NA	NA	56.70
2012 a/	NA	59.08 b/	NA
2013	NA	61.38	NA
2014	NA	63.77	NA
2015	70.10 c/	NA	NA
2016	73.04	NA	NA

Nota: La información se refiere a los salarios mínimos vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

a/ Por resolución del Honorable Consejo de representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, se modifica la distribución en 2 áreas geográficas "A" y "B", vigentes en el territorio nacional.

b/ A partir del 27 de noviembre se adicionan a esta área geográfica todos los municipios del estado.

c/ Mediante la resolución del Honorable Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de septiembre de 2015, se establece un solo Salario Mínimo General vigente para la República Mexicana a partir del 1o. de octubre, acordando el área geográfica "A" única y su monto.

Fuente: CONASAMI. www.gob.mx/conasami (10 de febrero de 2017).

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2016

Cuadro 10.15

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	12 479	13 165	4 702	5 061
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	19	19	13	13
Minería	14	14	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	5	5	9	22
Construcción	737	775	396	439
Industrias manufactureras	184	191	111	127
Comercio	2 730	2 864	1 023	1 062
Transportes, correos y almacenamiento	715	727	196	215
Información en medios masivos	63	68	68	75
Servicios financieros y de seguros	84	85	61	63
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	285	305	126	142
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 524	1 578	329	342
Corporativos	0	0	2	2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	2 660	2 821	560	581
Servicios educativos	203	202	102	108
Servicios de salud y de asistencia social	184	196	55	55
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	334	352	142	142
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1 915	2 121	995	1 057
(Continúa)				<1/2>

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2016

Cuadro 10.15

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	526	531	308	327
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	80	82	71	148
No especificado	217	229	135	141

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Comprende individuales y colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.16

Municipio	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Estado	12 479	13 165	4 702	5 061
Benito Juárez	8 699	9 128	3 183	3 368
Cozumel	1 004	1 011	202	210
José María Morelos	0	0	8	8
Othón P. Blanco	710	709	391	521
Solidaridad	2 066	2 317	918	954

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ Comprende individuales y colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por principales tipos de motivos 2016

Cuadro 10.17

Tipo de motivo	Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados
Total	12 482	13 169
Terminación de contrato	7 223	7 598
Retiro voluntario	4 544	4 857
Aumento de salario	1	1
Otros motivos	480	480
No especificado	234	233

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los reportados para convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, debido a que hubo convenios que se presentaron por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y principales tipos de motivos 2016

Cuadro 10.18

Tipo de conflicto Tipo de motivo	Motivos de los conflictos de trabajo	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	4 883	5 269
Individuales	4 872	5 247
Despido injustificado	4 249	4 474
Participación de utilidades	90	100
Revisión y firma de contrato	43	46
Rescisión de contrato	31	33
Violación de contrato	19	27
Terminación de contrato	18	23
Riesgo de trabajo	13	14
Otros motivos	200	260
No especificado	209	270
Colectivos a/	11	22
Titularidad de contrato	2	0
Otros motivos	8	22
No especificado	1	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los reportados para conflictos individuales, colectivos y trabajadores involucrados, debido a que hubo conflictos que se presentaron por dos o más motivos.

a/ Los conflictos colectivos excluyen los emplazamientos a huelga.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución 2016

Cuadro 10.19

Forma de solución	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	2 131	2 230
Convenio	1 571	1 603
Laudo	156	162
Absolutorio	2	2
Condenatorio	152	158
Mixto	1	1
No especificado	1	1
Desistimiento	347	367
Caducidad	10	22
Otras	47	76

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.20

Municipio	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos	Conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados
Estado	2 131	2 230	1
Benito Juárez	1 314	1 359	1
Cozumel	142	145	0
José María Morelos	1	1	0
Othón P. Blanco	165	212	0
Solidaridad	509	513	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2016

Cuadro 10.21

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Total	271	42	0	0
Construcción	13	5	0	0
Industrias manufactureras	4	0	0	0
Comercio	47	11	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	5	0	0	0
Información en medios masivos	1	0	0	0
Servicios financieros y de seguros	2	0	0	0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	6	2	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	32	9	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	38	10	0	0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2	0	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	90	3	0	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	4	2	0	0
No especificado	27	0	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.22

Municipio	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Estado	271	42	0	0
Benito Juárez	131	19	0	0
Cozumel	3	0	0	0
Isla Mujeres	3	2	0	0
Lázaro Cárdenas	2	0	0	0
Othón P. Blanco	4	7	0	0
Solidaridad	128	14	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento 2016

Cuadro 10.23

Tipo	Motivos de los emplazamientos a huelga	Motivos de las huelgas estalladas
Total	292	0
Firma de contrato	104	0
Revisión de contrato	58	0
Incumplimiento de contrato	12	0
Revisión de salario	4	0
Otros motivos	105	0
No especificado	9	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro pueden ser mayores a los correspondientes de los dos cuadros anteriores, debido a que puede haber emplazamientos y huelgas que se presentaron por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2016

Cuadro 10.24

Sector económico	Total	Convenio	Desistimiento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir Artículo 927-II b/	No cumplir Artículo 923 c/	Otras
Total	42	0	14	0	0	21	7
Construcción	5	0	0	0	0	5	0
Comercio	11	0	2	0	0	8	1
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	2	0	1	0	0	1	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	9	0	2	0	0	2	5
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	10	0	6	0	0	4	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	3	0	2	0	0	0	1
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2	0	1	0	0	1	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Se refiere al reconocimiento total por parte del patrón, a las peticiones contenidas en el emplazamiento a huelga.

b/ Se refiere a que el sindicato no acudió a la audiencia de conciliación (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

c/ Se refiere a que no se cumplieron requisitos para emplazar a huelga (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

11. Información económica agregada

- 11.1 Producto interno bruto por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Millones de pesos a precios de 2008)
- 11.2 Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica
2011 y 2015
- 11.3 Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Base 2008 = 100)
- 11.4 Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación
2013 y 2014
- 11.5 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica
2013
- 11.6 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio
2013
- 11.7 Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación
2014, 2015 y 2016

11. Información económica agregada

Producto interno bruto por sector de actividad económica Serie anual de 2011 a 2015 (Millones de pesos a precios de 2008)

Cuadro 11.1

Sector	2011	2012	2013	2014 R/	2015 R/
Total	185 457	197 653	206 065	213 400	224 144
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1 581	1 420	1 482	1 428	1 407
Minería	833	793	858	1 055	1 049
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2 562	4 430	4 689	3 059	4 233
Construcción	15 833	15 963	16 070	18 519	16 174
Industrias manufactureras	5 117	5 423	5 614	6 236	6 344
Comercio	31 116	33 157	35 187	36 620	39 575
Transportes, correos y almacenamiento	12 024	12 561	13 321	14 250	15 348
Información en medios masivos	3 483	4 025	4 241	4 182	4 632
Servicios financieros y de seguros	5 812	6 303	6 749	6 764	7 367
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	23 131	24 599	25 666	27 254	29 127
Servicios profesionales, científicos y técnicos	4 112	4 032	3 967	4 120	4 093
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	10 754	11 149	11 860	12 252	12 884
Servicios educativos	5 608	5 474	5 272	5 185	5 660
Servicios de salud y de asistencia social	3 228	3 308	3 405	3 346	3 297
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2 779	2 926	3 063	2 980	3 119
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	38 890	42 948	45 366	47 246	50 259
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	11 940	12 381	12 590	12 953	13 299
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	6 656	6 760	6 666	5 950	6 277

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del *Sistema de Cuentas Nacionales de México* como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Debido al redondeo de las cifras la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (27 de julio de 2017).

Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2011 y 2015

Cuadro 11.2

Sector	Producto interno bruto (Millones de pesos a precios de 2008)		Participación respecto al total nacional (Porcentaje)	
	2011	2015 R/	2011	2015 R/
Total	185 457	224 144	1.5	1.6
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1 581	1 407	0.4	0.3
Minería	833	1 049	0.1	0.1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2 562	4 233	0.9	1.3
Construcción	15 833	16 174	1.6	1.6
Industrias manufactureras	5 117	6 344	0.2	0.3
Comercio	31 116	39 575	1.6	1.8
Transportes, correos y almacenamiento	12 024	15 348	1.7	1.8
Información en medios masivos	3 483	4 632	0.9	0.9
Servicios financieros y de seguros	5 812	7 367	1.1	1.1
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	23 131	29 127	1.5	1.7
Servicios profesionales, científicos y técnicos	4 112	4 093	1.4	1.3
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	10 754	12 884	2.7	3.0
Servicios educativos	5 608	5 660	1.2	1.1
Servicios de salud y de asistencia social	3 228	3 297	1.2	1.3
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2 779	3 119	4.9	5.0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	38 890	50 259	15.0	16.5
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	11 940	13 299	4.6	4.6
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	6 656	6 277	1.4	1.2

Nota: Debido al redondeo de las cifras la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (27 de julio de 2017).

Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Base 2008 = 100)

Cuadro 11.3

Sector	2011	2012	2013	2014 R/	2015 R/
Total	103.3	110.1	114.8	118.9	124.8
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	163.8	147.1	153.6	148.0	145.9
Minería	92.1	87.8	94.9	116.7	116.0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	87.7	151.6	160.5	104.7	144.9
Construcción	85.2	86.0	86.5	99.7	87.1
Industrias manufactureras	95.9	101.6	105.2	116.9	118.9
Comercio	105.7	112.7	119.6	124.4	134.5
Transportes, correos y almacenamiento	102.7	107.3	113.8	121.7	131.1
Información en medios masivos	108.6	125.5	132.2	130.4	144.4
Servicios financieros y de seguros	138.6	150.3	161.0	161.3	175.7
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	111.8	118.9	124.0	131.7	140.8
Servicios profesionales, científicos y técnicos	117.0	114.7	112.9	117.3	116.5
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	96.7	100.3	106.7	110.2	115.9
Servicios educativos	112.1	109.4	105.4	103.6	113.1
Servicios de salud y de asistencia social	111.7	114.4	117.8	115.7	114.0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	103.4	108.9	113.9	110.8	116.0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	100.7	111.2	117.4	122.3	130.1
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	107.5	111.5	113.4	116.7	119.8
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	100.0	101.5	100.1	89.4	94.3

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del *Sistema de Cuentas Nacionales de México* como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (27 de julio de 2017).

Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación 2013 y 2014

Cuadro 11.4

Año de inicio de operaciones Tipo de captación	Establecimientos a/	Personal ocupado total censal		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	61 875	465 207	271 908	193 299
Iniciaron actividades antes de 2014 b/	54 475	450 518	264 969	185 549
Establecimientos en área urbana	50 277	438 250	258 506	179 744
Establecimientos en área no urbana c/	4 198	12 268	6 463	5 805
Iniciaron actividades en 2014 d/	7 400	14 689	6 939	7 749
Establecimientos en área urbana	7 003	13 924	6 641	7 283
Establecimientos en área no urbana c/	397	765	298	466

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ Se refiere a la unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones o instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios; sea con fines de lucro o no.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

c/ Se refiere a los establecimientos ubicados en localidades rurales, definidas según el *Censo de Población y Vivienda 2010*, como aquellas localidades con una población menor a 2 500 habitantes y que no son cabecera municipal ni se hallan en un corredor industrial o turístico.

d/ Datos referidos a la fecha del levantamiento de información, que se realizó del 4 de febrero al 31 de julio de 2014.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (18 de agosto de 2015).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	45 488	347 726	208 595	139 131
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	109	1 977	1 913	64
Minería	4	345	330	15
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	10	1 690	1 399	291
Construcción	223	7 520	6 792	728
Industrias manufactureras	3 043	13 902	10 107	3 795
Comercio al por mayor	1 348	15 622	10 571	5 051
Comercio al por menor	19 153	76 862	38 430	38 432
Transportes, correos y almacenamiento c/	193	11 555	9 372	2 183
Información en medios masivos	149	2 764	1 716	1 048
Servicios financieros y de seguros	433	1 664	818	846
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1 388	8 754	5 298	3 456
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 165	9 498	5 574	3 924
Corporativos	3	699	414	285
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1 437	42 260	26 317	15 943
Servicios educativos	569	9 795	3 345	6 450
Servicios de salud y de asistencia social	1 584	6 486	2 609	3 877
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	625	9 590	6 553	3 037
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	7 523	110 343	66 611	43 732
Otros servicios excepto actividades gubernamentales d/	6 529	16 400	10 426	5 974

<1/3>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Total	12 811	112 854	65 278	47 576	98 164
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	40	143	78	65	299
Minería	1	721	576	145	856
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	261	2 865	476	2 389	1 883
Construcción	381	3 131	2 198	933	896
Industrias manufactureras	527	6 360	4 913	1 447	5 729
Comercio al por mayor	809	6 507	2 716	3 791	2 513
Comercio al por menor	1 738	20 594	7 942	12 652	14 263
Transportes, correos y almacenamiento c/	479	3 090	2 125	966	1 749
Información en medios masivos	198	1 368	575	793	372
Servicios financieros y de seguros	94	678	260	418	63
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	308	4 425	2 773	1 651	2 849
Servicios profesionales, científicos y técnicos	570	2 561	1 518	1 043	514
Corporativos	260	964	294	669	9
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	2 589	10 082	5 343	4 739	1 665
Servicios educativos	511	1 716	645	1 071	896
Servicios de salud y de asistencia social	164	1 411	853	557	738
(Continúa)					<2/3>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	279	4 645	3 298	1 347	4 629
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	3 197	39 531	27 628	11 903	56 720
Otros servicios excepto actividades gubernamentales d/	405	2 063	1 067	997	1 519

<3/3>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

b/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a las actividades de acuicultura, pesca y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, únicas de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

c/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

d/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (18 de agosto de 2015).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
1a. parte

Municipio	Unidades económicas	Personal ocupado dependiente de la razón social	Personal ocupado remunerado dependiente de la razón social	Personal ocupado no dependiente de la razón social
Estado	45 488	222 873	164 963	124 853
Bacalar	603	1 705	757	211
Benito Juárez	21 587	106 523	81 362	68 304
Cozumel	3 719	18 022	13 982	7 006
Felipe Carrillo Puerto	1 615	3 831	1 681	629
Isla Mujeres	971	3 890	2 362	2 090
José María Morelos	725	1 831	769	240
Lázaro Cárdenas	404	1 820	758	100
Othón P. Blanco	7 424	28 723	18 738	4 975
Solidaridad	6 898	46 751	40 410	36 525
Tulum	1 542	9 777	4 144	4 773

<1/2>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
2a. parte y última

Municipio	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Estado	12 811	112 854	65 278	47 576	98 164
Bacalar	53	371	130	240	204
Benito Juárez	6 862	60 954	35 059	25 894	49 484
Cozumel	1 141	7 973	3 930	4 043	5 202
Felipe Carrillo Puerto	85	679	271	409	528
Isla Mujeres	139	1 400	830	569	1 280
José María Morelos	37	252	92	160	230
Lázaro Cárdenas	31	281	161	119	244
Othón P. Blanco	1 253	9 054	4 682	4 372	6 771
Solidaridad	2 977	27 824	16 914	10 910	29 759
Tulum	233	4 066	3 207	859	4 462

<2/2>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (18 de agosto de 2015).

Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación 2014, 2015 y 2016

Cuadro 11.7

Tipo de operación	Operaciones			Importe del servicio (Miles de pesos)		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Total	76 180	75 766	67 385	193 183	182 507	216 335
Traslación de dominio de inmuebles	31 612	34 002	26 857	87 828	70 327	91 111
Compra-venta	23 650	25 592	18 574	67 954	58 295	71 169
Donaciones	819	1 889	989	3 214	2 071	4 023
Adjudicaciones	1 066	1 036	1 865	2 249	2 712	4 752
Otras traslaciones	6 077	5 485	5 429	14 411	7 249	11 167
Constitución de gravámenes	26 647	25 911	21 336	50 328	50 491	71 474
Hipotecas	23 980	23 741	18 632	40 364	43 923	58 235
Embargo	1 579	1 607	1 413	4 898	4 591	3 854
Convenio modificatorio	736	538	525	3 677	1 862	2 306
Otros gravámenes	352	25	766	1 389	115	7 079
Cancelación de gravámenes	17 921	15 853	19 192	55 027	61 689	53 750
Hipotecas	12 945	14 781	13 112	42 720	59 036	40 786
Embargo	1 098	1 043	1 104	1 732	2 479	875
Otros gravámenes	3 878	29	4 976	10 575	174	12 089

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación; Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

12. Agricultura

- 12.1 Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola de los cultivos con representatividad en la muestra
Año agrícola 2014
- 12.2 Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Año agrícola 2016
(Hectáreas)
- 12.3 Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO en la actividad agrícola por municipio
Años agrícolas 2015 y 2016 P/
- 12.4 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
2016
(Miles de pesos)

12. Agricultura

Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola de los cultivos con representatividad en la muestra Año agrícola 2014

Cuadro 12.1

Cultivo	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)
Caña de azúcar	25 820	22 158	1 293 192
Frijol	14 933	9 612	1 931
Maíz blanco	80 237	56 537	ND

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (28 de julio de 2016).

Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio Año agrícola 2016 (Hectáreas)

Cuadro 12.2

Municipio	Superficie incorporada al riego a/	Superficie rehabilitada para el riego b/
Estado	1 417	1 787
Bacalar	1 395	128
Felipe Carrillo Puerto	0	50
José María Morelos	0	320
Lázaro Cárdenas	0	52
Othón P. Blanco	22	1 237

a/ Se refiere al área que nunca ha tenido riego disponible, donde se establece infraestructura (pozo, canal u otra fuente de agua) que permita disponer de agua para el crecimiento de los cultivos.

b/ Se refiere a la superficie donde se realiza el conjunto de actividades que tienen como propósito restituir (habilitar de nuevo) las obras hidroagrícolas a su estado original (condiciones de diseño y proyecto) con el propósito de asegurar las condiciones estructurales y/o funcionales de las obras hidroagrícolas para su uso pleno, la eficiencia en el uso del agua y la calidad en el servicio de riego. En el contexto del Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego son todas aquellas acciones que tienen como resultado mantener la seguridad física y operativa de la infraestructura desde la obra de captación (obra de cabeza) hasta la red de distribución y regaderas (antes de la aplicación del riego a la planta).

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Quintana Roo. Subdirección de Infraestructura Hidroagrícola.

Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO en la actividad agrícola por municipio
Años agrícolas 2015 y 2016 P/

Cuadro 12.3

Municipio	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Año agrícola 2015			
Estado	26 142	79 392	104 326
Benito Juárez	16	44	62
Cozumel	5	17	22
Felipe Carrillo Puerto	7 413	20 929	28 269
Isla Mujeres	3	9	13
José María Moelos	4 050	11 974	16 516
Lázaro Cárdenas	1 578	3 782	5 387
Othón P. Blanco	12 101	39 419	49 838
Solidaridad	976	3 219	4 219
Año agrícola 2016			
Estado	25 892	78 774	99 150
Benito Juárez	14	38	54
Cozumel	5	17	22
Felipe Carrillo Puerto	7 390	20 927	27 462
Isla Mujeres	3	9	13
José María Moelos	4 031	11 900	16 154
Lázaro Cárdenas	1 540	3 689	5 203
Othón P. Blanco	11 937	38 992	46 179
Solidaridad	972	3 202	4 062

Fuente: SAGARPA. www.sagarpa.gob.mx (18 de agosto de 2017).

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo

Cuadro 12.4

2016

(Miles de pesos)

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	261 478	39 990	5 624	4 971	29 394
Seguro tradicional a/	147 373	10 595 b/	5 624	4 971	0
Cultivos cíclicos	47 849	7 464	3 387	4 077	0
Calabaza	11 696	1 299	909	390	0
Maíz	12 962	2 163	872	1 292	0
Remolacha	239	10	9	NS	0
Sorgo	5 005	851	340	511	0
Soya	17 947	3 142	1 257	1 885	0
Cultivos perennes	99 524	3 131	2 237	894	0
Caña	93 419	2 909	2 037	873	0
Citricos	133	7	5	2	0
Papayo	1 881	81	74	8	0
Piña	3 786	122	114	8	0
Pitaya	305	12	8	4	0
Seguro catastrófico c/	114 105	29 394	0	0	29 394
Cultivos cíclicos	114 105	29 394	0	0	29 394
Maíz	114 105	29 394	0	0	29 394

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos.

La denominación de los cultivos es genérica, por lo que la información puede incluir diversas subespecies y variedades.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ La suma de los importes pagados por el productor y el gobierno federal puede no coincidir con el monto total de las primas emitidas, debido al redondeo de las cifras y a los ajustes de los pagos de subsidios de acuerdo con los porcentajes autorizados por el gobierno

c/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional, y en el que participan también aseguradoras privadas, fondos de aseguramiento y Agroasemex, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operaciones; Dirección de Administración de Programas de Subsidios.

13. Ganadería

- 13.1 Existencias de ganado bovino por rangos de edad
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.2 Existencias de ganado bovino por función y actividad
zotécnica
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.3 Existencias de ganado bovino por manejo del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.4 Existencias de ganado bovino por calidad del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)

Gráfica 13.1 Población apícola
2013, 2014 y 2015
(Colmenas)

- 13.5 Volumen y valor de la producción de miel
y cera en greña por municipio
2016 E/

Gráfica 13.2 Rastros en operación por tipo de rastro
A julio de 2017

- 13.6 Capacidad instalada mensual para sacrificio
en los rastros en operación por especie
según tipo de rastro
A julio de 2017
(Cabezas)
- 13.7 Suma asegurada, monto de las primas emitidas
y de las pagadas en la actividad ganadera
por esquema de seguro
2016
(Miles de pesos)

13. Ganadería

Existencias de ganado bovino por rangos de edad Al 30 de septiembre de 2014 (Cabezas)

Cuadro 13.1

Rango de edad	Existencias de ganado
Total	75 611
Menores de un año	19 339
De uno a dos años	15 783
Más de dos a tres años	12 984
Mayores de tres años	27 505

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, teniendo como marco de muestreo las unidades de producción que reportaron información en alguno de los productos de interés nacional o por entidad federativa en el *VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007* con base en la actualización efectuada en la *Encuesta Nacional Agropecuaria 2012*. Se excluye el ganado de lidia.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (22 de julio de 2016).

Existencias de ganado bovino por función y actividad zootécnica Al 30 de septiembre de 2014 (Cabezas)

Cuadro 13.2

Función y actividad zootécnica	Existencias de ganado
Total	75 611
Vacas solo para cría de becerros	35 959
Vacas solo para producción de leche	563
Vacas para la cría de becerros y ordeña	7 638
Reses para trabajo	174
Vaquillas para reemplazo	13 062
Reses en engorda	10 495
Sementales	4 238
Otros	3 482

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (22 de julio de 2016).

Existencias de ganado bovino por manejo del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
 (Cabezas)

Cuadro 13.3

Manejo del ganado	Existencias de ganado
Total	75 611
Libre pastoreo	32 544
Pastoreo controlado	32 392
En corral o establo	1 005
En corral, establo y pastoreo	7 389
Otros	2 281

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (22 de julio de 2016).

Existencias de ganado bovino por calidad del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
 (Cabezas)

Cuadro 13.4

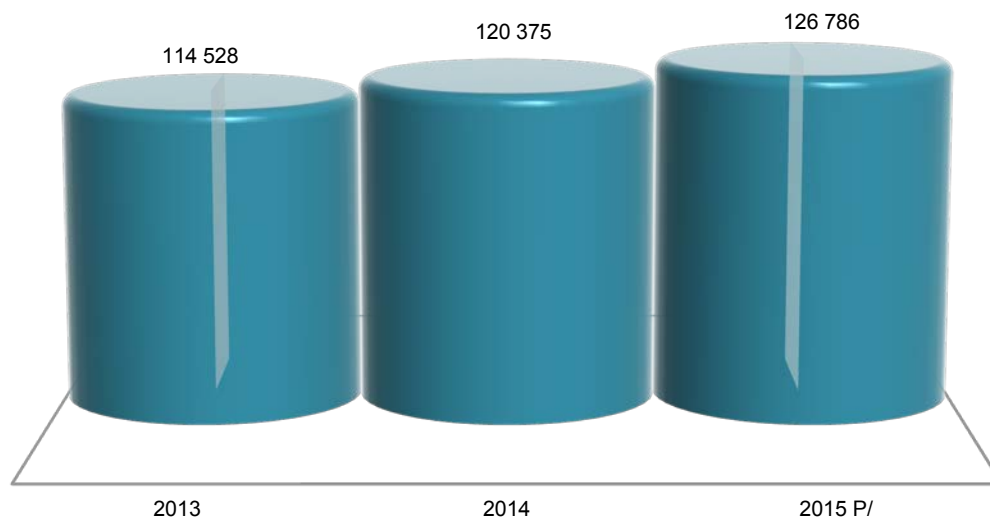
Calidad del ganado	Existencias de ganado
Total	75 611
Corrientes o criollas	9 883
Cruza de corrientes con finas	45 001
Finas o de razas especializadas a/	18 447
Otros	2 281

a/ Comprende: *holstein friesian*, pardo suizo, *hereford*, *charolais*, *brahman*, indobrasil y otras. Incluye las cruzas entre animales de distintas razas finas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (22 de julio de 2016).

**Población apícola
2013, 2014 y 2015
(Colmenas)**

Gráfica 13.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (31 de agosto de 2017).

**Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio
2016 E/**

Cuadro 13.5

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)	Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas)	Valor de la producción de cera en greña (Miles de pesos)
Estado	2 884.6	105 234	85.38	6 563
Bacalar	339.4	10 569	9.75	585
Benito Juárez	9.4	349	0.28	14
Felipe Carrillo Puerto	1 412.7	55 111	42.38	3 535
Isla Mujeres	1.1	39	0.03	2
José María Morelos	732.6	26 351	21.98	1 826
Lázaro Cárdenas	76.8	2 704	2.29	137
Othón P. Blanco	168.2	5 230	4.37	262
Solidaridad	3.3	111	0.10	5
Tulum	141.0	4 771	4.20	198

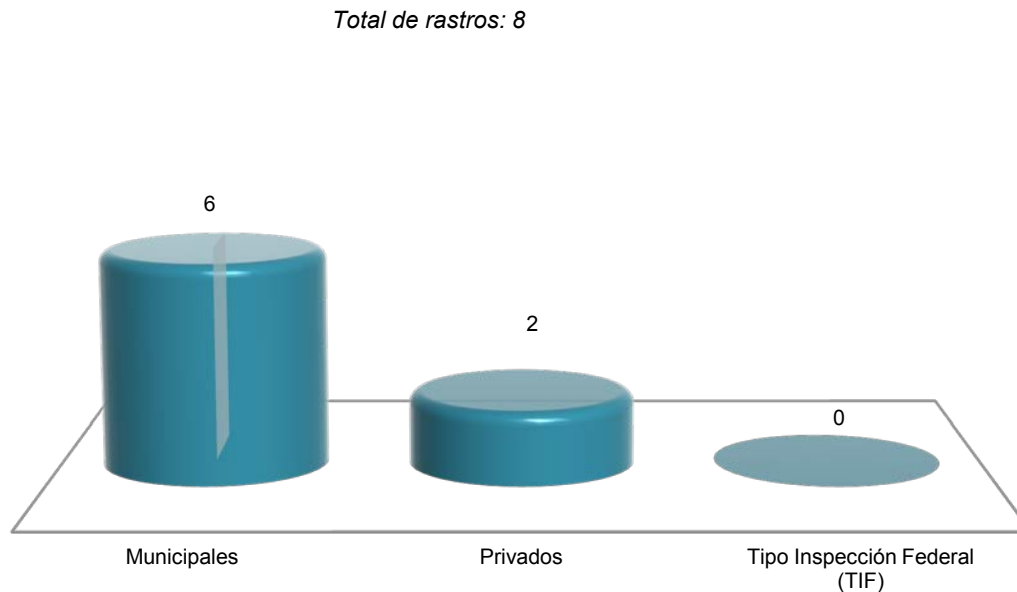
Nota: La producción de miel se refiere a los volúmenes obtenidos de los colmenares durante las distintas cosechas que se realizan en el año. La medición se realiza de acuerdo con el rendimiento medio de las cajas rústicas y modernas donde se alojan las colonias de abejas. La cera es un subproducto obtenido en el proceso de beneficio de la miel y su producción varía de acuerdo con la proporción que se encuentre en los colmenares con respecto a la de miel.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (12 de mayo de 2017).

**Rastros en operación por tipo de rastro
A julio de 2017**

Gráfica 13.2



Nota: La información que se presenta corresponde a los centros de sacrificio de especies pecuarias: bovino, porcino, ovino, y ave, que cuentan con registro autorizado federal, estatal o municipal. Los centros de sacrificio municipales son administrados por este nivel de gobierno.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (31 de agosto de 2017).

**Capacidad instalada mensual para sacrificio en los rastros en operación
por especie según tipo de rastro
A julio de 2017
(Cabezas)**

Cuadro 13.6

Especie	Total	Municipales	Privados	Tipo Inspección Federal (TIF)
Bovino	11 700	9 260	2 440	0
Porcino	15 200	14 000	1 200	0
Ovino	4 800	4 800	0	0
Ave a/	10 000	10 000	0	0

Nota: La información que se presenta corresponde a los centros de sacrificio de especies pecuarias que cuentan con registro autorizado federal, estatal o municipal. Los centros de sacrificio municipales son administrados por este nivel de gobierno.

La capacidad instalada de sacrificio de especies pecuarias, se refiere al número máximo de animales que se pueden sacrificar en un mes, de acuerdo a la infraestructura e instalaciones con las que cuenta cada uno de los centros de sacrificio.

a/ Se refiere al pollo y gallina pesada o ligera que ha finalizado su ciclo productivo.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (31 de agosto de 2017).

**Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas
en la actividad ganadera por esquema de seguro
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 13.7

Esquema	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	89 043	3 230	136	53	3 041
Seguro tradicional a/	4 092	189	136	53	0
Bovino	4,092	189	136	53	0
Seguro catastrófico b/	84 951	3 041	0	0	3 041
Unidades animal c/	84 951	3 041	0	0	3 041

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario, y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional y en el que participan también aseguradoras privadas, fondos de aseguramiento y Agroasemex, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

c/ Constituye una vaca adulta (vientre bovino) de 400 a 450 kg de peso, en gestación o mantenimiento que para satisfacer sus necesidades alimenticias y cumplir con su función zootécnica, consume el 3% de su peso vivo de materia seca de forraje por día, y se utiliza como base de equivalencia para referencia en animales de diferentes edades y especies. Se utiliza para estimar la carga animal de los agostaderos. Este aseguramiento permite a los productores ganaderos enfrentar gastos extraordinarios cuando los pastizales son afectados por eventos climatológicos.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operaciones; Dirección de Administración de Programas de Subsidios.

14. Aprovechamiento forestal

- 14.1 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016
(Metros cúbicos rollo)
- 14.2 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2015 y 2016
(Miles de pesos)
- 14.3 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Metros cúbicos rollo)
- 14.4 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2015 y 2016
(Miles de pesos)
- 14.5 Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Toneladas)
- 14.6 Valor de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Miles de pesos)
- 14.7 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2016
- 14.8 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2016

14. Aprovechamiento forestal

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016 (Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.1

Municipio	Total	Preciosas a/	Comunes tropicales b/
Estado	51 947	4 807	47 139
Bacalar	4 800	20	4 781
Benito Juárez	2 569	0	2 569
Felipe Carrillo Puerto	33 440	3 492	29 948
José María Morelos	3 449	0	3 449
Othón P. Blanco	7 688	1 295	6 393

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende Cedro Rojo (*Cedrela odorata*) y Caoba (*Swietenia macrophylla*).

b/ Comprende: Chaca (*Bursera simaruba*), Sacchaca (*Dendropanax arboreus*), Jobo (*Spondias mombin*), Amapola (*Pseudobombax ellipticum*), Chechén (*Metopium brownei*), Chicozapote (*Manilkara zapota*), Ramón (*Brosimum alicastrum*), Tzalam (*Lysiloma latisiliquum*), Machiche (*Lonchocarpus castilloi*), Kanisté (*Pouteria campechiana*), Kitanché (*Caesalpinia gaumeri*), Chacteviga (*Caesalpinia platyloba*), Bob (*Coccoloba spicata*), Bojón (*Cordia alliodora*), Chintok (*Kugriodendrum ferrum*), Kanasín (*Lonchocarpus rugosus*), Caracolillo (*Mastichodendron capri*), Chactecok (*Sickingia salvadorensis*), Tinto (*Haematoxylum campechianum*), Yaaxnik (*Vitex gaumeri*) y Majagua (*Hampea trilobata*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Departamento de Servicios Forestales y de Suelo.

Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2015 y 2016 (Miles de pesos)

Cuadro 14.2

Municipio	Total	Preciosas a/	Comunes tropicales b/
2015 R/			
Estado	67 916	16 375	51 541
Bacalar	939	15	923
Benito Juárez	23	0	23
Felipe Carrillo Puerto	49 706	13 793	35 913
José María Morelos	8 353	0	8 353
Othón P. Blanco	8 896	2 567	6 329
(Continúa)			<1/2>

Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 14.2

Municipio	Total	Preciosas a/	Comunes tropicales b/
2016			
Estado	101 397	17 307	84 091
Bacalar	3 843	71	3 773
Benito Juárez	7 707	0	7 707
Felipe Carrillo Puerto	67 176	12 572	54 603
José María Morelos	6 209	0	6 209
Othón P. Blanco	16 462	4 663	11 799

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende Cedro Rojo (*Cedrela odorata*) y Caoba (*Swietenia macrophylla*).

b/ Comprende: Chaca (*Bursera simaruba*), Sacchaca (*Dendropanax arboreus*), Jobo (*Spondias mombin*), Amapola (*Pseudobombax ellipticum*), Chechén (*Metopium brownei*), Chicozapote (*Manilkara zapota*), Ramón (*Brosimum alicastrum*), Tzalam (*Lysiloma latisiliquum*), Machiche (*Lonchocarpus castilloi*), Kanisté (*Pouteria campechiana*), Kitanché (*Caesalpinia gaumeri*), Chacteviga (*Caesalpinia platyloba*), Bob (*Coccoloba spicata*), Bojón (*Cordia alliodora*), Chintok (*Kugriodendrum ferrum*), Kanasín (*Lonchocarpus rugosus*), Caracolillo (*Mastichodendron capri*), Chactecok (*Sickingia salvadorensis*), Tinto (*Haematoxylum campechianum*), Yaaxnik (*Vitex gaumeri*) y Majagua (*Hampea trilobata*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Departamento de Servicios Forestales y de Suelo.

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.3

Municipio	Total	Carbón	Chapa y triplay	Escuadría	Lefía	Postes, pilotes y morillos
Estado	51 947	9 380	3 151	28 425	941	10 050
Bacalar	4 800	3 083	0	627	941	149
Benito Juárez	2 569	0	0	0	0	2 569
Felipe Carrillo Puerto	33 440	5 176	1 565	20 941	0	5 759
José María Morelos	3 449	1 121	288	926	0	1 114
Othón P. Blanco	7 688	0	1 298	5 930	0	459

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Departamento de Servicios Forestales y de Suelo.

**Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 14.4

Municipio	Total	Carbón	Chapa y triplay	Escuadría	Leña	Postes, pilotes y morillos
2015 R/						
Estado	67 916	1 037	3 118	48 510	14	15 237
Bacalar	939	512	3	345	14	65
Benito Juárez	23	0	0	0	0	23
Felipe Carrillo Puerto	49 706	104	1 616	36 742	0	11 243
José María Morelos	8 353	421	555	4 666	0	2 712
Othón P. Blanco	8 896	0	944	6 757	0	1 195
2016						
Estado	101 397	6 191	5 042	59 818	198	30 149
Bacalar	3 843	2 035	0	1 165	198	446
Benito Juárez	7 707	0	0	0	0	7 707
Felipe Carrillo Puerto	67 176	3 416	2 504	43 980	0	17 276
José María Morelos	6 209	740	461	1 667	0	3 341
Othón P. Blanco	16 462	0	2 077	13 007	0	1 378

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Departamento de Servicios Forestales y de Suelo.

**Volumen de la producción forestal no maderable por municipio
según grupo de productos
2016**
(Toneladas)

Cuadro 14.5

Municipio	Total	Plantas	Resinas
Estado	33	5	28
Felipe Carrillo Puerto	33	5	28

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Departamento de Servicios Forestales y de Suelo.

Valor de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 14.6

Municipio	Total	Plantas	Resinas
Estado	2 345	32	2 313
Felipe Carrillo Puerto	2 345	32	2 313

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Departamento de Servicios Forestales y de Suelo.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2016

Cuadro 14.7

Municipio	Autoriza- ciones otorgadas durante el año	Autoriza- ciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable para el año (Metros cúbicos total árbol)		
			Total	Preciosas b/	Comunes tropicales c/
Estado	22	113	340 512	6 641	333 871
Bacalar	9	19	61 915	760	61 155
Benito Juárez	0	1	3 603	0	3 603
Felipe Carrillo Puerto	3	44	174 188	4 393	169 795
José María Morelos	3	28	23 585	5	23 580
Lázaro Cárdenas	5	9	11 958	0	11 958
Othón P. Blanco	2	10	60 825	1 483	59 342
Tulum	0	2	4 438	0	4 438

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende Cedro Rojo (*Cedrela odorata*) y Caoba (*Swietenia macrophylla*).

c/ Comprende: Chaca (*Bursera simaruba*), Sacchaca (*Dendropanax arboreus*), Jobo (*Spondias mombin*), Amapola (*Pseudobombax ellipticum*), Chechén (*Metopium brownei*), Chicozapote (*Manilkara zapota*), Ramón (*Brosimum alicastrum*), Tzalam (*Lysiloma latisiliquum*), Machiche (*Lonchocarpus castilloi*), Kanisté (*Pouteria campechiana*), Kitanché (*Caesalpinia gaumeri*), Chacteviga (*Caesalpinia platyloba*), Bob (*Coccoloba spicata*), Bojón (*Cordia alliodora*), Chintok (*Kugriodendrum ferrum*), Kanasín (*Lonchocarpus rugosus*), Caracolillo (*Mastichodendron capri*), Chactecok (*Sickingia salvadorensis*), Tinto (*Haematoxylum campechianum*), Yaaxnik (*Vitex gaumeri*) y Majagua (*Hampea trilobata*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Departamento de Servicios Forestales y de Suelo.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2016

Cuadro 14.8

Municipio	Autorizaciones otorgadas durante el año	Autorizaciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable para el año (Toneladas)			
			Total	Plantas	Resinas	Otros b/
Estado	8	19	3 443	139	87	3 217
Bacalar	5	5	90	80	0	10
Felipe Carrillo Puerto	0	6	106	23	63	20
José María Morelos	2	5	69	36	24	8
Othón P. Blanco	1	3	3 178	0	0	3 178

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende Semillas y Follaje de Ramón (*Brosimum alicastrum*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Departamento de Servicios Forestales y de Suelo.

15. Pesca

- 15.1 Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera por especie
2016 P/
- 15.2 Títulos de pesca comercial para embarcaciones pesqueras, emitidos en oficinas centrales por tipo de embarcación y especie
2014 y 2015

15. Pesca

Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera por especie 2016 P/

Cuadro 15.1

Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
Total	3 807	3 487	173 526
Langosta	431	377	96 769
Mero	711	656	22 213
Pargo	232	216	6 894
Camarón	130	87	6 494
Pulpo	199	185	6 156
Mojarra	307	300	6 050
Esmedregal	260	241	5 952
Rubio	220	205	3 076
Peto	155	145	3 061
Róbalo	73	67	3 056
Rubia y Villajaiba	72	67	1 707
Tiburón	100	99	1 520
Jurel	96	88	708
Corvina	44	41	641
Guachinango	13	12	525
Lisa	39	36	323
Fauna	32	32	262
Cazón	16	15	245
Sierra	10	10	157
Raya y similares	16	12	131
Cabrilla	18	17	127
Pámpano	5	5	92
Bonito	11	10	68
Bandera	3	3	30
Anchoveta	5	4	23
Lenguado	1	1	16
Atún	NS	NS	1
Ronco	NS	NS	1
Otras	608	555	7 230

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.
Fuente: SAGARPA. www.campomexicano.gob.mx (31 de agosto de 2017).

Títulos de pesca comercial para embarcaciones pesqueras, emitidos en oficinas centrales por tipo de embarcación y especie 2014 y 2015

Cuadro 15.2

Tipo Especie	2014	2015
Total	5	11
Mayor	3	3
Camarón	2	2
Escama	1	1
Menor	2	8
Escama	1	1
Langosta	0	6
Pulpo	1	1

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

El permiso de pesca comercial es el documento mediante el cual, la autoridad competente autoriza a personas físicas (particulares) o morales (Sociedades Cooperativas o empresas), para que puedan realizar actividades de extracción de especies cuyo medio de vida total, parcial o temporal sea el agua, con el propósito de obtener beneficios económicos.

Fuente: CONAPESCA. www.conapesca.gob.mx (25 de agosto de 2017).

16. Minería

- 16.1 Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio 2014 y 2015 (Toneladas)

16. Minería

Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio 2014 y 2015 (Toneladas)

Cuadro 16.1

Municipio	2014	2015 P/
Agregados pétreos	422 271	237 155
Municipio no especificado	422 271	237 155
Arena a/	3 540	3 400
Municipio no especificado	3 540	3 400
Caliza	6 008 400	89 697 800
Municipio no especificado	6 008 400	89 697 800
Grava b/	5 880	5 790
Municipio no especificado	5 880	5 790

a/ Mineral para construcción. Cifras calculadas con base al consumo de cemento y cal.

b/ Mineral para construcción. Cifras calculadas con base al consumo de cemento.

Fuente: SGM. *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2015, Edición 2016*. www.sgm.gob.mx (6 de septiembre de 2017).

17. Industria manufacturera

17.1 Principales características de la industria manufacturera 2015 y 2016

17. Industria manufacturera

Principales características de la industria manufacturera 2015 y 2016

Cuadro 17.1

Concepto	2015	2016 P/
Personal ocupado (Promedio mensual)	2 055	1 976
Dependiente de la razón social a/	1 499	1 500
Obreros	949	956
Empleados	551	544
Suministrado por otra razón social	556	476
Obreros	488	441
Empleados	68	36
Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)	5 652	5 322
Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)	403 239	415 319
Salarios a obreros	170 354	172 412
Sueldos a empleados	122 530	128 838
Prestaciones sociales	110 355	114 069
Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	71 207	62 564
Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	4 838 737	4 833 701
Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)	4 979 079	4 788 900

Nota: Los datos corresponden al tamaño de la muestra (no probabilística) para las 240 clases a nivel de entidad de la *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*, es decir, al número de establecimientos que, de acuerdo con los que proporcionaron información en 2008, generan el 63.55%, aproximadamente, de los ingresos del sector. La Encuesta incluye las actividades relativas a maquila de exportación.

a/ Excluye al personal no remunerado y al que cobra exclusivamente por honorarios y comisiones.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*.

18. Construcción

- 18.1 Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras
2016 P/
- 18.2 Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2011 a 2016
- 18.3 Valor de producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2016 P/
(Miles de pesos)
- 18.4 Valor de producción de las empresas constructoras por sector contratante
2016 P/
(Miles de pesos)
- 18.5 Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de Chetumal
Serie anual de 2012 a 2016
(Base junio de 2012 = 100)

18. Construcción

Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras 2016 P/

Cuadro 18.1

Concepto	Total
Personal ocupado (Promedio mensual)	8 343
Dependiente de la razón social	7 593
Obreros	5 780
Empleados	1 732
Personal no remunerado a/	82
No dependiente de la razón social	750
Remuneraciones b/ (Miles de pesos)	840 884
Salarios a obreros	528 829
Sueldos a empleados	312 055

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. El marco muestral utilizado se conformó del directorio de los *Censos Económicos 2009* correspondiente a todas las empresas clasificadas en el sector 23 Construcción en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007*, más 288 empresas activas en la *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras* no identificadas en el mismo.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a propietarios, familiares y otros trabajadores que no recibieron un sueldo o salario, ni comisiones u honorarios.

b/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2011 a 2016**

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2011	8 300	600 458 R/	5 838 418	10 918 616	4 298 663	5 972 425
2012	8 063	561 132	5 093 184	8 650 816	3 694 642	4 573 612
2013	8 249	558 872	7 040 091	9 068 445	6 105 503	7 852 982
2014 R/	9 361	729 931	15 994 817	11 269 919	13 058 965	18 797 633
2015	8 092	720 205	8 504 403	9 755 368	6 122 396	11 512 029
2016 P/	8 343	840 884	5 272 927	17 002 991	3 240 692	8 397 945

a/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

b/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

c/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

d/ Comprende: compra de materiales como contratista principal y dados a subcontratistas, compra de materiales como subcontratista, materiales consumidos en la producción de activos fijos para uso propio, suministro de personal, pagos a subcontratistas, así como otros gastos en la ejecución de obras y servicios.

e/ Comprende: prestación de servicios, ejecución de obras como contratista principal, ejecución de obras como subcontratista, administración o supervisión de obras, alquiler de bienes muebles e inmuebles, anticipos y otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Valor de producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2016 P/
(Miles de pesos)**

Cuadro 18.3

Tipo de obra	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de producción generado en la entidad b/
Total	5 272 927	17 002 991
Edificación	2 355 385	13 719 607
Agua, riego y saneamiento	60 143	73 791
Electricidad y telecomunicaciones	539 301	530 347
Transporte y urbanización	855 466	1 261 742
Petróleo y petroquímica c/	0	0
Otras construcciones	1 462 632	1 417 504

a/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

c/ Incluye las obras generadas en: la construcción para conducción por tubería de hidrocarburos (gasoductos, oleoductos, estaciones de bombeo y plantas de almacenamiento de hidrocarburos), la construcción de plantas petroleras (de extracción, de refinación, petroquímicas, plataformas petroleras y plantas de procesamiento de gas natural) y en la administración y supervisión de obras para petróleo y gas. Excluye perforación de pozos petroleros y actividades anexas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Valor de producción de las empresas constructoras por sector contratante
2016 P/
(Miles de pesos)**

Cuadro 18.4

Sector contratante	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de producción generado en la entidad b/
Total	5 272 927	17 002 991
Sector público	1 058 595	3 401 531
Sector privado (obra concesionada y obra no concesionada)	4 214 332	13 601 460

a/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial
en la ciudad de Chetumal
Serie anual de 2012 a 2016
(Base junio de 2012 = 100)**

Cuadro 18.5

Índice y subíndices	2012	2013	2014	2015	2016
Índice general	101.5	99.8	102.0	109.8	121.9
Materiales de construcción	101.9	99.7	101.2	110.0	123.7
Alquiler de maquinaria	100.0	103.2	109.9	109.9	109.9
Mano de obra	100.0	100.0	105.2	108.9	114.3

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2017).

19. Electricidad

- 19.1 Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta
2015 y 2016
- 19.2 Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio
2016
- 19.3 Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016
- 19.4 Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016
(Megawatts-hora)
- 19.5 Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016
(Miles de pesos)
- 19.6 Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 19.7 Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad según tipo de actividad
2015 y 2016

19. Electricidad

Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta 2015 y 2016

Cuadro 19.1

Tipo de planta	Centrales generadoras a/	Unidades de generación a/	Capacidad efectiva a/ (Megawatts)	Energía eléctrica producida (Gigawatts-hora)	Energía eléctrica entregada (Gigawatts-hora)
2015 R/					
Total	6	16	287	91	89
Eoloeléctrica	1	1	2	2	2
Termoeléctrica	5	15	286	88	87
Combustión interna	1	4	3	9	9
Turbogas	4	11	283	79	78
2016					
Total	6	16	287	74	73
Eoloeléctrica	1	1	2	2	2
Termoeléctrica	5	15	286	72	71
Combustión interna	1	4	3	11	11
Turbogas	4	11	283	61	60

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División de Distribución Peninsular. Subgerencia de Distribución; Área de Control Peninsular.

Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio 2016

Cuadro 19.2

Concepto	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Usuarios f/	642 191	581 285	3 146	427	283	57 050
Volumen de las ventas (Megawatts-hora)	4 764 659	1 340 264	103 148	17 158	5 453	3 298 635
Valor de las ventas (Miles de pesos)	7 122 299	1 839 368	298 831	35 322	4 813	4 943 965

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M y HS.

f/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica. Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División de Distribución Peninsular. Subgerencia de Distribución; Área de Control Peninsular.

**Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 19.3

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	642 191	581 285	3 146	427	283	57 050
Bacalar	11 698	10 424	97	52	32	1 093
Benito Juárez	301 805	275 932	1 158	78	2	24 635
Cozumel	37 261	33 156	144	12	0	3 949
Felipe Carrillo Puerto	22 986	20 633	168	71	51	2 063
Isla Mujeres	7 190	5 997	34	16	0	1 143
José María Morelos	12 115	10 480	184	53	98	1 300
Lázaro Cárdenas	9 542	8 250	33	37	29	1 193
Othón P. Blanco	86 455	77 218	723	76	57	8 381
Puerto Morelos	10 200	9 240	56	2	7	895
Solidaridad	126 516	115 438	479	17	5	10 577
Tulum	16 423	14 517	70	13	2	1 821

Nota: Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M y HS.

Fuente: CFE, División de Distribución Peninsular. Subgerencia de Distribución; Área de Control Peninsular.

**Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016
(Megawatts-hora)**

Cuadro 19.4

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	4 764 659	1 340 264	103 148	17 158	5 453	3 298 635
Bacalar	29 971	14 648	6 319	1 009	252	7 742
Benito Juárez	2 255 654	698 832	37 073	4 153	2	1 515 594
Cozumel	274 752	76 792	7 643	877	0	189 440
Felipe Carrillo Puerto	52 001	27 576	5 708	1 601	1 273	15 843
Isla Mujeres	123 933	22 448	921	1 000	0	99 564
José María Morelos	25 801	12 267	4 869	630	2 118	5 917
Lázaro Cárdenas	28 906	12 563	4 240	1 569	312	10 223
Othón P. Blanco	365 279	176 563	14 928	4 238	1 389	168 162
Puerto Morelos	174 078	19 397	1 830	148	62	152 641
Solidaridad	1 296 024	243 074	15 740	1 472	44	1 035 695
Tulum	138 259	36 103	3 878	462	2	97 815

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M y HS.

Fuente: CFE, División de Distribución Peninsular. Subgerencia de Distribución; Área de Control Peninsular.

**Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 19.5

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	7 122 299	1 839 368	298 831	35 322	4 813	4 943 965
Bacalar	57 144	17 317	19 092	2 207	304	18 225
Benito Juárez	3 313 253	910 088	103 418	8 291	15	2 291 441
Cozumel	425 233	103 743	22 225	1 790	0	297 476
Felipe Carrillo Puerto	88 240	30 478	16 920	3 438	1 062	36 342
Isla Mujeres	176 613	31 843	2 979	2 042	0	139 749
José María Morelos	46 197	12 985	15 184	1 427	1 647	14 955
Lázaro Cárdenas	56 522	17 388	12 700	3 167	134	23 133
Othón P. Blanco	595 085	216 257	44 273	8 709	1 427	324 418
Puerto Morelos	229 592	29 416	5 588	302	135	194 150
Solidaridad	1 914 553	403 515	45 157	2 960	73	1 462 849
Tulum	219 868	66 340	11 295	990	15	141 229

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M y HS.

Fuente: CFE, División de Distribución Peninsular. Subgerencia de Distribución; Área de Control Peninsular.

**Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución
de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 19.6

Municipio	Subestaciones de transmisión a/	Potencia de subestaciones de transmisión a/ (Megavolts-ampères)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-ampères)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (Megavolts-ampères)
Estado	7	1 815	43	1 591	ND	ND
Bacalar	0	0	1	6	ND	ND
Benito Juárez b/	3	1 235	17	870	ND	ND
Cozumel	0	0	3	69	ND	ND
Felipe Carrillo Puerto	0	0	1	16	ND	ND
Isla Mujeres	0	0	1	16	ND	ND
José María Morelos	0	0	1	33	ND	ND
Lázaro Cárdenas	0	0	1	9	ND	ND
Othón P. Blanco	2	442	7	152	ND	ND
Solidaridad	2	138	9	389	ND	ND
Tulum	0	0	2	32	ND	ND

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende subestaciones elevadoras y reductoras.

b/ Incluye la información del municipio de Puerto Morelos.

Fuente: CFE, División de Distribución Peninsular. Subgerencia de Distribución; Área de Control Peninsular.

**Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad
según tipo de actividad
2015 y 2016**

Cuadro 19.7

Concepto	Total	Operación	Construcción
2015 R/			
Personal ocupado a/	704	704	0
Hombres	540	540	0
Mujeres	164	164	0
Remuneraciones (Miles de pesos)	323 073	323 073	0
Sueldos y salarios	103 616	103 616	0
Prestaciones	219 457	219 457	0
2016			
Personal ocupado a/	713	713	0
Hombres	564	564	0
Mujeres	149	149	0
Remuneraciones (Miles de pesos)	325 723	325 723	0
Sueldos y salarios	102 977	102 977	0
Prestaciones	222 746	222 746	0

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División de Distribución Peninsular. Subgerencia de Distribución; Área de Control Peninsular.

20. Comercio

- 20.1 Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado
Serie anual de 2009 a 2016
(Base 2008 = 100)
- 20.2 Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de Chetumal
Serie anual de 2012 a 2016
(Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)
- Gráfica 20.1 Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Chetumal
Serie anual de 2007 a 2016
(Porcentaje)
- 20.3 Gasolineras establecidas por municipio
2014, 2015 y 2016
- 20.4 Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 20.5 Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social
Liconsa por municipio
2016

20. Comercio

Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado Serie anual de 2009 a 2016 (Base 2008 = 100)

Cuadro 20.1

Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por mayor a/	85.8	85.1	89.3	97.0	91.9	97.4	99.4	114.1
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por menor a/	93.7	101.0	110.1	121.8	133.4	136.3	148.8	180.5
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por mayor b/	87.1	84.9	84.7	90.0	82.0	88.3	87.7	95.3
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por menor b/	90.9	101.0	108.7	119.8	134.4	135.7	148.8	174.4
Índice del personal ocupado al por mayor	98.7	100.1	102.1	111.2	105.9	113.2	118.0	122.4
Índice del personal ocupado al por menor	102.8	114.9	121.4	133.9	159.0	161.3	158.0	183.4
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por mayor	95.7	94.1	98.4	100.7	101.6	109.9	106.8	114.4
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por menor	96.5	95.3	93.2	92.6	92.8	94.1	98.3	102.9
Índice de las remuneraciones reales totales al por mayor	94.4	92.6	98.0	107.7	106.4	121.9	122.9	131.9
Índice de las remuneraciones reales totales al por menor	98.9	104.2	105.7	115.3	131.0	141.2	151.9	187.7

Nota: La información se refiere al promedio anual.

Los ingresos por suministro de bienes y servicios fueron deflactados con el índice de precios al consumidor de la región Sur, según la clasificación por origen de la producción de los bienes a nivel de las 72 ramas de actividad económica con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad comercial; los indicadores al por mayor y al por menor se obtienen a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año de 2008.

Las mercancías compradas para su reventa fueron deflactadas con el índice de precios productor con servicios y sin petróleo crudo de exportación, clasificación por origen de los bienes finales a nivel de grupo de ramas, con base en 2012 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad.

El índice del personal ocupado se obtuvo tomando como base el promedio del año 2008.

Los índices de remuneraciones reales por persona ocupada y de las remuneraciones reales totales, fueron deflactados con el índice general de precios al consumidor de la región Sur, con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008 y tomando como base el año de 2008.

a/ Se refiere a la suma de los ingresos por la venta de las mercancías adquiridas para su reventa propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente, más los ingresos por comisión y consignación, más otros ingresos derivados de la actividad.

b/ Se refiere al valor de las mercancías compradas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre compras sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que haya sido trasladado al establecimiento por parte de sus proveedores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales*.

Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de Chetumal
Serie anual de 2012 a 2016
 (Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)

Cuadro 20.2

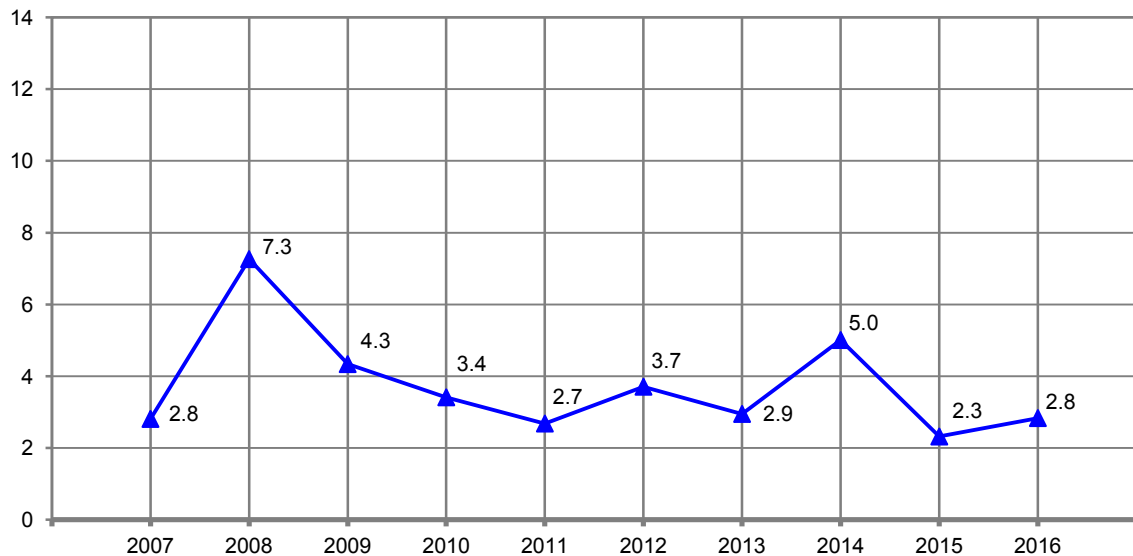
Objeto del gasto	2012	2013	2014	2015	2016
Índice general	106.3	109.4	114.9	117.6	120.9
Alimentos, bebidas y tabaco	111.7	114.2	122.5	125.3	132.2
Ropa, calzado y accesorios	100.4	104.1	103.8	109.8	114.4
Vivienda	99.7	103.4	105.7	104.4	104.9
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	105.6	104.5	106.5	112.9	113.5
Salud y cuidado personal	108.0	109.0	117.3	121.9	123.5
Transporte	108.3	114.3	121.6	125.0	129.9
Educación y esparcimiento	105.1	108.8	112.8	118.1	122.4
Otros servicios	107.8	111.9	120.3	125.8	126.3

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2017).

Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Chetumal
Serie anual de 2007 a 2016
 (Porcentaje)

Gráfica 20.1



Nota: Para el cálculo de la variación anual se utilizaron los índices con base en la 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100, correspondientes al mes de diciembre de cada año con respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2017).

**Gasolineras establecidas por municipio
2014, 2015 y 2016**

Cuadro 20.3

Municipio	2014	2015	2016
Estado	165	170	168
Bacalar	ND	ND	1
Benito Juárez	82	85	83
Cozumel	13	13	13
Felipe Carrillo Puerto	4	4	4
Isla Mujeres	3	3	4
José María Morelos	2	2	2
Lázaro Cárdenas	4	4	4
Othón P. Blanco	34	35	33
Solidaridad	22	23	23
Tulum	1	1	1

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. Comprende estaciones de servicio de la franquicia PEMEX.
Fuente: PEMEX. Dirección Corporativa de Finanzas.

**Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 20.4

Municipio	Tiendas Diconsa	Tianguis a/	Mercados públicos	Centrales de abasto	Centros de acopio de granos y oleaginosas
Estado	408	84	25	3	0
Bacalar	62	0	1	0	0
Benito Juárez	10	66	3	1	0
Cozumel	1	3	1	0	0
Felipe Carrillo Puerto	89	0	4	0	0
Isla Mujeres	4	2	1	0	0
José María Morelos	56	0	3	1	0
Lázaro Cárdenas	26	0	2	0	0
Othón P. Blanco	136	7	5	1	0
Puerto Morelos	7	3	2	0	0
Solidaridad	5	3	2	0	0
Tulum	12	0	1	0	0

a/ Se cuantifican de acuerdo a los puntos de la ciudad donde se ubica cada tianguis.

Fuente: ASERCA. Dirección General de Política de Comercialización.

Diconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable. Subgerencia de Operaciones.

H. Ayuntamiento de Bacalar. Dirección de Planeación.

H. Ayuntamiento de Benito Juárez. Dirección de Planeación.

H. Ayuntamiento de Cozumel. Dirección de Planeación.

H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto. Dirección de Planeación.

H. Ayuntamiento de Isla Mujeres. Dirección de Planeación.

H. Ayuntamiento de José María Morelos. Dirección de Planeación.

H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas. Dirección de Planeación.

H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco. Dirección de Planeación.

H. Ayuntamiento de Puerto Morelos. Dirección de Planeación.

H. Ayuntamiento de Solidaridad. Dirección de Planeación.

H. Ayuntamiento de Tulum. Dirección de Planeación.

Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio 2016

Cuadro 20.5

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada (Miles de pesos)
Estado	133	19 203	39 274	3 566 088	19 615
Bacalar	11	1 130	2 008	246 744	1 357
Benito Juárez	41	6 873	14 741	1 335 456	7 345
Cozumel	5	546	1 149	87 624	482
Felipe Carrillo Puerto	8	1 157	2 201	196 848	1 083
Isla Mujeres	1	109	189	15 624	86
José María Morelos	5	1 037	2 014	205 920	1 133
Lázaro Cárdenas	2	194	371	33 984	187
Othón P. Blanco	45	6 798	13 586	1 275 624	7 016
Puerto Morelos	2	164	345	17 496	96
Solidaridad	11	890	2 002	119 016	655
Tulum	2	305	668	31 752	175

Nota: El Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, tiene como objetivo apoyar a las personas beneficiarias mediante el acceso al consumo de leche fortificada, de calidad y bajo precio. La población objetivo del programa se atiende a través de dos modalidades: abasto comunitario y convenios con actores sociales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Comprende: lecherías, tiendas particulares, infraestructura de distribución de Diconsa y centros de trabajo de Liconsa.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre. Se refiere a las personas pertenecientes a hogares cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar y que pertenecen a cualquiera de los siguientes grupos: niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad, mujeres adolescentes de 13 a 15 años, mujeres en periodo de gestación o lactancia, mujeres de 45 a 59 años, personas con enfermedades crónicas, personas con discapacidad, y personas adultas de 60 y más años; así como las personas en situación de vulnerabilidad atendidas por los actores sociales de acuerdo a las siguientes prioridades: personas que por diferentes situaciones están ingresadas en alguna institución pública o privada de asistencia social, personas que son apoyadas por instituciones privadas de asistencia social que suman esfuerzos con el gobierno a favor de la nutrición de las niñas y los niños, así como de la población objetivo, y personas atendidas por medio de instituciones de gobierno que por sus objetivos estratégicos, se coordinan entre sí para superar los rezagos socioeconómicos de algunos sectores de la población.

Fuente: Liconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Gerencia Estatal.

21. Turismo

- 21.1 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.2 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.3 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.4 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.5 Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia del turista
2016
- 21.6 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento
2016
- 21.7 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia del turista
2016
- 21.8 Visitantes a museos y zonas arqueológicas administrados por el INAH por sitio visitado según residencia del turista
2016
- 21.9 Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.10 Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Nota de turismo

En el marco del **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**, la Secretaría de Turismo (SECTUR) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se han coordinado para diseñar y operar un requerimiento conjunto a todas y cada una de las secretarías u organismos del ramo en las entidades federativas, con el fin de integrar información actualizada de las variables básicas sobre oferta de hospedaje, ocupación y otros servicios relacionados con el turismo.

Como parte de este esquema de colaboración interinstitucional, y con el propósito de contribuir al mejoramiento de las estadísticas de turismo en los ámbitos central y local, la SECTUR y el INEGI han instrumentado un esquema de trabajo que se resume a continuación:

- Uso del *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*, por parte de las fuentes locales, como base para actualizar sus registros de los establecimientos que ofrecen servicios relacionados con el turismo.
- Empleo del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN 2013), para clasificar las distintas modalidades de hospedaje; y de establecimientos de alimentos y de bebidas vinculados con el turismo; así como otros servicios relacionados con la actividad.
- Una mejor delimitación de ciertas áreas geoestadísticas de carácter turístico, para seleccionar los establecimientos de preparación y servicio de alimentos y bebidas.

21. Turismo

Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.1

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Estado	963	729	0	109	0	14	111
Bacalar	47	21	0	15	0	11	0
Benito Juárez	187	187	0	0	0	0	0
Cozumel	51	49	0	0	0	2	0
Felipe Carrillo Puerto	12	10	0	1	0	1	0
Isla Mujeres	57	39	0	8	0	0	10
José María Morelos	9	6	0	3	0	0	0
Lázaro Cárdenas	50	29	0	21	0	0	0
Othón P. Blanco	114	82	0	32	0	0	0
Puerto Morelos	25	25	0	0	0	0	0
Solidaridad	267	221	0	8	0	0	38
Tulum	144	60	0	21	0	0	63

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Quintana Roo. Dirección de Turismo. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.2

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Estado	97 606	94 331	0	1 177	0	112	1 986
Bacalar	515	336	0	115	0	64	0
Benito Juárez	35 549	35 549	0	0	0	0	0
Cozumel	3 748	3 704	0	0	0	44	0
Felipe Carrillo Puerto	177	167	0	6	0	4	0
Isla Mujeres	3 724	3 486	0	89	0	0	149
José María Morelos	58	41	0	17	0	0	0
Lázaro Cárdenas	751	547	0	204	0	0	0
Othón P. Blanco	2 815	2 510	0	305	0	0	0
Puerto Morelos	5 052	5 052	0	0	0	0	0
Solidaridad	38 135	37 203	0	139	0	0	793
Tulum	7 082	5 736	0	302	0	0	1 044

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Quintana Roo. Dirección de Turismo. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

**Establecimientos de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.3

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	963	226	115	258	75	27	262
Bacalar	47	2	1	11	6	1	26
Benito Juárez	187	70	32	78	6	1	0
Cozumel	51	10	12	16	6	5	2
Felipe Carrillo Puerto	12	0	2	3	4	1	2
Isla Mujeres	57	12	4	11	8	4	18
José María Morelos	9	0	0	0	1	5	3
Lázaro Cárdenas	50	6	2	15	6	0	21
Othón P. Blanco	114	4	11	32	12	8	47
Puerto Morelos	25	13	3	5	4	0	0
Solidaridad	267	99	38	64	17	1	48
Tulum	144	10	10	23	5	1	95

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Quintana Roo. Dirección de Turismo. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

**Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.4

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	97 606	70 752	12 418	8 797	1 504	588	3 547
Bacalar	515	41	8	151	83	53	179
Benito Juárez	35 549	24 284	6 763	4 260	192	50	0
Cozumel	3 748	1 836	1 168	504	104	92	44
Felipe Carrillo Puerto	177	0	33	73	51	10	10
Isla Mujeres	3 724	2 784	155	287	191	69	238
José María Morelos	58	0	0	0	5	36	17
Lázaro Cárdenas	751	175	76	235	61	0	204
Othón P. Blanco	2 815	278	538	964	334	214	487
Puerto Morelos	5 052	4 852	77	77	46	0	0
Solidaridad	38 135	31 961	2 967	1 855	392	28	932
Tulum	7 082	4 541	633	391	45	36	1 436

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Quintana Roo. Dirección de Turismo. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia del turista 2016

Cuadro 21.5

Centro turístico Residencia	Llegada de turistas	Turistas noche (Noches)	Ocupación hotelera (Porcentaje)	Estadía promedio (Noches por turista)
Akumal	412 908	2 912 507	85.1	7.1
Residentes en el país	12 644	52 801	1.2	4.2
No residentes en el país	400 264	2 859 706	83.9	7.1
Cancún a/	8 404 945	26 985 467	76.8	3.2
Residentes en el país	2 576 254	7 560 850	22.4	2.9
No residentes en el país	5 828 691	19 424 617	54.5	3.3
Chetumal b/	46 006	62 264	49.0	1.4
Residentes en el país	40 993	55 701	44.4	1.4
No residentes en el país	5 013	6 563	4.6	1.3
Cozumel	719 046	2 090 456	58.7	2.9
Residentes en el país	294 701	687 841	19.3	2.3
No residentes en el país	424 345	1 402 615	39.4	3.3
Isla Mujeres	435 677	514 922	56.4	1.2
Residentes en el país	179 709	201 117	21.7	1.1
No residentes en el país	255 968	313 805	34.8	1.2
Playacar	651 652	4 010 194	85.6	6.2
Residentes en el país	28 118	116 055	1.9	4.1
No residentes en el país	623 534	3 894 139	83.7	6.3
Playa del Carmen c/	889 662	4 254 019	75.6	4.8
Residentes en el país	29 507	88 716	1.4	3.0
No residentes en el país	860 155	4 165 303	74.3	4.8

Nota: La información comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos, una estrella y sin categoría turística.

a/ Se excluye la información del mes de marzo para la categoría una estrella.

b/ Únicamente se incluye información para el mes de diciembre.

c/ Se excluye la información del mes de enero para la clase sin categoría turística.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (22 de febrero de 2017).

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento 2016

Cuadro 21.6

Centro turístico y municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella
Estado	15 205 803	11 122 960	2 639 770	1 098 863	225 879	118 331
Centro turístico	11 511 443	8 042 373	2 243 401	924 519	185 239	115 911
Akumal	412 908	369 035	31 609	12 264	0	0
Cancún	8 404 945	6 231 632	1 464 502	599 350	77 705	31 756
Cozumel	719 046	343 055	238 063	65 205	25 880	46 843
Isla Mujeres	435 677	172 201	135 375	59 542	31 247	37 312
Playacar	651 652	520 810	130 842	0	0	0
Playa del Carmen	887 215	405 640 b/	243 010	188 158	50 407	0
Municipio	3 694 360	3 080 587	396 369	174 344	40 640	2 420
No especificado	3 694 360	3 080 587	396 369	174 344	40 640	2 420

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Excluye 2 447 llegadas de turistas a establecimientos sin categoría.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (4 de septiembre de 2017).

SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Quintana Roo. Dirección de Turismo.

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia del turista 2016

Cuadro 21.7

Centro turístico y municipio	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Estado	15 205 803	3 125 794	12 080 009
Centro turístico	11 511 443	3 120 933	8 390 510
Akumal	412 908	12 644	400 264
Cancún	8 404 945	2 576 254	5 828 691
Cozumel	719 046	294 701	424 345
Isla Mujeres	435 677	179 709	255 968
Playacar	651 652	28 118	623 534
Playa del Carmen	887 215 a/	29 507	857 708
Municipio	3 694 360	4 861	3 689 499
No especificado	3 694 360	4 861	3 689 499

Nota: La información comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de cinco, cuatro, tres, dos, una estrella.

a/ Excluye 2 447 llegadas de turistas a establecimientos sin categoría.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (4 de septiembre de 2017).

SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Quintana Roo. Dirección de Turismo.

Visitantes a museos y zonas arqueológicas administrados por el INAH por sitio visitado según residencia del turista 2016

Cuadro 21.8

Concepto	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Visitantes a museos	67 768	43 018	24 750
Museo Maya de Cancún con zona arqueológica	67 768	43 018	24 750
Visitantes a zonas arqueológicas	2 757 904	1 125 869	1 632 035
Chacchoben	85 117	10 993	74 124
Cobá	588 857	183 438	405 419
Dzibanché-Kinichná	14 912	9 240	5 672
El Meco	14 492	11 496	2 996
El Rey	18 634	11 343	7 291
Kohunlich	30 567	14 024	16 543
Muyil	12 355	5 937	6 418
Oxtankah	10 300	9 672	628
San Gervasio	205 967	98 391	107 576
Tulum	1 773 929	769 192	1 004 737
Xcaret	62	62	0
Xelhá	2 712	2 081	631

Nota: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que corresponden a grupos de cortesía.
Fuente: INAH. www.estadisticas.inah.gob.mx (7 de marzo de 2017).

Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.9

Municipio	Total	Restaurantes a/	Servicios de preparación de otros alimentos para consumo inmediato b/	Cafeterías, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares	Centros nocturnos, discotecas y similares	Bares, cantinas y similares
Estado	2 392	1 632	129	345	48	238
Bacalar	32	20	2	4	1	5
Benito Juárez	797	510	63	145	23	56
Cozumel	225	151	6	26	5	37
Felipe Carrillo Puerto	44	26	2	6	0	10
Isla Mujeres	150	98	17	18	5	12
José María Morelos	22	14	0	4	1	3
Lázaro Cárdenas	12	8	0	1	0	3
Othón P. Blanco	279	177	15	53	1	33
Puerto Morelos	85	76	2	2	0	5
Solidaridad	577	409	17	72	11	68
Tulum	169	143	5	14	1	6

Nota: La información comprende los establecimientos localizados en las Áreas Geoestadísticas Básicas Turísticas, determinadas a partir de una serie de lineamientos o criterios definidos por la SECTUR y el INEGI, a partir de la información generada por los Censos Económicos, y que toman en cuenta tanto las clases de actividad características como conexas al turismo. En estas últimas se incluyen las actividades económicas que no tienen un vínculo directo con el turismo; por ejemplo, los restaurantes, el transporte, etc., donde los bienes o servicios son adquiridos tanto por visitantes como por los residentes del lugar.

a/ Comprende: restaurantes con servicio de preparación de alimentos a la carta o de comida corrida, pescados y mariscos, autoservicio, pizzas, hamburguesas, *hot dogs* y pollos rostizados para llevar, y otro tipo de alimentos para llevar.

b/ Se refiere a los establecimientos dedicados principalmente a la preparación de alimentos como gelatinas, tamales, pasteles y pan casero, frituras y elotes, así como bebidas, para su consumo inmediato en el mismo lugar o para llevar.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Quintana Roo. Dirección de Turismo. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENU)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.10
 1a. parte

Municipio	Agencias de viajes y servicios de reservaciones a/	Parques acuáticos y balnearios	Alquiler de automóviles sin chofer	Campos de golf	Centros de convenciones	Centros de enseñanza turística	Guías de turistas
Estado	431	32	259	5	51	22	435
Bacalar	2	5	1	0	0	1	1
Benito Juárez	244	12	131	2	25	9	223
Cozumel	20	0	40	1	1	1	1
Felipe Carrillo Puerto	3	4	0	0	0	0	5
Isla Mujeres	11	4	2	0	1	0	0
José María Morelos	0	1	0	0	0	1	0
Lázaro Cárdenas	0	2	0	0	1	0	1
Othón P. Blanco	14	1	6	0	1	5	4
Puerto Morelos	0	1	3	0	2	0	0
Solidaridad	121	2	65	1	16	5	118
Tulum	16	0	11	1	4	0	82

<1/2>

Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.10
 2a. parte y última

Municipio	Marinas turísticas	Administración de puertos y muelles	Módulos de auxilio turístico	Transporte turístico por tierra, agua y otro tipo	Tiendas de artesanías	Otros servicios recreativos prestados por el sector privado
Estado	8	12	32	41	1 365	146
Bacalar	0	0	1	1	3	0
Benito Juárez	5	4	8	21	367	24
Cozumel	1	4	2	5	423	46
Felipe Carrillo Puerto	0	0	1	1	1	0
Isla Mujeres	0	1	1	0	132	6
José María Morelos	0	0	0	0	1	0
Lázaro Cárdenas	0	0	0	0	0	0
Othón P. Blanco	1	2	6	4	55	9
Puerto Morelos	1	1	1	2	3	5
Solidaridad	0	0	10	6	244	45
Tulum	0	0	2	1	136	11

<2/2>

a/ Comprende agencias de viajes, organización de excursiones y paquetes turísticos para agencias de viajes y otros servicios de reservaciones.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Quintana Roo. Dirección de Turismo. Con base en directorios propios y en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

22. Transportes y comunicaciones

22.1 Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento
Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)

22.2 Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración
Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)

22.3 Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

Gráfica 22.1 Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

22.4 Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Gráfica 22.2 Automóviles registrados en circulación por municipio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

22.5 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2015 y 2016

22.6 Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2015 y 2016

22.7 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2016

- 22.8 Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque, y superficie de las áreas de almacenamiento
2014, 2015 y 2016
 - 22.9 Volumen de la carga marítima movida por puerto según tipo de tráfico y movimiento
2016
(Miles de toneladas)
 - 22.10 Aeropuertos y aeródromos por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
 - 22.11 Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación
2016
 - 22.12 Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación
2016
 - 22.13 Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado, telegramas transmitidos y recibidos por municipio
2016
 - 22.14 Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio
2016
(Operaciones)
- Gráfica 22.3 Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio
Serie anual de 2013 a 2016 P/
- 22.15 Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2016 P/
 - 22.16 Suscripciones de telefonía móvil
Serie anual de 2013 a 2016 P/
 - 22.17 Localidades con servicio de telefonía rural por municipio según prestador del servicio
Al 31 de diciembre de 2016
 - 22.18 Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

- 22.19 Estaciones radiodifusoras por régimen de operación según tipo de banda
2014 y 2015
- 22.20 Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión
2014 y 2015
- Gráfica 22.4 Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2012 a 2015
- 22.21 Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida por municipio
2016
- 22.22 Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos
Serie anual de 2012 a 2016
(Miles de pesos)
- 22.23 Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el Estado y en la ciudad de Cancún
2015 y 2016
(Porcentaje)
- 22.24 Usuarios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con 6 o más años de edad por sexo en el Estado y en la ciudad de Cancún
2015 y 2016
- 22.25 Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en el Estado y en la ciudad de Cancún
2015 y 2016
- 22.26 Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en la ciudad de Cancún
2015 y 2016
- 22.27 Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en la ciudad de Cancún
2015 y 2016

- 22.28 Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica 2013 (Porcentaje)
- 22.29 Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con servicio de Internet por sector de actividad económica según tarea en donde se utiliza el Internet 2013
- 22.30 Escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por nivel educativo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

22. Transportes y comunicaciones

Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento Al 31 de diciembre de 2016 (Kilómetros)

Cuadro 22.1

Municipio	Total	Troncal federal a/	Alimentadoras estatales b/			Caminos rurales	
		Pavimentada c/	Pavimentada c/	Revestida	Terracería	Pavimentada	Revestida
Estado	5 797	952	1 082	209	50	903	2 601
Bacalar	890	86	115	0	0	411	278
Benito Juárez	291	149	60	77	0	0	5
Cozumel	65	0	65	0	0	0	0
Felipe Carrillo Puerto	1 265	338	45	36	0	79	767
Isla Mujeres	38	0	24	14	0	0	0
José María Morelos	684	79	134	0	0	148	323
Lázaro Cárdenas	371	52	94	21	0	8	196
Othón P. Blanco	1 797	152	415	0	50	258	922
Solidaridad	86	56	30	0	0	0	0
Tulum	311	40	100	61	0	0	110

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota (incluidos los estatales) y libres.

b/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

c/ Comprende caminos de dos, cuatro o más carriles.

Fuente: Centro SCT Quintana Roo. Dirección General. Subdirección de Obras; Unidad de Planeación y Evaluación.

Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración Al 31 de diciembre de 2016 (Kilómetros)

Cuadro 22.2

Municipio	Total	Federal a/	Estatal	Particular
Estado	199	0	7	192
Benito Juárez	54	0	0	54
Felipe Carrillo Puerto	14	0	0	14
Lázaro Cárdenas	70	0	0	70
Solidaridad	61	0	7	54

a/ A cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

Fuente: Centro SCT Quintana Roo. Dirección General. Subdirección de Obras; Unidad de Planeación y Evaluación.

Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

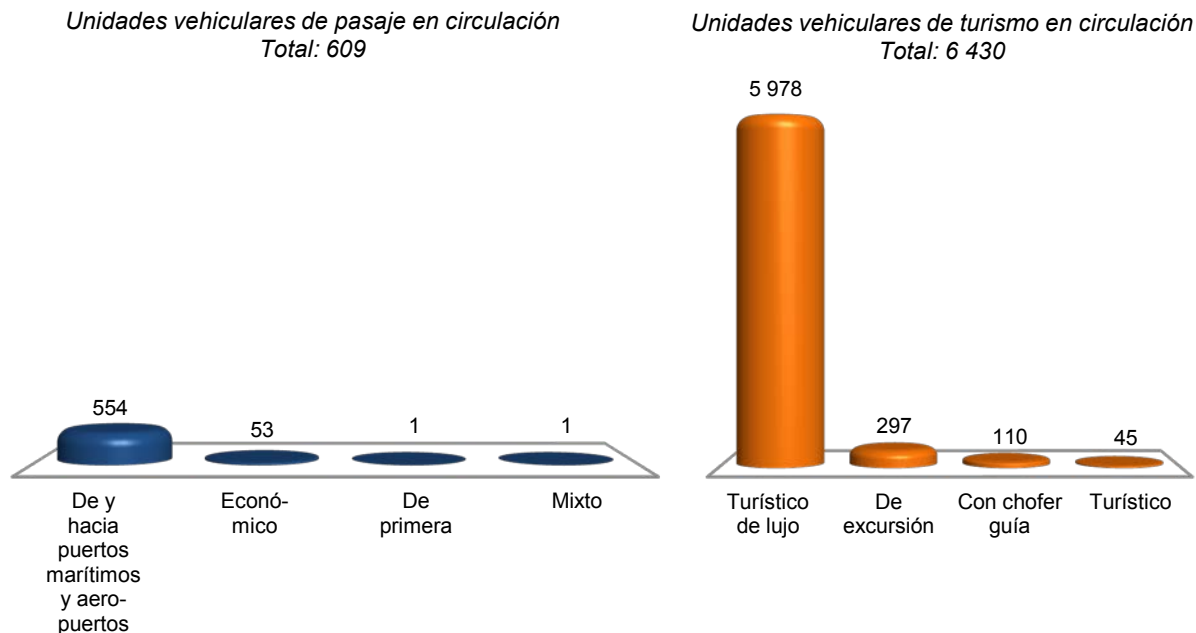
Cuadro 22.3

Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
Total	1 708	1 273	435
Unidades motrices	973	717	256
Camión de dos ejes	242	130	112
Camión de tres ejes	118	93	25
Tractocamión de dos ejes	13	11	2
Tractocamión de tres ejes	581	474	107
Otros	19	9	10
Unidades de arrastre	679	556	123
Semirremolque de un eje	1	1	0
Semirremolque de dos ejes	432	358	74
Semirremolque de tres ejes	189	152	37
Semirremolque de cuatro ejes	3	1	2
Semirremolque de cinco ejes	0	0	0
Semirremolque de seis ejes	0	0	0
Remolque de dos ejes	38	37	1
Remolque de tres ejes	9	7	2
Remolque de cuatro ejes	7	0	7
Remolque de cinco ejes	0	0	0
Remolque de seis ejes	0	0	0
Grúas industriales	56	0	56

Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (22 de marzo de 2017).

Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio Al 31 de diciembre de 2016

Gráfica 22.1



Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (22 de marzo de 2017).

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.4
1a. parte

Municipio	Total	Automóviles			Camiones de pasajeros a/		
		Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular
Estado	688 047	168	40 194	369 763	12	1 984	546
Benito Juárez b/	329 482	15	23 544	200 420	2	1 567	193
Cozumel	63 682	15	2 412	21 262	0	82	23
Felipe Carrillo Puerto	16 539	0	525	8 319	0	1	14
Isla Mujeres	14 960	1	1 437	4 419	0	8	7
José María Morelos	11 095	1	231	4 668	0	0	4
Lázaro Cárdenas	7 633	10	406	3 820	0	22	5
Othón P. Blanco c/	130 309	73	3 229	71 449	10	153	138
Solidaridad	98 778	53	6 794	47 544	0	149	154
Tulum	15 569	0	1 616	7 862	0	2	8

<1/2>

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.4
2a. parte y última

Municipio	Camiones y camionetas para carga			Motocicletas		
	Oficial	Público	Particular	Oficial	De alquiler	Particular
Estado	544	3 556	101 688	230	2 032	167 330
Benito Juárez b/	7	1 892	44 375	2	235	57 230
Cozumel	33	204	4 501	114	1 089	33 947
Felipe Carrillo Puerto	0	95	3 548	0	24	4 013
Isla Mujeres	24	110	1 146	4	221	7 583
José María Morelos	4	47	3 472	3	0	2 665
Lázaro Cárdenas	19	79	1 821	11	2	1 438
Othón P. Blanco c/	331	448	29 127	65	36	25 250
Solidaridad	122	543	11 311	29	237	31 842
Tulum	4	138	2 387	2	188	3 362

<2/2>

a/ Comprende: autobuses urbanos y suburbanos, microbuses, camiones escolares, camionetas *pick-up*, ómnibus y en general los vehículos con más de siete asientos, destinados al transporte público o privado de personas.

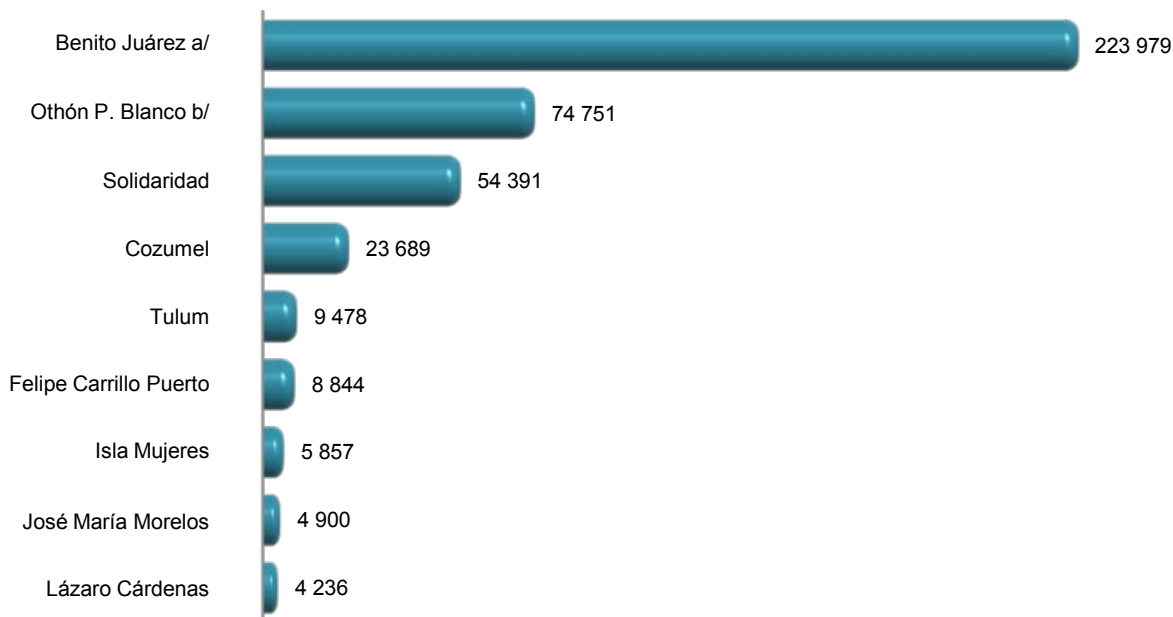
b/ Incluye la información del municipio de Puerto Morelos.

c/ Incluye la información del municipio de Bacalar.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación*. Con base en información proporcionada por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado.

Automóviles registrados en circulación por municipio Al 31 de diciembre de 2016 P/

Gráfica 22.2



a/ Incluye la información del municipio de Puerto Morelos.

b/ Incluye la información del municipio de Bacalar.

Fuente: Cuadro 22.4

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2015 y 2016

Cuadro 22.5

Municipio	Accidentes			Muertos	Heridos	
	Total	Fatal a/	No fatal b/			Solo daños
2015						
Estado	7 193	108	2 118	4 967	117	3 289
Bacalar	122	2	33	87	2	42
Benito Juárez	3 839	55	799	2 985	57	1 341
Cozumel	709	6	373	330	6	495
Felipe Carrillo Puerto	379	3	69	307	3	96
Isla Mujeres	55	1	35	19	1	43
José María Morelos	291	7	109	175	7	159
Lázaro Cárdenas	88	1	46	41	1	60
Othón P. Blanco	629	6	221	402	8	393
Solidaridad	599	26	356	217	31	564
Tulum	482	1	77	404	1	96
2016 P/						
Estado	6 564	89	2 152	4 323	104	3 373
Bacalar	73	3	17	53	5	28
Benito Juárez	3 012	18	740	2 254	18	1 340
Cozumel	699	14	394	291	17	559
Felipe Carrillo Puerto	434	5	106	323	5	128
Isla Mujeres	83	3	53	27	3	64
José María Morelos	275	5	104	166	7	147
Lázaro Cárdenas	60	4	26	30	5	43
Othón P. Blanco	704	8	295	401	8	405
Solidaridad	696	18	343	335	23	563
Tulum	528	11	74	443	13	96

a/ Se refiere al percance vial en el que resultan pérdidas de vidas humanas (muertos), puede haber heridos y consecuentemente daños materiales, estos pueden ser a la propiedad del estado y/o particular. Es pertinente señalar, que el registro del evento se realiza en el lugar del suceso, por lo que si una persona herida fallece posteriormente, quedó registrada como herida.

b/ Se refiere al accidente de tránsito en el que no se presenta pérdida de vidas humanas, pero sí lesionados (heridos) y daños materiales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2015 y 2016

Cuadro 22.6

Municipio	Total	Colisión con vehículo automotor	Colisión con motocicleta	Colisión con peatón a/	Colisión con objeto fijo	Otros b/
2015						
Estado	7 193	4 280	1 551	287	485	590
Bacalar	122	50	22	4	3	43
Benito Juárez	3 839	2 533	623	182	311	190
Cozumel	709	369	259	12	32	37
Felipe Carrillo Puerto	379	161	112	3	26	77
Isla Mujeres	55	19	21	4	5	6
José María Morelos	291	98	80	6	8	99
Lázaro Cárdenas	88	21	11	3	5	48
Othón P. Blanco	629	358	217	16	12	26
Solidaridad	599	303	153	50	71	22
Tulum	482	368	53	7	12	42
2016 P/						
Estado	6 564	3 577	1 648	246	514	579
Bacalar	73	22	8	2	3	38
Benito Juárez	3 012	1 932	470	135	287	188
Cozumel	699	181	421	18	35	44
Felipe Carrillo Puerto	434	180	143	7	29	75
Isla Mujeres	83	35	33	3	10	2
José María Morelos	275	93	70	12	10	90
Lázaro Cárdenas	60	11	11	0	3	35
Othón P. Blanco	704	410	224	14	15	41
Solidaridad	696	362	163	48	97	26
Tulum	528	351	105	7	25	40

a/ Se refiere a atropellamiento.

b/ Comprende: colisión con animal, volcadura, caída de pasajero, salida del camino, incendio, colisión con ferrocarril, colisión con ciclista y otro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2016

Cuadro 22.7

Agente Causa	Accidentes			Muertos	Heridos	
	Total	Fatal a/	No fatal b/			Solo daños c/
Total	227	47	55	125	79	164
Agente natural						
Lluvia	11	3	2	6	4	9
Niebla	2	0	1	1	0	2
Circunstancias que contribuyeron del camino						
Irrupción de ganado	1	0	0	1	0	0
Mojado	15	5	2	8	6	12
Objetos en el camino	1	0	0	1	0	0
Resbaloso	11	4	2	5	5	12
Otras causas	1	0	0	1	0	0
Circunstancias que contribuyeron del conductor						
Dormitando	14	4	0	10	16	20
Estado de ebriedad	2	0	1	1	0	1
Imprudencia	30	6	10	14	6	23
Invadió carril	37	11	8	18	21	24
Mal estacionado	2	0	1	1	0	1
No cedió el paso	14	1	7	6	1	10
No guardó distancia	17	2	8	7	2	26
No respetó la señal de alto	1	0	0	1	0	0
No respetó semáforo	2	0	0	2	0	0
Rebasó indebidamente	3	2	0	1	6	3
Velocidad excesiva	89	20	19	50	32	56
Viró indebidamente	4	0	2	2	0	3
Circunstancias que contribuyeron del vehículo						
Carga mal sujeta	1	0	0	1	0	0
Dirección	1	0	1	0	0	1
Malas condiciones electromecánicas	1	0	0	1	0	0
Malas condiciones mecánicas	3	0	1	2	0	1
Neumáticos (en mal estado, estallamiento y desprendimiento)	12	1	5	6	2	18
Suspensión	1	0	0	1	0	0

Nota: Agentes y causas con base en lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de febrero de 2013, considerados en lo individual por lo que no son susceptibles de sumarse en razón a posibles combinaciones presentadas en un mismo hecho de tránsito.

a/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas fallecen en el lugar del evento, puede haber heridos y daños materiales.

b/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas resultan con lesiones con o sin consecuencia de muerte.

c/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el que se ocasionaron daños materiales a vehículos automotores, propiedad del Estado, inmueble particular y otros, sin que se presentaran personas muertas o lesionadas.

Fuente: Policía Federal. Oficina del Comisionado Federal.

**Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque,
y superficie de las áreas de almacenamiento
2014, 2015 y 2016**

Cuadro 22.8

Concepto	2014	2015	2016
Longitud de las obras portuarias de protección (Metros)	949	949	949
Rompeolas	400	400	400
Escolleras	186	186	186
Espigones	300	300	300
Protecciones marginales	63	63	63
Longitud de las obras portuarias de atraque a/ (Metros)	25 540	25 888	25 888
Comercial	1 448	1 448	1 448
Altura	857	857	857
Cabotaje	591	591	591
Pesquera	3 003	3 003	3 003
Turística	20 125	20 473	20 473
PEMEX	0	0	0
Armada	0	0	0
Otras	964	964	964
Superficie de las áreas de almacenamiento	1 050	1 050	1 050
Patios	0	0	0
Cobertizos	0	0	0
Bodegas	1 050	1 050	1 050

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ La información se desagrega por actividad preponderante.

Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

**Volumen de la carga marítima movida por puerto
según tipo de tráfico y movimiento
2016**
(Miles de toneladas)

Cuadro 22.9

Puerto	Total	Altura		Cabotaje	
		Importación	Exportación	Entrada	Salida
Total	12 996	34	10 371	1 424	1 167
Cozumel	808	0	0	560	248
Isla Mujeres	357	0	0	240	118
Puerto Morelos	48	34	13	1	0
Punta Sam	357	0	0	118	240
Punta Venado	11 425	0	10 358	507	561

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.
Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

**Aeropuertos y aeródromos por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 22.10

Municipio	Aeropuertos a/			Aeródromos
	Total	Nacionales	Internacionales	
Estado	4	1	3	18
Benito Juárez	1	0	1	4
Cozumel	1	0	1	2
Felipe Carrillo Puerto	0	0	0	3
Isla Mujeres	0	0	0	1
Lázaro Cárdenas	0	0	0	1
Othón P. Blanco	1	0	1	5
Solidaridad	1	1	0	2

a/ Comprende los aeropuertos administrados por ASA, Grupo Aeroportuario de Sureste (ASUR) y en sociedad.
Fuente: SCT. Dirección General de Aeronáutica Civil.

Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016

Cuadro 22.11

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/	Carga
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional		
Estado	192 818	58 392	93 538	5 463	15 083	925	16 314	3 103
Benito Juárez	171 979	51 390	90 294	5 206	11 608	602	9 866	3 013
Cozumel	15 858	5 366	3 244	257	2 160	315	4 426	90
Othón P. Blanco	4 981	1 636	0	0	1 315	8	2 022	0

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde a los aeropuertos administrados por ASA, Grupo Aeroportuario de Sureste (ASUR) y en sociedad.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Investigación y Estadística.

Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016

Cuadro 22.12

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional	
Estado	22 195 146	7 091 909	14 024 944	986 603	54 555	1 931	35 204
Benito Juárez	21 444 488	6 751 705	13 667 184	947 018	48 072	1 816	28 693
Cozumel	540 686	137 810	357 760	39 585	2 843	94	2 594
Othón P. Blanco	209 972	202 394	0	0	3 640	21	3 917

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde a los aeropuertos administrados por ASA, Grupo Aeroportuario de Sureste (ASUR) y en sociedad.

El número de pasajeros internacionales no necesariamente corresponde al número de operaciones internacionales debido a que en vuelos nacionales también abordan pasajeros internacionales.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Investigación y Estadística.

Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado, telegramas transmitidos y recibidos por municipio 2016

Cuadro 22.13

Municipio	Sucursales telegráficas a/	Personal ocupado a/	Telegramas transmitidos b/	Telegramas recibidos b/
Estado	25	149	544	40 225
Bacalar	1	3	3	136
Benito Juárez	5	32	341	24 868
Cozumel	1	10	11	827
Felipe Carrillo Puerto	2	3	1	193
Isla Mujeres	1	5	8	206
José María Morelos	2	5	0	88
Lázaro Cárdenas	2	5	1	63
Othón P. Blanco	8	70	60	3 009
Solidaridad	2	13	117	10 549
Tulum	1	3	2	286

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ La información considera únicamente los servicios facturados y comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas y Dirección de Recursos Humanos.

Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio 2016

Cuadro 22.14

(Operaciones)

Tipo de servicio Servicio	Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos a/	Volumen de los servicios financieros básicos recibidos
Total	521 431	116 226
Remesas de dinero b/	520 887	76 001
Giro internacional	3 109	15 499
Giro nacional	159 629	45 604
Programas sociales c/	0	6 929
Pago de nóminas y pensiones d/	0	7 969
Cobranza de servicios e/	194 489	NA
Corresponsalía bancaria f/	163 660	NA

(Continúa)

<1/2>

Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio 2016
(Operaciones)

Cuadro 22.14

Tipo de servicio Servicio	Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos a/	Volumen de los servicios financieros básicos recibidos
Servicios de comunicación	544	40 225
Telegrama g/	544	40 225
Fax	0	0

<2/2>

Nota: La información considera únicamente los servicios facturados.

a/ Excluye las transmisiones correspondientes a giros internacionales, programas sociales, pago de nóminas y pensiones, y telegramas de grandes usuarios ya que se concentran y realizan a nivel central. Las transferencias al extranjero (*out bound*) sí se transmiten a nivel de sucursal telegráfica.

b/ Se refiere a las transferencias de dinero y pagos de servicios asociados al giro telegráfico. Los giros transferidos son conocidos como expedidos, y los recibidos como pagados.

c/ Se refiere al servicio que se ofrece a entidades del Gobierno Federal para el pago de los beneficios económicos de programas sociales, en sucursales telegráficas y puntos temporales de pago, conforme al padrón que se especifique.

d/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para pagar a su personal, en sucursales telegráficas, sueldos, pensiones y comisiones.

e/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para recibir, en sucursales telegráficas, los pagos que sus clientes realizan por productos o servicios adquiridos.

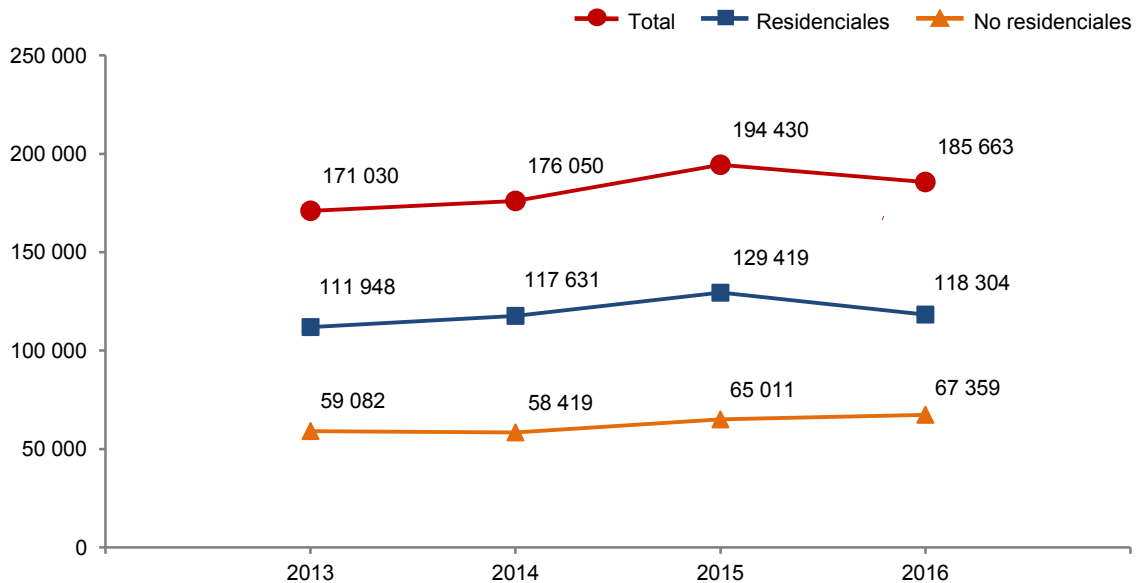
f/ Se refiere a los servicios financieros básicos que se operan con los bancos.

g/ Comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas.

Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio
Serie anual de 2013 a 2016 P/

Gráfica 22.3



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: IFT. Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT). <https://bit.ift.org.mx> (19 de mayo de 2017).

Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.15

Municipio	Total	Residenciales	No residenciales
Estado	185 663	118 304	67 359
Benito Juárez	104 604	66 880	37 724
Cozumel	13 262	9 189	4 073
Felipe Carrillo Puerto	1 695	1 216	479
Isla Mujeres	1 661	1 011	650
José María Morelos	498	335	163
Lázaro Cárdenas	652	426	226
Othón P. Blanco	20 650	14 124	6 526
Solidaridad	36 292	23 162	13 130
Tulum	3 184	1 429	1 755
No especificado	3 165	532	2 633

Fuente: IFT. Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT). <https://bit.ift.org.mx> (19 de mayo de 2017).

Suscripciones de telefonía móvil
Serie anual de 2013 a 2016 P/

Cuadro 22.16

Año	Suscripciones de telefonía móvil
2013	1 543 792
2014	1 712 132
2015	1 642 736
2016	1 732 397

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.
Fuente: IFT. Coordinación General de Planeación Estratégica.

Localidades con servicio de telefonía rural por municipio según prestador del servicio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.17

Municipio	Total	SCT	Otras
Estado	37	0	37
Felipe Carrillo Puerto	4	0	4
José María Morelos	8	0	8
Othón P. Blanco	24	0	24
Solidaridad	1	0	1

Fuente: Centro SCT Quintana Roo. Dirección General, Subdirección de Obras; Unidad de Planeación y Evaluación.

Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.18

Municipio	Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado <i>a/</i>	Localidades que cuentan con el servicio
Estado	581	130
Bacalar	9	9
Benito Juárez	109	9
Cozumel	15	1
Felipe Carrillo Puerto	53	25
Isla Mujeres	3	1
José María Morelos	38	17
Lázaro Cárdenas	22	10
Othón P. Blanco	192	51
Solidaridad	128	3
Tulum	12	4

Nota: México Conectado es un proyecto del Gobierno de la República que contribuye a garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de Internet de banda ancha (artículo 6o. constitucional).

a/ Se refiere a las escuelas, centros de salud, ayuntamientos, bibliotecas y parques, entre otros, en los que se brinda al ciudadano conectividad a Internet.

Fuente: Centro SCT Quintana Roo. Dirección General. Subdirección de Obras; Unidad de Planeación y Evaluación.

Estaciones radiodifusoras por régimen de operación según tipo de banda 2014 y 2015

Cuadro 22.19

Régimen de operación	Total	Amplitud modulada	Frecuencia modulada	Onda corta
2014				
Total	34	9	25	0
Concesionadas para uso comercial a/	19	7	12	0
Permisionadas	15	2	13	0
2015				
Total	27	8	19	0
Concesionadas para uso comercial a/	12	6	6	0
Permisionadas	15	2	13	0

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas o morales que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

Fuente: IFT. Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión 2014 y 2015

Cuadro 22.20

Régimen de operación	Total	Analógicas	Digitales
2014			
Total	23	16	7
Concesionadas para uso comercial a/	18	11	7
Permisionadas	5	5	0
2015			
Total	16	1	15
Concesionadas para uso comercial a/	15	0	15
Permisionadas	1	1	ND

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

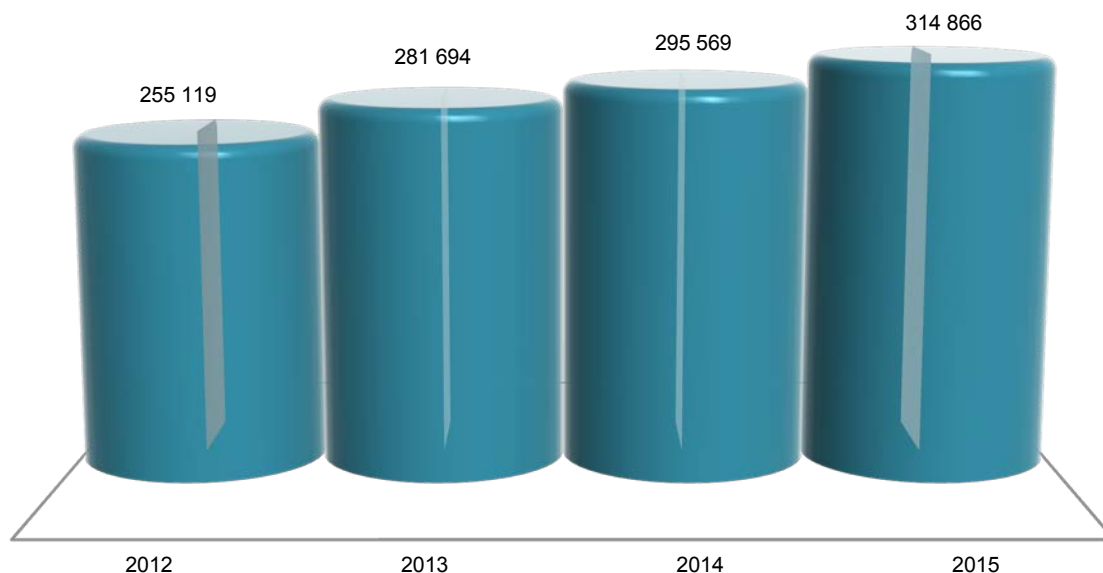
Las transmisiones digitales para poder llevarse a cabo requieren de un canal distinto al analógico, en virtud de que no son compatibles, por esta razón, una misma estación televisora puede estar contabilizada en ambas categorías.

a/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas o morales que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

Fuente: IFT. Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2012 a 2015**

Gráfica 22.4



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información comprende televisión por cable, TV vía microondas MMDS y televisión vía satélite DTH (Servicio directo a hogares).
Fuente: IFT. Coordinación General de Planeación Estratégica.
Para 2015: IFT. Dirección General Adjunta de Estadística.

Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida por municipio 2016

Cuadro 22.21

Municipio	Puntos de servicio postal a/	Personal ocupado	Correspondencia expedida b/ (Miles de piezas)			Correspondencia recibida (Miles de piezas)		
			Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/	Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/
Estado	323	189	802.608	629.965	172.643	12 698.062	12 339.654	358.408
Benito Juárez	164	111	584.039	506.536	77.503	8 273.238	8 100.689	172.549
Cozumel	7	11	48.730	29.935	18.795	462.391	436.876	25.515
Felipe Carrillo Puerto	19	3	0.568	0.522	0.046	49.288	47.546	1.742
Isla Mujeres	6	1	42.993	5.283	37.710	139.123	128.195	10.928
José María Morelos	14	1	0.192	0.152	0.040	21.510	21.247	0.263
Lázaro Cárdenas	7	0	0.000	0.000	0.000	105.611	104.351	1.260
Othón P. Blanco	41	38	65.347	61.986	3.361	1 586.728	1 555.855	30.873
Solidaridad	48	21	23.670	13.501	10.169	1 919.146	1 814.653	104.493
Tulum	17	3	37.069	12.050	25.019	141.027	130.242	10.785

Nota: Para puntos de servicio postal y personal ocupado los datos están referidos al 31 de diciembre. Existen municipios que reportan puntos de servicio postal sin personal ocupado debido a que se trata de agencias o expendios propiedad de terceros, cuyo personal no pertenece a Correos de México; en estos municipios tampoco se registran movimientos de piezas postales, ya que estos se contabilizan centralmente en administraciones y sucursales de otros municipios.

a/ Comprende: administraciones, sucursales, agencias, expendios ubicados en pequeños comercios y de instituciones públicas, centros de depósito masivos, oficinas de servicios directos, centros de atención integral, centros de reparto y centros de operación regional.

b/ Corresponde a la facturada en la entidad federativa.

c/ Comprende: cartas y tarjetas, publicaciones periódicas, propaganda comercial, impresos, franquicia y bultos postales.

d/ Comprende: cartas y tarjetas, impresos, encomiendas postales y pequeños paquetes.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos
Serie anual de 2012 a 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 22.22

Año	Ingresos totales a/	Gastos totales b/
2012	15 696	43 590
2013	15 091	42 022
2014	14 147	44 460
2015	13 339	47 441
2016	13 086	45 576

a/ Comprende el total de ingresos por facturación en el año, e incluye el impuesto al valor agregado (IVA).

b/ Comprende remuneraciones totales al personal ocupado, gastos de materiales y suministros así como gastos de servicios generales. Los gastos de materiales y suministros y de servicios generales, solo corresponden a gastos menores pagados de manera local, dado que la mayoría se erogan de manera centralizada en la Ciudad de México.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
en el Estado y en la ciudad de Cancún
2015 y 2016
(Porcentaje)

Cuadro 22.23

Concepto	Estado		Ciudad de Cancún	
	2015	2016	2015	2016
Hogares con computadora	47.0	48.0	56.8	57.4
Hogares con conexión a Internet	50.0	63.6	68.9	82.2
Hogares con servicio de telefonía	93.2	93.8	96.3	98.5
Solamente telefonía celular a/	74.5	72.2	67.7	62.7
Solamente telefonía fija a/	1.2	0.6	1.6	0.2
Ambas a/	24.3	27.2	30.8	37.0
Hogares con radio	53.2	46.2	52.8	53.3
Hogares con servicio de televisión de paga	60.0	68.4	59.0	64.6
Hogares con televisor digital	42.9	63.1	53.2	71.5

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Porcentaje obtenido a partir de los hogares que cuentan con servicio de telefonía y no del total de hogares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

**Usuarios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
con 6 o más años de edad por sexo en el Estado
y en la ciudad de Cancún
2015 y 2016**

Cuadro 22.24

Concepto	Estado		Ciudad de Cancún	
	2015	2016	2015	2016
Usuarios de computadora	803 010	753 006	446 493	452 623
Hombres	430 226	375 871	243 054	230 420
Mujeres	372 784	377 135	203 439	222 203
Usuarios de Internet	953 949	1 069 446	532 716	599 989
Hombres	499 385	557 694	282 024	310 676
Mujeres	454 564	511 752	250 692	289 313
Usuarios de teléfono celular	1 147 248	1 197 742	606 476	647 863
Hombres	587 977	622 017	314 492	335 713
Mujeres	559 271	575 725	291 984	312 150

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

**Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad,
nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos
en el Estado y en la ciudad de Cancún
2015 y 2016**

Cuadro 22.25

Concepto	Estado		Ciudad de Cancún	
	2015	2016	2015	2016
Total	803 010	753 006	446 493	452 623
Grupo de edad				
6 a 11 años	92 945	98 646	57 588	53 679
12 a 17 años	159 444	171 810	75 112	86 060
18 a 24 años	157 246	140 490	80 727	77 007
25 a 34 años	173 251	139 191	93 647	90 686
35 a 44 años	121 654	116 021	77 170	84 744
45 a 54 años	69 219	59 788	46 699	43 749
55 y más años	29 251	27 060	15 550	16 698

(Continúa)

<1/2>

Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en el Estado y en la ciudad de Cancún 2015 y 2016

Cuadro 22.25

Concepto	Estado		Ciudad de Cancún	
	2015	2016	2015	2016
Nivel de escolaridad				
Primaria	157 541	146 145	86 759	79 277
Secundaria a/	215 099	186 776	107 246	105 324
Preparatoria b/	236 880	205 242	142 220	130 506
Licenciatura c/	165 160	172 879	91 072	113 369
Posgrado d/	8 679	14 120	6 225	6 757
Otro/no especificado	19 651	27 844	12 971	17 390
Frecuencia de uso				
Diario	487 449	491 025	306 478	299 459
Al menos una vez a la semana	229 784	216 113	93 717	120 105
Al menos una vez al mes	69 599	38 583	39 099	26 848
Otra frecuencia menor	16 178	7 285	7 199	6 211
Principales usos				
Como acceso a Internet	702 629	714 297	394 953	432 102
Como entretenimiento	600 769	613 431	350 105	373 736
Para labores escolares	412 137	419 488	233 642	248 846
Para actividades laborales	385 203	331 763	231 675	216 168
Como medio de capacitación	306 875	261 100	193 302	181 059
Otros usos	9 898	2 057	5 542	1 409

<2/2>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Para principales usos, la suma de los parciales no corresponde con el total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en la ciudad de Cancún 2015 y 2016

Cuadro 22.26

Concepto	Estado		Ciudad de Cancún	
	2015	2016	2015	2016
Total	953 949	1 069 446	532 716	599 989
Grupo de edad				
6 a 11 años	96 861	98 630	60 904	55 646
12 a 17 años	161 262	186 596	81 002	93 534
18 a 24 años	184 938	212 868	90 731	98 776
25 a 34 años	210 478	228 325	110 368	127 068
35 a 44 años	167 099	189 070	107 276	125 077
45 a 54 años	93 314	105 429	59 556	69 887
55 y más años	39 997	48 528	22 879	30 001
Nivel de escolaridad				
Primaria	205 899	230 593	117 076	125 690
Secundaria a/	279 239	326 069	141 540	157 173
Preparatoria b/	268 249	269 731	160 623	163 264
Licenciatura c/	167 290	193 016	91 121	124 385
Posgrado d/	8 679	13 598	6 225	6 757
Otro/no especificado	24 593	36 439	16 131	22 720
Frecuencia de uso				
Diario	718 598	916 394	450 676	538 137
Al menos una vez a la semana	183 352	136 859	59 231	53 719
Al menos una vez al mes	44 432	12 484	20 109	5 184
Otra frecuencia menor	7 567	3 709	2 700	2 949
Principales usos				
Para obtener información	820 385	868 663	455 572	478 484
Para comunicarse	854 926	1 013 605	485 812	566 694
Para acceder a contenidos audiovisuales	717 862	844 751	422 320	486 314
Para acceder a redes sociales	674 905	783 435	381 822	449 702
Para entretenimiento	703 092	816 103	410 531	454 515
Para apoyar la educación/capacitación	523 731	562 859	302 706	295 081
Para leer periódicos, revistas o libros	400 314	441 199	225 114	233 667
Para descargar <i>software</i>	348 968	354 735	203 110	202 168
Para interactuar con el gobierno	179 847	193 737	97 126	125 038
Para ordenar o comprar productos	123 951	218 694	74 115	141 740

(Continúa)

<1/2>

Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en la ciudad de Cancún 2015 y 2016

Cuadro 22.26

Concepto	Estado		Ciudad de Cancún	
	2015	2016	2015	2016
Para operaciones bancarias en línea	113 469	124 444	76 157	84 224
Otros usos	1 274	146	1 274	146
Lugar de acceso				
Hogar	719 071	921 386	460 802	561 740
En casa de otra persona (amigo o familiar)	439 081	451 001	254 035	248 718
Trabajo	419 754	473 397	239 292	286 680
Escuela	259 209	231 798	136 382	129 880
Sitio público con costo	396 118	320 862	185 965	161 554
Sitio público sin costo	318 411	318 597	196 735	142 264
Cualquier lugar mediante una conexión móvil	348 088	449 590	238 524	300 078
Otro lugar	3 934	1 960	2 684	769

<2/2>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Para principales usos y lugar de acceso, la suma de los parciales no corresponde con el total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en la ciudad de Cancún 2015 y 2016

Cuadro 22.27

Concepto	Estado		Ciudad de Cancún	
	2015	2016	2015	2016
Total	1 147 248	1 197 742	606 476	647 863
Grupo de edad				
6 a 11 años	72 455	92 299	46 785	54 763
12 a 17 años	143 100	171 037	74 082	84 340
18 a 24 años	202 671	215 117	95 365	96 053
25 a 34 años	254 753	249 513	125 481	134 468
35 a 44 años	225 569	213 255	129 094	134 413
45 a 54 años	154 777	148 493	93 042	88 424
55 y más años	93 923	108 028	42 627	55 402

(Continúa)

<1/2>

Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en la ciudad de Cancún 2015 y 2016

Cuadro 22.27

Concepto	Estado		Ciudad de Cancún	
	2015	2016	2015	2016
Nivel de escolaridad				
Primaria	269 905	305 050	141 182	153 380
Secundaria a/	367 296	361 850	168 890	169 687
Preparatoria b/	284 303	276 115	167 054	162 616
Licenciatura c/	169 762	192 238	93 297	123 607
Posgrado d/	9 336	14 132	6 882	6 901
Otro/no especificado	46 646	48 357	29 171	31 672
Frecuencia de uso				
Diario	874 327	976 743	513 035	576 753
Al menos una vez a la semana	218 781	172 585	68 127	51 382
Al menos una vez al mes	40 724	27 977	16 762	8 719
Otra frecuencia menor	13 416	20 437	8 552	11 009
Tipo de equipo				
Solo <i>smartphone</i>	888 106	1 043 654	483 302	578 508
Solo celular común	236 225	148 851	113 035	64 542
Ambos tipos de equipo	22 917	5 237	10 139	4 813
Tipo de pago				
Solo recarga de tiempo aire (prepago)	956 797	962 180	492 902	489 735
Solo plan tarifario (pospago)	178 578	230 966	105 205	153 532
Ambos tipos de planes	9 557	1 540	6 053	1 540
No sabe el tipo de plan	2 316	3 056	2 316	3 056

<2/2>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica 2013
(Porcentaje)

Cuadro 22.28

Sector	Con equipo de cómputo	Con servicio de Internet
Total	36.3	30.5
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	37.5	37.5
Minería	75.0	50.0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	100.0	90.0
Construcción	89.2	87.0
Industrias manufactureras	22.2	18.7
Comercio al por mayor	67.3	63.0
Comercio al por menor	32.2	26.4
Transportes, correos y almacenamiento b/	67.9	66.8
Información en medios masivos	80.5	69.8
Servicios financieros y de seguros	79.4	65.1
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	61.2	51.7
Servicios profesionales, científicos y técnicos	85.4	74.5
Corporativos	100.0	100.0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	80.5	75.2
Servicios educativos	65.0	58.9
Servicios de salud y de asistencia social	58.0	48.8
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	40.3	32.3
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	27.6	21.9
Otros servicios excepto actividades gubernamentales c/	19.8	15.6

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

b/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

c/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (4 de agosto de 2016).

Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con servicio de Internet por sector de actividad económica según tarea en donde se utiliza el Internet 2013

Cuadro 22.29

Sector	Total	Operaciones bancarias y financieras	Trámites o gestiones gubernamentales	Compra-venta de servicios o productos	Búsqueda de información	Realizar la gestión del negocio
Total	13 846	7 374	6 853	3 355	11 701	9 317
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	3	1	2	1	2	2
Minería	2	0	1	0	2	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	9	9	8	1	9	6
Construcción	194	168	150	13	182	135
Industrias manufactureras	570	345	290	135	504	376
Comercio al por mayor	849	535	442	289	706	585
Comercio al por menor	5 058	2 653	2 393	1 356	3 979	3 383
Transportes, correos y almacenamiento b/	129	89	83	18	109	98
Información en medios masivos	104	49	49	31	97	71
Servicios financieros y de seguros	282	145	121	57	229	228
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	717	469	402	223	635	539
Servicios profesionales, científicos y técnicos	868	546	582	142	805	605
Corporativos	3	3	3	2	3	3
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1 081	491	504	197	996	750
Servicios educativos	335	177	172	61	318	226
Servicios de salud y de asistencia social	773	323	345	75	689	460
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	202	106	97	54	172	140
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1 648	832	757	581	1 353	1 079
Otros servicios excepto actividades gubernamentales c/	1 019	433	452	119	911	630

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

La suma de los parciales de manera horizontal no coincide con el total debido a que en una unidad económica pueden realizarse dos o más tareas.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

b/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

c/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (4 de agosto de 2016).

Escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por nivel educativo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 22.30

Nivel	Con equipo de cómputo a/		Con servicio de Internet	
	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17
Total	1 554	1 564	903	914
Preescolar b/	409	430	224	225
Primaria c/	631	619	350	349
Secundaria d/	333	327	177	184
Bachillerato general e/	144	148	117	117
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	37	40	35	39

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular. La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

a/ Comprende equipo de cómputo en operación, descompuesto y guardado o en reserva.

b/ Comprende general, indígena y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

c/ Comprende general e indígena.

d/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria, pesquera y forestal.

e/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

f/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Coordinación General de Planeación; Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

23. Indicadores financieros

- 23.1 Sucursales de la banca múltiple por municipio según principales instituciones
Al 31 de diciembre de 2016
- 23.2 Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- Gráfica 23.1 Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2016
(Porcentaje)
- Gráfica 23.2 Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2016
(Porcentaje)
- 23.3 Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016
(Pesos por dólar)
- 23.4 Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2016
- 23.5 Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2016
- 23.6 Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector
2016

23.7 Controversias recibidas en la Comisión Nacional
para la Protección y Defensa de los Usuarios
de Servicios Financieros
por proceso de atención
2014, 2015 y 2016

23. Indicadores financieros

Sucursales de la banca múltiple por municipio según principales instituciones Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 23.1

Municipio	Total	Banco Azteca	BanCoppel	Banorte/lxe	BBVA-Bancomer	Citi-banamex	HSBC	Santander	Scotiabank	Resto de las instituciones
Estado	204	33	14	13	24	18	19	17	14	52
Bacalar	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Benito Juárez	104	13	6	8	14	11	8	11	7	26
Cozumel	17	2	2	1	2	1	2	1	1	5
Felipe Carrillo Puerto	6	2	1	0	0	0	1	0	0	2
Isla Mujeres	4	1	0	0	0	1	1	0	0	1
José María Morelos	2	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Lázaro Cárdenas	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Othón P. Blanco	24	4	2	2	3	2	4	2	2	3
Solidaridad	40	7	3	2	4	3	3	3	3	12
Tulum	5	1	0	0	1	0	0	0	1	2

Fuente: CNBV. www.gob.mx/cnbv (22 de mayo de 2017).

Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución Al 31 de diciembre de 2016

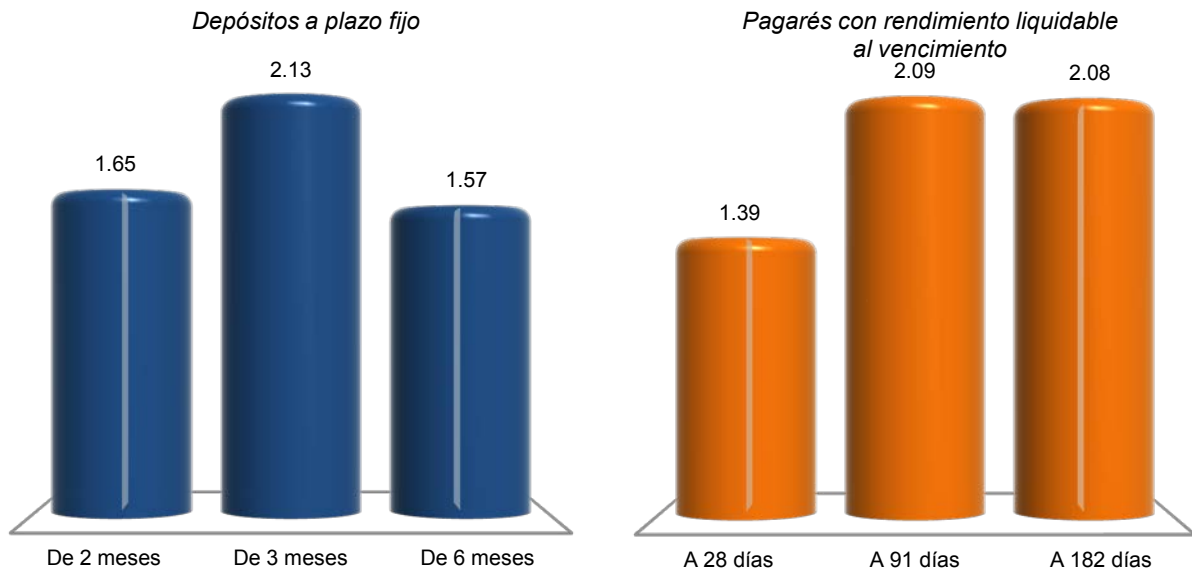
Cuadro 23.2

Municipio	Total	Banobras	Bancomext	Banjército	Bansefi	Nafin
Estado	9	1	0	2	6	0
Benito Juárez	2	0	0	1	1	0
Felipe Carrillo Puerto	1	0	0	0	1	0
José María Morelos	1	0	0	0	1	0
Othón P. Blanco	3	0	0	1	2	0
Solidaridad	1	0	0	0	1	0
Tulum	1	1	0	0	0	0

Fuente: CNBV. www.gob.mx/cnbv (23 de mayo de 2017).

Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2016
(Porcentaje)

Gráfica 23.1



Nota: La información se refiere al promedio de cotizaciones diarias en moneda nacional, de ventanilla a la apertura y en porcentaje anual. Promedio mensual de tasas netas pagaderas a personas físicas y morales, después de impuestos.
Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (1 de febrero de 2017).

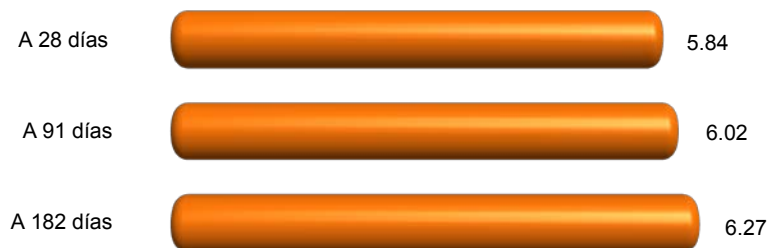
**Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio
y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2016
(Porcentaje)**

Gráfica 23.2

Costos de captación



Tasas de interés interbancarias de equilibrio (TIIE)

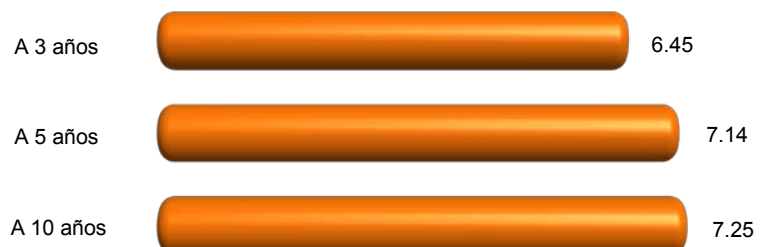


Rendimientos de instrumentos de deuda

Certificados de la Tesorería (CETES)



Bonos a tasa fija



Nota: Los costos de captación y las tasas interbancarias se obtuvieron a partir del promedio aritmético en el mes en porcentaje anual; y para rendimientos de instrumentos de deuda, del promedio aritmético en el mes de cotización en el mercado primario expresado en porcentaje anual.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (27 de enero de 2017).

**Tipos de cambio del peso mexicano respecto
al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016**
(Pesos por dólar)

Cuadro 23.3

Concepto	Tipo de cambio
Tipo de cambio para solventar obligaciones pagaderas en moneda extranjera a/	
Fecha de determinación	20.6194
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	20.6640
Fecha de liquidación	20.7314
Tipo de cambio interbancario b/	
Valor mismo día	
A la apertura	
Compra	20.6050
Venta	20.6130
Al cierre	
Compra	20.6120
Venta	20.6200
Cotización mínima	20.5630
Cotización máxima	20.6425
Con fecha valor a 24 horas	
A la apertura	
Compra	20.6200
Venta	20.6280
Al cierre	
Compra	20.6270
Venta	20.6350
Cotización mínima	20.5780
Cotización máxima	20.6575
Con fecha valor a 48 horas	
A la apertura	
Compra	20.6250
Venta	20.6330
(Continúa)	<1/2>

Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016
(Pesos por dólar)

Cuadro 23.3

Concepto	Tipo de cambio
Al cierre	
Compra	20.6320
Venta	20.6400
Cotización mínima	20.5830
Cotización máxima	20.6625

<2/2>

a/ Este tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente. Se publica en el Diario Oficial de la Federación un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana al día siguiente.

b/ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio y particulares.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (5 de enero de 2017).

Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2016

Cuadro 23.4

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Forestal	Pesca	Financiamiento rural
Créditos otorgados	218	58	21	6	104	29
Avío a/	175	39	3	6	104	23
Refaccionario b/	43	19	18	0	0	6
Monto de los créditos (Miles de pesos)	1 051 017	416 939	33 893	15 800	351 828	232 556
Avío a/	776 762	342 387	9 344	15 800	351 828	57 403
Refaccionario b/	274 255	74 552	24 549	0	0	175 154
Acreditados	9 325	343	137	1 049	35	7 761
Avío a/	9 212	300	78	1 049	35	7 750
Refaccionario b/	113	43	59	0	0	11

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondear necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

Fuente: BANXICO-FIRA. Dirección de Finanzas y Planeación Corporativa; Subdirección de Planeación y Finanzas Corporativas.

Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2016

Cuadro 23.5

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	Otros
Créditos otorgados	357	58	171	5	22	0	19	82
Avío a/	30	21	9	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	186	6	153	0	22	0	3	2
Simple c/	141	31	9	5	0	0	16	80
Prendario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0
Monto de los créditos (Miles de pesos)	128 656	33 326	33 691	672	3 113	0	23 100	34 753
Avío a/	17 456	16 114	1 341	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	47 595	2 725	30 068	0	3 113	0	10 575	1 114
Simple c/	63 605	14 487	2 281	672	0	0	12 525	33 640
Prendario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0
Acreditados	250	32	165	1	22	0	7	23
Avío a/	27	18	9	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	179	3	151	0	22	0	3	0 e/
Simple c/	44	11	5	1	0	0	4	23
Prendario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: La información considera la actividad habilitada por el proyecto de crédito.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondar necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ Se refiere al financiamiento para apoyar operaciones de acreditados dedicados a la producción de bienes, prestación de servicios y comercialización de bienes en el medio rural, que ofrece flexibilidad en cuanto al destino del crédito.

d/ Se refiere a créditos para apoyar la liquidez de las unidades económicas vinculadas al medio rural y sus procesos de comercialización.

e/ Los acreditados asociados a estos créditos se encuentran registrados en otro concepto, en virtud de que el acreditado puede tener más de un financiamiento durante el año, por lo que no se contabilizan nuevamente para evitar duplicar el dato.

Fuente: FND. Dirección Ejecutiva de Enlace y Evaluación de Coordinaciones Regionales; Subdirección Corporativa de Coordinación y Evaluación Regional, con datos del Sistema Integral de Crédito.

Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector 2016

Cuadro 23.6

Sector	Solicitudes de asesorías técnico-jurídicas recibidas	Controversias recibidas		
		Total	Gestión ordinaria y electrónica	Conciliación
Total	32 669	5 213	4 540	673
Instituciones de crédito	29 187	3 650	3 239	411
Instituciones SAR	2 336	608	560	48
Aseguradoras	644	577	432	145
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple	340	333	269	64
Servicios otorgados por CONDUSEF	61	0	0	0
Otros sectores	101	45	40	5

Fuente: CONDUSEF. *Anuario Estadístico 2016*. www.gob.mx/condusef (30 de mayo de 2017).

Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por proceso de atención 2014, 2015 y 2016

Cuadro 23.7

Proceso de atención	2014	2015	2016
Total	5 189	5 248	5 213
Gestión ordinaria y electrónica	4 505	4 616	4 540
Gestión cobranza	NA	14	NA
Conciliación	684	618	673

Fuente: CONDUSEF. *Anuarios Estadísticos 2014, 2015 y 2016*. www.gob.mx/condusef (5 de junio de 2017).

24. Finanzas públicas

- 24.1 Ingresos brutos del Estado por capítulo
2015 y 2016
(Pesos)
- 24.2 Ingresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2015
(Pesos)
- 24.3 Egresos brutos del Estado por capítulo
2015 y 2016
(Pesos)
- 24.4 Egresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2015
(Pesos)
- 24.5 Contribuyentes registrados por sector de actividad
económica
Al 31 de diciembre de 2016
- 24.6 Contribuyentes registrados por tipo de contribuyente
Serie anual de 2012 a 2016
- 24.7 Recaudación fiscal neta de ingresos federales
por tipo de ingreso
Serie Anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de pesos)
- 24.8 Monto de los recursos federales asignados
a la entidad y municipios por concepto
de participaciones, aportaciones, provisiones
salariales y económicas, convenios
de descentralización,
y de reasignación
2014, 2015 y 2016
(Millones de pesos)
- 24.9 Inversión pública ejercida por finalidad y función
según nivel de gobierno
2016
(Miles de pesos)

24.10 Inversión pública ejercida por municipio
según finalidad
2016
(Miles de pesos)

24.11 Principales características de los apoyos emitidos
a través del programa PROSPERA
por municipio
2016

24. Finanzas públicas

Ingresos brutos del Estado por capítulo 2015 y 2016 (Pesos)

Cuadro 24.1

Capítulo	2015	2016 P/
Total	31 485 017 000	28 097 821 180
Ingresos captados	29 604 859 000	28 097 821 180
Impuestos	2 226 262 000	2 585 480 000
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	852 024 000	1 022 318 000
Productos	348 786 000	356 908 000
Aprovechamientos	1 149 554 000	677 320 000
Participaciones federales	8 275 981 000	9 077 614 000
Aportaciones federales	13 596 045 000	13 251 575 000
Otros ingresos	385 383 489	0
Financiamiento	2 770 823 511	1 126 606 180
Disponibilidad inicial	1 880 158 000	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo 2015 (Pesos)

Cuadro 24.2
1a. parte

Municipio	Total	Ingresos captados				
		Impuestos	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovechamientos
Estado	8 853 936 298	2 138 850 146	107 089	1 047 076 248	42 279 361	270 262 742
Bacalar	190 877 801	8 019 466	0	5 846 824	361 823	721 322
Benito Juárez	2 825 115 339	1 008 804 113	0	481 855 496	10 375 564	111 995 344
Cozumel	632 902 544	116 452 678	0	59 582 390	15 416 718	24 536 300
Felipe Carrillo Puerto	454 420 788	7 442 605	37 039	6 554 230	521 475	805 929
Isla Mujeres	316 534 706	122 853 855	0	32 511 049	159 665	6 469 276
José María Morelos	245 891 032	498 645	0	1 605 492	375 451	183 256
Lázaro Cárdenas	232 633 704	5 979 188	0	5 824 715	318 050	15 116 541
Othón P. Blanco	1 243 850 328	81 196 126	70 050	57 866 404	6 764 143	17 031 084
Solidaridad	2 273 363 681	648 355 340	0	330 639 743	6 488 993	77 720 632
Tulum	438 346 375	139 248 130	0	64 789 905	1 497 479	15 683 058

<1/2>

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015**
(Pesos)

Cuadro 24.2
2a. parte y última

Municipio	Ingresos captados				Disponibilidad inicial
	Participaciones federales	Aportaciones federales y estatales	Otros ingresos	Financiamiento	
Estado	2 089 360 892	2 288 244 246	6 523 935	955 303 348	15 928 291
Bacalar	100 094 366	59 905 709	0	0	15 928 291
Benito Juárez	602 126 908	609 957 914	0	0	0
Cozumel	188 298 754	80 758 619	0	147 857 085	0
Felipe Carrillo Puerto	152 024 238	212 811 789	0	74 223 483	0
Isla Mujeres	123 212 815	31 328 046	0	0	0
José María Morelos	117 256 443	87 563 828	0	38 407 917	0
Lázaro Cárdenas	121 274 695	45 267 025	770 414	38 083 076	0
Othón P. Blanco	307 174 162	281 609 114	0	492 139 245	0
Solidaridad	276 941 343	766 744 791	5 753 521	160 719 318	0
Tulum	100 957 168	112 297 411	0	3 873 224	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (28 de junio de 2017).

**Egresos brutos del Estado por capítulo
2015 y 2016**
(Pesos)

Cuadro 24.3

Capítulo	2015	2016 P/
Total	31 485 017 000	28 097 821 180
Egresos netos	30 012 776 000	28 097 821 180
Servicios personales	2 015 185 240	1 909 230 477
Materiales y suministros	312 459 990	228 963 989
Servicios generales	2 197 212 134	1 720 710 973
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	15 030 693 506	16 675 582 687
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	396 263 086	130 355 351
Inversión pública	2 676 434 498	884 851 607
Inversiones financieras y otras provisiones	137 229 238	38 183 638
Recursos asignados a municipios	3 985 062 832	3 883 160 231
Otros egresos	0	0
Deuda pública	3 262 235 476	2 626 782 227
Disponibilidad final	1 472 241 000	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015**
(Pesos)

Cuadro 24.4
1a. parte

Municipio	Total	Egresos netos				Bienes muebles, inmuebles e intangibles
		Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
Estado	8 853 936 298	3 168 393 749	451 711 518	1 810 636 837	821 399 661	218 545 303
Bacalar	190 877 801	66 919 198	12 220 610	33 221 177	20 837 012	2 579 301
Benito Juárez	2 825 115 339	1 301 842 826	164 715 447	487 572 280	438 241 935	53 446 348
Cozumel	632 902 544	250 372 159	33 310 552	147 494 595	20 266 963	105 702 621
Felipe Carrillo Puerto	454 420 788	147 334 335	24 639 844	45 490 268	41 234 253	3 649 493
Isla Mujeres	316 534 706	114 705 420	13 665 461	90 481 929	20 623 521	1 389 202
José María Morelos	245 891 032	122 633 464	10 898 234	17 835 037	1 508 530	3 747 255
Lázaro Cárdenas	232 633 704	99 484 872	21 540 341	56 553 963	12 373 673	1 775 294
Othón P. Blanco	1 243 850 328	343 762 554	37 433 779	121 147 607	36 841 888	6 840 853
Solidaridad	2 273 363 681	545 907 653	101 072 398	657 189 951	222 395 549	31 519 706
Tulum	438 346 375	175 431 268	32 214 852	153 650 030	7 076 337	7 895 230

<1/2>

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015**
(Pesos)

Cuadro 24.4
2a. parte y última

Municipio	Egresos netos				Disponibilidad final
	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Otros egresos	Deuda pública	
Estado	1 644 035 264	0	118 480 040	507 946 202	112 787 724
Bacalar	52 521 202	0	2 579 301	0	0
Benito Juárez	118 135 475	0	78 469 249	100 236 371	82 455 408
Cozumel	75 755 654	0	0	0	0
Felipe Carrillo Puerto	192 072 595	0	0	0	0
Isla Mujeres	31 089 956	0	13 650 210	596 691	30 332 316
José María Morelos	89 268 512	0	0	0	0
Lázaro Cárdenas	40 905 561	0	0	0	0
Othón P. Blanco	343 097 332	0	0	354 726 315	0
Solidaridad	641 071 642	0	21 819 957	52 386 825	0
Tulum	60 117 335	0	1 961 323	0	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (28 de junio de 2017).

**Contribuyentes registrados por sector de actividad económica
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 24.5

Sector	Contribuyentes registrados
Total	844 983
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	22 553
Minería	240
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2 639
Construcción	51 667
Industrias manufactureras	14 740
Comercio al por mayor	15 459
Comercio al por menor	77 758
Transportes, correos y almacenamiento	26 022
Información en medios masivos	4 272
Servicios financieros y de seguros	10 342
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	19 645
Servicios profesionales, científicos y técnicos	194 610
Corporativos	285
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	129 895
Servicios educativos	22 103
Servicios de salud y de asistencia social	13 179
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	10 648
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	34 767
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	29 895
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	20 941
Otros a/	143 323

Nota: La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Incluye minería de piedra caliza.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Contribuyentes registrados por tipo de contribuyente
Serie anual de 2012 a 2016

Cuadro 24.6

Tipo de contribuyente	2012	2013	2014	2015	2016
Total	538 548	585 831	675 745	759 497	844 983
Personas físicas activas	506 868	552 018	639 695	721 176	804 068
Personas morales activas	31 680	33 813	36 050	38 321	40 915

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Recaudación fiscal neta de ingresos federales por tipo de ingreso
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Tipo de ingreso	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	10 568.3	11 486.1	11 541.9	13 686.5	17 254.1	19 004.2	25 214.7
Tributarios	9 878.1	10 712.4	10 729.4	12 648.4	16 002.2	17 560.7	23 548.3
Impuesto sobre la renta	4 615.7	4 956.2	5 427.7	6 899.7	8 081.1	8 583.8	13 145.9
Impuesto empresarial a tasa única a/	1 012.2	1 087.9	1 077.3	854.7	NA	NA	NA
Impuesto al valor agregado	3 143.9	3 628.4	3 747.9	4 205.2	7 175.9	8 351.5	9 759.6
Impuesto especial sobre producción y servicios b/	384.2	387.2	417.5	467.9	203.2	174.9	139.9
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos c/	299.2	375.2	NA	NA	NA	NA	NA
Impuesto sobre automóviles nuevos	119.0	137.4	168.4	203.3	142.1	146.3	203.8
Impuesto sobre servicios expresamente declarados de interés público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuesto al comercio exterior	69.6	65.5	59.9	63.1	83.4	91.7	99.8
Impuesto sobre depósitos en efectivo d/	-77.9	-319.9	-444.7	-507.9	NA	NA	NA
Accesorios	312.4	394.4	275.3	462.3	316.6	326.4	306.0
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago e/	NA	NA	NA	NA	NA	-114.0	-106.7

(Continúa)

<1/2>

Recaudación fiscal neta de ingresos federales por tipo de ingreso
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Tipo de ingreso	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
No tributarios	690.1	773.7	812.5	1 038.1	1 251.9	1 443.5	1 666.4
Contribuciones de mejoras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	602.2	661.1	778.5	867.5	1 011.8	1 215.4	1 418.9
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago e/	-2.5	38.5	-49.3	-31.4	102.0	NA	NA
Productos	26.3	3.1	6.4	7.6	12.3	42.3	11.8
Aprovechamientos	64.1	70.9	76.9	194.5	125.9	185.9	235.7

<2/2>

Nota: La recaudación fiscal neta se compone por los ingresos menos las devoluciones. En la entidad se integra de acuerdo al domicilio fiscal y no incluye todas las deducciones a que tienen derecho los contribuyentes. Incluye la información de los cuentadantes de la Federación. A partir de 2015 se modificó el criterio para obtener la recaudación neta, disminuyendo de manera adicional las compensaciones, de acuerdo a los términos del Estado Analítico de Ingresos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

a/ La Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única fue abrogada a partir del año 2014.

b/ En este impuesto se encuentran incluidos los pagos que se realizan por hidrocarburos, particularmente PEMEX, el cual tiene su domicilio en la Ciudad de México.

c/ La Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos fue abrogada a partir de 2012 en virtud de que dicho impuesto, a pesar de ser federal, es administrado por las entidades federativas y el total de su recaudación les pertenece.

d/ La recaudación de este impuesto se obtiene a través de las instituciones financieras, las cuales en su mayoría tienen su domicilio fiscal en la Ciudad de México. Por otra parte, los acreditamientos, devoluciones y compensaciones de este impuesto, se registran en cada una de las entidades federativas atendiendo al domicilio fiscal del contribuyente, lo que genera importes negativos para las entidades federativas, con excepción de la Ciudad de México. La Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, fue abrogada a partir del año 2014.

e/ Las cifras negativas se deben a que hubo importes mayores de devoluciones y/o compensaciones y/o acreditamientos a que tiene derecho el contribuyente.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente; Administración Central de Cuenta Tributaria y Contabilidad de Ingresos.

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación
2014, 2015 y 2016
(Millones de pesos)

Cuadro 24.8

Concepto	2014	2015	2016
Participaciones a entidades federativas (Ramo 28)	7 637	8 332	8 994
Fondo general de participaciones	5 692	5 827	6 306
Fondo de fomento municipal	383	378	392
Fondo de fiscalización	325	311	327
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios			
Gasolinas Artículo 2A fracción II a/	289	328	345
Impuesto sobre automóviles nuevos b/	190	195	254
Otros c/	758	1 292	1 369

(Continúa)

<1/2>

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2014, 2015 y 2016
(Millones de pesos)

Cuadro 24.8

Concepto	2014	2015	2016
Aportaciones para entidades y municipios (Ramo 33)	7 477	8 803	9 200
Fondo de aportaciones de nómina educativa y gasto de operación	3 941	5 100	5 273
Fondo de aportaciones para los servicios de salud	1 256	1 365	1 440
Fondo de aportaciones para la infraestructura social	586	593	639
Fondo de aportaciones múltiples	382	389	441
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	731	752	803
Fondo de aportaciones para la seguridad pública	170	184	164
Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos	125	131	139
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas	285	288	302
Provisiones salariales y económicas (Ramo 23) d/	2 308	1 613	2 132
Convenios de descentralización e/	2 769	2 732	1 462
Convenios de reasignación f/	0	34	0

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

b/ Incluye el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN).

c/ Comprende: Fondo de Extracción de Hidrocarburos, Impuesto Especial sobre Productos y Servicios, Tenencia, 0.136% de la Recaudación Federal Participable, Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e intermedios, Fondo de Impuesto Sobre la Renta e incentivos económicos.

d/ Comprende: los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan al apoyo del desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

e/ Comprende Convenios SEP, Convenios SAGARPA y Convenios SEMARNAT y corresponden a las acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

f/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante este tipo de convenios para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: SHCP. *Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas*. www.gob.mx/hacienda (3 de julio de 2017).

**Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.9

Finalidad Función	Total	Federal	Estatal	Municipal
Total	13 156 430	6 472 333	1 178 288	5 505 809
Gobierno	3 711 152	2 300	168 285	3 540 567
Asuntos de orden público y de seguridad interior	608 316	2 300	6 303	599 713
Asuntos financieros y hacendarios	303 000	0	0	303 000
Coordinación de la política de gobierno	2 599 048	0	66 618	2 532 430
Seguridad nacional	80	0	0	80
Justicia	143 514	0	95 364	48 150
Legislación	20 147	0	0	20 147
Relaciones exteriores	35	0	0	35
Otros servicios generales	37 012	0	0	37 012
Desarrollo social	7 570 703	5 186 942	853 974	1 529 786
Educación	402 981	0	355 217	47 764
Protección ambiental	205 058	0	74 744	130 313
Protección social	2 408 861	2 345 815	4 447	58 599
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	267 019	940	91 463	174 616
Salud	1 159 430	1 021 275	103 164	34 991
Vivienda y servicios a la comunidad	2 939 083	1 818 912	224 938	895 232
Otros asuntos sociales	188 271	0	0	188 271
Desarrollo económico	1 745 141	1 283 091	156 028	306 022
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	462 968	441 259	10 614	11 094
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	273 938	6 619	36 922	230 397
Comunicaciones	813 649	708 633	76 191	28 825
Ciencia, tecnología e innovación	950	0	0	950
Minería, manufacturas y construcción	18 337	630	0	17 707
Transporte	27 054	0	14 787	12 267
Turismo	25 301	3 005	17 514	4 782
Otras industrias y otros asuntos económicos	122 945	122 945	0	0
Otras	129 435	0	0	129 435
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	5 201	0	0	5 201
Saneamiento del sistema financiero	29	0	0	29
Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	123 611	0	0	123 611

(Continúa)

<1/2>

**Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.9

Finalidad Función	Total	Federal	Estatal	Municipal
Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	594	0	0	594

<2/2>

Nota: El monto de la inversión pública Federal comprende lo ejercido por el Gobierno Federal, las entidades de control directo y empresas productivas del Estado y las entidades de control indirecto, con recursos propios, financiamientos y créditos, y demás fuentes autorizadas. Mientras que en Estatal y Municipal son los montos ejercidos por estos órdenes de gobierno, con recursos propios, financiamientos y créditos, y recursos fiscales federales transferidos a los gobiernos estatales y municipales.

La información corresponde a las siguientes instituciones: Delegaciones Federales de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; Instituto Mexicano del Seguro Social; Secretaría de Comunicaciones y Transportes; Secretaría de Economía; Instituto Nacional de Economía Social (INAES) y la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI); Los H. Ayuntamientos de: Bacalar; Benito Juárez; Cozumel; Felipe Carrillo Puerto; Isla Mujeres; José María Morelos; Lázaro Cárdenas; Othón P. Blanco; Puerto Morelos; Solidaridad y Tulum.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Control de Inversión y Vinculación Interinstitucional.

**Inversión pública ejercida por municipio según finalidad
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.10

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico	Otras
Estado	13 156 430	3 711 152	7 570 703	1 745 141	129 435
Bacalar	460 919	11 851	96 335	352 734	0
Benito Juárez	4 605 593	2 283 804	2 227 266	94 523	0
Cozumel	372 120	29 468	288 513	54 139	0
Felipe Carrillo Puerto	865 471	217 816	431 339	216 317	0
Isla Mujeres	93 220	12 291	66 469	14 460	0
José María Morelos	313 639	3 774	227 691	82 173	0
Lázaro Cárdenas	219 449	15 345	82 913	116 129	5 063
Othón P. Blanco	3 295 987	119 270	2 813 126	362 811	780
Puerto Morelos	58 498	10 730	11 622	36 146	0
Solidaridad	2 207 413	919 194	1 081 816	87 293	119 109
Tulum	663 979	87 609	243 471	328 415	4 483
No especificado a/	141	0	141	0	0

Nota: El monto de la inversión pública Federal comprende lo ejercido por el Gobierno Federal, las entidades de control directo y empresas productivas del Estado y las entidades de control indirecto, con recursos propios, financiamientos y créditos, y demás fuentes autorizadas. Mientras que en Estatal y Municipal son los montos ejercidos por estos órdenes de gobierno, con recursos propios, financiamientos y créditos, y recursos fiscales federales transferidos a los gobiernos estatales y municipales.

La información corresponde a las siguientes instituciones: Delegaciones Federales de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; Instituto Mexicano del Seguro Social; Secretaría de Comunicaciones y Transportes; Secretaría de Economía; Instituto Nacional de Economía Social (INAES) y la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI); Los H. Ayuntamientos de: Bacalar; Benito Juárez; Cozumel; Felipe Carrillo Puerto; Isla Mujeres; José María Morelos; Lázaro Cárdenas; Othón P. Blanco; Puerto Morelos; Solidaridad y Tulum.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a la inversión con cobertura estatal y que no se puede desglosar el monto correspondiente para cada municipio.

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Control de Inversión y Vinculación Interinstitucional.

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.11
1a. parte

Municipio	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Becarios b/	Adultos mayores beneficiarios a/	Total de beneficiarios a/
Estado	680	82 673	37 005	105	334 821
Bacalar	73	6 386	2 438	0	23 802
Benito Juárez	87	23 188	11 461	33	96 636
Cozumel	39	2 560	1 030	2	11 307
Felipe Carrillo Puerto	118	13 157	6 366	13	55 513
Isla Mujeres	41	1 503	561	2	6 030
José María Morelos	77	7 279	3 005	16	28 595
Lázaro Cárdenas	49	4 994	2 168	0	19 528
Othón P. Blanco	148	14 862	6 219	37	54 695
Solidaridad	25	5 867	2 465	1	25 869
Tulum	23	2 877	1 292	1	12 846

<1/3>

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.11
2a. Parte

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema con corresponsabilidad (Miles de pesos)				
	Total	Alimentación c/	Adultos mayores	Educación d/	Infantil e/
Estado	865 819	456 573	471	358 712	50 063
Bacalar	64 285	35 494	0	26 324	2 468
Benito Juárez	243 270	126 172	146	100 105	16 848
Cozumel	25 337	13 569	7	9 678	2 082
Felipe Carrillo Puerto	149 363	74 816	59	67 402	7 086
Isla Mujeres	15 337	8 608	10	5 660	1 059
José María Morelos	77 410	41 068	73	32 763	3 505
Lázaro Cárdenas	53 266	28 007	0	23 047	2 212
Othón P. Blanco	152 379	81 770	164	62 342	8 103
Solidaridad	54 077	31 097	7	17 783	5 191
Tulum	31 095	15 972	5	13 609	1 509

<2/3>

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.11
3a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema sin corresponsabilidad (Miles de pesos)			
	Total	Alimentario sin hambre	Infantil PAL e/	En transición f/
Estado	26 367	19 099	9	7 259
Bacalar	1 515	1 159	1	355
Benito Juárez	9 439	6 642	1	2 796
Cozumel	1 551	1 093	0	459
Felipe Carrillo Puerto	2 703	1 712	5	987
Isla Mujeres	466	455	NS	11
José María Morelos	1 458	1 002	1	455
Lázaro Cárdenas	684	469	1	214
Othón P. Blanco	4 899	3 871	0	1 028
Solidaridad	3 118	2 303	NS	814
Tulum	534	393	0	141

<3/3>

Nota: PROSPERA es un programa federal de inclusión social, que articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza y de pobreza extrema. Otorga apoyos a través de dos esquemas: el primero denominado con Corresponsabilidad, permite a los beneficiarios acceder a todos los componentes del Programa, que son el educativo, de salud y el alimentario, otorgados bajo una modalidad que confiere derechos y obligaciones a las familias y a la comunidad en los aspectos a los que se refieren los apoyos; por su parte el segundo esquema, denominado sin Corresponsabilidad, las familias no están sujetas a acciones de corresponsabilidad para recibir los apoyos del programa, y está limitado al componente alimentario y al de vinculación, y opera de esa manera por no haber capacidad presupuestal y de servicios para ofrecer de manera simultánea todos los componentes del Programa. A partir del año 2016, el programa PROSPERA Programa de Inclusión Social y el Programa de Apoyo Alimentario (PAL) se fusionan, de manera que el primero se integra como esquema con Corresponsabilidad, y el segundo como sin Corresponsabilidad.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye un apoyo infantil para miembros de 0 a 9 años. Datos referidos al 31 de diciembre.

c/ Incluye un apoyo alimentario complementario orientado a compensar el alza inflacionaria de los alimentos.

d/ Comprende becas educativas y apoyo para útiles escolares de la modalidad escolarizada.

e/ Para familias beneficiarias con integrantes de 0 a 9 años.

f/ Comprende un apoyo especial a las familias que transitan del esquema de apoyos sin Corresponsabilidad al esquema de apoyos con Corresponsabilidad, y se otorga durante dos bimestres.

Fuente: SEDESOL. PROSPERA Programa de Inclusión Social.

25. Sector externo

- 25.1 Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad
Serie anual de 2010 a 2015
(Miles de dólares)
- 25.2 Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.3 Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa y su monto
Serie anual de 2010 a 2016 P/
- 25.4 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.5 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.6 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por sector de actividad económica
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

25. Sector externo

Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad Serie anual de 2010 a 2015 (Miles de dólares)

Cuadro 25.1

Subsector	2010	2011	2012 P/	2013 P/	2014 P/	2015 P/
Total	59 003	100 307	44 176	36 533	19 223	31 075
Minería	0	0	0	0	0	0
Extracción de petróleo y gas	0	0	0	0	0	0
Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	0	0	0	0	0	0
Industrias manufactureras	59 003	100 307	44 176	36 533	19 223	31 075
Industria alimentaria	58 077	99 887	43 741	34 867	16 047	27 204
Industria de las bebidas y del tabaco	57	60	88	352	139	53
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0	0	0	0
Fabricación de prendas de vestir	0	0	0	0	0	0
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	0	0	0	0	0	0
Industria de la madera	235	4	0	0	0	1 409
Industria del papel	0	0	0	0	0	0
Impresión e industrias conexas	1	1	1	0	0	0
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	0	0	0	0	0	0
Industria química	274	298	291	340	2 661	2 167
Industria del plástico y del hule	281	22	18	570	313	226
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	73	31	36	404	58	16
Industrias metálicas básicas	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos metálicos	4	4	0	NS	6	NS
Fabricación de maquinaria y equipo	0	0	0	0	0	0
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	0	0	0	0	0	0
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	0	0	0	0	0	0
Fabricación de equipo de transporte	0	0	0	0	0	0
Fabricación de muebles, colchones y persianas	0	0	0	0	0	0
Otras industrias manufactureras	0	0	0	0	0	0

Nota: La clasificación por sector y subsector corresponde al *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007*. El desglose de subsectores depende de la existencia de la actividad económica en la entidad.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. *Banco de información económica*. www.inegi.org.mx (17 de marzo de 2017).

Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.2

Año	Enero-marzo	Abril-junio	Julio-septiembre	Octubre-diciembre
2010	19	23	23	22
2011	21	24	25	22
2012	23	26	22	23
2013	23	27	26	24
2014	24	26	28	27
2015	27	29	31	30
2016	29	32	34	34

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (28 de abril de 2017).

Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa
y su monto
Serie anual de 2010 a 2016 P/

Cuadro 25.3

Año	Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa	Monto de los flujos de inversión extranjera directa (Millones de dólares)
2010	337	378.4
2011	323	479.0
2012	272	619.4
2013	451	989.8
2014	320	196.8
2015	299	340.9
2016	168	227.3

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.4

Tipo de inversión	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	378.4	479.0	619.4	989.8	196.8	340.9	227.3
Nuevas inversiones	289.2	368.2	442.0	818.9	93.2	323.3	135.4
Reinversión de utilidades	57.2	73.2	104.2	101.5	102.8	78.3	77.0
Cuentas entre compañías	32.0	37.6	73.2	69.4	0.8	-60.8	14.8

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.5

País de origen	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	378.4	479.0	619.4	989.8	196.8	340.9	227.3
Alemania	0.6	6.1	4.3	1.6	0.8	131.2	0.3
Bélgica	2.8	6.8	0.1	27.8	2.5	1.0	7.7
Brasil	0.2	0.2	0.6	0.1	0.1	0.4	0.5
Canadá	20.1	36.5	85.5	35.2	23.5	25.5	15.7
España	107.5	172.4	49.4	45.2	22.2	22.2	69.4
Estados Unidos de América	69.4	146.2	153.4	624.0	7.8	92.1	49.3
Francia	-8.0	4.0	3.5	5.5	3.4	4.5	6.8
Islas Vírgenes Británicas	-18.6	0.0	0.0	-3.8	0.0	0.0	0.0
Japón	NS	0.1	NS	0.1	0.0	3.1	1.2
Luxemburgo	31.0	-0.6	18.8	-4.3	4.5	1.6	0.0
Países Bajos	33.4	3.6	78.7	64.3	18.9	28.3	37.7
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	91.6	4.0	54.6	86.5	1.6	1.6	5.3
República de Corea	0.3	0.1	0.3	NS	0.2	0.0	0.0
Suecia	0.2	NS	0.1	NS	0.2	NS	0.1
Suiza	1.1	20.3	80.4	60.6	50.5	3.0	0.1
Resto de los países	46.8	79.4	89.6	46.8	60.5	26.3	33.2

Nota: Los países seleccionados corresponden a aquellos con mayor inversión a nivel nacional en el periodo de 2010 a 2016.

Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

**Monto de los flujos de inversión extranjera directa
por sector de actividad económica**
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.6

Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	378.4	479.0	619.4	989.8	196.8	340.9	227.3
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	NS	NS	0.0	NS	NS	0.0	0.0
Minería	0.0	0.0	23.9	29.2	14.3	9.7	-1.3
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	3.7	-0.7	1.3	2.1	-0.2	NS	0.0
Construcción	31.0	70.2	20.4	62.8	-13.5	15.0	35.9
Industrias manufactureras	-4.9	54.7	22.8	55.4	4.0	104.3	32.6
Comercio	57.8	90.0	56.6	10.0	19.4	30.5	7.3
Transportes, correos y almacenamiento	-5.1	21.7	83.8	-2.2	19.3	1.7	6.3
Información en medios masivos	38.1	3.4	13.3	37.1	-75.4	19.0	11.0
Servicios financieros y de seguros	101.1	18.8	60.2	84.6	33.6	18.0	15.0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	53.1	53.6	94.4	30.8	42.9	12.8	-7.2
Servicios profesionales, científicos y técnicos	0.1	NS	11.4	59.9	46.0	2.7	-0.4
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0.1	9.1	6.3	2.6	3.9	3.2	0.8
Servicios educativos	0.0	NS	0.0	0.1	0.0	NS	NS
Servicios de salud y de asistencia social	NS	NS	0.0	NS	0.1	NS	NS
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.9	2.0	2.1	0.1	NS	NS	1.1
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	102.6	156.2	222.9	617.3	102.5	123.9	126.2
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	0.0	NS	0.0	NS	NS	NS	NS

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Glosario

Nota

El glosario que se ofrece a continuación fue configurado con base en los términos y definiciones reconocidos por parte de las diversas instituciones y organismos responsables de la generación y difusión de las estadísticas, según su ámbito de competencia.

Ante todo, este glosario está orientado a servir como referencia a los usuarios para una adecuada comprensión de algunos de los conceptos estadísticos que se incorporan en el Anuario, desde una perspectiva complementaria a las notaciones técnicas que aparecen al pie de los cuadros y gráficas.

La forma de organización de los términos corresponde con un ordenamiento alfabético general; al final de cada una de las definiciones se incluye un número, mediante el cual se indica el orden de la referencia bibliográfica o institucional que se consideró, y que se localiza en una relación al final del glosario.

Glosario

A

Aborto. Expulsión del producto de la concepción de 22 semanas o menos de gestación o el peso menor de 500 gramos o con ambos.⁵⁹

Activos fijos (Censos Económicos). Valor actualizado de todos aquellos bienes propiedad del establecimiento (cuya vida útil es superior a un año) que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aunque sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa, los activos fijos en arrendamiento puro, las reparaciones menores de los activos fijos, los gastos por reparación y mantenimiento corriente. Valoración de los activos fijos: se reporta a valor actual o costo de reposición de los activos fijos, tomando en consideración las condiciones en las que se encontraban el último día del periodo de referencia, tomando en cuenta la pérdida de valor por su uso u obsolescencia, así como los cambios por variaciones en los precios y el tipo de cambio.¹⁶

Acuacultura. Cultivo de la fauna y flora acuáticas, mediante el empleo de métodos y técnicas para su desarrollo controlado en todo estado biológico y ambiente acuático y en cualquier tipo de instalaciones; de acuerdo con lo anterior, debe considerarse como acuacultura a la producción controlada de postlarvas, crías, larvas, huevos, semillas, cepas algales y esporas en laboratorio, o el desarrollo y engorda de éstos en estanques artificiales, lagos, presas, así como en instalaciones ubicadas en bahías, estuarios y lagunas costeras, en el medio marino.⁴¹

Aeródromo. Área determinada de tierra o agua adecuada para el despegue, aterrizaje, acuatizaje o movimiento de las aeronaves con servicios de seguridad.⁴⁴

Aeropuerto. Aeródromo civil de servicio público, que cuenta con las instalaciones y servicios adecuados para la recepción y despacho de aeronaves,

pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo regular, del no regular, así como del transporte privado comercial y privado no comercial.⁸

Aeropuerto internacional. Aeródromo de servicio al público declarado internacional por el Ejecutivo Federal y habilitado, de conformidad con las disposiciones aplicables, con infraestructura, instalaciones y equipos adecuados para atender a las aeronaves, pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo internacional, y que cuenta con autoridades competentes.⁸

Allanamiento. Es cuando el patrón accede en cualquier tiempo, a las peticiones contenidas en el escrito de emplazamiento a huelga y cubre los salarios que hubiesen dejado de percibir los trabajadores.³⁵

Alumno con aptitudes sobresalientes. Aquél o aquella que destacan significativamente del grupo educativo y social al que pertenecen en uno o más de los siguientes campos del quehacer humano: científico-tecnológico, humanístico-social, artístico y/o de acción motriz. Estos alumnos por sus características presentan necesidades específicas y pueden presentar necesidades educativas especiales dependiendo del contexto y de la atención educativa que se les brinde. Para potencializar sus capacidades y satisfacer sus necesidades e intereses se requiere de apoyos complementarios escolares y extraescolares.⁵⁵

Alumno con discapacidad. Educandos que por razón congénita o adquirida presenta una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal y que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva, en igualdad de condiciones con los demás.⁵⁵

Alumno con necesidades educativas especiales. Aquel o aquella que presenta un desempeño escolar significativamente distinto en relación con sus compañeros de grupo, por lo que requiere que se incorporen a su proceso educativo mayores y/o distintos recursos con el fin de lograr su participación y aprendizaje, y alcanzar así los propósitos educativos. Estos recursos pueden ser: profesionales (por ejemplo: personal de educación especial, de otras instancias gubernamentales o particulares), materiales (por

ejemplo: mobiliario específico, prótesis, material didáctico), arquitectónicos (por ejemplo: rampas, aumento de dimensión de puertas, baños adaptados) y curriculares (adecuaciones en la metodología, contenidos, propósitos y evaluación).⁵⁵

Alumno egresado. Alumno que se hace acreedor a un certificado de terminación de estudios, una vez concluido un nivel educativo.⁵⁴

Alumnos existencias. Alumnos inscritos al final del ciclo escolar. Es el resultado de restar, de la inscripción total, las bajas que hubo durante el ciclo escolar.⁵⁴

Amplitud modulada (AM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 535 a 1 605 kHz en el cual, la variación en la amplitud de la información se utiliza para alterar de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje, llamándose a esta última frecuencia portadora.³²

Aprovechamientos (federales). Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas, o cualquier otro ingreso no clasificable como impuestos, derechos o productos.⁵⁶

Área deportiva. Instalación Deportiva destinada a la práctica de acciones, actividades y/o eventos deportivos y/o recreativos, con la característica principal de que está a descubierto sustancialmente.²

Áreas naturales protegidas. Zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas, y están sujetas al régimen previsto en la Ley.¹¹

Asociación deportiva. Se refiere a las personas morales, cualquiera que sea su estructura, denominación y naturaleza jurídica, que conforme a su objeto social promuevan, practiquen o contribuyan al desarrollo del deporte sin fines preponderantemente económicos.¹⁰

Autotransporte federal. Servicio destinado a la movilización o traslado de personas y mercancías, proporcionado por permisionarios y normado por el Gobierno Federal.⁴⁷

Autotransporte federal de carga especializada. Comprende el transporte de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos, objetos voluminosos o de gran peso, fondos y valores, grúas industriales y automóviles sin rodar en vehículo tipo góndola. Tratándose de objetos voluminosos o de gran peso determinados en la norma correspondiente, se requere-

rará permiso especial por viaje que otorgue la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.⁴⁵

Autotransporte federal de carga general. Unidades económicas dedicadas principalmente al autotransporte de carga general para el traslado de todo tipo de mercancías por los caminos de jurisdicción federal, siempre que lo permitan las características y especificaciones de los vehículos, hecho por lo regular en camiones (de redilas, tipo caja con contenedor, plataforma para carga general) sin ningún tipo de equipo especializado.⁴⁵

Averiguación previa. Investigación de los hechos posiblemente delictuosos de que tenga conocimiento el Ministerio Público, a partir de una denuncia o querrela, con el objeto de comprobar el cuerpo del delito y establecer la probable responsabilidad del inculcado como requisito para proceder al ejercicio de la acción penal.¹⁵

Averiguación previa en archivo o reserva temporal. Determinación del Ministerio Público, adoptada cuando de las diligencias durante la averiguación previa no resulten elementos suficientes para comprobar el cuerpo del delito y la probable responsabilidad del inculcado y, por tanto, no sea posible realizar la consignación a los tribunales debido a que en ese momento no se puedan practicar otras diligencias. Ello no obstante que con posterioridad, pudieran allegarse datos para proseguir la averiguación; es decir, se reserva el expediente hasta que aparezcan esos datos y, entre tanto, se ordena a la Policía Judicial o Ministerial que realice investigaciones tendientes a lograr el esclarecimiento de los hechos.¹⁵

Averiguación previa iniciada. Aquellas denuncias o querrelas hechas del conocimiento de forma verbal o por escrito del Ministerio Público, por la probable comisión de un delito. Éstas pueden ocurrir, con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

B

Bachillerato general. Educación de tipo medio superior con duración de dos o tres años, que prepara al estudiante en todos los campos de formación; con la finalidad de que pueda cursar posteriormente estudios del tipo superior.⁵⁵

Bachillerato tecnológico. Nivel educativo, cuyo modelo se centra en el aprendizaje sustentado en el constructivismo, con tres componentes básicos: Formación básica, formación propedéutica y formación profesional.⁵⁵

Banca de desarrollo. Instituciones que ejercen el servicio público de banca y crédito a largo plazo con sujeción a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y en especial al programa nacional de

financiamiento del desarrollo, para promover y financiar sectores que le son encomendados en las leyes orgánicas de dichas instituciones.⁵⁶

Banca múltiple. Situación jurídica especial que permite a las instituciones de crédito realizar por sí solas todas las funciones de banco, financiera, hipotecaria, fiduciaria y compraventa de valores.⁵⁶

Brechas. Caminos estrechos, sin asfaltar y sin especificaciones, su superficie es de tierra o pedregoso y siguen la configuración del terreno.⁴⁴

Brechas mejoradas. Camino rústico de tierra o pedregoso acondicionado por la mano del hombre, de acuerdo con sus necesidades.⁴⁴

C

Cama censable. Su característica fundamental es que genera un egreso hospitalario; ésta se encuentra en el servicio instalado en el área de hospitalización (para el uso regular de pacientes internos; debe disponer de los recursos indispensables de espacio, personal y materiales para la atención médica del paciente); incluye incubadoras para la atención a pacientes recién nacidos en estado patológico.⁵

Cama no censable. Su característica fundamental es que no genera un egreso hospitalario; se destina a la atención transitoria o provisional para observación del paciente, iniciar un tratamiento o intensificar la aplicación de procedimientos médico-quirúrgicos. También se denomina cama de tránsito.⁵

Campo de formación académica. Ámbito de conocimiento (que puede ser teórico, práctico o ambos) que se enseña en un plan o programa de estudio. En la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio se distinguen ocho campos amplios de formación académica según el ámbito del conocimiento: Educación; Artes y Humanidades; Ciencias Sociales, Administración y Derecho; Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación; Ingeniería, Manufactura y Construcción; Agronomía y Veterinaria; Salud y Servicios.¹⁷

Carpeta de investigación. Aquellas investigaciones previas iniciadas por el Agente del Ministerio Público, derivadas de denuncias o querrelas que hayan sido hechas de su conocimiento, ya sea de forma verbal o por escrito, por la probable participación de un inculgado en un delito.¹⁵

Carpeta de investigación abierta. Aquellas investigaciones previas que inicie el Ministerio Público, por virtud de denuncias o querrelas que hayan sido hechas de su conocimiento por la posible comisión de un delito, ya sea de forma verbal o por escrito, las cuales pueden ocurrir con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

Carretera pavimentada. Camino hecho sobre la base de un revestimiento, con materiales resistentes para el tránsito de vehículos pesados y con una superficie tersa de rodamiento de asfalto.⁴⁶

Carretera revestida. Camino donde pueden transitar vehículos automotores. Entre sus características destaca la superficie de rodamiento que consiste en una capa delgada de asfalto o gravilla compactada. Este tipo de infraestructura comúnmente interconecta localidades rurales o urbanas pequeñas.⁴⁴

Causa básica de la defunción. Enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal.³³

Central eoloeléctrica. Su funcionamiento se basa en el principio de aerogeneradores que se sirven del impulso del aire para generar electricidad.⁵²

Central geotermoeléctrica. Planta termoeléctrica convencional sin caldera para producción de vapor. La turbina aprovecha el potencial geotérmico almacenado en el subsuelo en forma de vapor de agua.⁵²

Central hidroeléctrica. Su funcionamiento está basado en el principio de turbinas hidráulicas que rotan al impulso de un flujo de agua y mueven generadores eléctricos.⁵²

Central nucleoeeléctrica. Esencialmente es una termoeléctrica convencional, en la cual el vapor es producido por el calor generado a partir de la reacción nuclear de fisión, llevada a cabo dentro de un reactor nuclear.⁵²

Central termoeléctrica. Su funcionamiento se basa en la combustión de productos petrolíferos, de gas seco y de carbón para producir vapor de agua, el cual es convertido en energía al ser expandido en una turbina.⁵²

Centro acuícola. Establecimiento dedicado a la producción de huevos, crías, alevines, semillas, larvas o postlarvas, para siembra o engorda en cuerpos de agua, granjas y unidades de producción.⁴¹

Centro de Atención Múltiple (CAM). Servicio que ofrece Educación Inicial, Básica (Preescolar, Primaria y en algunas entidades federativas Educación Secundaria) así como formación para la vida y el trabajo; a niñas, niños y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple y trastornos graves de desarrollo; condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares. Su atención requiere de la elaboración de programas y materiales de apoyo didáctico, así como de recursos adicionales necesarios para el logro de su autónoma convivencia social y productiva.

Se considera “múltiple” por la variedad de recursos especializados que ofrece para asegurar el proceso educativo de los alumnos; por la diversidad de necesidades educativas especiales que pueden manifestar los alumnos con discapacidades transitorias o definitivas, y por la posibilidad de que en un centro escolar existan dos o tres niveles educativos: inicial, preescolar o primaria; en escuela de turno matutino, vespertino, continuo y por alternativas de atención que podría ser de tiempo completo. Opera en dos modalidades: Básico y Laboral.⁵⁵

Centro deportivo. Denominación establecida para la infraestructura deportiva conformada (en un solo predio) por tres y hasta cinco áreas y/o espacios deportivos, incluye algún inmueble techado destinado a algún deporte, agregándose los servicios complementarios correspondientes (estacionamiento, sanitarios, regaderas, vestidores, casetas de vigilancia, pórticos de acceso, etcétera), desarrollado en un predio de 10 000 m² (1 ha) hasta 40 000 m² (4 ha).²

Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES). Títulos de crédito al portador emitidos por el gobierno federal desde 1978, en los cuales se consigna la obligación de este a pagar su valor nominal al vencimiento. Dicho instrumento se emitió con el fin de influir en la regulación de la masa monetaria, financiar la inversión productiva y propiciar un sano desarrollo del mercado de valores. A través de este mecanismo se captan recursos de personas físicas y morales a quienes se les garantiza una renta fija. El rendimiento que recibe el inversionista consiste en la diferencia entre el precio de compra y el de venta.¹

Ciudad deportiva. Conglomerado de áreas, espacios y servicios complementarios, destinados a 10 o más disciplinas deportivas, diferenciándose del complejo deportivo en que por su área de desplante y desarrollo de proyecto, se consideran además vialidades secundarias e incluso primarias, servicios integrales de transporte interno y/o periférico, autosuficiencia de alumbrado, energía eléctrica, tratamiento de agua y desechos sólidos, sustentabilidad, aparcamiento notable de vehículos, extensión amplia de terreno y con un impacto sustantivo a nivel municipal, estatal y/o regional, dándole al conjunto un sentido de permanencia vasto.²

Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada. Porcentaje de la población matriculada en educación superior, modalidades escolarizada y no escolarizada, con respecto a la población en edad típica de cursarla.¹³

Colmenas. Lugar donde habita una familia o colonia de abejas.⁴²

Comercio al por mayor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la

compraventa (sin transformación) de bienes de capital, materias primas y suministros utilizados en la producción, y de otros bienes para ser revendidos a otros comerciantes, distribuidores, fabricantes y productores de bienes y servicios. Comprende también unidades económicas dedicadas solamente a la compra o la venta, por ejemplo, unidades que compran las mercancías, aunque no las venden ellas directamente sino que las distribuyen para su reventa a otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social, así como a las que reciben esas mercancías y las venden sin haberlas comprado. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente a actuar como intermediarias entre negocios en la compra o venta de productos, ya sea a través de métodos tradicionales o exclusivamente a través de Internet y otros medios electrónicos.³⁸

Comercio al por menor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compraventa (sin transformación) de bienes para el uso personal o para el hogar para ser vendidos a personas y hogares, aunque en algunas ocasiones esos productos también se comercializan a negocios, como el comercio de gasolina o de automóviles. Comprende también unidades económicas dedicadas a revender mercancías sin haberlas comprado, es decir, las reciben de otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor de productos propios exclusivamente a través de Internet de negocios a consumidores; a actuar como intermediarias de negocios a consumidores y entre consumidores en la compra o venta de productos exclusivamente a través de Internet; a la venta por televisión, y al comercio al por menor mediante la utilización de alguno de los siguientes métodos: Comercio de productos a través de máquinas expendedoras; Comercio puerta por puerta; Comercio por catálogo; Comercio multinivel; Comercio con demostración de productos en hogares; y Telemercadeo con ventas vía telefónica.³⁸

Complejo deportivo. Conglomerado de áreas, espacios y servicios complementarios destinados a 6 o más disciplinas deportivas, que en su conformación cuentan con servicios de alojamiento, alimentación y servicios médicos básicos para los usuarios del mismo, otorgándole un sentido de permanencia extenso y funcional, contando con alto impacto local y regional.²

Comunes tropicales. Árboles que se desarrollan en los climas cálidos húmedos.⁴⁰

Conducta antisocial. Acciones u omisiones que le son señaladas al adolescente inculcado por la

ejecución de una conducta antisocial o su participación en la comisión de la misma.¹⁵

Conflictos colectivos de trabajo. Desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es), con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de algunas de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.³⁵

Conflictos individuales de trabajo. Desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el (los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos o de aquellas normas que están estipuladas en la Ley.³⁵

Coníferas. Pertenecen al grupo de las gimnospermas, con frutos en forma de conos leñosos formados por escamas que abrigan las semillas. La escama tiene dos semillas aladas que se dispersan con el viento. Comprende los géneros: *Pinus*, *Picea*, *Pseudotsuga*, *Abies*, *Cupressus*, *Juníperos*, *Taxus* y *Araucana*.⁴⁰

Consulta de urgencias. Atención médica inmediata que se proporciona a un paciente debido a una causa por él sentida o que sufre una alteración que pone en peligro su vida, una función o un órgano. Se efectúa en el área de urgencias de la unidad médica.⁵⁹

Consulta externa. Atención médica que se otorga al paciente ambulatorio, en un consultorio o en el domicilio del paciente, que consiste en realizar un interrogatorio y una exploración física para determinar un diagnóstico y/o dar seguimiento a una enfermedad diagnosticada previamente.⁵

Consumo humano directo (especies pesqueras). Conjunto de especies pesqueras, en diversas presentaciones, que se destinan exclusivamente a la alimentación humana.⁴¹

Consumo humano indirecto (especies pesqueras). Grupo de especies pesqueras que se destinan a elaborar harina de pescado, con la cual se fabrican alimentos balanceados.⁴¹

Consumo intermedio (Censos Económicos). Importe de los bienes y servicios consumidos por la unidad económica para el desarrollo de sus actividades, tanto los materiales que se integraron físicamente a los productos obtenidos (bienes y servicios), como todos aquellos que proporcionaron las condiciones propicias para llevar a cabo la producción. Incluye: los gastos por contratación de servicios de vigilancia, intendencia, jardinería; pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento corriente; los gastos

por la reparación de activos fijos para uso propio, y aquéllos para mejorar las condiciones de trabajo. Excluye: las mercancías compradas para su reventa. Los bienes y servicios se valoran a precios comprador.¹⁶

Contaminante. Toda materia o energía en cualesquiera de sus estados físicos y formas, que al incorporarse o actuar en la atmósfera, agua, suelo, flora, fauna o cualquier elemento natural, altere o modifique su composición y condición natural.¹¹

Contrato. Convenio individual o colectivo celebrado en forma verbal o escrita entre trabajadores y patrones, con el objetivo de establecer las condiciones para la prestación de trabajo, en forma subordinada y remunerada.³⁵

Contrato colectivo de trabajo. Convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patrones, con objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos.³⁵

Contrato individual de trabajo. Cualquiera que sea su forma o denominación, es aquel por virtud del cual una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario.³⁵

Contribuciones de mejoras (de los estados y municipios). Cantidades que por ley reciben los gobiernos, a cargo de las personas físicas y morales, que se beneficien de manera directa por la realización de obras públicas.³¹

Contribuyente. Todo individuo que por tener una actividad económica está obligado a contribuir para el financiamiento del gasto público, de acuerdo con las leyes fiscales. Dicho individuo puede ser nacional o extranjero, persona física o moral o bien ser una entidad pública o privada.⁴³

Convenio. Acuerdo formalizado que se establece entre un trabajador o trabajadores (sindicato) y su empleador o empleadores, el cual finiquita la controversia o pugna derivada de un conflicto de trabajo.³⁵

Convenio de trabajo fuera de juicio. Asuntos que por mandato de la Ley Federal del Trabajo, por su naturaleza o a la solicitud de la parte interesada, requiere de la intervención de la junta, sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre partes determinadas.³⁵

Corriente de agua. Flujo de agua que depende de la precipitación pluvial y/o afloramiento de aguas subterráneas.²³

Costo porcentual promedio de captación (CPP). Costo ponderado promedio que pagan las distintas instituciones financieras por la captación de los recursos en los distintos instrumentos, cuya estimación mensual emite el Banco de México del 16 al 20 de cada mes en el Diario Oficial de la Federación; la ponderación se obtiene al multiplicar la tasa de interés por su peso en la captación de los distintos instrumentos de las instituciones financieras.¹

Cuenca hidrológica. Superficie delimitada por un parteaguas cuyas aguas fluyen hacia una corriente principal, o cuerpo de agua; constituye una subdivisión de la Región Hidrológica.²²

Cuerpo de agua. Extensión de agua limitada principalmente por tierra.²³

D

Defunción. Desaparición permanente de todo signo de vida, cualquiera que fuere el tiempo transcurrido desde el nacimiento con vida (cesación postnatal de las funciones vitales sin posibilidad de reanimación). Esta definición excluye por lo tanto a las defunciones fetales.³³

Defunción fetal. Pérdida de la vida de un producto de la concepción antes de la expulsión o extracción completa del cuerpo de su madre, independientemente de la duración del embarazo. La muerte está indicada por el hecho de que después de la separación de la madre, el feto no presenta signos vitales, como respiración, latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria.⁵

Delito. Conducta que consiste en la realización de un acto u omisión, descrito y sancionado por las leyes penales.¹⁵

Denuncia. Acto procesal mediante el cual cualquier persona puede hacer del conocimiento del Ministerio Público, de manera verbal o por escrito, de la comisión de hechos que puedan constituir un delito perseguible de oficio y, en caso de urgencia, ante cualquier funcionario o agente de policía.¹⁵

Denuncias ambientales concluidas. Aquellas que de conformidad con las causales que establece el Artículo 199 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, se han concluido por haberse dictado acuerdo resolutivo.⁵¹

Denuncias ambientales en trámite. Asuntos a los que les recayó un acuerdo de calificación solicitando se realice visita de inspección a la subdelegación de inspección y vigilancia de las cuales aún no se ha

recibido respuesta para considerarlas atendidas o concluidas.⁵¹

Denuncias ambientales recibidas. Aquellas que han sido formalmente recibidas por la PROFEPA, independientemente de la calificación que se les haya dado.⁵¹

Depósito a plazo. Dinero en una cuenta bancaria que rinde dividendos y para la cual el banco puede requerir que se le notifique por anticipado del retiro total o parcial de diversos recursos. Cuando el depósito es a plazo fijo solo puede ser retirado en la fecha estipulada.⁴

Derechos (de los estados y municipios). Contribuciones establecidas en la ley por el uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados. Los ejemplos más representativos son los ingresos del registro civil, registro público de la propiedad, así como los percibidos por el otorgamiento de licencias y permisos de diversa índole, y el cobro por el suministro de agua potable.³¹

Deuda pública. Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, sobre el crédito de la Nación. Capítulo del Gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno federal por el concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.⁵⁶

Discontinuidad fisiográfica. Área de origen y morfología diferentes a los de la provincia en que está enclavada.²¹

Disponibilidad final. Partidas del activo existentes al final del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios en el ejercicio siguiente. Por ejemplo: efectivo en caja y bancos, y los documentos de cobro inmediato.³¹

Disponibilidad inicial. Partidas del activo existentes al inicio del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios.³¹

Drenaje en vivienda. Sistema de tuberías que permite desalojar de la vivienda las aguas utilizadas en el

excusado, fregadero, regadera u otras instalaciones similares.²⁶

E

Educación básica. Tipo educativo que comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria en todas sus modalidades, incluyendo la educación indígena, la especial y la que se imparte en los centros de educación básica para adultos.⁵⁵

Educación especial. Está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social incluyente y con perspectiva de género.⁵⁵

Educación media superior. Tipo educativo cuyos estudios obligatorios antecedentes son los de la secundaria. Comprende el bachillerato general, bachillerato tecnológico y el profesional técnico. Tiene una duración de dos a cuatro años.⁵⁵

Educación superior. Formación que se imparte después del bachillerato o de sus equivalentes, está compuesto por los niveles de técnico superior universitario, de profesional asociado, de licenciatura, de especialidad, de maestría y de doctorado, así como la educación normal en todos sus niveles y especialidades.⁵⁵

Eficiencia terminal en educación media superior. Número estimado de alumnos que egresan de la educación media superior en un determinado ciclo escolar, por cada cien alumnos de la generación escolar de nuevo ingreso a la que mayoritariamente pertenecen. Cuando el programa tiene una duración de tres ciclos anuales, dicha generación escolar se compone de los alumnos de nuevo ingreso matriculados en el primer grado de educación media superior dos ciclos previos al de referencia. De forma similar se calcula la eficiencia terminal en programas de dos años.¹³

Egresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que erogan los gobiernos para sufragar los gastos que se originan en el desarrollo de sus funciones y atención de programas, según los términos establecidos en su respectivo presupuesto de egresos y demás leyes sobre la materia. La Estadística de Finanzas Públicas Estatales toma como base el Clasificador por Objeto del Gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la agregación de los egresos.³¹

Emplazamientos a huelga solucionados. Arreglo o resolución final que presenta el emplazamiento a huelga.³⁵

Empleados (Construcción). Personas que desempeñaron labores de oficina, administración, contabilidad, actividades auxiliares y complementarias; así como labores ejecutivas de planeación, organización, dirección y control. Excluye: personal suministrado por otra razón social.²⁹

Empresa comercial. Suma de establecimientos comerciales pertenecientes a una sola entidad propietaria o controladora que se dedican principalmente a realizar transacciones orientadas a la compraventa de bienes con el objeto de venderlos en el mismo estado en que fueron adquiridos. Los establecimientos auxiliares deben considerarse como parte de la empresa comercial.²⁷

Enfermeras especialistas. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con una rama de la medicina con estudios de especialización, que la capacita para dar atención a padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema.⁵⁸

Enfermeras generales. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵⁸

Escolleras. Estructura que se construye en la desembocadura de una corriente para encauzarla y evitar azolves en el canal de navegación.⁴⁴

Espacio deportivo. Instalación deportiva destinada a la práctica de acciones, actividades y/o eventos deportivos y/o recreativos que se halle a cubierto (techada).²

Espigones. Estructura protectora de la costa, construida generalmente perpendicular a la línea de la playa para atrapar el acarreo litoral o para retardar la erosión.⁴⁴

Establecimiento de hospedaje. Inmueble en el que se ofrece al público el servicio de alojamiento en habitación (Fracción VII del Reglamento de la Ley Federal de Turismo).⁵⁰

Estación meteorológica. Instalación donde se realizan observaciones sensoriales e instrumentales de los elementos meteorológicos (precipitación, temperatura, vientos, heladas, etcétera) en un lugar, en un momento y/o durante las 24 horas del día y por tiempo indefinido.¹⁹

Estadía o permanencia (hoteles y similares). Resulta de dividir el total de turistas noche entre el número de llegadas de turistas al mes. El resultado obtenido expresa el número de días de estancia del turista.⁵⁰

Exportaciones. Total de mercancías, cuyo monto puede ser expresado en términos de volumen, peso o valor monetario que salen del territorio nacional de forma definitiva o temporal mediante un pedimento aduanero y cumpliendo con las disposiciones de la Ley y Normatividad Aduanera vigentes.¹²

F

Fauna de acompañamiento. Especies de pescado, moluscos y crustáceos, incidentalmente capturados durante las operaciones de arrastre.⁴¹

Finanzas públicas. Disciplina que trata de la captación de los ingresos, su administración y gasto, la deuda pública y la política de precios y tarifas que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público. Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales: ingresos, gastos, empréstitos, y precios y tarifas de los bienes y/o servicios producidos por el sector paraestatal.⁵⁶

Formación para el trabajo. Aquellas sedes que procuran la adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas, que permiten a quien la recibe desarrollar una actividad productiva demandada en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificado.⁵⁵

Frecuencia modulada (FM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 88 a 108 MHz, en el cual la variación en frecuencia de la información altera de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje. A esta última se le conoce como frecuencia portadora.³²

Fuero común. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas.³⁴

Fuero federal. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país.³⁴

G

Grupo quinquenal de edad de la madre. Se considera la edad a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que este fue registrado.²⁴

H

Hecho vital. Suceso trascendental de la vida del individuo que tiene que ver con su existencia; como es el nacimiento, matrimonio, divorcio, defunción o muerte fetal.³³

Hipoacusia. Pérdida auditiva de 26 a 89 decibeles, como umbral promedio para las frecuencias intermedias del audiograma.⁵⁵

Hoteles (clasificación). Universo de establecimientos considerados como inventario de la medición de la ocupación hotelera. 1 estrella: establecimiento que provee al huésped de alojamiento únicamente, sus servicios se limitan a: cambio de blancos y limpieza de la habitación con regadera, lavabo y sanitario, sus muebles son sencillos, su personal de servicio se limita a la limpieza de cuartos. 2 estrellas: establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con cafetería a horas determinadas, limpieza en la habitación, cambio de blancos y toallas diario, sus muebles son sencillos, su personal de servicio y atención al huésped se limita a la atención de limpieza en cuartos y recepción de huésped. 3 estrellas: establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con servicio de restaurante-cafetería, generalmente de 7 a.m. a 11 p.m., sus muebles y decoración son de tipo comercial, su personal de servicio y atención al público es el necesario, en algunos casos bilingües estos últimos. 4 estrellas: establecimiento que provee alimentación en restaurante-cafetería, cuenta con bar, servicio de alimentos a las habitaciones mínimo de 16 horas, facilidades de banquetes, personal directivo y supervisor bilingüe (inglés-español), personal de servicio uniformado; cambio diariamente de blancos y suministros de baño, su mobiliario y decoración es de calidad comercial. 5 estrellas: establecimiento que provee de alimentación en uno o varios restaurantes o cafeterías, cuenta con bar con música y entretenimiento, servicio de alimentos a las habitaciones durante 16 horas, locales comerciales, áreas recreativas salón de banquetes y convenciones, personal directivo, de supervisión y operativo bilingüe (inglés-español), personal de servicio y atención al huésped las 24 horas del día, perfectamente uniformado; su mobiliario, acabados e instalaciones son de calidad selecta. Gran Turismo: establecimiento que provee de alimentación en uno o varios restaurantes o cafeterías, restaurante de especialidades, cuenta con uno o varios bares con música y entretenimiento, centro nocturno o similar, uno o varios salones de banquetes y convenciones, servicio de alimentos a la habitación las 24 horas, áreas recreativas o centro ejecutivo dependiendo de su ubicación, varios tipos de locales comerciales, personal directivo, de supervisión y operativo bilingüe (inglés-español) personal de servicio y atención al huésped las 24 horas, perfectamente uniformado, su mobiliario, decorado, instalaciones y suministros son de diseño exclusivo y de calidad selecta. Clase Especial: establecimiento que por su ubicación, arquitectura, tipo y número de servicios o valor histórico no pueden ser contemplados en las categorías anteriores, sin embargo por sus características especiales, representa un atractivo para el turista. Es así que se pueden encontrar establecimientos de clase especial

que por su belleza arquitectónica o por su valor histórico se encuentran protegidos e inventariados.⁵⁰

Huelgas estalladas. Suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.³⁵

I

Impuestos. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos.⁵⁶

Índice de volumen físico del Producto Interno Bruto. Relación que existe entre el valor de la producción en el periodo en estudio (a precios del periodo base) y el valor de la producción en el periodo base. Se utiliza para medir los cambios reales en el valor de la producción.³⁹

Índice nacional de precios al consumidor (INPC). Indicador económico que mide a través del tiempo la variación de precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país. Es elaborado y difundido quincenal y mensualmente por el INEGI.²⁵

Industrias manufactureras. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la transformación mecánica, física o química de materiales o sustancias con el fin de obtener productos nuevos; al ensamble en serie de partes y componentes fabricados; a la reconstrucción en serie de maquinaria y equipo industrial, comercial, de oficina y otros, y al acabado de productos manufacturados mediante el teñido, tratamiento calorífico, enchapado y procesos similares. Asimismo, se incluye aquí la mezcla de productos para obtener otros diferentes, como aceites, lubricantes, resinas plásticas y fertilizantes. El trabajo de transformación se puede realizar en sitios como plantas, fábricas, talleres, maquiladoras u hogares. Estas unidades económicas usan, generalmente, máquinas accionadas por energía y equipo manual. Incluye también: unidades económicas contratadas para realizar las actividades manufactureras de productos que no son propios (actividades de maquila), y unidades económicas que no tienen factores productivos, es decir, aquellas que no tienen personal ocupado ni maquinaria y equipo para la transformación de bienes, pero que los producen a través de la subcontratación de otras unidades económicas.³⁸

Ingresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos, por el uso de la riqueza, trabajo humano o cualquier otro motivo que incremente su patrimonio; en el caso del sector público son los provenientes de fuentes propias, federales y otras. El clasificador de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales considera el concepto de origen de los in-

gresos, que se identifican con las fracciones destacadas en las leyes de ingresos de los estados.³¹

Inversión Extranjera Directa (IED). Inversión transfronteriza que realiza un residente en el extranjero (inversionista directo) en una empresa mexicana o en activos ubicados en territorio nacional (empresa de inversión directa), con el objetivo de establecer un interés duradero.⁴⁸

Inversión pública. Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.⁶

Isoterma. Línea que une puntos de igual temperatura.¹⁹

L

Latifoliadas. Pertenecen al grupo de angiospermas; sus semillas están cubiertas por tejido vegetal. Los encinos son especies de este tipo y tienen hojas anchas y duras.⁴⁰

Laudo. Resolución final de un dictamen formulado en relación con la tramitación procesal de un conflicto laboral.³⁵

Laudo absolutorio. Resolución arbitral mediante la cual se introduce o aplica una nueva condición en la situación jurídica de la relación de trabajo.³⁵

Laudo condenatorio. Resolución arbitral que condena al cumplimiento de una obligación o al pago de determinadas prestaciones reclamadas como causas de un conflicto laboral.³⁵

Laudo mixto. Resolución arbitral que manifiesta el reconocimiento a la existencia o inexistencia de un derecho vigente o de una relación de trabajo entre trabajadores y patrones.³⁵

Lenguas indígenas. Sistema ordenado de formas orales funcionales y simbólicas de comunicación procedente de los pueblos existentes en el territorio nacional antes del establecimiento del Estado Mexicano y de otros pueblos indoamericanos, igualmente preexistentes que se han arraigado en el territorio nacional con posterioridad.²⁶

Libre pastoreo. Reses que se encuentran en libertad todo el tiempo y, por lo tanto, se alimentan directamente de los pastos naturales u otras hierbas.²⁸

Licencia profesional. Nivel educativo intermedio entre el técnico superior universitario y la licenciatura, tiene una duración de tres cuatrimestres y su

antecedente obligatorio es el título de Técnico superior universitario.¹⁷

Licenciatura en educación normal. Servicio educativo que prepara al personal docente para la enseñanza en educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, especial, física, artística, tecnológica y primaria intercultural bilingüe; tiene una duración de cuatro años.⁵⁵

Líder para la educación comunitaria. Joven de 16 a 29 años de edad, preferentemente originario de la región, al que se le asigna para que preste su servicio social en localidades atendidas por el CONAFE y que ha pasado por un proceso de captación y formación inicial relacionada al desarrollo de habilidades para la enseñanza. Impartiendo clases en una comunidad rural (mestiza o indígena), o en un campamento de jornaleros de agrícolas migrantes, campamento agrícola migrante, circo o albergue indígena.⁵⁵

Límite geoestadístico. Línea divisoria convencional, exclusiva del Marco Geoestadístico Nacional, que delimita al territorio en áreas geoestadísticas, la cual se apega en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.³⁷

Localidad. Lugar ocupado con una o más edificaciones utilizadas como viviendas, las cuales pueden estar habitadas o no. Su nombre es dado por alguna disposición legal o la costumbre.²⁶

Longitud de atraque. Tramo de atracadero o muelle que ocupa una embarcación para sus maniobras de carga y descarga o embarque y desembarque de pasajeros.⁷

Lugar de ocurrencia. Entidad federativa y municipio o delegación donde ocurrió el hecho vital.³³

Lugar de registro. Entidad federativa y municipio o delegación donde se inscribe el hecho vital.³³

Lugar de residencia habitual. Entidad federativa y municipio o delegación donde la persona tiene su domicilio particular, principal o permanente.³³

M

Marina. Conjunto de instalaciones portuarias y sus zonas de agua o tierra, destinadas a la organización especializada en la prestación de servicios a embarcaciones de recreo o deportivas.⁹

Médicos especialistas. Personas que obtuvieron la cédula de médico general y que a través de un programa de formación de posgrado (residencia médica) obtienen la especialidad en un área específica.⁵

Médicos generales o familiares. Profesionales de la medicina que se dedican al tratamiento integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵⁸

Médicos residentes. Médicos generales que se encuentran en proceso de formación para obtener el grado de especialistas.⁵

Metro cúbico rollo. Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.⁴⁰

Mineral. Elemento o compuesto inorgánico que ocurre en forma natural, teniendo una estructura interna ordenada y como características: composición química, forma cristalina y propiedades físicas.³⁶

Ministerio Público. Representante de la sociedad, autoridad que tiene a su cargo la investigación de los delitos y la persecución de los inculpados dentro del procedimiento penal.¹⁵

MMDS (*Multichannel Multipoint Distribution Service*). Tecnología inalámbrica de telecomunicaciones usada para el establecimiento de una red de Banda Ancha de uso general o más comúnmente como el método alternativo de recepción de programación de televisión por cable. Se utiliza generalmente en áreas rurales poco pobladas, en donde instalar redes de cable no es económicamente viable.⁴⁴

Módulo deportivo. Denominación establecida para la infraestructura deportiva conformada (en un solo predio) por tres y hasta cinco áreas deportivas (ejemplo: dos canchas de basquetbol, un campo de futbol y una cancha de tenis), que no incluya ningún espacio deportivo techado (inmueble destinado a algún deporte), pudiendo agregarse los servicios complementarios correspondientes (estacionamiento, sanitarios, regaderas, vestidores, casetas de vigilancia, pórticos de acceso, etcétera), desarrollado en un predio de hasta 10 000 m² (1 ha).²

Municipio. División territorial político-administrativa de una entidad federativa.³³

N

Nacido vivo. Expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, prescindiendo de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación, respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimiento efectivo de músculos voluntarios, haya sido o no cortado el cordón umbilical y esté o no unida la placenta; cada producto de tal alumbramiento se considera como nacido vivo.³³

Nivel educativo. Cada una de las etapas que forman un tipo educativo.⁵⁵

Nuevos aceptantes de métodos de anticoncepción. Personas en edad fértil a quienes se les prescribe, aplica o realiza un método anticonceptivo por personal de salud de la institución. Incluye a las personas que cambian de método anticonceptivo y a las que se les prescribe, aplica o realiza un método postevento obstétrico.⁵⁹

O

Obreros (Construcción). Personas que realizan trabajos de albañilería, nivelación de suelos y demás trabajos relacionados con la construcción de las obras, así como el personal vinculado con tareas auxiliares a la misma, dedicado a la provisión de materiales, almacenaje, limpieza de las obras, transporte, veladores, etcétera. Excluye: personal contratado por subcontratistas y personal suministrado por otra razón social.²⁹

Orden de aprehensión. Mandato que gira una autoridad judicial a solicitud del Ministerio Público, para que se detenga a una o más personas, fundándolo en las pruebas reunidas en la averiguación previa y/o carpeta de investigación, y que acreditan su presunta responsabilidad en la comisión de un delito, siempre y cuando para el delito por el que se le acusa, la Ley prevea una pena corporal. Asimismo, se gira cuando el imputado se resista o evada la orden de comparecencia judicial y el delito que se le impute merezca pena privativa de la libertad, entre otras causas.¹⁵

P

Paciente ambulatorio. Todo aquel usuario de atención médica que no necesite hospitalización.⁵⁹

Participaciones federales (de los estados y municipios). Asignaciones de recursos que se derivan de los convenios de coordinación fiscal entre niveles de gobierno, que otorga la federación a los estados y municipios para sufragar las necesidades de gasto propias de estos dos niveles de gobierno. Los estados y municipios ejercen en forma libre y autónoma la asignación de dichos recursos.³¹

Pastoreo controlado. Reses cuya alimentación proviene directamente de pastos naturales o cultivados, pero cuyo acceso se va controlando con el propósito de un mejor aprovechamiento y conservación de los pastos.²⁸

Personal dependiente de la razón social (Censos Económicos). Comprende al personal contratado directamente por esta razón social, de planta, eventual y no remunerado, sea o no sindicalizado, que trabajó durante el periodo de referencia para la unidad

económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral del mismo. Incluye: al personal que trabajó fuera de la unidad económica bajo su control laboral y legal; trabajadores a destajo; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal. Excluye: pensionados y jubilados; personal con licencia ilimitada y personal que trabajó exclusivamente por honorarios o comisiones sin recibir un sueldo base; así como el personal de la empresa contratada para proporcionar un servicio, como limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.¹⁶

Personal docente. Personas que estimulan, potencian, conducen o facilitan el proceso de construcción de saberes (conocimientos, habilidades, valores, actitudes, emociones) entre los alumnos a partir de un programa de estudio específico.⁵⁵

Personal médico. Personas autorizadas legalmente que desempeñan labores relacionadas con la atención médica en beneficio de pacientes y de la comunidad, de manera directa e indirecta.⁵

Personal no dependiente de la razón social (Censos Económicos). Personas que trabajaron para el establecimiento durante el año de referencia censal, pero que dependían contractualmente de otra razón social y realizaron labores ligadas con la producción, comercialización, administración y contabilidad, entre otras, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de este establecimiento. Excluye: al personal que trabajó en el establecimiento por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería.¹⁶

Personal paramédico. Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se considera personal profesional, técnico y auxiliar como: enfermeras, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud.⁵⁷

Personal remunerado (Censos Económicos). Personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica.¹⁶

Pesca de altura. Tipo de captura que realizan los barcos, desde profundidades y distancias a la costa propicias para su operación hasta las aguas oceánicas, rebasando incluso los límites del mar territorial y la Zona Económica Exclusiva.⁴¹

Pesca de ribera. Captura o extracción que se realiza en bahías, sistemas lagunares o estuarios y en el mar, hasta un límite de tres millas náuticas a la costa

(5.6 km). En la mayoría de los casos se practica con embarcaciones menores.⁴¹

Población desocupada. Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia buscaron trabajo porque no estaban vinculadas a una actividad económica o trabajo.³⁰

Población económicamente activa (PEA). Personas de 15 y más años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas.³⁰

Población no económicamente activa (PNEA). Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia únicamente realizaron actividades no económicas y no buscaron trabajo.³⁰

Población ocupada. Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora. Incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo laboral con este; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario.³⁰

Población total. Conjunto de personas que residen en el país en el momento de la entrevista, ya sean nacionales o extranjeros. Incluye a los mexicanos que cruzan diariamente la frontera para trabajar en otro país.²⁶

Policía Judicial o Ministerial. Auxiliar directo del Ministerio Público, lleva a cabo la investigación de los delitos, desarrollando las diligencias que deban practicarse durante la averiguación previa, las investigaciones, citaciones, notificaciones, detenciones y presentaciones que les ordene el propio Agente del Ministerio Público.¹⁵

Porcentaje de ocupación (hoteles y similares). Indica la proporción de ocupación que registra el establecimiento, y se obtiene dividiendo el total de cuartos ocupados entre el total de cuartos disponibles al periodo de interés. Al final se multiplica por 100 a fin de que este quede expresado en porcentaje.⁵⁰

Precipitación. Deposición de agua en forma líquida o sólida sobre la superficie de la tierra desde una fuente atmosférica. Incluye el rocío, la llovizna, la lluvia, el granizo, el aguanieve y la nieve.¹⁹

Producción bruta total (Censos Económicos). Valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingre-

sos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros. Incluye: la variación de existencias de productos en proceso. Los bienes y servicios se valoran a precios productor. Otros componentes de la producción bruta total: es el valor de los otros componentes de la producción bruta total que complementan la producción, como las regalías y otros servicios, incluidos los intereses, dividendos, ingresos por cambios y otros ingresos netos de las organizaciones financieras y corporativas.¹⁶

Producción pesquera en peso desembarcado (volumen). Peso que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, eviscerado, en pulpa, rebano u otras.⁴¹

Producción pesquera en peso vivo (volumen). Peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural; se determina con base en el peso desembarcado, aplicando factores de conversión establecidos por el Instituto Nacional de la Pesca, de acuerdo con la metodología universalmente empleada por la FAO.⁴¹

Productos (de los estados y municipios). Contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado. Se incluyen también el cobro de arrendamientos e intereses o productos financieros.³¹

Profesional técnico bachiller (CONALEP). Nivel educativo de tipo medio superior que ofrece a los alumnos conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas necesarias para realizar un trabajo especializado a nivel técnico, o bien, continuar estudios en instituciones de educación superior.⁵⁵

Profesional técnico terminal. Se imparte como una carrera que ofrece la formación de personal técnico calificado en diversas especialidades y en la que el educando adquiere conocimientos pertinentes y las competencias profesionales que facilitan su incorporación al mercado laboral. Los alumnos egresados obtienen el grado de profesional técnico, técnico profesional, técnico auxiliar o técnico básico, según la institución y tipo de programa que hayan estudiado. Este tipo de estudios no constituye antecedente para continuar con estudios de educación superior.¹⁷

Provincia fisiográfica. Conjunto estructural de origen geológico unitario, de gran extensión, con morfología propia y distintiva.²¹

Puerto. Lugar de la costa o ribera habilitado como tal por el Ejecutivo Federal para la recepción, abrigo y atención de embarcaciones, compuesto por el recinto

portuario, zona de desarrollo, accesos y áreas de uso común para la navegación interna y afectas a su funcionamiento; con servicios, terminales e instalaciones, públicos y particulares, para la transferencia de bienes y transbordo de personas entre los modos de transporte que enlaza.⁹

R

Rastros municipales. Espacio físico e infraestructura dedicado al sacrificio y faenado de los animales para abasto, administrado por la autoridad municipal. Con capacidad de sacrificio de al menos 28 cabezas de ganado mayor, o 56 de ganado menor o mil aves domésticas.⁴²

Rastros Tipo Inspección Federal (TIF). Instalaciones donde se sacrifican animales; están sujetos a regulación de la SAGARPA y cuya certificación es a petición de parte.⁴²

Red estatal carretera. Integrada por carreteras alimentadoras de importancia regional o estatal y de cuota concesionadas a terceros o a gobiernos estatales.⁴⁷

Red federal carretera. Integrada por carreteras federales libres y de cuota a cargo de CAPUFE o concesionadas a terceros. Las cuales aseguran la comunicación directa entre entidades federativas, puertos marítimos y cruces fronterizos.⁴⁷

Red rural de carreteras. Integrada por carreteras de bajas especificaciones que comunican comunidades alejadas.⁴⁴

Región hidrológica. Área delimitada por un parateaguas que al menos abarca dos cuencas hidrológicas, cuyas aguas fluyen a una corriente principal.²²

Reincidentes (adolescentes). Adolescentes con resolución ejecutoriada dictada por cualquier Tribunal de la República o del Extranjero, que cometen una nueva conducta antisocial sin que hubiera transcurrido, desde el cumplimiento de la condena, un término igual al de la prescripción de la sanción.¹⁴

Reingresos (adolescentes). Personas que hayan ingresado más de una vez a los Centros de Tratamiento o Internamiento, por la comisión de la misma conducta antisocial u otra distinta a la cometida por primera vez, sin que haya una resolución ejecutoriada de por medio.¹⁴

Remesas familiares. Cantidad en moneda nacional o extranjera proveniente del exterior, transferida a través de empresas, originada por un remitente (persona física residente en el exterior que transfiere recursos económicos a sus familiares en México) para ser entregada en territorio nacional a un beneficiario (perso-

na física residente en México que recibe los recursos que transfiere el remitente).¹

Remuneraciones (Censos Económicos). Pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal, ya sea que este pago se calcule sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo), o mediante un salario base que se complementa con comisiones por ventas u otras actividades. Incluye: las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, el pago realizado al personal con licencia y permiso temporal. Excluye: los pagos por liquidaciones o indemnizaciones, pagos a terceros por el suministro de personal ocupado; pagos exclusivamente de comisiones para aquel personal que no recibió un sueldo base; pagos de honorarios por servicios profesionales contratados de manera infrecuente.¹⁶

Reporto (instrumento financiero). Contrato por medio del cual el participante con recursos disponibles para invertir adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga a transferir al tenedor de los títulos la propiedad de estos en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio.¹

Res en engorda. Bovino que se cría o desarrolla bajo cualquier sistema productivo, cuya finalidad es la producción de carne y se encuentra en la fase de engorda o finalización para el abasto.²⁸

Reservas territoriales. Áreas que por determinación legal y con base en un plan específico serán utilizadas para la fundación o crecimiento de un centro de población con prohibición estricta de darle otros usos diferentes a los especificados por las declaraciones de usos y destinos.³

Rompeolas. Estructura que protege contra las olas y contra el azolve, las áreas costeras, puertos, bahías o atracaderos.⁴⁴

S

Sector de actividad económica. Clasificación de la actividad a la que se dedica una unidad económica según la división del área económica: primaria (producción agropecuaria), secundaria (manufactura e industria) y terciaria (servicios).³⁰

Sector privado y paraestatal. Productores de bienes y de servicios que realizan actividades económicas como personas físicas y sociedades constituidas como empresas, incluidas aquellas con participación estatal y las empresas productivas del Estado cuya

finalidad es la producción de bienes para el mercado.¹⁶

Seguro Popular de Salud. Esquema de seguro público y voluntario que brinda protección financiera en materia de salud a las familias que por su condición laboral y socioeconómica no son beneficiarias de las instituciones de seguridad social.⁶⁰

Servicios auxiliares de diagnóstico. Servicios donde se realizan determinados tipos de estudios a los pacientes, con objeto de facilitar, complementar o establecer el diagnóstico sobre el padecimiento del paciente.⁵⁹

Servicios auxiliares de tratamiento. Servicios orientados a efectuar algún procedimiento terapéutico, que en mayor o menor medida, complementa el tratamiento que el médico ha determinado.⁵⁹

Sostenimiento (Educación). Con este concepto se identifica la fuente que proporciona los recursos financieros para el funcionamiento del centro de trabajo. En el Sistema de Centros de Trabajo se utilizan los sostenimientos federal, estatal, autónomo y particular.⁵⁵

Sostenimiento autónomo (Educación). Condición jurídica que el Estado otorga a través del Poder Legislativo a instituciones educativas públicas, para que éstas elijan sus autoridades, administren su patrimonio, establezcan planes y programas de estudio, expidan títulos y grados, determinen sus propios ordenamientos y fijen los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico. En lo laboral, se norman por lo establecido en el Apartado A del Artículo 123 de la Constitución.⁵⁵

Sostenimiento estatal (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas a las cuales financia, administra y supervisa técnicamente el organismo de educación pública de cada estado.⁵⁵

Sostenimiento federal (Educación). Control o sostenimiento administrativo que engloba las escuelas que son financiadas por el gobierno federal y controladas técnica y administrativamente por la Secretaría de Educación Pública y otras secretarías de Estado u organismos federales.⁵⁵

Sostenimiento particular (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas que se financian y administran por sí mismas. Las incorporadas a la SEP, a un estado o a las instituciones autónomas, son supervisadas técnicamente por las autoridades correspondientes.⁵⁵

Subprovincia fisiográfica. Región cuyas topoformas son las típicas de la provincia, pero su frecuencia, magnitud y variación morfológica son apreciablemente

diferentes, o bien, están asociadas con otras que no aparecen en forma importante en el resto de la provincia.²¹

Suelo dominante. Grupo de suelo que ocupa el 60% o más de extensión en la unidad edafológica.²⁰

Superficie sembrada (ENA). Área de la unidad de producción que en el periodo de referencia fue ocupada con cultivos anuales, independientemente del número de veces que se hayan sembrado; y/o que fue ocupada por cultivos perennes (árboles frutales, plantaciones o pastos cultivados) durante el mismo periodo, independientemente del grado de madurez o desarrollo en que se encuentren.²⁸

T

Tasa de absorción en educación media superior. Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de educación media superior, respecto a los alumnos egresados de secundaria en el ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de absorción en educación superior. Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de licenciatura, normal licenciatura o técnico superior universitario, respecto a los egresados de educación media superior del ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de interés. Rédito que causa una operación, en cierto plazo, y que se expresa porcentualmente respecto al capital que lo produce.¹

Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE). Tasa representativa de las operaciones de crédito entre bancos. La TIIE es calculada diariamente (para plazos 28 y 91 días) por el Banco de México con base en cotizaciones presentadas por las instituciones bancarias mediante un mecanismo diseñado para reflejar las condiciones del mercado de dinero en moneda nacional. La TIIE se utiliza como referencia para diversos instrumentos y productos financieros, tales como tarjetas de crédito.¹

Tasa neta de cobertura en educación media superior. Porcentaje de la matrícula contenida en el rango de edad típica para este nivel educativo, respecto a la población de ese mismo rango de edad.¹³

Técnico superior universitario o profesional asociado. Opción educativa posterior al bachillerato y previa a la licenciatura, orientada fundamentalmente a la práctica, que conduce a la obtención del título profesional correspondiente. Este nivel puede ser acreditado como parte del plan de estudios de una licenciatura.¹⁷

Terracería. Superficie granulosa que puede estar compuesta de distintos materiales, tales como:

gravas, arenas y limos, que al ser compactadas permiten el tránsito vehicular con restricciones en el desarrollo de la velocidad.⁴⁴

Tipo de cambio. Equivalencia del peso mexicano con respecto a una moneda extranjera determinada.¹

Topoforma. Conjunto de formas del terreno asociadas según algún patrón o patrones estructurales y/o degradativos.²¹

Trabajador por cuenta propia. Ocupado que trabaja solo o con el apoyo de integrantes de su propio hogar o ajenos, pero sin el compromiso de pagarles por sus servicios.³⁰

Trabajador subordinado remunerado. Persona que tiene un empleo a cambio del cual percibe una retribución económica en monetario.³⁰

Tráfico de altura. Cantidad de carga que se mueve por los puertos nacionales con origen o destino en puertos del extranjero.⁴⁴

Tráfico de cabotaje. También conocido como tráfico costero, es el volumen de carga que se mueve entre los puertos nacionales.⁴⁴

Trastorno del espectro autista (TEA). Grupo de afecciones caracterizadas por algún grado de alteración del comportamiento social, la comunicación y el lenguaje, y por un repertorio de intereses y actividades, restringido, estereotipado y repetitivo. Los TEA aparecen en la infancia y tienden a persistir hasta la adolescencia y la edad adulta. En la mayoría de los casos se manifiestan en los primeros 5 años de vida. TEA es un término genérico que abarca cuadros tales como el autismo infantil, el autismo atípico y el Síndrome de Asperger. El nivel intelectual varía mucho de un caso a otro, y va desde un deterioro profundo hasta casos con aptitudes cognitivas altas. Los afectados por TEA presentan a menudo afecciones comórbidas, como epilepsia, depresión, ansiedad y trastorno de déficit de atención e hiperactividad.⁵³

Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). Condición neuropsiquiátrica con etiología multifactorial y de inicio en la infancia, caracterizado por la dificultad para poner atención, hiperactividad y/o impulsividad que puede persistir hasta la edad adulta, impactando diferentes áreas como la académica, laboral y social.⁵³

Turista noche. Se obtiene del registro diario del número de turistas que ocupan los cuartos o unidades del establecimiento, clasificados también según su lugar de procedencia, en residentes o no residentes.⁴⁹

Turistas. Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos.⁵⁰

U

Unidad deportiva. Conglomerado de áreas y espacios deportivos destinados a 6 o más disciplinas deportivas, complementados con servicios auxiliares como andadores, plazoletas, casetas de vigilancia, servicios sanitarios, estacionamientos, etcétera.²

Unidad edafológica. Área que representa el suelo como entidad individual o en asociación de hasta tres grupos, considerando la textura y limitante superficial del suelo dominante.²⁰

Unidad médica. Establecimiento público, social o privado, cualquiera que sea su denominación, que tenga como finalidad la atención a pacientes, sea que se internen o no para fines de consulta, diagnósticos, tratamiento y/o rehabilitación.⁵

Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Instancia técnico operativa de la Educación Especial, que tiene como propósito impulsar y colaborar en el proceso de mejora y transformación de los contextos escolares de la Educación Básica Regular, proporcionando apoyos técnicos y metodológicos que garanticen una atención de calidad a la población, particularmente a aquellos alumnos que presentan discapacidad, necesidades educativas especiales y aptitudes sobresalientes, de igual forma a la población de la propia escuela con rasgos de vulnerabilidad, respetando las características del contexto y las particularidades de la comunidad en la que se encuentra inmersa la escuela. Asimismo promueve el fortalecimiento de la escuela al apoyar la atención de las Necesidades Educativas Especiales, al trabajar conjuntamente diferentes estrategias pedagógicas para mejorar la calidad de la educación en coordinación con el personal docente y los padres de familia.⁵⁵

Unidades económicas (Censos Económicos). Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente en construcciones e instalaciones fijas, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se definen por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.¹⁶

Unidades médicas de consulta externa. Establecimientos físicos que disponen de los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos destinados a proporcionar atención médica integral a la población.⁵⁸

Unidades médicas de especialidades. Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.⁵⁸

Unidades médicas de hospitalización. Unidades donde al paciente se le proporciona atención médica para favorecer el funcionamiento normal de todos los órganos del cuerpo, en un ambiente de tranquilidad y confianza, puede haber hospitalización general y especialidad para adultos y/o pediátrica.⁵⁸

Uso industrial (especies pesqueras). Grupo de especies, productos o subproductos no comestibles cuyo destino principal es su transformación en la industria químico-farmacéutica o la elaboración de artesanías.⁴¹

Usuarios activos. NOM-005-SSA2-1993. Persona que utiliza un método anticonceptivo temporal o que le ha sido practicado alguno de los métodos anticonceptivos permanentes.⁵⁹

V

Valor agregado censal bruto. Valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal

ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el valor agregado censal bruto (VACB) resulta de restar a la producción bruta total el consumo intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.¹⁶

Vaquilla para reemplazo. Hembra que por condiciones de selección en un momento dado, servirá para sustituir a otra vaca que por alguna u otra razón es dada de baja en el hato, o bien para incrementar la población del establo.²⁸

Vivienda particular habitada. Vivienda particular que en el momento de la entrevista tiene residentes habituales que forman hogares. Incluye cualquier recinto, local, refugio, instalación móvil o improvisada, que esté habitado.²⁶

Z

Zonas metropolitanas. Conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de interacción socioeconómica; se incluyen, además, aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas. Adicionalmente, se definen como zonas metropolitanas todos aquellos municipios que tienen una ciudad de un millón o más de habitantes, así como aquellos con ciudades de 250 mil o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de Estados Unidos de América.¹⁸

Bibliografía

- 1 BANXICO. *Glosario*. www.banxico.org.mx (2 de febrero de 2016).
- 2 CONADE. CNID. *Catálogo de tipología de instalaciones deportivas*. <http://cnid.conade.gob.mx> (1 de noviembre de 2016).
- 3 CONAVI. *Código de edificación de vivienda*. www.gob.mx/conavi (13 de diciembre de 2016).
- 4 CONDUSEF. *Glosario*. www.gob.mx/condusef (18 de enero de 2006).
- 5 Diario Oficial de la Federación publicado el 30 de noviembre de 2012. *NOM-035-SSA3-2012, en materia de información en salud*.
- 6 Diario Oficial de la Federación publicado el 4 de diciembre de 2015. *Acuerdo por el que se modifica el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal*.
- 7 Diario Oficial de la Federación publicado el 4 de marzo de 2014. *NOM-002-SCT4-2013, Terminología Marítima-Portuaria*.
- 8 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley de aeropuertos*. www.diputados.gob.mx (12 de mayo de 2017).
- 9 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley de puertos*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 10 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General de Cultura Física y Deporte*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 11 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 12 INEGI. *Balanza comercial de mercancías de México. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2016).
- 13 INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (11 de mayo de 2016).
- 14 INEGI. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2017).
- 15 INEGI. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Resultados*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2017).
- 16 INEGI. *Censos Económicos 2014. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (7 de enero de 2016).
- 17 INEGI. *Clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica 2011. Educación superior y media superior*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 18 INEGI. *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010*. www.inegi.org.mx (9 de junio de 2016).
- 19 INEGI. *Diccionario de datos climáticos escalas 1:250 000 y 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).

- 20 INEGI. *Diccionario de datos edafológicos escala 1:250 000 (versión 3)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2017).
- 21 INEGI. *Diccionario de datos fisiográficos escala 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 22 INEGI. *Diccionario de datos hidrológicos de aguas superficiales escalas 1:250 000 y 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 23 INEGI. *Diccionario de datos topográficos escala 1:250 000 (versión 2)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 24 INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (11 de diciembre de 2015).
- 25 INEGI. *Documento Metodológico del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 26 INEGI. *Encuesta Intercensal 2015. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2016).
- 27 INEGI. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales. Síntesis metodológica: serie 2008=100*. www.inegi.org.mx (2 de junio de 2015).
- 28 INEGI. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 29 INEGI. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Conceptos y precisiones metodológicas para el llenado del cuestionario mensual para empresas constructoras*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 30 INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 31 INEGI. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 32 INEGI. *Estadísticas de Cultura. Estadísticas de radio y televisión. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2016).
- 33 INEGI. *Estadísticas demográficas 2011*. www.inegi.org.mx (9 de mayo de 2016).
- 34 INEGI. *Estadísticas judiciales en materia penal. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (4 de febrero de 2016).
- 35 INEGI. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 36 INEGI. *La Minería en México 2014*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 37 INEGI. *Manual de cartografía geoestadística del Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 38 INEGI. *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 39 INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Metodología*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 40 SAGAR. *Anuario Estadístico de la Producción Forestal 1994*. México, DF, 1996.

- 41 SAGARPA. CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca, 2013*. Mazatlán, Sin., México, 2014.
- 42 SAGARPA. SIAP. *Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica Agropecuaria y Pesquera*. www.gob.mx/siap (13 de diciembre de 2016).
- 43 SAT. *Glosario*. www.sat.gob.mx (13 de mayo de 2016).
- 44 SCT. *Anuario estadístico del Sector Comunicaciones y Transportes 2015*. México, DF, 2016.
- 45 SCT. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (13 de mayo de 2017).
- 46 SCT. *México, Atlas de Comunicaciones y Transportes, Escala 1:500 000*. México, DF, 1995.
- 47 SCT. *Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2001-2006*. México, DF, 2001.
- 48 SE. *Síntesis metodológica sobre la contabilización de flujos de Inversión Extranjera Directa hacia México*. www.gob.mx/se (13 de diciembre de 2016).
- 49 SECTUR. *Síntesis Metodológica del programa de monitoreo de la ocupación en servicios turísticos de hospedaje 2015*. www.datatur.sectur.gob.mx (12 de mayo de 2016).
- 50 SECTUR. *Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México - DataTur. Glosario*. www.datatur.sectur.gob.mx (12 de enero de 2016).
- 51 SEMARNAT - PROFEPA. *Instrucción de Trabajo para la Atención a Denuncias Ambientales en Delegaciones, México, 2005*.
- 52 SENER. *Balance Nacional de Energía, 2015*. México, DF, 2016.
- 53 SEP. *Glosario de términos. Educación Básica*. www.f911.sep.gob.mx (1 de noviembre de 2016).
- 54 SEP. *Glosario. Términos utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación*. México, DF, 2008.
- 55 SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras 2015-2016*. México, DF, 2017.
- 56 SHCP. *Glosario de Términos Hacendarios más usuales en la Administración Pública Federal*.
- 57 SSA. *Boletín de Información Estadística 2006. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 58 SSA. *Boletín de Información Estadística 2013. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 59 SSA. *Boletín de Información Estadística 2013. Volumen III. Servicios otorgados y Programas sustantivos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 60 SSA. *Catálogo Universal de Servicios de Salud CAUSES 2012*. México, DF, 2012.